

EXTRACTIVISMO, DESPOJO Y CRISIS CLIMÁTICA

Desafíos para los
movimientos sociales y los
proyectos emancipatorios
de Nuestra América

José Seoane, Emilio Taddei
y Clara Algranati

EXTRACTIVISMO, DESPOJO Y CRISIS CLIMÁTICA

Desafíos para los
movimientos sociales y los
proyectos emancipatorios
de Nuestra América



EDITORIAL
EL COLECTIVO



GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

Extractivismo, despojo y crisis climática

Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios
de Nuestra América

José Seoane, Emilio Taddei y Clara Algranati

© 2013 Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL
Buenos Aires, Argentina

Diseño de tapa: Alejandra Andreone

Diseño de interior: Anahí Cozzi

Corrección: Manuel Martínez

Coordinación de edición: Chiche Vázquez

Ediciones Herramienta

Av. Rivadavia 3772 – 1/B – (C1204AAP), Buenos Aires, Argentina

Tel. (+5411) 4982-4146

revista@herramienta.com.ar - www.herramienta.com.ar

Editorial El Colectivo

Pavón 2346 (1248), CABA, Argentina - Tel. (+5411) 4308-4765

editorialelcolectivo@gmail.com - www.editorialelcolectivo.org

GEAL

Grupo de Estudio sobre América Latina y El Caribe

ISBN: 978-987-1505-35-7

Printed in Argentina

Impreso en la Argentina, julio de 2013

Todos los derechos reservados. Hecho el depósito que marca la ley 11.723

José Seoane

Extractivismo, despojo y crisis climática / José Seoane ; Emilio Taddei ; Clara Algranati – 1a ed. –

Buenos Aires : Herramienta, El Colectivo 2013.

336 p. ; 22x15 cm.

ISBN 978-987-1505-35-7

I. Climatología. I. Taddei, Emilio II. Algranati, Clara III. Título

CDD 551.6

Fecha de catalogación: 03/07/2013

Índice

Prólogo de Atilio A. Boron	9
Introducción	15
Primera Parte	
América Latina: de las resistencias al neoliberalismo a la ofensiva extractivista	19
<i>Capítulo 1</i>	
Modelo extractivo y acumulación por despojo. Por José Seoane	21
<i>Capítulo 2</i>	
Disputas socioambientales: cambios y continuidades en la conflictividad social en América Latina. Por José Seoane y Clara Algranati	41
<i>Capítulo 3</i>	
El sabor amargo del crecimiento económico: la expansión del modelo extractivo entre 2003 y 2008. Por José Seoane y Clara Algranati	61
<i>Capítulo 4</i>	
El retorno de la crisis y la ofensiva extractivista. Por José Seoane	83
Segunda Parte	
Cartografías de las disputas y los movimientos por los bienes comunes naturales	107
<i>Capítulo 5</i>	
Las guerras por el agua. Por Emilio Taddei	109

<i>Capítulo 6</i>	
El agua vale más que el oro. La megaminería a cielo abierto. Por José Seoane	131
<i>Capítulo 7</i>	
El agronegocio: de la república de la soja a los desiertos verdes. Por Emilio Taddei	157
<i>Capítulo 8</i>	
De la biodiversidad a los hidrocarburos. Por José Seoane	183
Tercera Parte	
El debate sobre las alternativas y los proyectos emancipatorios	209
<i>Capítulo 9</i>	
Redes y articulaciones en defensa de los bienes comunes naturales: las coordinaciones continentales internacionales de movimientos sociales. Por Emilio Taddei	211
<i>Capítulo 10</i>	
Estrategias de gobernabilidad del modelo extractivo exportador. Por José Seoane	239
<i>Capítulo 11</i>	
De la crítica al desarrollo al debate sobre las alternativas. Por José Seoane	257
<i>Capítulo 12</i>	
Crisis climática: gestión sistémica, falsas soluciones y alternativas desde los pueblos. Por José Seoane	285
Bibliografía	317

Prólogo

Pocos temas son más importantes en la América Latina de hoy que las cuestiones relacionadas con el extractivismo y la crisis climática. Ambos están haciendo estragos y constituyen, como bien lo dicen los autores de este libro, un formidable desafío para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de nuestra región. Desafío que, para ser enfrentado con algunas chances de éxito, exige un conocimiento acabado de la multiplicidad de dimensiones a través de las cuales se manifiestan tanto el extractivismo como la problemática del cambio climático. Y eso es precisamente lo que aporta este libro, en donde se examinan con gran minuciosidad y rigor analítico los aspectos más candentes de estos complejos asuntos. No sólo eso: el texto logra mantener una impecable coherencia pese a que los capítulos fueron escritos por separado por cada uno de los tres autores, lo cual no es un mérito menor y habla de la maduración de un proceso colectivo de reflexión que es muy poco usual no sólo en la Argentina sino en cualquier parte del mundo.

El libro, anticipado en parte en un curso –“Extractivismo y resistencias sociales en Nuestra América: conflictos en torno a los bienes comunes y horizontes emancipatorios”– ofrecido en el campus virtual del PLED y producto del activo protagonismo de sus autores en los movimientos sociales de la Argentina y América Latina, es una muy valiosa puesta al día de los debates y las investigaciones concretas sobre temas tan cruciales como las nuevas formas de acumulación por despojo, o

desposesión y su relación con la contraofensiva extractivista lanzada al calor de la nueva crisis general del capitalismo; la megaminería y sus desastrosos impactos ambientales y sociales; las guerras del agua; la reinstalación del monocultivo, en especial el caso de la soja y, por supuesto, de los hidrocarburos. Tal como era de esperarse a partir de los antecedentes de los autores, tanto los académicos como, sobre todo, los derivados de su inserción práctica en las luchas y los conflictos socio-ambientales de nuestro tiempo, el libro se desenvuelve —¡en buena hora!— al interior de una perspectiva fuertemente pautada por las necesidades concretas de los sujetos sociales involucrados en esas confrontaciones. Es precisamente por esto que la tercera parte del libro trata sobre las alternativas que, ante los problemas arriba mencionados, proponen los proyectos emancipatorios de los movimientos.

Dicho esto, y no siendo la misión de un prólogo sintetizar el contenido del libro, pasamos a resaltar algunos aspectos que nos parecen de especial interés. En primer lugar el exhaustivo examen del apogeo del extractivismo a partir de la vuelta del siglo y su relación con lo que apropiadamente se denomina el “neoliberalismo de guerra”. Con razón se dice en las páginas dedicadas al tema que “el modelo extractivo exportador se profundizó en estas regiones a sangre y fuego”, propinando un rotundo mentís a las interpretaciones compartidas tanto por el neoliberalismo en sus distintas variantes como por las versiones más difundidas de la socialdemocracia latinoamericana que visualizan la expansión del extractivismo como un proceso de tranquila y pacífica adaptación de los países de la periferia capitalista a los requerimientos de la economía global. Lejos de ello, lo que la experiencia histórica latinoamericana demuestra es que ese proceso fue, como la acumulación originaria analizada por Karl Marx en *El Capital*, una secuencia de eventos que se desplegó “chorreando sangre y barro por todos los poros”. Va de suyo que esta desorbitada expansión de las políticas extractivistas encontraron en los grandes oligopolios internacionales del agronegocio, la minería y los hidrocarburos sus agentes privilegiados, contando para ello con la complicidad de los gobiernos y, por supuesto, el respaldo irrestricto del imperialismo norteamericano. Por ejemplo: la creciente influencia de Monsanto en la región, ratificada y potenciada en estos últimos tiempos

en la Argentina por una decisión del gobierno nacional, es una de las tantas pruebas que confirman la validez de las interpretaciones que los autores ofrecen sobre este asunto.

El libro formula asimismo una crítica medular a las concepciones dominantes sobre el problema del desarrollo, con énfasis en tres vertientes que lo cuestionaron radicalmente a partir de la experiencia latinoamericana; las teorías de la dependencia, la de la colonialidad del poder y la ecología política. Los argumentos de estas distintas corrientes son expuestos en detalle y en permanente vinculación con los capítulos anteriores de la obra, con lo cual logran aportar un impresionante sustento empírico a partir del cual examinar los méritos de cada una de estas perspectivas.

Uno de los logros principales de este libro es abrir una discusión que no debe ser soslayada ni postergada y que podría sintetizarse así: ante la crisis del desarrollismo y el extractivismo, ¿cuáles son las alternativas que se proponen? Sin desconocer la complejidad de estos interrogantes, ni caer en la tentación de pensar que desde la abstracción de la teoría se podrían hallar las respuestas que requiere un desafío de dimensiones civilizatorias, los autores enfatizan –al igual que nosotros lo hicieramos oportunamente– que estas preguntas no pueden ser dilucidadas sin un atento análisis y observación de la praxis histórica de los pueblos de Nuestra América. En este camino, muchos de los aportes y debates en relación con las alternativas al extractivismo planteados en la región en los últimos años recorren las páginas de este libro. Claro está que la reflexión sobre aquellas exige también considerar otras preguntas que interpelan tanto a los movimientos como a los gobiernos, y que sin duda forma parte del debate entre ambos. Entre ellos podemos enunciar los siguientes: ¿cómo se obtendrán los recursos imprescindibles para hacer posible la mejora de las condiciones materiales y espirituales de vida de vastos sectores sociales que el capitalismo y el imperialismo mantienen sumidos en la pobreza y la indigencia, embrutecidos por el analfabetismo y la superstición, manipulados a través de la industria cultural manejada a su antojo por las clases dominantes? ¿Cómo enfrentar no sólo las demandas de hoy sino las de una población que, en el caso de los países más pobres de la región, se duplica cada veinticinco años? ¿Cómo

obtener el hierro, cobre y cemento –para citar sino algunos ejemplos– que se necesitan para construir las escuelas y centros de salud que responderán a las demandas –¡postergadas por siglos!– de los “condenados de la tierra”, para usar la gráfica expresión de Frantz Fanon? No existen respuestas fáciles para estos interrogantes, puesto que más allá de enunciar loables objetivos aquellas deben explicitar concretamente de dónde provendrán los recursos indispensables para dignificar la vida de grandes segmentos de nuestras sociedades sumidas en la pobreza y la indigencia.

Sin duda, las respuestas a este dilema exigen recrear y ampliar permanentemente los horizontes del debate y de las prácticas democráticas de gobiernos y de movimientos, ya que el avance del extractivismo neoliberal carcome los mecanismos democráticos y promueve la privatización de la autoridad política. Ante estos desafíos no existe una receta codificada de antemano; las salidas, si se las encuentra, serán el resultado de un complejo ejercicio al interior de un entramado de prácticas sociales emancipatorias y respuestas gubernamentales que no está, ¡ni puede estar! desprovisto de las “tensiones creativas” que Álvaro García Linera caracterizara como propias de todo proceso genuinamente revolucionario. Contradicciones y tensiones que, en su síntesis, puedan ir concretando la idea-horizonte del socialismo nuestroamericano y del Buen Vivir. Uno de los méritos mayores de este libro es precisamente aportar a una mejor y más fundada discusión sobre temas tan cruciales como estos.

En algunas versiones extremas de la crítica al extractivismo –crítica justa, pero en la medida en que sea capaz de reconciliar la preservación de los bienes comunes de la Madre Tierra con la necesidad de acrecentar la riqueza social para posibilitar la construcción de una sociedad justa, emancipada de la explotación capitalista– se habla simplemente del no-desarrollo, o del crecimiento cero. Esta tesis –que por cierto no es la que sustentan los autores de este libro– despierta en algunos sectores un inusual entusiasmo sin advertir que, paradójicamente, la misma remata en una suerte de reaccionaria reivindicación, ahora desde una cierta izquierda dogmática, de las lóbregas predicciones de Thomas Malthus sobre el curso de la dinámica demográfica en la sociedad capitalista.

Crecimiento cero, o intangibilidad absoluta de la Madre Tierra, supone que para resolver las demandas de nuestros pueblos bastaría con redistribuir la riqueza social existente. Esto es necesario, pero claramente insuficiente. El tema del crecimiento económico rechazado en la puerta principal reingresa subrepticamente por la ventana trasera. El problema, entonces, es decidir qué modelo de crecimiento no-capitalista sería posible en función de la dotación de recursos de todo tipo con que cuenten las naciones de la periferia. Minería en algunos casos, agricultura en otros, industria, turismo, servicios, etcétera.

Por eso es que más allá de aquellos planteamientos, bien intencionados pero equivocados, el gran desafío, como repetidamente lo señalaran Fidel Castro, Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa, es resolver cómo movilizar los recursos de la naturaleza con el mayor cuidado posible, sin someter su aprovechamiento a los imperativos de la ley del valor y procurando por todos los medios reducir las alteraciones que inevitablemente introduce la praxis transformadora de hombres y mujeres. Recordando, además, dos cosas: la primera es que, contrariamente a lo que predicaban algunos exponentes del neo-ludismo contemporáneo, la exaltación de la agricultura tradicional, por ejemplo, también afecta a la naturaleza. Esto es algo que se puede comprobar desde la primera gran expansión de la agricultura, unos 7.000 años antes de Cristo a orillas del Nilo, actividad que ya comenzó a modificar la naturaleza a pesar del carácter rudimentario de la tecnología utilizada casi 9.000 años atrás. No existe, por lo tanto, praxis transformadora que pueda realizarse sin dejar, de un modo u otro, huellas ecológicas de distintos tipos y consecuencias. Segundo, que tal como lo recordara Marx en su obra magna, “el trabajo no es la única fuente material de riqueza, de valores de uso producidos por el trabajo. Como lo dijo Willam Petty, ‘el trabajo es el padre y la tierra es la madre.’” Bienes comunes de la naturaleza que, como exhortaba también en el mismo libro, deben ser transmitidos “a las sucesivas generaciones en mejores condiciones que aquellas en que los recibieron.”

Lo anterior pretende subrayar la importancia del debate que proponen los autores de este libro y del aporte que en él se efectúa y que permite superar la estéril antinomia “extractivismo-pachamamismo”, fatal

para las fuerzas sociales y políticas que bregan por la segunda y definitiva independencia de Nuestra América. El primero porque traiciona irremediabilmente cualquier proyecto de construcción post-capitalista; el segundo porque la frustración de las expectativas sociales que le son inherentes abre la puerta para la restauración reaccionaria del viejo bloque en el poder, condenando y ridiculizando a los proyectos emancipadores como el infantil retorno de un “utopismo” romántico. Debate necesario, por lo tanto, en el cual deberá escucharse la voz y el argumento de los gobiernos bolivarianos tanto como la de sus críticos y, en algunos casos extremos, de sus detractores. Desafortunadamente, y aunque parezca paradójico, estos han gozado en algunas fracciones de la izquierda una acogida muy superior –tanto en cantidad de mensajes y publicaciones como en calidad– a las argumentaciones ofrecidas por gobiernos como los de Bolivia, Ecuador y Venezuela. Es nuestra convicción que las manifestaciones de Evo Morales y Álvaro García Linera sobre el “vivir bien”; o de Rafael Correa sobre el *sumak kawsay* (buen vivir) de los pueblos originarios de los Andes; o la contundente reafirmación de los derechos de la naturaleza hecha por Hugo Chávez en la Cumbre de Kopenhagen deben ser cuidadosamente examinadas y recién después de eso decidir si les cabe la estigmatización producida por la acusación de “extractivistas” con que con demasiada frecuencia una izquierda –indiferente ante las contradicciones y responsabilidades que implica la gestión gubernativa– los suele descalificar. Se impone, por esto mismo, examinar detenidamente las alternativas propuestas por los movimientos sociales y las que emanan de las políticas implementadas por gobiernos que, a partir del impulso originado en aquellos, han asumido el compromiso de construir un mundo mejor. Este libro constituye una contribución sumamente valiosa para iluminar ese demorado debate.

Atilio A. Boron

Buenos Aires, 30 de Junio de 2013

Introducción

El conjunto de las reflexiones que componen este libro encuentran su principio y fundamento en la multiplicidad de experiencias de lucha, prácticas y programáticas trazadas por los sujetos/sectores subalternos y populares en Nuestra América reciente. En nuestra historia próxima estos procesos no sólo cuestionaron la hegemonía neoliberal y abrieron nuevos escenarios de cambios sociopolíticos, sino que también insuflaron nueva vida y desafíos al pensamiento crítico y los proyectos emancipatorios a nivel regional y global. No se trata, valga la aclaración, de una visión ingenuamente romántica de la acción colectiva de los oprimidos y dominados, sino del entendimiento radical de su decisivo papel en la transformación de las relaciones de fuerza sociales –incluso en el terreno del pensamiento– y la configuración de los proyectos de cambio social.

Desde esta perspectiva, la centralidad que en estas disputas y formulación de alternativas le cupo a los bienes comunes de la naturaleza –aquellos bautizados desde la ortodoxia económica como recursos naturales– marcó una línea regional de contestación al modelo extractivo exportador conformado en nuestros países en las décadas pasadas. Un modelo que lejos de transformar los bienes naturales para satisfacer las necesidades sociales locales o nacionales, o favorecer la integración regional, persigue su valorización en el mercado mundial con sus consecuencias de saqueo, devastación ambiental y nueva dependencia.

En este camino, las reflexiones que proponemos en esta oportunidad no se limitan al análisis de las experiencias de los movimientos populares y la conflictividad social sino que, partiendo de ellas, se proponen examinar también los debates que se han suscitado al interior del pensamiento crítico latinoamericano, entendiendo al mismo en su sentido más amplio. Se trata, en este caso, de revisar los conceptos e interpretaciones

de uso difundido a partir de sus efectos políticos, de considerar los debates y argumentos que se ofrecen en relación con las características, consecuencias, o dificultades de abandonar el extractivismo y las alternativas que se proponen, de analizar las diferentes formas que asume este modelo extractivista en el marco de las distintas salidas nacionales a la crisis del neoliberalismo y los debates que despierta; de pensar las continuidades y rupturas con pasadas experiencias y discusiones del marxismo y las teorías críticas; de reflexionar sobre las visiones diferentes de las crisis que afrontamos; de indagar sobre las afinidades, puntos de fuerza y desacuerdos en las programáticas populares y las corrientes teóricas que cuestionan la narrativa y práctica del desarrollo, de preguntar sobre las formas y tecnologías de gobierno que adopta la gestión social tanto del extractivismo como de la crisis climática; en definitiva, de aportar desde estos recorridos a los desafíos planteados para un proyecto emancipatorio.

Las reflexiones que aquí presentamos reconocen una primera formulación en la elaboración desarrollada para el curso virtual dictado durante el primer semestre de 2012 en el marco del Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales (PLED), que dirige Atilio Boron en el Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”, a quien le agradecemos especialmente esa posibilidad que, junto a una serie de artículos colectivos e individuales publicados entre 2011 y 2012, fue un incentivo decisivo para sistematizar y profundizar estudios y preocupaciones que tienen una historia más larga. Ciertamente, algunas de las conclusiones y argumentos que se presentan en las páginas que siguen han sido formulados tiempo atrás, a lo largo de una labor colectiva que lleva ya más de trece años dedicada a la problemática de los movimientos sociales y los procesos sociopolíticos en América Latina y el Caribe, por lo menos desde fines de la década de los noventa, con la propuesta, creación y desarrollo del Observatorio Social de América Latina (OSAL) y su labor de seguimiento de la conflictividad social y los debates que emergieron en esos años.

Para la presente publicación hemos intentado conservar la estructura didáctica que inspiró el mencionado curso, particularmente en relación a privilegiar la presentación de los debates y las contribuciones de autores latinoamericanos –con sus respectivas referencias bibliográficas– en la

convicción de que la disposición de un mapa de estas discusiones puede contribuir a amplificarlas y también al desafío de la formación, siempre imprescindible para los procesos colectivos emancipatorios. Esperamos, aunque sea en parte, haberlo conseguido.

Por otro lado, sobre las primeras versiones escritas entre 2011 y 2012 hemos realizado una tarea, siempre incompleta, de actualización de los datos y procesos históricos examinados así como hemos aprovechado a desarrollar ciertos enfoques y argumentos que, por limitaciones de espacio o conocimiento, habían quedado excluidos de registros anteriores. Ello está lejos de significar que se pretenda ofrecer respuestas a todas las preguntas o acontecimientos pasados o presentes. La versión actual estaba terminada casi en su totalidad cuando el trágico fallecimiento de Hugo Chávez Frías. El dolor ante su partida y el reconocimiento de su significativo papel en los cambios emancipatorios de Nuestra América se mezclan en estas líneas introductorias con los desafíos de renovar compromisos y convicciones. Por otra parte, la edición del libro estaba en plena marcha cuando en Brasil se desató un nuevo ciclo de protestas y movilizaciones urbanas bajo fuerte protagonismo juvenil, cuya aparición plantea caminos posibles a algunos de los interrogantes que se formulan en estas páginas.

En otro orden, el año 2012 supuso una modificación de algunas de las características que marcaron el procesamiento regional del nuevo episodio económico de la crisis global que viene desplegándose desde 2007. En este sentido, la desaceleración de la economía china, la profundización de la recesión en Europa y la leve recuperación de la economía estadounidense configuró un contexto que alteró el ciclo de sostenido y homogéneo incremento de los precios de los commodities, impactó más en algunos países y sectores –por ejemplo en parte del Cono Sur con la reaparición de tensiones sociales ante la disminución del crecimiento– y acentuó ciertas disparidades regionales –por ejemplo, posibilitando mayor proyección de la Alianza del Pacífico, una de las puntas de lanza actuales de la iniciativa estadounidense para la región. Desde esta perspectiva, los señalamientos que se formulan a continuación encuentran en estos procesos recientes nuevos argumentos que refuerzan el interrogante abierto sobre si nos encontramos ante un nuevo período a nivel regional.

Pero ciertamente, lo que está lejos de haberse alterado es la centralidad política –particularmente para un proyecto que se reclame emancipatorio– que tienen los bienes naturales y la relación sociedad-naturaleza; bajo el doble y terrible impacto del extractivismo y la crisis climática. No se trata de una cuestión cuya reflexión deba quedar restringida a la perspectiva ecológica ni una tradición o problemática más que debe ser incorporada o reconocida como otro campo específico dentro de la tradición crítica. No solamente porque desde una perspectiva emancipatoria no puede reproducirse la escisión entre sociedad y naturaleza, entre cuestión social y cuestión ambiental, característica de la modernidad-colonialidad capitalista. Sino también porque las condiciones actuales de la neoliberalización capitalista colocan al ambiente, la naturaleza y la vida humana como centro del despojo y la devastación. De esta manera, hoy más que en el pasado la tarea de la emancipación social no puede abordarse ni resolverse a expensas o por fuera de lo ambiental y viceversa. La constitución de este campo problemático común no supone una visión homogénea negadora de las diferencias, debates y tensiones existentes sino la de la construcción de un diálogo entre las diferentes tradiciones y corrientes teóricas y políticas del cambio social que repose en el reconocimiento mutuo de los aportes y las razones ajenas. Esto es para nosotros una de las claves de los proyectos de transformación y sus desafíos actuales, esperamos poder aportar herramientas para ello en la presente publicación.

Finalmente, si todo libro es resultado de un proceso colectivo; ciertamente por todo lo antedicho éste que el lector tiene entre sus manos lo es en una dimensión mayor. Así, excede por demás las posibilidades de esta introducción el poder agradecer a aquellxs colegas, amigxs, organizaciones, compañerxs cuyas experiencias y elaboraciones –disímiles e incluso contrapuestas– componen la trama de las reflexiones aquí presentadas y a todxs lxs que han hecho posible que las mismas lleguen a sus manos. Es a ellos, y fundamentalmente a quienes de diferentes maneras y en distintos lugares de Nuestra América se preguntan, hacen, piensan y luchan desde estos desafíos, que van dedicadas estas páginas.

José Seoane, Emilio Taddei y Clara Algranati

Primera Parte

América Latina: de las resistencias al neoliberalismo a la ofensiva extractivista

Capítulo 1

Modelo extractivo y acumulación por despojo

José Seoane

Actualidad de las disputas sociopolíticas por los bienes comunes de la naturaleza

Los conflictos sociales alrededor de los bienes comunes de la naturaleza no han dejado de crecer en número y significación en Nuestra América latina y caribeña en las últimas décadas. Diversos y expresándose en terrenos distintos de la acción colectiva o respecto de bienes comunes diferentes, ganaron en los años recientes una progresiva visibilidad tanto a nivel nacional como regional. Estas experiencias son el punto de partida imprescindible de las reflexiones que integran el presente libro¹

1 Cuando fue escrita la primera versión del presente capítulo, a principios de 2012, se destacaban en la escena regional, la Marcha Nacional por el Agua en Perú contra el proyecto minero Conga en Cajamarca; similar caravana en Ecuador contra la megaminería; las protestas del pueblo indígena Ngöbe Buglé en Panamá; las manifestaciones frente al asesinato de Bernardo Vásquez Sánchez militante contra el proyecto minero de San José del Progreso en Oaxaca, México; los bloqueos y concentraciones promovidas por las asambleas antimineras en las provincias de La Rioja y Catamarca en Argentina; el crecimiento de los conflictos en la amazonía brasileña; las todavía abiertas disputas en torno a la carretera en el TIPNIS en Bolivia; las acciones de las comunidades campesinas en Paraguay frente a la expansión del agronegocio sojero y el latifundio; entre otras.

en el que se proponen una serie de aproximaciones analíticas y herramientas teóricas con el objetivo de contribuir a una mejor comprensión de la significación de estas disputas. Nos referimos, en esta ocasión, a sus condiciones de emergencia, sus especificidades sociohistóricas y sus efectos; así como también a las diferentes interpretaciones que las mismas han despertado y a sus implicancias para los proyectos de cambio y las luchas emancipatorias en Nuestra América.

Partimos también del reconocimiento que la respuesta a estos interrogantes no puede limitar su mirada a la actualidad de los años recientes sino que necesita proyectarse sobre una historia continental más larga; particularmente esa que va desde el ciclo de las resistencias al neoliberalismo de mediados de los años noventa hasta su crisis y la apertura de un período de cambios a nivel regional en los inicios del nuevo siglo.

En esta perspectiva más amplia se destacan, por ejemplo, los cuestionamientos a la expansión del agronegocio y el proceso de extensión de la frontera agraria, el nuevo latifundio y la destrucción de la agricultura campesina que motivó la aparición de nuevos movimientos campesinos –los sin tierra– entre los que se destaca el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST, 1985) en Brasil así como la fundación de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) en 1994. Y también, las luchas y movimientos surgidos contra la megaminería a cielo abierto, que entre otras experiencias dio nacimiento en el Perú a la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI) en 1999, expresión de un movimiento indígena campesino que confluyó a su vez en la fundación de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) en 2006.

Por otra parte, los conflictos por los bienes comunes se convirtieron en puntos de articulación sociopolítica nacional (rural-urbana) de los cuestionamientos al régimen neoliberal como se graficó en la experiencia boliviana con el ciclo que va de la llamada “Guerra del Agua” de Cochabamba (2000) a la “Guerra del Gas” (2003) y a la agenda de octubre y la nacionalización de los hidrocarburos que orientó el proceso de luchas y cambios en el primer mandato de Evo Morales (2006-2010). En igual sentido, la reforma petrolera impulsada por el

gobierno de Hugo Chávez fue uno de los desencadenantes del golpe de Estado fallido del 2002 y uno de los núcleos de la disputa social –particularmente en relación con la empresa petrolera estatal PDVSA– en el período de confrontación social que le siguió. Una historia de las últimas décadas que reaparece y se agita en el centro de las disputas sobre el rumbo de los procesos de cambio abiertos en América Latina y se intensifica, en los últimos años, en el marco de la ofensiva extractivista desplegada a nivel regional como expresión particular en la región de la crisis global.

Finalmente, en el plano internacional, hambrunas y revueltas políticas han conllevado el reciente ciclo de incremento de los precios de los alimentos entre 2010 y 2011, abriendo una serie de cambios sociopolíticos e intervenciones imperiales que están rediseñando el mapa geopolítico del África del Norte y el Medio Oriente. Así también las secuelas de la crisis climática –resultado de la emisión de los llamados gases de efecto invernadero– ya se dejan sentir sobre pueblos y territorios con su signo de catástrofe y transformaciones sociales, mostrando la gravedad de la amenaza que pende sobre la vida toda del planeta.

En todos estos terrenos, y ciertamente en otros más, la disputa sociopolítica por el uso de los bienes comunes de la naturaleza se transformó en un punto clave de las resistencias en el continente y las alternativas enarboladas frente al capitalismo neoliberal. Y es por ello también que estas cuestiones resultan uno de los principales núcleos teóricos y políticos a elucidar por el pensamiento crítico y los proyectos emancipatorios.

En el marco de estos procesos de lucha, en el período reciente a nivel regional, se formuló y extendió la crítica a lo que suele llamarse el modelo extractivo exportador o directamente el extractivismo; así como se generalizó la nominación de estos conflictos y movimientos bajo el acápite de socioambientales. En este capítulo y en el siguiente proponemos un recorrido sobre la genealogía de estos términos, revisando sus aportes y límites a la comprensión de los procesos sociopolíticos en Nuestra América y examinando los debates y cuestiones que entendemos no hay que perder de vista desde las perspectivas del pensamiento crítico y emancipatorio.

Viejo y nuevo extractivismo: una aproximación crítica

La importancia y primacía de los procesos de mercantilización y explotación de los bienes comunes naturales en América Latina y el Tercer Mundo en general fueron acompañadas por el creciente uso de los términos extractivismo, actividades económicas extractivas, industrias extractivas² o modelo extractivo exportador. Expresión utilizada tradicionalmente en el campo de la geología así como también de vieja historia pero peso reciente en el lenguaje económico, la utilización corriente de la referencia al extractivismo en el pensamiento social y el debate político regional es relativamente nueva. Sin embargo, las actividades económicas y los modelos societales a los que se refiere tienen una larga historia en nuestro continente iniciada con la sangrienta conquista española y portuguesa de Nuestra América y la apropiación del oro y la plata que nutrió la emergencia del capitalismo en Europa.

Así, por extractivismo se suele referir a aquellas actividades económicas que se basan en la explotación de bienes comunes naturales que, sin ningún procesamiento o con alguno poco significativo, son comercializados en el mercado mundial. Más acotadamente, el extractivismo es utilizado para referirse a un tipo específico de extracción de bienes naturales para la exportación caracterizada por su gran volumen o alta intensidad (Gudynas, 2013). Complementariamente, se considera que el extractivismo remite a las actividades que utilizan o explotan bienes que son considerados no renovables como por ejemplo el petróleo, el gas o los minerales. A lo largo del siglo XX la prevalencia de una lógica depredatoria ha hecho que ciertas actividades pesqueras y madereras fueran consideradas también bajo el mismo rótulo.³

2 Este ha sido un término promovido especialmente por el Banco Mundial, en una perspectiva nada ingenua que tiende a disolver las diferencias entre la industria y las actividades primarias (Gudynas, 2011a).

3 Recordemos la trágica experiencia de La Forestal en las provincias de Chaco y Santa Fe durante la primera mitad del siglo XX o la de la explotación del quebracho en Santiago del Estero y sus secuelas de tierras yermas y pueblos desvastados.

Frente a este extractivismo que podemos considerar tradicional, en las últimas décadas otras actividades económicas como el agronegocio e incluso el turismo de lujo internacional han sido englobados también bajo el mismo parámetro. Este uso nuevo y ampliado del concepto resulta de los cambios que inaugura y se consolidan bajo la fase neoliberal que altera el carácter no renovable de los bienes naturales afectados donde, por razones políticas y tecnoproductivas, la tasa de extracción se vuelve mucho más alta que la tasa de renovación del recurso (Acosta, 2011). Como lo denuncian los movimientos sociales, cuando similares consecuencias de saqueo y contaminación aparecen de la mano de una diversidad de actividades económicas y corporaciones. En este sentido, este nuevo extractivismo contemporáneo se encuentra en íntima relación con la fase neoliberal capitalista actual, y sus características y consecuencias sobre el Sur del Mundo. Este señalamiento, y su historia concreta en América Latina, nos conducirá al examen de una serie de cuestiones a lo largo del presente libro. Por otra parte, debemos tener presente que esta novedad estructural del extractivismo se diferencia del significado del término nuevo o neoextractivismo sudamericano; acuñado por Eduardo Gudynas (2011a) para señalar las particularidades del modelo extractivo exportador que se desenvuelve bajo los llamados gobiernos progresistas en la región. Volveremos sobre esta cuestión en el tercer capítulo.

Examinemos ahora el término extractivismo desde otra óptica. So-metámoslo al interrogante sobre cuales han sido los efectos que ha implicado la generalización de su uso; o para decirlo de otra forma en qué prácticas sociales se inscribe la emergencia y difusión del término. En este terreno, por un lado, es importante destacar que, tanto para la praxis de los movimientos sociales como en el campo de la reflexión social crítica, la noción ha facilitado la identificación de la unidad socioeconómica y política –que aparece ya graficada en la denominación “modelo extractivo exportador”– de un conjunto diverso de actividades –desde la soja transgénica a la minería a cielo abierto, desde los enclaves turísticos de lujo a las pasteras y las plantaciones industriales de árboles– que se caracteriza por la misma lógica de despojo y devastación ambiental. La experiencia argentina de la conformación de la Unión de Asambleas

Ciudadanas (UAC) donde bajo la bandera del cuestionamiento al modelo extractivo exportador convergen y se articulan un conjunto diverso de sujetos, organizaciones y problemáticas es ciertamente un muy buen ejemplo de ello.

Por otro lado, sin embargo, el carácter descriptivo de la nominación puede servir también a dificultar la comprensión de las relaciones que este modelo extractivista guarda con la totalidad social; en particular, su papel en la configuración de los bloques y las relaciones de clase así como sobre el carácter capitalista de la formación social y los desafíos de la transformación que plantea para los proyectos emancipatorios.

En este sentido, lejos de invalidar el uso del término se trata de proponer una mirada que profundice el estudio de la relación entre la implantación de este nuevo extractivismo y las características y efectos que la fase neoliberal capitalista supuso y supone en el Sur del Mundo y en América Latina y el Caribe en particular. Un examen que puede concentrarse alrededor de cuatro procesos.

El primero refiere a la particular forma de acumulación capitalista caracterizada por la apropiación privada y violenta de los bienes naturales que cumple un papel relevante en el funcionamiento y desarrollo de este modelo extractivo exportador; lo que algunos autores han llamado la acumulación por desposesión (Harvey, 2004) o por despojo (Roux, 2008; Gilly y Roux, 2009). Dedicaremos este primer capítulo para profundizar sobre este asunto.

La segunda cuestión remite a las características del nuevo orden internacional forjado por la globalización neoliberal y la imposición de una nueva división internacional del trabajo que, en el caso de América Latina, supuso un proceso combinado de desindustrialización y reprimarización de la estructura económica y de recolonización, revitalización de las economías de enclave y nueva dependencia. Ambos aspectos de un mismo proceso parecieron retrotraer a nuestra región hacia los pasados del régimen colonial ibérico y del dominio oligárquico. Como lo señala Roux “el ideario neoliberal está desbloqueando así el ciclo interrumpido de la expansión planetaria iniciado en el último cuarto del siglo XIX, la *belle époque* del capital” (Roux, 2008).

Pero no se trata simplemente de un ciclo de restauración, y es importante precisarlo. Entre otras cosas porque el mismo se apoya en el desarrollo de la llamada tercera revolución científico-tecnológica. En este sentido, la tercera cuestión que proponemos tener en cuenta nos remite justamente a las características que presenta esta revolución científica –y particularmente uno de sus pilares: las biotecnologías– que abre las puertas para el despliegue de un profundo e inimaginado proceso de mercantilización (de control y explotación) de la naturaleza y la vida a escala global.

Por último, en cuarto lugar, una reflexión sobre las causas y fuerzas que sostienen al modelo extractivo exportador supone también considerar las características y consecuencias de la crisis que afrontamos. Una crisis multidimensional que tiene ciertamente su capítulo económico hoy más que visible, pero también una dimensión energética –con el agotamiento de la matriz energética del siglo XX, el crecimiento del precio de los hidrocarburos y minerales y la intensificación de las disputas por el control de las reservas y los nuevos minerales y fuentes de energía potenciales–; otra dimensión alimentaria –con la expansión del agronegocio y el impacto de la financiarización del comercio mundial de alimentos con sus consecuencias de precios crecientes y hambrunas reiteradas y masivas– y que, entre otras, comprende también a una crisis climática –con la transformación radical del clima tras la elevación de la temperatura global y sus secuelas de grandes heladas, lluvias, inundaciones, huracanes, sequías, y progresiva elevación del nivel de los mares que supone una amenaza efectiva a la supervivencia de la vida. Una crisis a todas luces multidimensional que ha sido entendida como “civilizatoria” o de la “civilización dominante” (entre otros, Lander, 2010b; Vega Cantor, 2009; Houtart, 2011, Seoane y Algranati, 2012) que contribuye a exasperar las lógicas del saqueo y la devastación ambiental, así como las disputas por los bienes comunes y la naturaleza en su sentido más amplio.

A lo largo del presente libro nos proponemos analizar estos cuatro diferentes procesos. En esta oportunidad, como ya adelantamos, concentraremos nuestra atención sobre los vínculos estructurales entre el llamado modelo extractivo y las formas de la acumulación capitalista.

Bienes naturales y acumulación capitalista
bajo la fase neoliberal: comenzando
por la acumulación originaria en Marx

El modelo extractivo exportador no sólo supone la imposición de una lógica de saqueo, contaminación, recolonización y nueva dependencia como ya señalamos. Estos procesos implican además necesariamente el uso de la violencia, el fraude, la corrupción y el autoritarismo. Una trágica lista de asesinatos de líderes comunitarios, acción de fuerzas paramilitares, sanción de legislaciones represivas, militarización social, emergencia de un nuevo despotismo recorren los enclaves extractivistas en nuestra región. En este sentido, el significado de extraer no refiere sólo al proceso técnico de “obtener un componente de un cuerpo mayor por algún medio” sino que remite también al proceso social de apropiación privada por parte de grandes corporaciones empresarias de bienes naturales que eran de propiedad común o privada, sea individual o pequeña, servían a la reproducción social de la vida local o constituían parte del hábitat territorial. El carácter social de esta extracción requiere así niveles crecientes de violencia.⁴

Uno de los aportes más importantes de Marx en su crítica de la economía política burguesa fue el develamiento de las formas de explotación propias de la sociedad capitalista a partir del análisis de la plusvalía –de la apropiación de un plusvalor en el proceso de producción– dando por tierra así con los idílicos relatos de un intercambio equitativo y libre entre trabajadores y empresarios. A diferencia de otros modos de producción anteriores, la apropiación de este excedente social bajo el capitalismo no está mediada por la violencia física directa sino fundamentalmente por mecanismos de coacción económica y producción ideológica. Así, sobre ello Marx señala con claridad que “en el transcurso de la producción capitalista se desarrolla una clase trabajadora que, por educación, tradición y hábito reconoce las exigencias de ese modo de producción como leyes naturales... la generación constante de una superpoblación

4 En un reciente artículo Eduardo Gudynas va a definir bajo el término de extrahección los casos de extracción de bienes naturales por medio de la violencia y donde se incumplen los derechos humanos y de la naturaleza (Gudynas, 2013)

relativa mantiene... el salario dentro de carriles que convienen a las necesidades de valorización del capital; la coerción sorda de las relaciones económicas pone su sello a la dominación del capitalista sobre el obrero. Sigue usándose, siempre, la violencia directa, extraeconómica, pero sólo excepcionalmente. Para el curso usual de las cosas es posible confiar el obrero a las leyes naturales de producción” (Marx, 2004, p. 922).

Sin embargo, las características específicas de la fase neoliberal capitalista –en tanto proceso de mercantilización y concentración de la riqueza social y los ingresos a escala nacional, regional y global– implicó para el pensamiento crítico retomar y revitalizar la discusión sobre otras formas de la acumulación en el capitalismo contemporáneo. Un debate que nos conduce, en primer lugar, a considerar aquello que Marx llamó acumulación originaria, una forma de acumulación diferente de la basada en la generación y apropiación de la plusvalía.

Marx aborda esta cuestión en el conocido capítulo XXIV de *El Capital* particularmente bajo el examen del proceso sociohistórico acontecido en Inglaterra a lo largo de los casi cuatro siglos que van de fines del XV a fines del XVIII cuando se fundan las condiciones del capitalismo emergente en ese país. Retomando críticamente la noción de Adam Smith, la reflexión de Marx cuestiona la imagen celestial que se quiere proponer del surgimiento del capitalismo, demostrando, con el examen de diferentes experiencias históricas, que la forma de acumulación que aparece como originaria porque configura la prehistoria del capital está signada en realidad por la violencia, la conquista, el sojuzgamiento, “el homicidio motivado por el robo” y que “recurre al poder del Estado, a la violencia organizada y concentrada de la sociedad, para fomentar como en un invernadero el proceso de transformación del modo de producción feudal en modo de producción capitalista y para abreviar las transiciones” (Marx, 2004, p. 940). De esta manera, la violencia cumple el papel de partera de la nueva sociedad y, señala Marx, debe ser así ella misma considerada una verdadera potencia económica.

Esta acumulación originaria como prehistoria del capitalismo refiere entonces al proceso que simultáneamente transforma a los productores directos en asalariados y a los medios de producción y subsistencia social en capital. En ese sentido, “no es más que el proceso histórico de

escisión entre productor y medios de producción” (ídem, p. 893); esos “momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción” (ídem, p. 895) para constituir a los trabajadores libres. Libres, claro, en un doble sentido, libres del yugo servil feudal y libres también de toda propiedad o acceso a los medio de producción y subsistencia; poseedores nada más que de su fuerza de trabajo y obligados a venderla en el mercado para asegurar su existencia.

En el análisis histórico de estos procesos Marx refiere al despojo de la tierra –particularmente del campesino libre–, la enajenación de la propiedad territorial comunal –donde ésta sobrevivía–, la expoliación de los bienes eclesiásticos tras la Reforma Protestante, el robo de las tierras fiscales y la transformación usurpatoria de la propiedad feudal y clánica en moderna propiedad privada. Es interesante resaltar que esta diversidad de formas de propiedad trastocadas por la acumulación originaria abarca no sólo a las formas de propiedad no privada (desde la comunal hasta la feudal) sino también a formas de propiedad privada –particularmente la propiedad privada individual– que no coinciden con la gran propiedad capitalista. Así, Marx afirma que la acumulación originaria “no significa más que la expropiación del productor directo, esto es, la disolución de la propiedad privada fundada en el trabajo propio” (ídem, p. 951). Volveremos sobre ello más adelante.

Por otro lado, la construcción sociohistórica de ese trabajador libre supone no sólo la expropiación y desplazamiento de grandes masas campesinas sino también su conversión en asalariados. Y es por ello que la acumulación originaria abarca también los procesos de sanción y aplicación de una legislación sanguinaria y terrorista contra los vagabundos; la regulación estatal del salario máximo, la jornada de trabajo mínima y la permanencia del trabajador en su puesto; y el desmantelamiento y prohibición de las coaliciones obreras venidas del artesanado.

Pero “la transformación de los medios de producción individuales y dispersos en socialmente concentrados y, por consiguiente, la conversión de la propiedad raquíca de muchos en propiedad masiva de unos pocos” (ídem, p. 952) supone también toda otra serie de procesos. Aquellos analizados por Marx cuando refiere a la génesis del arrendatario capitalista

a partir de la revolución agrícola del último tercio del S.XV al S.XVI; a la creación del mercado interno para el capital industrial con la liquidación de la industria doméstico-rural, la pequeña industria urbana y la de autosubsistencia; y a la génesis del gran capital industrial.

Bajo este último punto, Marx hace referencia a una sucesión de procesos que van desde el “descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación del África en un coto reservado para la caza comercial de pieles negras” (ídem, p. 939), hasta las guerras comerciales y la implantación del sistema colonial. Y, también en relación con ello, enfatiza el “extraordinario papel desempeñado por el sistema de la deuda pública y por el moderno sistema impositivo en la transformación de la riqueza social en capital, en la expropiación de productores autónomos y en la opresión de los asalariados” (ídem, p. 943).

Aún en lo resumido de esta exposición pueden apreciarse las profundas similitudes entre ese proceso histórico que analiza Marx y el del presente del neoliberalismo capitalista así como también el papel que cumplen en ambos casos las dinámicas de apropiación de los bienes naturales por la gran propiedad capitalista, particularmente evidente en América Latina en esa línea histórica que une la conquista y colonización entre los siglos XV y XIX y los efectos de la implantación del modelo neoliberal desde la década de los setenta.

Estas relaciones motivaron que en la reflexión crítica sobre el neoliberalismo surgiera en el campo del pensamiento marxista –particularmente anglosajón– el debate sobre la actualidad de los procesos y formas de acumulación analizados por Marx bajo el concepto de acumulación originaria (Composto y Pérez Roig, 2012).⁵ En gran medida, este debate giró en torno a la interpretación de los aportes de Marx y, particularmente, sobre en qué medida las formas descriptas para la acumulación originaria referían a procesos permanentes que se prolongaban en el capitalismo. Sobre ello, ya el propio Marx en la serie de hechos históricos

5 Parte de ese interesante debate puede consultarse en español gracias a su traducción y publicación en el reciente número 26 de la Revista Theomai disponible en <http://theomai.unq.edu.ar>.

englobados bajo esta forma de acumulación señalaba que la misma se prolonga en las guerras del opio contra China, que acontecen en dos períodos a lo largo del siglo XIX, el primero entre 1839 y 1842 y el segundo entre 1856 y 1860, este último contemporáneo a la propia escritura de *El Capital*. En similar dirección, se ha reseñado que la continuidad y permanencia del despojo aparece referida claramente por Marx en los *Grundrisse* al considerar que estos mecanismos “no eran solamente presupuestos genéticos del capital sino métodos de acumulación inherentes a su existencia” (Roux, 2008). Por otra parte, desde la corriente del marxismo abierto se ha argumentado que los mecanismos de la acumulación originaria deben considerarse como parte del proceso de constitución permanente del ejercicio y vigencia de la explotación del trabajo y la reproducción del capital (Bonefeld, 2001 y 2012). Así también se ha referido que la diferencia con la acumulación del capital no reside en el tiempo donde ambas ocurren sino en las condiciones y circunstancias que cada una implica (De Angelis, 2001 y 2012).

Estas elaboraciones confrontaban con buena parte de la tradición del marxismo posterior a la muerte de Marx –de cuño determinista o positivista– que tendió a presentar ambas formas de acumulación como contrapuestas y diferenciadas temporalmente, aunque hubo quienes propusieron otras perspectivas a lo largo del siglo XX.

El debate marxista desde Rosa Luxemburg a la acumulación por desposesión o despojo

Una de las primeras voces que planteó una perspectiva diferente respecto de esta contraposición fue la marxista y revolucionaria polaca Rosa Luxemburg en su obra de 1913 *La acumulación de capital*. En este terreno, como en otros, Luxemburg sería una pionera en el planteo de un abordaje marxista sobre el imperialismo varios años antes de los aportes de Lenin y Bujarin. Motivada por dar respuesta a los problemas teóricos sobre el proceso global de la producción capitalista y sus límites históricos que Luxemburg había identificado en sus estudios y cursos sobre *El Capital*; la obra se inspiraba también en el esfuerzo de combatir el

revisión dentro de la socialdemocracia alemana y los peligros y creciente influencia del imperialismo alemán sobre este partido, sospecha nada ingenua considerando la política adoptada poco tiempo después por la mayoría de dirigentes y parlamentarios socialdemócratas ante el inicio de la I Guerra Mundial.

El planteo de Luxemburg partía de señalar que el esquema de la reproducción ampliada del capital planteado por Marx en el II Tomo de *El Capital* no lograba explicar el proceso de acumulación capitalista tal como éste se daba en la realidad histórica y que para entenderlo era necesario considerar la relación entre la producción capitalista y el mundo no capitalista que la circunda. Sobre ello afirma Luxemburg “que el capitalismo está atenido, *aún en su plena madurez*, a la existencia coetánea de capas y sociedades no capitalistas... esta relación no se agota por la mera cuestión del mercado para el ‘producto excedente’... [las formas de producción no capitalista] forman el medio histórico de aquel proceso... el capital no puede desarrollarse sin los medios de producción y fuerzas de trabajo del planeta entero... necesita los tesoros naturales y las fuerzas de trabajo de toda la Tierra... pero como estas se encuentran... encadenadas a formas de producción precapitalistas... *surge de aquí el impulso irresistible del capital de apoderarse de aquellos territorios y sociedades*” (Luxemburg, 1968, p. 177, las cursivas son nuestras).

Muchos años después, desde las perspectivas y desafíos planteados para los pueblos del Sur del Mundo, el economista egipcio Samir Amin presentará una mirada similar en su obra *La acumulación en escala mundial* de 1971. Orientada a formular una crítica a las teorías económicas del desarrollo y del subdesarrollo vigentes desde los años cincuenta; la reflexión partía de retomar los aportes hechos por el pensamiento económico latinoamericano desde la teoría del intercambio desigual de Prebisch hasta las teorías de la dependencia. Así, Amin, al fundamentar su visión que considera al sistema mundial como la unidad de análisis para reflexionar sobre el problema de la acumulación, afirmaba que las “relaciones entre las formaciones del mundo desarrollado (centro) y las del mundo subdesarrollado (la periferia) se saldan mediante flujos de transferencias de valor que constituyen la esencia del problema de la acumulación en escala mundial. Cada vez que el modo de producción

capitalista entra en relación con modos de producción precapitalistas a los que somete, se producen transferencias de valor de los últimos hacia el primero, de acuerdo con los mecanismos de la acumulación primitiva. Estos mecanismos no se ubican, entonces, sólo en la prehistoria del capitalismo; son también contemporáneos. *Son estas formas renovadas pero persistentes de la acumulación primitiva en beneficio del centro, las que constituyen el objeto de la teoría de la acumulación en escala mundial*” (Amin, 1975. p.15, las cursivas son nuestras).

Bajo diferentes enfoques, sin embargo los aportes de ambos autores concluían en plantear la simultaneidad de las dos formas de acumulación pero consideraban la misma como operando en distintas geografías socioterritoriales: la acumulación de capital donde primaba la producción capitalista en el centro del llamado capitalismo desarrollado, y las formas de la acumulación originaria en la periferia o Sur del Mundo. De esta manera, la continuidad de las formas de la acumulación originaria en estas regiones constituía una expresión específica del orden mundial bajo el dominio del capital caracterizado estructuralmente por el fenómeno del colonialismo y el imperialismo. Volveremos varias veces a lo largo del libro sobre esta asociación entre el imperialismo y las formas de acumulación comprendidas bajo el término de acumulación originaria.

Sin embargo, la renovación del debate marxista sobre las formas de la acumulación propias y características del capitalismo neoliberal planteó –como ya hemos mencionado– la necesidad de considerar a las formas de la acumulación originaria y ampliada no sólo como simultáneas –es decir coetáneas– sino también operando en las mismas sociedades o formaciones sociales –es decir, co-socioterritoriales y complementarias.

Pero entonces, la actualidad de las formas de la acumulación primitiva suponía que estas ya no podían identificarse como originarias. Entre las soluciones teóricas propuestas ante dicha cuestión, el concepto de acumulación por desposesión acuñado por el geógrafo marxista inglés David Harvey resulta una de las más significativas y de más extendido uso en los años recientes. Desarrollado, entre otros textos, en el libro *El nuevo imperialismo* que recoge un ciclo de conferencias dictadas por el autor en la universidad de Oxford en febrero del mismo año, su reflexión se sitúa en los albores del comienzo de la invasión anglo-estadounidense

a Irak. Permítasenos explorar sucintamente en las líneas siguientes la significación –diversa y compleja– de este concepto así como el aporte que plantea para el conocimiento y las prácticas emancipatorias.

Comencemos señalando que Harvey propone en su obra un recorrido similar al que hemos realizado hasta aquí para concluir afirmando el “rol permanente de las prácticas depredadoras basadas en la acumulación primitiva a lo largo de la geografía histórica del capitalismo”, una acumulación “basada en la depredación, el fraude y la violencia” para la que va a proponer el concepto de acumulación por desposesión (Harvey, 2004).

Pero, si bien esta acumulación por desposesión está presente siempre y en cualquier geografía, Harvey formula una periodización particular. En ésta, el lapso que media entre 1945 y 1970 se caracteriza por el predominio de las formas de la acumulación capitalista basadas en la plusvalía; mientras que en la nueva fase capitalista signada por la implantación del neoliberalismo –como respuesta a la crisis de los años setenta– las formas de la acumulación por desposesión vuelven a tener un papel significativo acentuándose en los contextos de crisis de sobreacumulación como el actual. De esta manera, en este período la acumulación por desposesión abarca tanto procesos que se asemejan a aquellos descritos por Marx en *El Capital*, como la destrucción y concentración de activos a través de la especulación financiera, la inflación y el crédito, el vaciamiento a través de fusiones, el endeudamiento que reduce a la servidumbre a poblaciones enteras o la apropiación privada de la tierra ahora a escala global. Pero también involucra nuevos mecanismos como la biopiratería y el pillaje de los recursos genéticos mundiales; la mercantilización y depredación de los bienes ambientales globales; la mercantilización de la cultura y la subjetividad; y la privatización de los activos públicos. En este sentido, el concepto de acumulación por desposesión permite dar cuenta del renovado y amplificado proceso de mercantilización (privatización) que caracteriza a la fase capitalista neoliberal; y, en ese sentido, también de las formas de acumulación y explotación particulares que caracterizan al llamado modelo extractivo exportador al que nos referimos anteriormente y su lógica de despojo o saqueo de los bienes comunes naturales.

Por otra parte, la comprensión de estos procesos a partir del concepto de acumulación por desposesión supone, entre otras dimensiones, comprender que no estamos en presencia de una violencia irracional que se explica por la psicopatología de sus protagonistas, la moral de las élites políticas de su tiempo, los excesos de ciertos individuos o grupos o la sobrevivencia de formas de dominación del pasado o arcaicas. Por el contrario, como señala Marx, la violencia se constituye ella misma en una potencia económica de esta modernización, en una necesidad propia del proceso de acumulación capitalista en curso. En este sentido, puede fundamentarse la vinculación estructural entre extractivismo y violencia; que se expresa y se extiende al sistemático uso de la coacción para garantizar el ejercicio del despojo, a las formas autoritarias que asume el control de la autoridad política y al incremento de las formas de violencia y sometimiento de ciertos grupos sociales, particularmente de las mujeres bajo un reforzamiento del patriarcalismo social. Vale detenerse sobre esta forma de violencia y explotación tantas veces invisibilizada o sectorializada bajo su presentación como de motivación sexual. Como señala Rita Segato en referencia a los feminicidios de Ciudad Juárez no se trata de crímenes comunes de género sino de crímenes corporativos, de ese “segundo estado” que somete, tortura, prostituye, mata al cuerpo femenino en el ejercicio y afirmación de la “fratría mafiosa” (Segato, 2004). Una causalidad que une la expansión de la prostitución y la trata con el extractivismo y los procesos simultáneos de concentración del ingreso y la riqueza y la autoridad política que caracterizan a la fase neoliberal.⁶

En un sentido más amplio, como anticipamos, la acumulación por desposesión no refiere sólo a la mercantilización de los bienes naturales sino también de aquellos bienes comunes sociales –como por ejemplo la provisión pública de ciertos servicios como la electricidad, el agua o la telefonía– que fueron privatizados en muchos de los países de la región en las décadas precedentes. Y tampoco se restringe a los bienes

6 Sobre ello Segato remarca cuánto “la depredación y la rapiña del ambiente y de la mano de obra se dan la mano con la violación sistemática y corporativa” y recuerda que “rapiña, en español, comparte su raíz con rape, violación en inglés” (Segato, 2004)

tangibles –sean minerales o empresas públicas– sino que abarca también ciertos bienes intangibles –como la cultura, la subjetividad, los derechos laborales, etc. Esta referencia amplia permite un análisis particularmente valioso de los ciclos de conflictividad social que se desplegaron en América Latina en las últimas décadas en la medida, por ejemplo, que facilita comprender y plantear las líneas de continuidad-ruptura y potencial convergencia que pueden disponerse entre las protestas y movimientos de resistencia a la privatización de los activos públicos y las luchas contra la mercantilización y explotación intensiva-exportadora de los bienes comunes naturales.

Pero la acumulación por desposesión, siguiendo lo planteado por Marx en el caso de la originaria, no opera sólo destruyendo las formas de propiedad comunal o público-estatal existentes sino también sobre otras formas de propiedad (individual, pequeña o mediana propiedad privada) a favor de la gran propiedad capitalista transnacional o local asociada al circuito de valorización global. Ello no invalida ciertamente la noción de bienes comunes naturales que utilizamos –y que han popularizado los movimientos sociales emergidos en lucha contra el extractivismo– para referir a lo que la economía sistémica llama habitualmente recursos naturales. Dos razones pueden servir a justificar la importancia del uso del término común más allá de las formas de propiedad comunitaria o pública amenazadas efectivamente por la apropiación privada y su mercantilización. Por un lado, la magnitud de la devastación del ambiente-naturaleza y la dimensión nacional del saqueo que suponen estas actividades extractivas así como la destrucción de las formas de vida y reproducción social preexistentes próximas a los enclaves extractivos dan cuenta de las diferentes territorialidades comunes trastocadas. Por otro lado, el uso de la denominación de lo común expresa no sólo un existente sino también, y particularmente, una perspectiva de la transformación emancipatoria planteada, aquella que entiende al cambio social también como la construcción colectiva de lo común.

Examinemos ahora otra de las cuestiones que plantea el uso del concepto de acumulación por desposesión. Señalamos ya que la misma se considera no sólo simultánea sino también compartiendo los mismos

territorios sociales con la acumulación de capital basada en la producción y apropiación de la plusvalía. Pero dicha co-espacialidad no puede entenderse como una división en el plano de lo real ni como dos formas de acumulación simplemente diferentes, contrapuestas o contradictorias. Por el contrario, el entendimiento del plano analítico de la diferenciación supone reconocer las profundas heterogeneidades y complejidades que presentan las sociedades –o las formaciones económico-sociales concretas– exigiendo una mirada capaz de entrever las estrechas relaciones entre ambas formas de acumulación, tanto en lo que respecta a sus complementariedades como a sus tensiones.

Por último, como se desprende de lo dicho, en esta perspectiva la acumulación por desposesión no es privativa del mal llamado Tercer Mundo o de la relación entre éste y el capitalismo central. También puede identificarse en el ciclo de especulación inmobiliaria en los EE.UU., en los efectos sociales del estallido de esta burbuja y el proceso de ajuste y concentración de la riqueza social y el ingreso que supuso hasta ahora la progresión de la crisis en los países del capitalismo desarrollado –particularmente sobre la periferia europea del núcleo alemán-francés. Pero este señalamiento, no puede entenderse como la licuación de las especificidades económicas, políticas e históricas del imperialismo. Volveremos sobre ello y sobre el impacto de la crisis actual en América Latina en el capítulo cuarto del presente libro.

En similar dirección a la que apunta el concepto de acumulación por desposesión autores latinoamericanos han acuñado la noción de acumulación por despojo (Roux, 2008; Gilly y Roux, 2009) afirmando que el incremento de la explotación en la relación salarial y la acumulación por despojo conforman los dos pilares del nuevo ciclo de acumulación abierto en el último cuarto del siglo XX donde “aparecen superpuestos y combinados, aunque en una escala infinitamente superior dadas las innovaciones científico-tecnológicas” siendo que “las formas específicas que este doble y combinado proceso adopta en cada nación dependen no sólo de su ubicación geográfica y de la extensión y densidad alcanzada por la difusión de las relaciones capitalistas” sino también “de relaciones de fuerza, y en muchos casos, de revertir derechos conquistados en grandes batallas históricas” (Roux, 2008, p. 8). Ambos términos –de los

que haremos uso en los capítulos siguientes considerados a estos efectos como sinónimos aún sin desconocer que no reclaman exactamente las mismas tradiciones teóricas– ofrecen útiles herramientas para la comprensión crítica de los procesos vividos en las últimas décadas en nuestra región y en el mundo.

Conflicto y movimientos sociales:
de las olas neoliberales a la ofensiva extractivista actual

A lo largo de este capítulo presentamos el concepto de acumulación por desposesión o despojo como una de las características de la fase neoliberal capitalista actual. En este sentido, la misma tiene una especial gravitación en las décadas que signan la implantación del neoliberalismo en América Latina, desde las primeras experimentaciones de las dictaduras contrainsurgentes en el Cono Sur en los años setenta a la hegemonía regional alcanzada en los noventa bajo el Consenso de Washington y la agenda privatizadora hasta el reinicio de un ciclo de crecimiento económico regional a partir de 2002 basado fundamentalmente en la exportación de commodities y la profundización del modelo extractivo exportador. Presentadas como las locomotoras del crecimiento económico regional, las actividades extractivas durante el período 2003-2008 experimentaron un notable incremento, que se acentuó en los últimos años en el marco de lo que hemos dado en llamar la ofensiva extractivista (Seoane, 2012). En este contexto, no es difícil comprender el crecimiento de la conflictividad social contra estos proyectos y políticas en todos nuestros países, así como el creciente uso de la referencia de movimientos socioambientales. Sin embargo, el último ciclo de conflictividad social en América Latina tiene su emergencia a mediados de la década de los noventa cuando una serie de acontecimientos sociopolíticos protagonizados por movimientos sociales sacudieron la aparentemente incontestable hegemonía del régimen neoliberal. ¿En que medida estas luchas y acontecimientos pasados se relacionan y guardan continuidad con los de la actualidad? Intentaremos ofrecer algunas respuestas a este interrogante en el próximo capítulo.

Capítulo 2

Disputas socioambientales: cambios y continuidades en la conflictividad social en América Latina

José Seoane y Clara Algranati

Movimientos y conflictos socioambientales:
una aproximación crítica

En el capítulo anterior señalábamos cómo, al compás del creciente uso del término extractivismo, en los últimos años también se generalizó la referencia a los conflictos socioambientales, así como los movimientos socioambientales ganaron una creciente atención en la reflexión de las ciencias sociales y el debate político regional. Una búsqueda en cualquier navegador de Internet puede dar una medida de la cantidad de textos y plataformas virtuales que hacen uso de estas nominaciones; así como las diferentes y contrapuestas interpretaciones que las motivan.

En este contexto, las corrientes sistémicas prefieren, en general, concentrar su mirada sobre los llamados conflictos socioambientales en relación a los cuales se despliega un nutrido y variado conjunto de dispositivos teóricos de análisis, evaluación, seguimiento e información así como de técnicas y estructuras de formación (publicaciones, maestrías,

cursos, etc.) y difusión (talleres comunitarios, cartillas, etc.) orientadas a la gestión, la gestión participativa, la mediación, la resolución y/o la transformación institucional de los mismos. Estos deben ser considerados –como señala una de las ONGs que promueve dichas iniciativas de mediación con financiamiento de la agencia estadounidense National Endowment for Democracy (NED)– “procesos interactivos entre actores sociales movilizados por el interés compartido en torno a los recursos naturales [que] como tales: son construcciones sociales, creaciones culturales, que pueden modificarse según se los aborde y se los conduzca, según como sean transformados y según como involucren las actitudes e intereses de las partes en disputa”; para concluir que frente a estos “movimientos ciudadanos cada vez más sensibilizados... que se alzan en defensa de los recursos naturales... [y] presentan un escenario de turbulencia y cambio social... los latinoamericanos tenemos que estar preparados para encauzar la energía del cambio hacia la generación de instituciones sólidas y democráticas que puedan ser catalizadoras de esfuerzos conjuntos para trabajar las causas estructurales que subyacen la conflictividad” (Spadoni, 2012). No se trata así meramente de una reflexión anatematizadora o de una respuesta coercitiva o represiva⁷ sino

7 Aunque ello no quiere decir que no existe una política de criminalización, estigmatización y represión de las resistencias populares a los emprendimientos extractivistas ni tampoco que ello no exprese también una estrategia continental promovida también por las agencias estadounidenses. Permítasenos reproducir sobre ello un fragmento de un reciente boletín de una ONG que realiza un seguimiento de la coyuntura latinoamericana y que está integrada a una de las redes de instituciones embanderadas con la defensa de la democracia en el continente promovidas por el Departamento de Estado estadounidense y la USAID. En dicho informe se señala: “desde comienzos de este siglo, la izquierda extrema está ensayando otro tipo de estrategia... que tiene la ventaja de poder aplicarse en cualquier país: se trata de desestabilizar a los gobiernos para crear un clima propicio a cambios... Esta desestabilización no parte de consignas socialistas, ni siquiera definitivamente políticas, sino que se ejecuta en nombre de la protección de los recursos naturales, el medio ambiente o las comunidades más pobres y atrasadas. Activistas de izquierda –muchas veces financiados y estimulados desde el exterior– organizan acciones que se oponen a los proyectos mineros, hidroeléctricos o de vialidad que se pretenden ejecutar... desalentando la necesaria inversión extranjera... No se trata, como se pretende mostrar, de una justa reacción popular ante proyectos que afectan el medio ambiente, sino de una actividad orquestada por activistas que llegan incluso hasta la violencia para hacerse escuchar. La mayoría de la gente actúa sin la mínima información objetiva respecto a los proyectos, se manejan

de iniciativas mucho más complejas basadas incluso en la interpelación de la participación de la sociedad civil bajo la rendición de cuentas y la transparencia (Murillo, 2008), de renovados esquemas de responsabilidad social empresarial y gobernanza (Svampa, 2008) y de estrategias de gobernabilidad social (Seoane, 2011); dedicamos uno de los últimos capítulos a abordar estas cuestiones.

Por otra parte, las perspectivas vinculadas al pensamiento crítico suelen poner su atención no sólo en el análisis de los conflictos sino también en los procesos de emergencia y constitución de los sujetos colectivos subalternos, sea bajo el registro de los ciclos de conflictividad o bajo el estudio de los propios movimientos sociales entendiéndolos más como “un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social promoviendo cambios u oponiéndose a ellos” (Riechmann, y Fernández Buey, 1994).⁸ En este sentido, también en el campo del pensamiento crítico latinoamericano a lo largo de los últimos años se ha vuelto habitual el referirse a los movimientos socioambientales.

Esta nominación tiene, en cierta medida, el valor de servir a visibilizar como problemática de análisis la práctica social y dinámica de lucha de un conjunto de sujetos y organizaciones sociales surgidos en contestación a las lógicas de la acumulación por desposesión y en defensa de los bienes comunes naturales. Sin embargo, como en el caso del término extractivismo; la delimitación de lo socioambiental tiende también a ocultar el interrogante sobre las relaciones que unen y diferencian a los movimientos y colectivos abarcados bajo esta denominación respecto del conjunto de los sujetos y organizaciones que protagonizan o protagonizaron en el pasado reciente las confrontaciones sociopolíticas en la

los temas en asambleas que se organizan en un clima de agresividad y mediante consignas simplistas pero efectivas, se promueven marchas, tomas de carreteras y hasta acciones vandálicas contra las instalaciones de empresas, torres de alta tensión y equipos de transporte. El objetivo parece ser evitar, a cualquier costo, que el desarrollo llegue a las zonas económicamente más atrasadas, movilizar a la población y crear, a largo plazo, movimientos capaces de crecer y tener una significación política revolucionaria a escala nacional” (Sabino, 2012).

8 Y que resultan polimorfos y cambiantes, atravesados por tensiones y conflictos a su interior signados por pulsiones anticapitalistas y tendencias conservadoras, en el marco de procesos socio-políticos sobre los que inciden y que los modifican (Vakaloulis, 2003).

región. El presente capítulo tiene por objetivo entonces promover una reflexión sobre ello, comenzando por la propuesta de una periodización de la conflictividad social en América Latina de las últimas décadas, siguiendo con una serie de señalamientos respecto de las novedosas características que parecen distinguir a los movimientos sociales en este periodo; para concluir en un comentario sobre las continuidades y cambios que implica la serie de conflictos y movimientos recientes que son englobados habitualmente bajo el acápote de “socioambientales”.

¿Un nuevo ciclo de conflictividad social en América Latina? De las resistencias a la crisis del neoliberalismo

Tres largas décadas signaron la imposición del modelo del capitalismo neoliberal en América Latina y el Caribe. De la represión brutal a los movimientos populares y los proyectos de transformación social bajo las dictaduras contrainsurgentes del Cono Sur en los setenta, a la construcción de las condiciones de aceptabilidad social del neoliberalismo bajo los shocks hiperinflacionarios y la hiperdesocupación que construyó la hegemonía continental de las políticas del Consenso de Washington en los ochenta y noventa. Más allá de lo que suele decirse, la aplicación de estas políticas enfrentó numerosas resistencias y protestas en la primera mitad de la década de los noventa. Valga mencionar que en esos años dos presidentes latinoamericanos (Collor de Melo en Brasil en 1992 y Carlos Andrés Pérez en Venezuela en 1993) debieron abandonar de manera imprevista sus cargos como resultado, entre otras cuestiones, del creciente malestar y repudio social. Sin embargo, en el contexto regional, en ese quinquenio las resistencias a la aplicación del recetario neoliberal resultaron incapaces finalmente de obstaculizar su implementación; fueron así en la mayoría de los casos derrotadas o restringidas a una configuración –en términos sociales– más fragmentada y –en términos sectoriales y territoriales– más localizada que las precedentes.

Sin embargo, ya en la segunda mitad de los años noventa, comenzó lentamente a tomar forma en América Latina un nuevo ciclo de

cuestionamiento social a las políticas neoliberales y sus consecuencias. El mismo se expresó en un sostenido incremento del conflicto y las protestas en diferentes países (Seoane, Taddei y Algranati, 2006), así como en la aparición de nuevas organizaciones y movimientos sociales protagonistas de estas luchas. Los condenados del neoliberalismo, los nuevos y viejos pobres, los expropiados de sus territorios, sus trabajos, sus ingresos y sus posibilidades de vida hacían así oír su voz. Los comienzos de este ciclo, que se podría llamar como el período de resistencia social al neoliberalismo, estarán marcados por tres acontecimientos que habrán de conmover la aparentemente incuestionable hegemonía neoliberal.

Una cuenta que empieza en el México neoliberal presidido por Carlos Salinas de Gortari y la larga preeminencia del PRI y que se verá sacudido el 1º de enero de 1994, el día que entraba en vigencia el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés), por el levantamiento indígena en el estado de Chiapas en el sureste del país. Bajo la referencia a las luchas campesinas acaudilladas por Emiliano Zapata durante la revolución mexicana de las primeras décadas del siglo XX, el surgimiento del llamado movimiento zapatista daba a luz uno de los movimientos más interpeladores en la construcción de las resistencias y las alternativas al neoliberalismo capitalista en el continente y anunciaba, también, el protagonismo que adquirirían en los años siguientes los movimientos indígenas en la región.

Poco tiempo después, entre 1996 y 1997, habrán de producirse las primeras puebladas y cortes de ruta en ciudades del norte y del sur de la Argentina que, crecidas al amparo de la empresa petrolera estatal, languidecían tras su privatización rodeadas por la riqueza hidrocarburífera, ahora en manos privadas. Llamados por la prensa por primera vez como “piqueteros”, por haber adoptado como modalidad de lucha el corte prolongado de las rutas de acceso a los pozos petroleros, las protestas de los habitantes de Gral. Mosconi y Tartagal en Salta en el norte y de Cutral Có y Plaza Huincul en Neuquén en el Sur marcarán el bautismo mediático de un movimiento que, en su posterior extensión y organización como trabajadores desocupados, habría de ganar un destacado protagonismo en el cuestionamiento a las políticas neoliberales en Argentina,

especialmente en el marco de la crisis económica y política desarrollada entre 2001 y 2002.

Finalmente, en 1997 tendrán lugar en Ecuador una serie de importantes conflictos y movilizaciones protagonizadas, especialmente, por el movimiento indígena y campesino. Las mismas precipitarán la caída del gobierno de Abdalá Bucaram marcando tanto la definitiva irrupción de las organizaciones indígenas en el escenario sociopolítico ecuatoriano como el inicio de una serie de crisis políticas que habrán de repetirse sendas veces más en los años siguientes.

Estos tres hechos; en el norte, el sur y el área andina de nuestro continente, son simplemente algunos de los primeros signos de un proceso de luchas y movilización social que se expandirá regionalmente a medida que se acerque el nuevo siglo. Así, de las sierras ecuatorianas a la ciudad de Quito, de la selva Lacandona en el sureste mexicano a la ciudad de México, de las localidades petroleras del norte y del sur en Argentina al cordón urbano que circunda la ciudad de Buenos Aires, del Chapare o el Altiplano boliviano a la ciudad de El Alto próxima a La Paz, de las tierras del sur y del norte brasileño a las urbes de Brasilia y San Pablo; surgidos de las profundidades de las selvas y sierras latinoamericanas, de las periferias de los grandes latifundios, circuitos comerciales y urbes, estos movimientos se constituyeron con capacidad de articulación y peso nacional en un recorrido que ampliaba su influencia desde estas periferias al centro económico y político del espacio nacional y era jalado por movilizaciones y levantamientos. Desposeídos o amenazados por la expropiación de sus tierras, trabajo y condiciones de vida, muchas de estas organizaciones se constituían en la identificación política de su desposesión (los sin tierra, los sin trabajo, los sin techo), de las condiciones sobre las que se constituía la opresión (los pueblos originarios) o de la lógica comunitaria de vida amenazada (los movimientos de pobladores, las asambleas ciudadanas).

En este ciclo de resistencia al neoliberalismo se entrecruzaban y a veces convergían con otros sujetos urbanos donde también nuevos procesos de organización tenían lugar, los trabajadores –especialmente los del sector público y los precarizados–, los estudiantes y jóvenes, los sectores medios empobrecidos. El impacto de un nuevo episodio de recesión y

crisis económica a nivel regional a partir de 1998 potenció las condiciones de esta convergencia amplia que –donde se produjo con la suficiente intensidad– posibilitó que los sectores subordinados irrumpieran en la ciudadela de la gobernabilidad política neoliberal imponiendo, con insurrecciones y levantamientos, no sólo la caída de gobiernos sino también la legitimidad callejera como sustento de una renovada soberanía popular. Se abrió así un nuevo período en el terreno de la conflictividad social regional que llamamos de crisis de hegemonía del régimen neoliberal. Dicha crisis se expresó, entre otras formas, en la capacidad destituyente conquistada por las clases y grupos subalternos cuya acción precipitó la caída de seis gobiernos durante los cinco años que median entre el 2000 y el 2005 abriendo en muchos de estos casos significativos procesos de cambio (Jamil Mahuad en 2000 y Lucio Gutiérrez en 2005, en Ecuador; Gonzalo Sánchez de Lozada en 2003 y Carlos Mesa en 2005, en Bolivia; de Fernando de la Rúa en 2001 en Argentina; y Alberto Fujimori en Perú en 2000).⁹ También la crisis se manifestó en la emergencia de mayorías electorales críticas a las políticas aplicadas en los noventa.¹⁰ Aún con las diferencias entre las distintas experiencias nacionales, este período transformó profundamente el panorama regional consolidado en las décadas precedentes, marcando un debilitamiento de la hegemonía neoliberal y del pensamiento único, frustrando o demorando las iniciativas de recolonización continental en curso y actualizando las potencialidades de avanzar en un proyecto de transformación social con programáticas y horizontes emancipatorios renovados y revitalizados. Procesos que hicieron de Nuestra América uno de los territorios más relevantes en el terreno de las resistencias y las alternativas al capitalismo neoliberal a nivel global. La valoración de estos cambios, de las fuerzas en pugna y de cómo enfrentar los desafíos planteados suscitó y suscita aún un

9 En este breve sumario habría que mencionar también la resistencia popular victoriosa frente al intento de golpe de Estado en Venezuela (2002) y el ciclo de polarización y confrontación que le siguió; la iniciativa de la caravana zapatista “por la dignidad indígena” en México (2001) y, en el plano continental, la derrota relativa del proyecto del ALCA en la III° Cumbre de las Américas (2005).

10 Pueden contabilizarse en este proceso la elección de Luis Inácio Lula da Silva y el PT en Brasil en 2002; de Néstor Kirchner y el FPV–PJ en Argentina en 2003 y de Tabaré Vázquez y el FA en Uruguay en 2004.

intenso debate al interior del pensamiento crítico y será tema de un próximo capítulo.

Lo que nos interesa en este caso es resaltar que, a lo largo de estos períodos de resistencia y crisis del neoliberalismo, la configuración de los movimientos sociales que van a protagonizar buena parte de esta conflictividad sociopolítica va a resultar notablemente diferente de aquella que identificaba la constitución de los sujetos sociales y las dinámicas de confrontación en las décadas pasadas de predominio y crisis del “capitalismo keynesiano” y del llamado modelo de sustitución de importaciones. De esta manera, tanto por sus características organizativas como por sus formas de lucha, sus inscripciones identitarias, y sus programáticas y horizontes emancipatorios, los movimientos sociales contemporáneos serán considerados novedosos respecto de los que caracterizaron las décadas pasadas.

¿Nuevos movimientos sociales? Partiendo de una genealogía del concepto

La delimitación del status teórico de esta novedad –con sus correspondientes implicancias sociopolíticas– animó buena parte del debate del pensamiento social latinoamericano de fines de los noventa y principios del nuevo siglo. Una discusión que al tiempo que interrogaba sobre en qué medida eran nuevos estos movimientos sociales obligaba a revisar críticamente la propia categoría de movimiento social.

Dicho término reviste –por la naturaleza conflictiva de la práctica social a la que refiere– un carácter polisémico signado por las confrontaciones teóricas que despierta y por los diferentes contextos sociohistóricos que inspiran su uso y los diferentes efectos que en éstos ejerce. Ello explica los diferentes usos históricos en los que se inscribió el concepto así como la disputa a la vez semántica y política entre las perspectivas sistémicas o conservadoras y las del pensamiento crítico que caracterizó su utilización en la última década y media (Seoane, Taddei y Algranati, 2011). Permítasenos presentar brevemente algunos señalamientos en relación con esta cuestión.

En muchas ocasiones el término movimiento social, tanto en ciertos medios académicos como políticos y militantes, ha sido y es todavía utilizado para referenciar a aquellas experiencias protagonizadas por sujetos colectivos diferentes del movimiento obrero. En este sentido, la novedad de estos “nuevos movimientos sociales” pareciera corresponder a la creciente pérdida de centralidad sociopolítica de las organizaciones sindicales devenida de las transformaciones impuestas por la fase neoliberal capitalista en América Latina. Y de esta manera, podría considerarse que ofrece un marco teórico eficaz para dar cuenta de las particularidades de la contestación social en América Latina que hemos reseñado.

Sin embargo esta diferenciación entre los así considerados viejos y nuevos movimientos sociales supone en realidad su contraposición; la oposición entre las organizaciones de trabajadores asalariados y una diversidad de sujetos y movimientos (entre los que se cuentan ciertamente los movimientos ecologistas) no constituidos en términos de la relación capital–trabajo. En esta dirección, el uso del término suele implicar un cuestionamiento teórico al análisis de clase y a la relevancia de las relaciones objetivas de explotación y opresión en la explicación de las dinámicas sociales y la acción colectiva; donde la acción obrera asalariada es vista como rémora propia de una forma social pasada. Estas perspectivas, sea explícito o no, son tributarias de la llamada “Escuela de los Nuevos Movimientos Sociales” (ENMS) desarrollada en Europa, particularmente a partir de la década de los ochenta.

Uno de los procesos que motivó la emergencia de la reflexión de esta escuela fue el creciente protagonismo y dinámica de movilización desarrollada de los finales de los años sesenta a los setenta y ochenta por un conjunto de movimientos y organizaciones –feministas, estudiantiles, pacifistas, ecologistas, de ciudadanos consumidores– y que se destacaban aún más de cara al conservatismo y corporativismo que parecía caracterizar a las organizaciones sindicales tradicionales. Así, abarcando a autores tan distintos como Clauss Offe, Alain Touraine o Alberto Melucci y desde marcos teóricos diferentes, esta escuela partirá de explicar estas características de la acción colectiva como resultado del pasaje a una sociedad postindustrial –también nominada como postmoderna, postmaterial, de la información, compleja, etc.– caracterizada por la caducidad de los

antagonismos de clase (Touraine, 1993) o por su resignificación bajo nuevos paradigmas (Offe, 1988) y donde estos nuevos movimientos sociales ya no lucharían por bienes materiales sino por recursos simbólicos y culturales; es decir, por el significado y orientación de la acción social (Melucci, 1999).

Así, la crítica al análisis de clase y el énfasis en el entramado de la nominación simbólica de los diferentes sistemas societales conducía a concebir la naturaleza del conflicto social como no contradictorio y cuya resolución no supondría necesariamente una transformación profunda de la sociedad existente (Seoane, Taddei y Algranati, 2011) sirviendo a ocultar de esta manera la permanente emergencia de la cuestión social¹¹ (Murillo y Seoane, 2012). En esta dirección, la reflexión propuesta por la ENMS conllevará la difusión de dos paradigmas. El de la novedad, a partir del cual se establece la oposición entre los antiguos movimientos de base clasista y los nuevos, suponiendo una valoración positiva de estos últimos no ya en función del carácter emancipatorio de sus proyectos sino por su correspondencia con el orden social vigente. Y el paradigma de la diferencia que implica una desvalorización y cuestionamiento a la idea de igualdad –asignada como propia de la modernidad– por la contemplación de la diversidad en el terreno cultural abriendo el camino al camuflaje del proceso de creciente desigualación económica y social que caracteriza a la fase neoliberal (Seoane, Taddei y Algranati, 2011)

Frente a las particularidades que parecieron caracterizar la movilización y acción colectiva en América Latina desde los años ochenta y ante la situación de marginalidad y defensiva a la que el neoliberalismo condenó a las teorías crítica y marxista; las ideas de la ENMS tendieron a ejercer una creciente influencia en los estudios sociales en la región.

Por otra parte, aunque con un sentido diferente, también los autores que se inscriben en la tradición del pensamiento crítico hicieron uso del término movimiento social para analizar la conflictividad latinoamericana de la segunda mitad de los noventa al punto que esta palabra se volvió un lugar obligado de la gran mayoría de la producción de las

11 Entendemos por cuestión social a la contradicción subyacente entre las igualdades jurídicas formales y las desigualdades económicas, sociales y políticas reales en la sociedad capitalista (Donzelot, 1995).

disciplinas sociales sobre la materia. Pero como dijimos, en este caso esto resultaba de razones y significaciones distintas.

Por un lado, el término de movimiento social ofrecía una referencia lo suficientemente amplia para abarcar procesos de constitución de sujetos colectivos y organizaciones sociopolíticas tan diversas como las que caracterizaron este período y que escapaban y cuestionaban las visiones ortodoxas de un clasismo determinista y unívoco. Ciertamente no resolvía la discusión –en cierta medida aún en curso– del marxismo y la teoría crítica sobre la relación entre las formas de la constitución sociohistórica de los sectores subalternos y las relaciones de explotación y opresión, pero permitía de cierta forma mantener abierta la reflexión sobre ello, particularmente provocada por la emergencia de significativos movimientos indígenas protagonistas de los cuestionamientos al neoliberalismo y los cambios políticos en diferentes países de la región y que rehusaban –con más de una razón– encasillarse en la clasificación tradicional del campesinado. Un desafío imprescindible a la consideración del análisis de clase, tal vez mayor incluso del que abrieron las experiencias de los movimientos juveniles, feministas o de afrodescendientes en las décadas de los sesenta y setenta (Seoane, Taddei y Algranati, 2011).

Para el pensamiento crítico, la novedad de la acción contenciosa y colectiva apuntaba hacia las transformaciones estructurales impuestas por el neoliberalismo, pero no en el sentido del pasaje a una sociedad postmaterial y postmoderna sino, por el contrario, en la dirección de la intensificación de la dominación y explotación social y colonial que la fase capitalista actual implicaba. Este señalamiento no sólo suponía una consideración amplia de estas transformaciones –que no podía reducirse a la esfera de lo económico– sino también una visión no mecánica respecto de la relación entre la emergencia de los sujetos colectivos y las transformaciones estructurales.

Por otra parte, desde esta perspectiva, es posible también romper con la falaz oposición entre los bautizados nuevos y viejos movimientos sociales para elaborar una mirada que de cuenta tanto de las continuidades como de las rupturas que atraviesan al conjunto de los movimientos sociales y las prácticas colectivas y que se distinguen de la específica valoración de las mismas en términos de su sentido emancipatorio o conservador.

Por último, y una cuestión no menor, para el pensamiento crítico el acápite de social no era sinónimo de un terreno delimitado en su diferencia con el ámbito de lo político. No sólo porque esos movimientos sociales, lejos de restringirse a una lucha meramente corporativa o particularista, habían alcanzado una relevancia política en numerosos países del continente sino también en el sentido de que su práctica y programática suponía o proponía explícitamente un cuestionamiento al confinamiento de la política como actividad específica y monopólica del Estado y sus legítimas mediaciones partidarias tradicionales abriendo paso a la crítica de la matriz liberal-colonial del Estado nación latinoamericano. De esta manera, la interpretación de la novedad de estos movimientos implicaba una toma de posición respecto del concepto mismo de movimiento social que oponía las visiones sistémicas a las críticas y ciertamente planteaba ingentes debates al interior de esta última. Veamos entonces cómo fue interpretada esta novedad en el análisis de las experiencias concretas.

Seis señalamientos sobre las particularidades de los movimientos sociales latinoamericanos

La primera evidencia que apunta en dirección a la novedad que entrañan estos movimientos resulta del hecho de que la mayoría de las organizaciones sociales que dan vida a los mismos han surgido o sido refundadas en las dos últimas décadas.¹² Pero no se trata sólo de una

12 Sin oportunidad en esta ocasión de hacer una lista exhaustiva sobre ello, repasemos algunos ejemplos: el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil se fundó en 1985 y la Central Única de los Trabajadores (CUT) del mismo país en 1983; en el caso de Argentina puede consignarse el surgimiento de los movimientos de trabajadores desocupados a partir de 1996 así como la fundación de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) en 1994; ya mencionamos también la emergencia del EZLN zapatista en 1994 luego de 10 años de construcción en silencio; puede sumarse a esta lista provisoria la fundación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en 1986, de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) en 1979 bajo creciente hegemonía katarista y de la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI) en 1999.

cuestión de historia organizacional sino de la particular configuración que dichos movimientos sociales asumen. La misma ciertamente guarda estrecha relación con las transformaciones forjadas por el neoliberalismo en los diferentes órdenes de la vida social, aunque su comprensión no puede simplemente derivarse mecánicamente de estas transformaciones. Como anticipamos la elucidación de esta cuestión distinguió la revitalización reciente del pensamiento crítico latinoamericano. Presentamos, entonces a continuación, una breve reseña de las principales características que han sido mencionadas como claves de las particularidades de estos movimientos.

En primer lugar, su emergencia daba cuenta de una serie de cambios en el terreno de los sujetos sociales que, bajo el relativo debilitamiento del papel articulador del movimiento obrero y del desplazamiento del conflicto sindical al ámbito del sector público, implicaba dar cuenta de una serie de procesos colectivos que emergían, podríamos decir, en los márgenes de la relación capital-trabajo y que intentaron ser conceptualizados inicialmente bajo el paradigma sistémico de la exclusión. Ciertamente, ello no implicaba la desaparición de la acción colectiva de los trabajadores asalariados. Valga mencionar que según los datos disponibles los mismos protagonizaban alrededor de un tercio de los conflictos sociales registrados a nivel continental en los principios del nuevo siglo (OSAL, 2004), pero sí partir del reconocimiento del carácter fragmentario y sectorial que signaban a la mayoría de los mismos.

En segundo lugar, también se ha señalado una serie de cambios en las formas de lucha, o lo que también suele llamarse los repertorios de la protesta, donde se destaca una mayor radicalidad puesta de manifiesto en la duración temporal de las acciones, la generalización de la acción directa no convencional y disruptiva (Svampa, 2008), de formas autoafirmativas en desmedro de las medidas demostrativas o instrumentales (Zibechi, 2003), en la difusión regional de ciertas modalidades de ocupación de territorios públicos y privados –desde los bloqueos de carreteras a las ocupaciones de tierras y fábricas– (Seoane, Taddei y Algranati, 2006), así como en su carácter prefigurativo y constitutivo de prácticas colectivas.

Una tercera característica refiere al proceso de “territorialización de los movimientos”, donde el territorio aparece como un espacio de resistencia pero también de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales signado por una dinámica de apropiación social y disputa del mismo frente a la racionalidad neoliberal y corporativa y las lógicas de la acumulación por desposesión. Presentada como “la respuesta estratégica de los pobres a la crisis de la vieja territorialidad de la fábrica y la hacienda [y a] la desterritorialización productiva [impulsada por] las contrarreformas neoliberales” (Zibechi, 2003), así como al proceso de privatización de lo público y la política; esta tendencia a la reapropiación comunitaria del espacio de vida refiere tanto a las formas de lucha basadas en la ocupación del territorio; cuanto a la expansión de las experiencias de autogestión productiva y/o de resolución colectiva de necesidades sociales, así como a la emergencia de formas colectivas no estatales de gestión de los asuntos públicos comunes (Seoane, Taddei y Algranati, 2006). Un *continuum* diverso que abarca desde los asentamientos cooperativos del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil, las comunidades indígenas en Ecuador y Bolivia, los municipios autónomos zapatistas en México, los emprendimientos productivos de los trabajadores desocupados y el movimiento de fábricas recuperadas en Argentina, a las puebladas y levantamientos urbanos que implicaron la emergencia de prácticas comunitarias de gestión del espacio público.

Por otra parte, y en cuarto lugar, estos movimientos promueven el “desarrollo de formas y espacios de deliberación vinculadas a la democracia directa” (Svampa, 2008), “rehuyen el tipo de organización taylorista (jerarquizada, con división de tareas entre quienes dirigen y ejecutan)” (Zibechi, 2003) en un esfuerzo que se orienta tanto a poner en discusión los modelos organizativos –con la revalorización del modelo asambleario y de control de la delegación– cuanto que también se plantea como demanda y programática de cuestionamiento y transformación del carácter colonial del Estado y las formas de la democracia representativa liberal basados en los instrumentos de la democracia participativa y protagónica o en las propuestas del Estado plurinacional (Seoane, Taddei y Algranati, 2006 y 2011).

En quinto lugar, valdría mencionar que muchos de estos movimientos sociales y ciclos de protesta a los que nos referimos han implicado una revalorización del término de autonomía “no sólo como eje organizativo sino también como un planteo estratégico que remite a la autodeterminación” (Svampa, 2008) fundado en la autonomía material que implica la relativa posibilidad de asegurar la subsistencia a partir de prácticas de cooperación y autogestión (Zibechi, 2003); una revitalización de la noción de autonomía, no en el sentido individual o micropolítico, sino como proyecto colectivo que recupera y amplifica la clásica noción de independencia de clase frente al Estado y el gobierno y que plantea –y planteó al interior del campo del pensamiento crítico– una serie de intensas y riquísimas discusiones sobre las formas de construcción de poder y sobre el papel del Estado en el proceso de transformación social y en el período de transición (Seoane, Taddei y Algranati, 2006 y 2011).

Finalmente, en sexto y último término, la experiencia de estos movimientos ha estado signada por una viva experimentación de convergencias en los planos regional e internacional graficadas tanto en la campaña continental contra el ALCA o en la dinámica de los Foros Sociales Mundiales y Continentales, lo que ha sido interpretado bajo el señalamiento de la aparición de un nuevo internacionalismo (Seoane, Taddei y Algranati; 2006 y 2011).

Ciertamente, la interpretación y valoración de estas dimensiones ha suscitado una extensa y variada producción y debate en el pensamiento social latinoamericano constituyendo uno de sus principales núcleos problemáticos en el período de su revitalización a lo largo de la década del 2000.

Por otra parte, los movimientos sociales analizados y el ciclo de luchas sociales que éstos protagonizaron habrán de afrontar una serie de cambios que modificarán el escenario sociopolítico regional a partir del 2006. Así, la configuración histórica de las diferentes salidas a la crisis de legitimidad del régimen neoliberal –en un contexto de recuperación del crecimiento económico regional– planteará distintos campos de acción y desafíos para los movimientos populares. En esta dirección, como contraposición a una nueva fase de crecimiento económico basada en la exportación de *commodities* que profundizará radicalmente la estructura

del modelo extractivo exportador, habrán de crecer significativamente los conflictos contra esta lógica de acumulación por desposesión dando sustento al uso generalizado de su interpretación como movimientos socioambientales. Retomamos entonces la pregunta planteada en los comienzos del presente capítulo, ¿cuál es la novedad que plantean estos llamados movimientos socioambientales? Un interrogante que, en la perspectiva que presentamos, nos obliga a preguntarnos también sobre ¿cuáles son los efectos de utilizar la noción de movimiento socioambiental para referirse a estos procesos de movilización, protesta y constitución de sujetos colectivos?.

Movimientos sociales y ambientales en Nuestra América: continuidades y rupturas

Responder al primer interrogante nos plantea examinar la relación entre las actuales luchas y movimientos considerados como socioambientales y el ciclo de conflictos y movilizaciones que se desplegó en la región desde mediados de los años noventa y que fuera protagonizado, como acabamos de desarrollar, por sujetos colectivos con características diferenciadas de otros períodos de movilización social regional del pasado. Comencemos por analizar estas cuestiones alrededor de un ejemplo histórico concreto, consideremos por ejemplo la experiencia boliviana que es posiblemente y por varias razones de las más provocativas en relación a esta cuestión. Así, en el terreno del análisis de las prácticas sociohistóricas concretas deberíamos interrogarnos sobre ¿cuáles son las diferencias que median entre los movimientos sociales que dieron vida a los levantamientos populares bautizados como la Guerra del Agua (2000) y la Guerra del Gas (2003) en Bolivia y las disputas actuales alrededor de la construcción de una carretera en el *Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS)*?. Y más precisamente, ¿por qué en un caso se usa con propiedad el término de movimiento social o de movimiento sociopolítico (Petras, 2000) y el otro ha motivado en general su caracterización como conflicto socioambiental? Cuando nos aproximamos a la respuesta podemos percibir inicialmente y de forma certera que la diferencia no

reside en el carácter del bien en disputa, en los tres casos se hace referencia a un bien natural. Ni tampoco parece devenir de las formas de lucha, similares en los casos considerados. Y tampoco se explica completamente por otras dimensiones específicas de la protesta o los sujetos populares involucrados que en ambos casos, aun con diferencias, reconocen la presencia de organizaciones y movimientos indígenas. Similares respuestas se obtienen cuando se plantea el interrogante a nivel regional, con el agregado de que en muchos casos nos encontramos entre uno y otro período con las mismas organizaciones y sujetos sociales.¹³

Si la diferencia específica no se encuentra sola ni especialmente en la praxis de los sujetos colectivos; elucidar el interrogante planteado requiere volver nuestra mirada hacia el contexto sociohistórico y las novedades acontecidas en ese plano en el que dichos movimientos sociales y sujetos subalternos actúan, constituyen y se constituyen. Ello apunta particularmente a los cambios producidos en el escenario político-social latinoamericano en el último quinquenio, a posteriori de la crisis de hegemonía del neoliberalismo y en el marco de la retomada del crecimiento económico regional, donde se han modificado profundamente las relaciones de fuerza entre los sectores sociales y las alianzas y lógicas de movilización social de las diferentes fracciones y clases. Un período que en la medida que va dejando atrás el máximo momento político de la confrontación y aparece signado por la cristalización institucional de las nuevas relaciones de fuerzas, tiende a inscribir la problemática socioambiental en el lugar de la particularidad, en el terreno de lo sectorial-corporativo. La respuesta que aparece entonces nos conduce del análisis de las especificidades de los movimientos al de la totalidad social; dedicaremos justamente el próximo capítulo a reflexionar sobre las características e implicaciones de este nuevo período abierto en la región en los últimos años.

13 En este sentido, por ejemplo, se ha señalado también que estos movimientos socioambientales “comparten aquellos rasgos y dimensiones que hoy atraviesan a la mayor parte de los movimientos sociales latinoamericanos, entre ellos, la territorialidad, la combinación de la acción directa con la institucional, la democracia asamblearia y una tendencia a la autonomía”; incluso la “multiescalaridad del conflicto” se expresa en estos casos de “manera paradigmática” (Svampa, 2008), aunque ello no implique dejar de reconocer ciertas especificidades.

Llegados a este punto, se plantea necesariamente el segundo interrogante sobre cuales son los efectos del uso de la noción de movimientos socioambientales. Al inicio del capítulo señalamos los riesgos que podía entrañar esa noción en el sentido de oscurecer las relaciones (de continuidades y cambios) respecto de otros movimientos sociales contemporáneos o anteriores. Luego de examinar dicha cuestión, concluimos que otro de los riesgos –complementario de aquel– consiste en entender como características propias de los movimientos lo que es resultado de un proceso mucho más amplio y complejo que refiere a una serie de cambios políticos, sociales y económicos acontecidos a nivel nacional y regional. En ese sentido, el acápite de ambiental o socioambiental puede colaborar a la naturalización de estos procesos bajo la atribución de sus particularidades a una presunta naturaleza propia de los sujetos colectivos analizados. En esta dirección, incluso puede adoptar –y adopta muchas veces– un sentido de subestimación de la proyección política de estas luchas y movimientos por los bienes comunes de la naturaleza que apuntan al modelo extractivo exportador –núcleo actual del capitalismo latinoamericano– así como también puede servir a opacar las estrategias de clase e imperiales que actúan en el campo de la conflictividad social.

En este sentido, hay que tener en cuenta que muchos autores han propuesto o usado otra serie de términos para referirse a estos movimientos y conflictos; entre otros el de territoriales o socioterritoriales (Seoane, 2012), ecológico distributivos (Martinez Alier, 2005), o han definido los movimientos ambientales o socioambientales en un sentido distinto (Leff, 2004). Así también, la delimitación de los sujetos colectivos emergidos a la luz de esta problemática ha supuesto también una tarea de diferenciación con otras corrientes teórico-políticas y organizaciones y colectivos sociales que se inscriben en otras estrategias discursivas respecto de la problemática ecológica o ambiental y la política a adoptar hacia los bienes naturales y la naturaleza en general. Es importante entender –como puede apreciarse fácilmente en cualquier seguimiento de la propaganda corporativa o de los documentos de las instituciones del poder global– que la problemática verde y el tratamiento de la cuestión ambiental está lejos de ser privativo de las tradiciones o perspectivas emancipatorias. Por el contrario, diferentes discursos, prácticas y estra-

teorías sistémicas toman cuerpo sobre esta problemática y la configuran de distinta manera. En relación a ello, Martínez Alier identifica al “movimiento de justicia ambiental” o de “ecología popular” –que cuestiona la reproducción globalizada del capital, la nueva división internacional y territorial del trabajo y la desigualdad social– diferenciándolo del “culto de la vida silvestre” –caracterizado por una actitud conservacionista de la naturaleza y crítica del desarrollo económico– y del “credo eficientista” o “ecoeficientismo” –que plantea el uso eficiente de los llamados recursos naturales y el control de la contaminación (Martínez Alier, 2005). Otra tipología convergente nos proponen Riechmann y Fernández Buey al referirse al ecologismo como ecología social y humana que tiende a convertirse en un movimiento antisistémico, diferenciándose tanto del proteccionismo –que pretende solamente la conservación de la naturaleza– y del ambientalismo –que lucha por un mejor ambiente y calidad de vida para los seres humanos (Riechmann y Fernández Buey, 1994). Volveremos sobre esta cuestión más adelante.

Los nuevos escenarios sociopolíticos en Nuestra América

En el recorrido que hemos hecho a lo largo de estos dos primeros capítulos hemos revisado críticamente algunos conceptos a la luz de los procesos sociohistóricos vividos en América Latina en las últimas décadas; comenzando con el análisis de las relaciones entre las características del llamado modelo extractivo exportador y la fase neoliberal capitalista actual para concluir con una reflexión sobre el status de la diferencia entre los llamados movimientos socioambientales y el ciclo de conflictividad y rebeliones populares que conmovieron la hegemonía del neoliberalismo en la región en el pasado inmediato. En este camino, aparece una cuestión pendiente que nos interroga sobre las transformaciones sufridas por el modelo extractivo exportador y los movimientos sociales en el período abierto en Nuestra América a posteriori de la crisis del neoliberalismo y la emergencia de nuevos escenarios sociopolíticos a nivel regional; esto será justamente el tema del próximo capítulo.

Capítulo 3

El sabor amargo del crecimiento económico: la expansión del modelo extractivo entre 2003 y 2008

José Seoane y Clara Algranati

Un nuevo período a nivel regional

Describimos a grandes trazos en el capítulo anterior las características que presentó en América Latina el período que denominamos como de crisis de legitimidad del neoliberalismo y que se extendió fundamentalmente entre los años 2000 y 2005. Un lapso signado por grandes confrontaciones sociales, levantamientos populares, crisis de dominación y cambios sociopolíticos. Un tiempo también marcado por la dinámica, extensión y profundidad de una crisis económica que –como expresión regional de la iniciada en el sudeste asiático en 1997– implicó desde 1998 una combinación de inestabilidad, caída del PBI y recesión hasta la retomada del crecimiento a partir del 2003.

Dicha crisis de legitimidad del neoliberalismo adoptó diferentes intensidades y expresiones en cada uno de nuestros países y regiones. En algunos casos, tuvo la profundidad de un cuestionamiento a la hegemonía del régimen neoliberal forjado en las décadas pasadas; en otros se restringió al cuestionamiento de las representaciones políticas en

ejercicio del gobierno. Ciertamente, en estas diferencias influyeron las distintas magnitudes y formas que adoptó la dimensión económica de la crisis; como puede apreciarse a partir de los contrastes en la evolución del PBI entre las tres regiones en las que agrupamos los países de América Latina y el Caribe (ver Gráfico N° 1). Aunque hay que prevenir sobre el riesgo de una reducción economicista en la explicación de los procesos sociohistóricos. En este sentido, tanto en lo que respecta al carácter de esta crisis como a la forma particular que adopta su resolución, juegan un papel importante un variado conjunto de determinaciones que apuntan fundamentalmente a las relaciones de fuerza –en sus diferentes niveles– entre el bloque dominante y los sectores subalternos, e incluso entre las distintas fracciones al interior de estos dos campos.

De la misma manera, las salidas a este periodo de crisis de legitimidad del neoliberalismo fueron disímiles según los países y regiones. En algunos casos abrieron un proceso de profundos cambios políticos, económicos y sociales; en otros los mismos parecieron quedar acotados a la modificación de ciertos aspectos de la política implementada en los noventa; finalmente, en un tercer caso la renovación de los elencos gubernamentales no implicó la ruptura del régimen neoliberal sino incluso su profundización.

Así, el fin de la hegemonía absoluta detentada por el neoliberalismo durante los noventa dio paso a un panorama latinoamericano mucho más heterogéneo que aparece de manifiesto en el mapa gubernamental que surge del largo circuito electoral que se extiende a nivel regional entre fines de 2005 y principios de 2009 y en el que se realizan elecciones presidenciales en toda la región.¹⁴ Un período al que hemos llamado en

14 Este ciclo electoral se inicia entre noviembre y diciembre de 2005 con las elecciones presidenciales de Manuel Zelaya en Honduras y Evo Morales en Bolivia respectivamente. Se prolonga en las elecciones del 2006 (Rafael Correa en Ecuador, Hugo Chávez en Venezuela –segundo mandato–, Lula da Silva en Brasil –segundo mandato–, Michelle Bachelet en Chile, Álvaro Uribe en Colombia –segundo mandato–, Felipe Calderón en México –fraudulenta–, Alan García en Perú, Oscar Arias en Costa Rica); 2007 (Daniel Ortega en Nicaragua y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina) y 2008 (Fernando Lugo en Paraguay, Álvaro Colom en Guatemala). Y se cierra en marzo de 2009 con la elección de Mauricio Funes candidato del Frente Farabundo Martí en El Salvador. Pueden incluirse también los referéndums constitucionales realizados en Ecuador (2008), Bolivia (2009) y Venezuela

otras ocasiones de cristalización institucional y estabilización de las relaciones de fuerza (Seoane, Taddei y Algranati, 2010) y en el que habrá de consolidarse la geografía de los cambios y las continuidades respecto del modelo vigente en la década anterior.¹⁵ Como ya señalamos, la valoración de estos cambios, de las fuerzas en pugna y de cómo enfrentar los desafíos planteados suscitó y suscita aún un intenso debate al interior del pensamiento crítico.

Sobre ello intentaremos aportar algunos señalamientos a lo largo del presente capítulo aunque el sentido central del mismo es desplegar y abordar críticamente un conjunto de análisis y textos que ofrecen elementos para considerar las consecuencias que dichos cambios políticos supusieron sobre el modelo extractivo exportador consolidado en la región en la década pasada y sobre los movimientos sociales surgidos en cuestionamiento al régimen neoliberal. Una cuestión que no sólo interroga sobre el pasado regional reciente sino particularmente sobre el futuro, sobre las perspectivas y horizontes de un proyecto emancipatorio de Nuestra América.

El regreso del crecimiento económico: extractivismo y cuestión social

Este periodo de nuevos escenarios sociopolíticos abierto en la región en la última década estuvo marcado también por una nueva fase de crecimiento económico regional que por, diferentes razones, es considerada

(2007 y 2009). De esta periodización quedan fuera pero no habría que olvidar las elecciones presidenciales en Panamá en 2004 que dieron el triunfo a Martín Torrijos, hijo del extinto General Omar Torrijos.

15 Llamamos a este período de cristalización institucional con el sentido de dar cuenta de que las modificaciones de las relaciones de fuerza sociales aparecen reflejadas a través de las elecciones y los cambios gubernamentales. No quiere decir ello que desaparece la conflictividad social, aunque si que la misma ya no se presentará bajo la forma de levantamientos populares y procesos destituyentes. Y donde la confrontación sociopolítica tiende a remedar estas formas –por ejemplo, en el ciclo de movilización y conflicto desarrollado en Bolivia y Ecuador frente a la elaboración y aprobación de las nuevas constituciones– estará vinculada a la reacción de las clases dominantes y resultará finalmente fracasada.

como excepcional. Por un lado, por la prolongación de seis años seguidos de incremento del PBI regional (2003-2008) y cinco de aumento del PBI por habitante mayor al 3% (2004-2008) que por su magnitud y continuidad se asemeja al experimentado “40 años atrás, cuando a fines de los años sesenta la región inició una expansión continuada a tasas similares a las actuales que duró siete años” (CEPAL, 2008). Por otro lado, porque este ciclo vinculado al proceso de expansión experimentado por la economía mundial en esos años estuvo estrechamente asociado también a un cambio significativo en la estructura de la demanda mundial donde ganó creciente peso el comercio hacia las economías de China y la India, un proceso que habrá de tomar más notoriedad en los últimos años. Y finalmente, en relación a esto último, porque el crecimiento de las economías latinoamericanas estuvo muy relacionado con el de las exportaciones de commodities o materias primas (es decir de mercancías obtenidas a partir de la explotación de los bienes comunes de la naturaleza) que se expresó tanto en el incremento de los volúmenes exportados como de los precios de las mismas¹⁶ y que contribuyeron a asegurar, entre otras cuestiones, importantes saldos favorables en la balanza comercial y las cuentas públicas.

Puede presuponerse el impacto morigerador de las tensiones sociales que este proceso tuvo tras los años de inestabilidad y recesión que signaron el período álgido de movilización popular y crisis de legitimidad del neoliberalismo. Sobre ello se suele recordar, por ejemplo, que la desocupación regional en 2008 (7,5%) había disminuido más de tres puntos por debajo de la tasa observada a comienzos de la década (CEPAL, 2008). Ello sumado al aumento de los ingresos no salariales –particularmente por el incremento de las remesas de los migrantes y, donde hubo, de las

16 O para utilizar el lenguaje disciplinar de una mejora de los “términos de intercambio”. Así se estima “que los términos del intercambio se incrementaron alrededor de un 45% cuando se comparan las cifras de 2008 con el promedio de la década de 1990. Esta mejora, que corresponde al promedio regional, oculta diferentes realidades en y entre las distintas subregiones. En América del Sur, por ejemplo, el aumento fue del orden del 69%, mientras que en México la mejora fue del 25%, porcentajes que contrastan con el deterioro cercano al 17% observado en Centroamérica” (CEPAL, 2008). Diferencias que expresan el peso diferencial que en cada país o región tiene la exportación de “materias primas”.

políticas sociales— implicó entre 2002 y 2007 una disminución de más de nueve puntos del porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza consignada en las estadísticas oficiales; aunque esta población pobre todavía representaba al fin de ese ciclo más del 35% del total y abarcaba a 190 millones de personas, un número mayor al registrado a comienzos de los años ochenta (CEPAL, 2008).

En esta oportunidad, nos interesa remarcar otro aspecto de este ciclo de crecimiento económico. Nos referimos a la consolidación y profundización del modelo extractivo exportador que este tipo de crecimiento supuso en la región, cuyas bases habían sido ya sentadas en las décadas precedentes. Vale repasar algunos datos que ejemplifican la magnitud y significación de este proceso. Por ejemplo, la adjudicación de derechos mineros en el Perú creció un 85% entre 2003 y 2008 (Trujillo, 2011); y la inversión extranjera en los sectores extractivos —particularmente la minería— en Colombia aumentó casi un 500% entre 2002 y 2009 (Valencia, 2011); y la exploración minera en Argentina —país con escasa tradición en esa actividad— se incrementó casi un 300% entre 2003 y 2008 (Secretaría de Minería, 2009). En el mismo sentido, puede mencionarse que las exportaciones de minerales en el MERCOSUR ampliado (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) pasaron del orden de los 20.000 millones de dólares en 2004, a un pico de más de 58.000 millones en 2008, para bajar a casi 42.000 millones en 2009 (Gudynas, 2011a)

Pero, ciertamente, no se trata sólo de la expansión de la explotación minera en la región. La expansión del agronegocio y la soja transgénica en América del Sur en la última década y media dio vida a lo que la literatura corporativa y sus divulgadores han llamado la “república de la soja”¹⁷ donde la producción de cinco países (Argentina, Paraguay, Brasil, Bolivia y Uruguay) concentra casi el 68% de las exportaciones mundiales contándose entre ellos algunos de los primeros cinco exportadores mundiales (López, 2008; Stanley, 2010). Una realidad consolidada e intensificada entre 2003 y 2008 cuando, por ejemplo, la exportación brasileña de porotos de soja en volumen creció casi un 29% y la de torta

17 Vale recordar que esta región que recorta la soberanía de cinco Estados nacionales está unida y conectada al exterior a través del megaproyecto de la hidrovía Paraguay-Paraná, uno de los considerados en el IIRSA.

de soja en Argentina un 45% (Stanley, 2010). Ciertamente, considerada dicha evolución en términos monetarios aparece aún más significativa. Así, por ejemplo, si las exportaciones totales vinculadas al complejo agroexportador (soja, maíz, trigo y girasol) en Argentina medidas en dólares casi no se modificaron entre 1997 y 2002, las mismas experimentaron entre 2003 y 2008 un suculento incremento de casi un 140%¹⁸ (Teubal y Palmisano, 2010).

De esta manera, este signo extractivo de la recuperación económica se combinó a nivel regional con el proceso de constitución sociopolítica de las diferentes salidas a la crisis de legitimidad del neoliberalismo y los cuestionamientos que lo acosaron durante la segunda mitad de los noventa y la primera de los 2000. Esta paradójica combinación sirvió a reforzar las visiones que, desde diferentes perspectivas, refieren a la posesión de estos bienes comunes naturales como una verdadera maldición de la abundancia, incluso bajo la nominación económica de la llamada enfermedad holandesa (Acosta, 2010).

En este caso, nos interesa profundizar la reflexión sobre estas diferentes salidas a la crisis del neoliberalismo y sobre cómo las mismas se anudan con la acentuación del modelo extractivo exportador. Sobre ello, debemos recordar que, en parte de Nuestra América, las fuerzas conservadoras derrotaron o neutralizaron las aspiraciones de cambio y se impuso la continuidad del régimen neoliberal bajo renovadas características. En esta dirección avanzaron los gobiernos de Vicente Fox (2001-2006) y Felipe Calderón en México (2006-2012), de Álvaro Uribe en Colombia (2002-2010), de Alejandro Toledo (2001-2006) y Alan García en Perú (2006-2011), entre otros. Bautizado como neoliberalismo de guerra (González Casanova, 2001) este proyecto supuso la profundización de la matriz extractiva exportadora bajo control transnacional y de los procesos de recolonización político-económicos¹⁹ así como buscó en

18 Entre 1997 y 2002 en realidad sufrieron una leve reducción, pasando de 26.430,9 millones de u\$s a 25.650,6. En 2003 el valor de estas exportaciones ya alcanzó los 29.484,1 iniciando un camino alcista hasta alcanzar los 70.043,9 en 2008 (Teubal y Palmisano, 2010)

19 El más claro índice del alcance de dicho proceso de recolonización resulta la firma y puesta en vigencia de Tratados de Libre Comercio entre diferentes países de América Latina y los EE.UU.: entre 2003 y 2009 así como la creciente

la recreación del estado de naturaleza hobessiano nuevas legitimidades para promover un proceso de militarización de las relaciones sociales orientado a criminalizar y gobernar las conductas y los procesos vitales de las clases y sectores subalternos, en particular de aquellos más castigados por la intensificación del patrón de acumulación en curso.

Por otra parte, será en América del Sur donde se concentren las principales experiencias que ensayaron diferentes procesos de cambio respecto de las políticas neoliberales hegemónicas en los años noventa; la evaluación de las mismas será motivo de la reflexión que plantaremos en las líneas siguientes. Pero puede anticiparse que en todos los casos la explotación de los bienes comunes de la naturaleza cumplirá un papel medular, convirtiendo al extractivismo en uno de los centros de la actividad económica, aunque ello se realice bajo estrategias de gobierno diferentes. Diferencias que se expresarán también en el terreno socioeconómico más general, así como respecto de la gestión de los asuntos públicos y el lugar del Estado y la democracia; sobre los proyectos de integración regional y vinculación con el mercado mundial; y también sobre los horizontes de la transformación planteada. Examinemos esto con mayor detenimiento.

Extractivismo y movimientos sociales en el neoliberalismo de guerra

Una aproximación relativa a la extensión que alcanzó el neoliberalismo de guerra nos la ofrece la geografía de los Tratados de Libre Comercio suscriptos por 10 países latinoamericanos con EE.UU. entre 2003 y 2009. Una lista²⁰ que suma a México ya involucrado desde 1994 en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte –el primero de ese tipo firmado en el continente–, delimitando un conjunto que para esas fechas representaba casi un 45% del PBI regional (CEPAL, 2009). Pero la ca-

intervención estadounidense en el control militar-policial de los territorios nacionales viabilizado, entre otros dispositivos, a través del creciente despliegue de fuerzas y asesores militares y de seguridad en el continente y de los pactos militares y de seguridad que amparan dicho despliegue.

20 Estos países son: Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana.

racterística sobresaliente de lo que llamamos neoliberalismo de guerra es la de intentar responder a la crisis de legitimidad neoliberal con la recreación de consensos sobre la primacía de la seguridad ciudadana, el reforzamiento de un Estado punitivo y represivo y la criminalización de las clases populares, los sectores excluidos y la protesta bajo la revitalización de la ideología de las “clases peligrosas” que fundara el Estado oligárquico de fines del Siglo XIX y el Estado contrainsurgente de las dictaduras de los setenta. Se trata así de la promoción de un diagrama sociopolítico que tiende a la militarización de las relaciones sociales pretendiendo refundar sobre la cuestión de la seguridad el pacto social por apatía que acompañó las políticas neoliberales de los noventa (Murillo, 2004). Esta perspectiva abarca un conjunto diferente de políticas: desde las reformas legales que otorgan mayor poder a las fuerzas policiales y la justicia penal en desmedro de las libertades y los derechos democráticos; pasando por las que habilitan la intervención de las Fuerzas Armadas en el control del conflicto social y el delito; hasta aquellas que promueven o amparan la acción de grupos parapoliciales o paramilitares. Su construcción se alimenta del crecimiento de la violencia, el narcotráfico y la delincuencia –sea éste real o simplemente una percepción estimulada por los medios masivos de comunicación– que parece suficiente para justificar y exigir la instauración de un Leviatán autoritario como único medio para preservar la seguridad individual y la propiedad privada.

Trágico ejemplo de ello es el gobierno fraudulento de Felipe Calderón en México y su “guerra contra el narcotráfico” que desencadenó un círculo de violencia y militarización creciente con el involucramiento de las Fuerzas Armadas en el orden civil, con un saldo de más de 50.000 muertos en casi seis años y la pública promoción estadounidense de un Plan Colombia para este país²¹ (Clinton, 2010). Aunque, claro, su modelo más consagrado a nivel continental siga siendo el régimen colombiano y la política de seguridad democrática impulsada por el gobierno de

21 En su informe ante el Consejo de Relaciones exteriores del Congreso estadounidense en 2010 la Secretaria de Estado Hillary Clinton comparó la situación en México con la vivida en Colombia hace veinte años atrás cuando se puso en marcha el Plan Colombia haciendo un balance positivo de su aplicación y llamando a reforzar la cooperación en asuntos de seguridad y lucha contra el narcotráfico con el gobierno de México (Clinton, 2010)

Álvaro Uribe que se prolonga en gran medida hasta nuestros días. Esta reconstrucción de un Estado fuerte –del Estado penal– como garante de la continuidad del neoliberalismo formaba parte también de las nuevas recomendaciones de los *think tanks* conservadores tal como lo argumenta Francis Fukuyama –uno de los publicistas más conocidos de la globalización neoliberal de los noventa– cuando alerta sobre las funestas consecuencias de una comprensión exagerada del Consenso de Washington y llama a construir y fortalecer cierto tipo de Estados para asegurar la gobernanza global (Fukuyama, 2004).

En esta dirección, el proyecto del neoliberalismo armado descargó sobre los movimientos más activos y críticos el peso de una feroz y creciente represión. El creciente número de activistas asesinados, perseguidos, amenazados, detenidos y condenados en nuestro continente es sólo una muestra trágica de ello. En igual dirección, las campañas nacionales y regionales contra la criminalización y la libertad de los detenidos se convirtieron cada vez más en una de las acciones centrales de los movimientos y de las convergencias continentales en los últimos años. El repliegue defensivo, la fragmentación y el aislamiento respecto de las poblaciones de las grandes urbes fue así un desafío que debieron afrontar muchos de los movimientos sociales en estos países donde se profundizaba la lógica de la acumulación por desposesión, la violencia del despojo, la devastación ambiental, la transnacionalización de la economía, la precarización laboral y la recolonización de los territorios (Seoane, Taddei y Algranati, 2010).

De esta manera, el modelo extractivo exportador se profundizó en estas regiones a sangre y fuego. Consideremos sobre ello brevemente las experiencias en Perú y Colombia. En el primer caso, un país de larga tradición minera, que luego de dos décadas de expansión ininterrumpida de la actividad detenta un papel importante en las exportaciones mundiales de minerales.²² Esta expansión, consagrada entre 2003 y 2008 y signada por la megaminería a cielo abierto, ha significado una extensión de la explotación minera más allá de la zona tradicional altoandina hacia los valles trasandinos, la costa e inclusive la amazonía alta y baja; y cuya

22 En 2009 Perú era el 1º productor mundial de plata, 2º de cobre y zinc, 3º de estaño, 4º de plomo y 6º de oro (De Echave, 2011)

producción representa aproximadamente un 60% de las exportaciones totales y un 21% del stock de inversión extranjera directa pero sólo alrededor de un 6% del PBI y genera empleo para sólo el 1% de la PEA (De Echave, 2011). En similar dirección, el significativo crecimiento económico experimentado por la economía peruana en el período 2002-2008 (con un promedio anual de 6,7% de alza del PBI) contrasta con su escaso impacto en las condiciones de vida de la mayoría de la población, así como con sus consecuencias de saqueo y contaminación sobre los territorios y poblaciones donde se realiza la actividad megaminera. Bajo el gobierno de Alan García (2006-2011), este proceso fue asegurado por la construcción de un régimen crecientemente autoritario centrado en un gobierno que operó políticamente desde un permanente estado de excepción (García, 2011) a través de decretazos y hechos de fuerza, que utilizó de manera habitual la acción represiva como respuesta ante la protesta social (contando con más de 150 muertes bajo represión a lo largo de su mandato) y que tuvo en la masacre de Bagua (2009) su ejemplo más trágico. Una política que se representó en el campo de lo simbólico con el discurso oficial del perro del hortelano,²³ figura tomada del dramaturgo español Lope de Vega con la cual Alan García confrontó con todas aquellas prácticas y sujetos que “no comen ni dejan comer”, que bloquean el progreso y crecimiento del país al poner trabas a la explotación de los recursos naturales disponibles (García, 2011).

Orientemos entonces nuestra mirada a lo sucedido en Colombia bajo el ciclo de crecimiento económico que se dinamiza en el 2003 y se prolonga claramente hasta el 2007 con un alza promedio del PBI en ese período de cinco años del 5,9 %. En ese lapso la actividad megaminera, en un país de escasa tradición en el sector, se incrementa notablemente hasta representar el 5% del PBI y atraer ingentes volúmenes de inversión extranjera. Así, en los ocho años del gobierno de Uribe, la superficie de hectáreas con título minero pasó de 1,13 millones a 8,53 millones

23 El discurso del “perro del hortelano” fue configurado a partir de tres artículos de opinión escritos por Alan García, entre octubre de 2007 y marzo de 2008, que fueron publicados en entregas periódicas dominicales en el diario *El Comercio*. “El objetivo era ‘destacar toda la riqueza que el país tiene, pero no utiliza por razones ideológicas o burocráticas’, y proponer una ‘receta’ para resolver el problema” (García, 2011).

y las hectáreas tituladas en los páramos se duplicaron a pesar de estar legalmente vedadas, siendo que además se otorgaron generosas exenciones tributarias a las multinacionales para que explotaran estos recursos (Osorio Avendaño, 2010). La apropiación del territorio por las grandes empresas mineras siguió la lógica del paramilitarismo, la represión a las comunidades y los desplazamientos forzados, siendo uno de los casos más conocidos el de la instalación de la corporación Aglogold Ashanti en La Colosa, Tolima, acusada de organizar y financiar bandas armadas y grupos paramilitares (Taddei, Seoane y Algranati, 2011)

El neoextractivismo progresista de América del Sur.

Como ya señalamos, es en la América del Sur donde se concentran aquellas experiencias de salida a la crisis del neoliberalismo que implicarán cambios respecto del modelo vigente en los años noventa. La caracterización y sentido de estos, las semejanzas y diferencias entre las distintas experiencias nacionales, suscitó y suscita aún un encendido debate en el pensamiento social de la región.

En este camino, aún en su diversidad, nuestra reflexión comienza con el señalamiento de que estos cambios no implicaron necesariamente el desmantelamiento del modelo extractivo exportador sino que, incluso, el mismo se profundizó. Frente a estos procesos se acuñó la nominación de neoextractivismo progresista (Gudynas, 2011a) que ya mencionamos en el primer capítulo cuando analizamos el nuevo extractivismo actual. En este caso, la novedad del extractivismo refiere a otro proceso. Ya no se trata de la forma particular que adopta la explotación de los bienes comunes de la naturaleza bajo la fase neoliberal del capitalismo sino del período y conjunto de experiencias más recientes y acotados que se inician en la primera mitad de los años 2000 con el desarrollo y expansión de las actividades extractivas bajo los nuevos gobiernos llamados “progresistas” en Sudamérica y que comprenden desde las experiencias de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay hasta las de Venezuela, Bolivia y Ecuador. Hemos presentado en páginas anteriores numerosas evidencias y datos que permiten caracterizar y mensurar este ciclo de significativa

expansión de la explotación de los bienes comunes de la naturaleza durante los años 2003 al 2008; desde el agronegocio a la megaminería, incluyendo la explotación hidrocarburífera y las plantaciones industriales de árboles, entre otras actividades.

El llamado neoextractivismo progresista se caracteriza por una serie de atributos, como lo señala el propio Gudynas (2011a) que, por un lado, lo diferencian del régimen neoliberal de los años noventa; en tanto otorga un papel más activo al Estado; capta vía intervención estatal una mayor proporción del excedente generado por estas actividades y utiliza estos ingresos para financiar, entre otras cosas, los nuevos programas sociales. Por otro lado, sus características refuerzan la continuidad de la matriz societal cuyas bases fueron sentadas por el neoliberalismo de los noventa; por ejemplo, acentuando la inserción internacional subordinada, reproduciendo la fragmentación territorial y las lógicas de enclave, intensificando los impactos sociales y ambientales y prolongando los objetivos de gestión y las prácticas corporativas propias del capital privado, incluyendo la externalización de sus costos ambientales. Por último, su novedad reside también en sus diferencias respecto de la tradición de la izquierda latinoamericana de décadas pasadas marcadas por la aceptación del extractivismo como uno de los motores fundamentales del crecimiento, el desarrollo y la reducción de la pobreza abandonando así el cuestionamiento clásico a la dependencia exportadora basada en el comercio de materias primas.

Estos procesos plantean una serie de interrogantes cruciales para los proyectos emancipatorios y los procesos de transformación y de transición posneoliberal en la región; que se extienden desde la identificación de las causas de la supervivencia de las lógicas de saqueo, contaminación y dependencia hasta el examen crítico de la vinculación entre extractivismo y políticas sociales; o desde las diferencias nacionales que pueden identificarse entre las formas de propiedad, control y apropiación público-estatal de parte de la renta generada por estas actividades hasta el análisis crítico del mito del desarrollo, su redefinición actual y sus relaciones con el viejo desarrollismo latinoamericano de los años cincuenta y sesenta. Algunas de estas cuestiones son retomadas con mayor detenimiento en los últimos capítulos de este libro. Permítasenos insistir en esta

oportunidad con que el análisis de una mayor intervención estatal –vía regulación o control propietario– sobre las actividades extractivas simultánea a la continuidad de sus impactos sociales y ambientales obliga a re-colocar nuestra atención sobre la naturaleza social del aparato estatal, sus relaciones con las clases y sujetos sociales y la necesidad de abordar dicha cuestión por fuera de la matriz clásica del pensamiento liberal que tiende a circunscribir las alternativas y el propio debate a la opción dicotómica cifrada entre más o menos Estado (Seoane, Taddei y Algranati, 2010).

Por otra parte, la caracterización de este neoextractivismo progresista nos plantea otros interrogantes que nos obligan a considerarlo también desde una óptica crítica. Surge la pregunta sobre en qué medida estos diferentes procesos vividos en distintos países sudamericanos pueden agruparse de manera consistente –tanto económica como políticamente– en un mismo conjunto considerado relativamente homogéneo. La consistencia de este agrupamiento debe ser examinada entonces a la luz de las similitudes o diferencias entre los procesos sociales analizados en una dirección que permita mensurar sus particularidades sociohistóricas, las asimetrías económicas y geopolíticas y los contrastes existentes entre los procesos de cambio considerados.

Este examen debiera responder así, por lo menos, a tres interrogantes. Por un lado, a la consulta sobre las diferencias socioeconómicas, demográficas, geopolíticas e incluso militares que suponen inicialmente –aunque sea de manera potencial– distintos grados posibles de autonomía nacional y diferentes ritmos y profundidades de la transformación. Comparemos nada más los datos disponibles respecto del tamaño de las economías de los países generalmente abarcados bajo el tópico de “gobiernos progresistas”. Así por ejemplo, en 2003 cuando se inicia el periodo que estamos analizando el producto bruto interno (PBI) de Brasil representaba el 33% del total regional y el de Argentina poco más del 6%; mientras que el de Venezuela, Bolivia y Ecuador sumados no alcanzaban al de este último²⁴ (CEPAL, 2004). En una dirección similar, por ejemplo, en la actualidad el PBI de Brasil, Argentina, Uruguay y

24 De este conjunto se destaca el volumen de la economía venezolana que representa un 5,5% sobre el total latinoamericano, correspondiéndole a Ecuador un 1,16% y a Bolivia un 0,42%.

Paraguay sumados representan más del 50% del PBI de toda la América Latina y del Caribe; mientras que la sumatoria del de los países comprendidos en el ALBA apenas supera el 7% (CEPAL, 2012). Resulta pues muy claro, sin necesidad de considerar otros datos, que estamos comparando sociedades y economías con un peso regional y global estructuralmente diferente.

Analicemos, en segundo lugar, el papel diferencial del extractivismo en la historia y el presente de estas sociedades. No escapa a la atención que tanto la Argentina como el Brasil experimentaron a lo largo del siglo XX significativos procesos de industrialización –con los diferentes caracteres que éste adquirió en estos países en los años treinta, cincuenta y sesenta– y que hicieron de estos –junto con México– el corazón de la industria latinoamericana. Por contrapartida, la historia venezolana, boliviana y ecuatoriana a lo largo del mismo período ha estado signada de manera determinante por la explotación de los bienes comunes de la naturaleza, en una historia que va del imperio del estaño, el banano, el café y el cacao al más reciente de los hidrocarburos. No se trata, ciertamente, sólo de una determinación histórica sino también de una realidad del presente, aunque la magnitud de las diferencias se atenúa en parte por el proceso de reprimarización y desindustrialización general que caracterizó la implementación del neoliberalismo y caracteriza el actual proceso de ofensiva extractivista en toda América del Sur. Considérese sobre ello, por ejemplo, que el porcentaje sobre el PBI que representan las llamadas actividades económicas primarias se sitúan entre el 6 y el 7% en Argentina y Brasil; mientras que para los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador oscilan entre el 20 y el 30%. Por supuesto que la importancia de estas actividades basadas en la explotación de los bienes comunes naturales se incrementa significativamente si analizamos la composición de las exportaciones y su papel en la balanza comercial, las cuentas públicas y la provisión de divisas.

Por último, podemos considerar las diferencias que se aprecian entre los distintos procesos considerados, particularmente en relación a la profundidad y radicalidad de los cambios sociales promovidos e, incluso, en relación con las políticas aplicadas con los bienes comunes de la naturaleza. Las transformaciones sociales abiertas particularmente en

Venezuela y Bolivia –cuya profundidad aparece ya de manifiesto en la intensidad de la confrontación sociopolítica planteada en esos países– señalan la imposibilidad de homologar bajo un mismo conjunto las desiguales experiencias consideradas. Pero incluso si nos preguntáramos en relación con las llamadas políticas públicas adoptadas respecto de las actividades extractivas, pueden apreciarse también diferencias notables cuyo olvido conspira contra el propio proyecto emancipatorio. En ese sentido, sobre ello, no debemos pasar por alto los procesos de reforma constitucional realizados en Ecuador y Bolivia que implicaron, entre otras cosas, la incorporación de las nociones de buen vivir y los derechos de la madre naturaleza en las nuevas Constituciones y que, más allá de sus efectos concretos, ubican a ambos textos constitucionales entre los más avanzados del mundo en términos de la problemática ecológica, el planteo hacia una concepción biocéntrica y la consideración del carácter común de los bienes naturales. Ciertamente, resulta difícil equipararlos con aquellas realidades nacionales donde sigue vigente y en ejercicio la legalidad forjada en los años noventa o donde incluso la legislación extractivista se ha profundizado en los últimos años. En el mismo orden, tampoco resulta consistente homologar los procesos de nacionalizaciones, renegociación contractual y retomada del control estatal de la explotación de ciertos bienes naturales con aquellos casos nacionales donde poco y nada de eso aconteció.

En este sentido, cuando abordamos el neoextractivismo progresista no podemos dejar de considerar estas profundas diferencias nacionales en términos de estructura socioproductiva, riqueza social y patrones distributivos, de los distintos niveles históricos de dependencia respecto de las actividades extractivistas y, su contraparte, de industrialización; de las diferencias de poder geopolítico y económico en el escenario regional y mundial; y finalmente, de las distinciones existentes en el terreno de los cambios socioeconómicos y políticos implementados y en las políticas públicas para con la explotación de los bienes comunes de la naturaleza. Podría argumentarse ciertamente con razón que, sin embargo, con el tiempo o en los últimos tiempos, los diferentes procesos parecen converger en el fortalecimiento de similar modelo extractivo exportador. Allí están las reformas legislativas y las iniciativas políticas

sobre minería, agua e hidrocarburos impulsadas por el gobierno ecuatoriano a posteriori de la sanción de la nueva Constitución que despertaron los cuestionamientos y la creciente confrontación con parte importante del movimiento indígena y las redes ecologistas. Allí aparecen los conflictos en el TIPNIS o con el precio de los hidrocarburos en Bolivia; o los cuestionamientos de los pueblos originarios en Venezuela sometidos aún a la violencia estatal y paraestatal y a la maquinaria de la injusticia institucional.²⁵

Una solución para resolver este dilema consiste en abandonar las nociones de modelos político-económicos homogéneos y ahistóricos –aún si se trata de tipologías abiertas– y proponer una mirada que incorpore la conceptualización de los cambios de rumbo al interior de los mismos procesos nacionales, como transformaciones en las relaciones de fuerza entre diferentes grupos y proyectos; es decir, a partir de reconocer y dar cuenta de la conflictividad social y la confrontación sociopolítica. Desde esta perspectiva romper con la obligatoriedad de optar entre una visión de casos nacionales tan específicos como inclasificables y una tipología basada en modelos puros –incluso si invoca caracterizaciones más refinadas que la del ambiguo y polisémico “progresismo”– plantea considerar los procesos vividos recientemente en Latinoamérica e, incluso, la marcha de la actualidad regional como el resultado del conflicto y contraposición entre proyectos societales distintos que coexisten y se superponen en conflicto en las mismas temporalidades y territorios. Las líneas centrales de uno de estos proyectos ya las hemos descrito bajo la nominación del neoliberalismo de guerra. Un segundo puede presentarse bajo el nombre de neodesarrollismo. Y finalmente al tercero podemos llamarlo bajo la referencia al nuevo socialismo –enunciado como socialismo del siglo XXI o socialismo comunitario–, o lo que en otra oportunidad llamamos procesos constituyentes. Hemos desarrollado esta perspectiva en trabajos recientes; permítasenos en este caso presentar brevemente aquello que caracteriza a estos dos últimos proyectos.

25 Valga recordar que dos días antes del fallecimiento de Hugo Chávez, fue asesinado en el estado de Zulia el dirigente indígena Sabino Romero, conocido por sus luchas por el territorio y contra los terratenientes de la región y que había padecido en los últimos años persecución, cárcel, amenazas e incluso intentos de asesinatos.

Extractivismo y movimientos sociales bajo el neodesarrollismo y los procesos constituyentes

Como mencionábamos, uno de estos proyectos ha merecido el nombre de neodesarrollismo por recuperar la retórica y los lineamientos de las programáticas del desarrollo de décadas pasadas; y hacerlo, a su vez, de una manera nueva no sólo por su temporalidad sino porque, como se ha señalado, el viraje no es plenamente desarrollista al pretender preservar los superávits fiscal y comercial, el control de la oferta monetaria y la inflación, y la prioridad exportadora basada fundamentalmente en la comercialización de las materias primas. Se ha referido también que su constitución resulta de aquellos procesos donde la resolución de la crisis de legitimidad del neoliberalismo y el ciclo de cuestionamientos sociales al mismo resultaron relativamente limitados a la modificación de los equilibrios, hegemonías y pactos al interior del bloque dominante y su relación con los sectores subalternos sin afectar el horizonte societal.

En ese sentido, el proyecto neodesarrollista supone una ruptura respecto del régimen neoliberal al plantear la necesidad de cierta regulación e intervención estatal en la economía, incluso respecto de la explotación de los bienes comunes de la naturaleza, incrementando a su vez la apropiación estatal de parte de la renta generada por estas actividades para redistribuir la misma, vía políticas públicas, hacia otras actividades económicas o fracciones empresarias (el sector industrial, los grupos locales) y viabilizar políticas sociales de cobertura amplia y extendida. De esta manera, en esta visión, desarrollo y extractivismo lejos de ser contradictorios aparecen –en gran medida y por lo menos en el corto plazo– como complementarios. Hemos ofrecido en las páginas anteriores varios ejemplos de estas políticas de profundización de las actividades extractivistas (particularmente en el terreno de los agronegocios, la megaminería, y la explotación hidrocarburífera) en el caso de la experiencia en Argentina y Brasil. Otro capítulo amerita la evaluación del éxito o fracaso de los objetivos planteados por el neodesarrollismo, sobre ello puede adelantarse provisionalmente, con casi una década de aplicación de estas políticas, las dificultades en revertir

la reprimarización de las exportaciones y la matriz productiva (AA. VV., 2010) o el proceso de transnacionalización de la economía y de la industria (Azpiazu, 2011).

Por otro lado, el proyecto neodesarrollista también plantea una serie de modificaciones en el terreno de la conflictividad y la acción de los movimientos sociales. En este sentido, la recuperación de la legitimidad del Estado y de la democracia representativa liberal y el consecuente reestablecimiento del monopolio estatal del hacer político –con sus mediaciones legítimas en los partidos– se tradujo en un mayor control del espacio público, en el repliegue de la conflictividad hacia el terreno de las demandas socioeconómicas y en la integración socio-política de fracciones de las clases subalternas y/o de sus cuadros dirigentes; procesos sostenidos además en las mejoras que el neodesarrollismo conllevó en el terreno de lo económico y lo social. Su ejercicio ha contribuido, sobre bases renovadas, a profundizar la escisión entre la cuestión social y la cuestión ambiental, ofreciendo nuevos argumentos en el sentido que la resolución de la primera supone necesaria y lamentablemente el agravamiento de la segunda.

Por último, el tercer proyecto, referido bajo el acápite del nuevo socialismo introduce una mirada alternativa a los planteos y confrontaciones entre los dos ya mencionados. Por un lado, promueve una transformación democratizadora de la matriz liberal-colonial del Estado latinoamericano con base en las programáticas de la democracia participativa, comunitaria y decolonial que surgen –aunque no solamente– de las propuestas y accionar de los movimientos sociales –particularmente de las organizaciones indígenas del pasado reciente. Y, en su sentido más transformador, este proyecto aspira a extender la democratización radical de la gestión de los asuntos comunes a la esfera de lo económico, que se asienta en un proceso de creciente redistribución del ingreso y la riqueza, y que tuvo en la puesta en práctica de políticas sociales de cuño universalista y la promoción de la propiedad y gestión estatal de los sectores económicos más dinámicos y/o estratégicos algunas de sus experiencias más importantes, y que plantea también de esta manera una transformación también de las formas de propiedad y producción. Asimismo, dicho proyecto postula repensar y modificar

la concepción socioproductiva y sus efectos destructivos sobre el ambiente y la naturaleza enfatizando la consideración de los derechos de la Madre Tierra y avanzando las bases de una nueva concepción biocéntrica. Este proyecto puede visualizarse en los trazos de los procesos venezolano, boliviano y, hasta cierto punto, ecuatoriano; aunque su cristalización es a la vez menos y más abarcativa que un gobierno, unas políticas públicas o un Estado en la medida que su fuerza reside en la praxis de los sectores subalternos y su horizonte en la transformación de la matriz societal. En ese sentido, su existencia tampoco se reduce a los países andinos; con mayor o menor fuerza aparece también en las disputas y confrontaciones que se dan en toda la región; aunque, ciertamente, su cristalización institucional de mayor porte puede encontrarse en la serie de reformas constitucionales antineoliberales que tuvieron lugar en esos países.

La consideración de la marcha de los procesos nacionales, de las disputas sociopolíticas y la conflictividad a partir del campo de las relaciones de fuerza que puede establecerse entre estos diferentes proyectos que hemos brevemente reseñado no sólo permite una reflexión diferenciada sobre los distintos extractivismos presentes en la región sino que ofrece también una perspectiva heurística para analizar los disímiles procesos en curso y las fuerzas en pugna.²⁶ En este sentido, es posible considerar la conformación de las coaliciones de clase que se organizan bajo cada uno de estos proyectos –aún con diferentes grados de constitución– y que se expresan no sólo en el terreno de la conflictividad social sino que atraviesan de manera desigual y transversal la propia estructura de los partidos políticos y el aparato del Estado –ya sea como reproducción o como transformación del mismo.

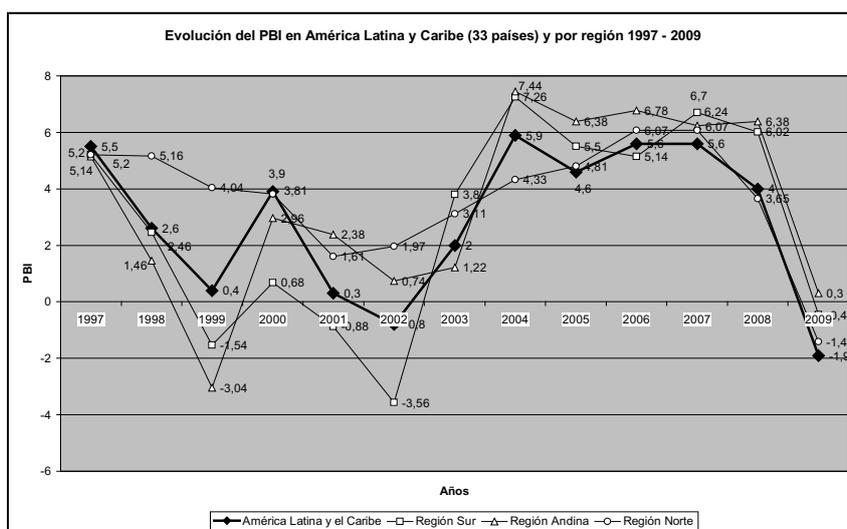
26 El debate sobre la continuidad o necesidad de las políticas extractivistas bajo gobiernos o en contextos de procesos de transformación radicales acontecidos en la región apunta también en dirección a otro campo de discusiones y argumentos que han sido desarrollados en los últimos años a nivel regional. Sobre ello vale consultar, entre otras contribuciones, los planteos y debates condensados en la obra *América Latina en la geopolítica del imperialismo* de Atilio Boron (Boron, 2012).

El (des)orden internacional:
¿condicionamiento o terreno de iniciativas?

La fuerza del extractivismo en este período, no sólo depende de la inercia de lo hecho por administraciones anteriores o de los poderes económico-corporativos nacionales y transnacionales que los promueven sino también de las particularidades que tiene el ciclo de crecimiento económico y la evolución de la demanda y los precios de las materias primas en el mercado mundial. Las características objetivas de este condicionamiento refuerzan la necesidad de pensar las salidas al modelo extractivo exportador en términos de transiciones; perspectiva alejada de aquellas visiones atemporales y asociales del cambio. Pero ello orienta también nuestra mirada hacia el plano internacional, hacia la estructura de la división internacional del trabajo característica del orden global actual. Un orden que no sólo debe ser considerado en términos de condicionamiento externo sino también como terreno de iniciativa para los proyectos de cambio. Profundizaremos entonces en esa dirección en el próximo capítulo cuando abordemos las particularidades que adoptan la crisis económica global en la región y las propuestas confrontadas sobre la integración regional.

ANEXO

GRÁFICO N° 1



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL, Informes 2005 y 2010.

Países agrupados por región

Región Sur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay

Región Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela

Región Norte: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

Capítulo 4

EI RETORNO DE LA CRISIS Y LA OFENSIVA EXTRACTIVISTA

José Seoane

Los usos de la crisis global

A mediados de 2007 comenzaron a manifestarse los primeros síntomas del agotamiento del ciclo especulativo en el mercado de las hipotecas inmobiliarias en EE.UU. y entre finales de ese año y principios de 2008 el estallido de la burbuja financiera justificó los primeros rescates con financiamiento público. Durante el 2008, sucesivas quiebras de la banca privada estadounidense, su prolongación al resto de la economía, su traslado a los territorios de la Unión Europea y su proyección global marcaron la profundización de este nuevo episodio de una crisis económica que viene desenvolviéndose, con idas y vueltas, desde hace largos años y que expresa una serie de contradicciones estructurales propias de la fase capitalista actual (Arceo, 2011; Katz, 2010a; Chesnais, 2012; Harvey, 2012).

Sin embargo, lejos de toda visión catastrofista o determinista, durante este período tendió a afirmarse una gestión neoliberal de la crisis, con sus ejemplos más evidentes en los salvatajes públicos de grandes bancos y empresas y las políticas de ajustes salvajes y recolonización, ejercidas particularmente sobre la periferia de la Europa “unida”. Así

también, en el plano internacional, los intentos de reponer al FMI y al BM como agentes de su gestión mundial y la revitalización del Grupo de los 20 conservando y relegitimando el núcleo rector contenido en el G8 confrontaron con los cuestionamientos a la estructura del poder mundial que había promovido el llamado movimiento altermundialista en la última década.

En este nuevo contexto mundial, América Latina pareció quedar comparativamente protegida de sus peores consecuencias. Y, ciertamente, a excepción de la caída del PBI regional en 2009 (-1,9%), entre 2008 y 2011 el crecimiento económico se mantuvo aunque a tasas más bajas (ver el Gráfico N° 2). Sin embargo, una perspectiva de análisis un poco más perspicaz ofrece un panorama mucho menos tranquilizador.

En ese sentido, la característica más evidente de este período fue el relanzamiento de las políticas de intervención estadounidense en la región tras las elecciones y el recambio presidencial de fines de 2008 en un contexto signado también por una respuesta ofensiva de los sectores más conservadores de las clases dominantes del continente. El golpe de estado en Honduras de junio de 2009 marcó el inicio de esta nueva fase que tuvo su capítulo militar tanto en la disposición de nuevas bases y efectivos estadounidenses, como en la profusión de ejercicios militares y acuerdos en seguridad y en la sucesión de procesos de desestabilización de gobiernos que intentaron revestirse de cierta legitimidad institucional, que se extendió hasta el golpe parlamentario en Paraguay de junio de 2012. Pero estos hechos no refieren simplemente a la intensificación de la agresión imperialista de la mano del nuevo autoritarismo que prima en el neoliberalismo de guerra. Menos visible pero no menos real, sustento material de la agresividad imperialista y de las élites locales, la dimensión económica global de la crisis se hizo sentir desde temprano en Nuestra América, aunque no se expresó bajo las formas más reconocidas de inestabilidad o recesión económica, sino a partir de una serie de políticas, procesos socioeconómicos y dinámicas de conflictividad social alrededor del destino de los bienes comunes de la naturaleza. En este sentido, la hipótesis que intentamos presentar y fundamentar en este capítulo parte de señalar que dicha crisis global se expresó regionalmente y en el Sur del Mundo como profundización y extensión del modelo

extractivo exportador; o, lo que es lo mismo, como intensificación de la acumulación por despojo en un nuevo ciclo de mercantilización y apropiación privada de los bienes naturales. Se trata así de una verdadera ofensiva extractivista como expresión regional de la crisis global.

En este sentido, el presente texto tiene por objetivo proponer una aproximación crítica a este proceso; partiendo de una reflexión más general sobre las relaciones histórico concretas que pueden establecerse entre el neoliberalismo y la noción de crisis, y proponiendo una serie de argumentos y análisis para comprender la ofensiva extractivista actualmente en curso, así como las dinámicas de contestación social y debate sobre las alternativas que plantea.

La relación entre neoliberalismo y crisis:
experiencias históricas y debates teóricos

Las nociones de neoliberalismo y crisis han despertado y aún suscitan diferentes elaboraciones y debates al interior del pensamiento crítico. No es nuestra intención en esta ocasión concentrarnos en las especificidades de cada uno de estos conceptos sino proponer algunos señalamientos a partir de las relaciones que pueden establecerse entre ambos. Para ello, consideraremos esta cuestión en dos planos: el de la interpretación de la historia reciente y el de los debates teóricos más generales.

Por neoliberalismo se refiere habitualmente a la fase capitalista particular que emerge y se constituye históricamente como respuesta y salida sistémica a la crisis de los años setenta. Sobre ello se planteó y existe una doble discusión en la tradición marxista y crítica. La primera interroga sobre si la implementación efectiva del proyecto neoliberal resolvió en todos sus aspectos la crisis abierta cuatro décadas atrás; en una tensión que va desde el señalamiento de los éxitos obtenidos en la reposición e incremento de la tasa de ganancia hasta el análisis de las dificultades en garantizar un nuevo ciclo estable de reproducción ampliada. La segunda discusión indaga sobre la propia conceptualización de dicha crisis; sobre si la misma se restringe o enfatiza su manifestación económica o, por el contrario, si se la visualiza como una crisis más amplia, que podemos llamar de dominación.

En cierta forma, ambas discusiones se han reactualizado en los últimos años, renovadas y enriquecidas a la luz del contexto sociohistórico y los nuevos desafíos que los proyectos emancipatorios afrontaron. Así, por un lado, tanto en la programática de los movimientos sociales como en el campo del pensamiento crítico, se ha tendido a afirmar una caracterización de la crisis actual que, trascendiendo las visiones economicistas, enfatiza una perspectiva multidimensional. Hemos hecho ya mención a ello cuando identificamos, junto a la dimensión económica de la crisis, las dimensiones alimentaria, energética, ambiental y climática; y la llamamos, por su carácter y multidimensionalidad, como crisis de la civilización dominante.

Por otra parte, la manifestación actual y la persistente recurrencia de las crisis en el largo proceso de implantación y globalización del neoliberalismo reactualizó el debate sobre la relación entre ambos procesos encaminando el análisis hacia un examen sobre los efectos productivos de las crisis; o lo que podríamos llamar más llanamente los usos de la crisis. En relación a ello, ya recordamos cómo el estallido del último episodio económico de la crisis a partir de 2007 tendió a afirmar una gestión neoliberal de la misma. Similares conclusiones obtenemos del estudio de la experiencia vivida en América Latina en las décadas de implementación y construcción hegemónica del neoliberalismo. Ese período comprendido entre las dictaduras contrainsurgentes del Cono Sur de los setenta y la expansión y profundización continental del gobierno neoliberal en los noventa; y en el que cumplieron un papel singularmente importante en la construcción de las relaciones de fuerza requeridas para la implementación del paquete neoliberal las llamadas crisis de la deuda de los ochenta y las crisis hiperinflacionarias de la segunda mitad de los ochenta y principios de los noventa.²⁷

27 Por el contrario, el impacto regional de la llamada “crisis del sudeste asiático” de 1997, combinada con un creciente descontento social con los resultados de las reformas neoliberales y con el desarrollo de un ciclo de luchas y constitución de movimientos sociales iniciado desde mediados de los noventa darán por resultado un agudo período de cuestionamientos y pérdida de hegemonía del neoliberalismo que abrirá importantes cambios sociopolíticos en muchos de los países de América Latina y el Caribe.

Estas experiencias históricas motivaron diferentes y sugerentes conceptualizaciones; desde el señalamiento del particular papel que le cabe a la financiarización y la mundialización neoliberal como modo de gestión de la crisis que las propias políticas neoliberales agudizan (Amin, 2001); del rol que las crisis económicas juegan en el patrón de reproducción del neoliberalismo (Petras y Morley, 2000) e incluso en la caracterización de esta etapa bajo la nominación de capitalismo del desastre identificado por su uso sistemático de la doctrina del shock (Klein, 2007).

En esta lista, incompleta por cierto, también debe considerarse el concepto de acumulación por desposesión (Harvey, 2004) que se inscribe –como aporte histórico específico– en una problemática de largo aliento en el pensamiento marxista y crítico, que con sus diferencias y confrontaciones, desde Lenin y Rosa Luxemburg, plantea y analiza la relación entre crisis capitalista e imperialismo. En este sentido, no es para esta tradición una novedad teórica la idea de que la gestión de las contradicciones –en las múltiples dimensiones que adopta la contradicción ampliada capital-trabajo– en el núcleo del capitalismo desarrollado se realiza, entre otras formas, bajo la promoción de ofensivas imperialistas (o de ofensivas del capital en un sentido más amplio); y, en este caso, en el ejercicio de una forma particular de acumulación capitalista que llamamos por desposesión o por despojo.

Por otra parte, en la última década se ha construido un sentido común a propósito de pensar las crisis como una ocasión que puede aprovecharse en beneficio propio; muchas veces citando la idea de que el ideograma utilizado en el idioma chino para decir crisis significa tanto peligro como también oportunidad. Bajo la hegemonía del neoliberalismo, se ha divulgado esta idea de que la crisis puede representar una oportunidad. Una imagen reiterada por los medios masivos, los manuales de management y autoayuda, e incluso por la intervención institucional global sobre los sectores afectados por la desposesión. Esta construcción simbólica remite también a los propios desarrollos teóricos de la corriente de pensamiento neoliberal. Sobre ello, casi medio siglo atrás Milton Friedman ya afirmaba como centro de su visión estratégica que “*sólo una crisis –real o percibida– da lugar a un cambio verdadero*. Cuando esa crisis tiene lugar, las acciones que se llevan a cabo dependen de las ideas que flotan

en el ambiente. Creo que ésa ha de ser nuestra función básica: desarrollar alternativas a las políticas existentes, para mantenerlas vivas y activas hasta que lo políticamente imposible se vuelva políticamente inevitable” (Friedman, 1966; citado en Klein, 2007, p.27; las cursivas son propias). En este sentido, la construcción histórica y permanente del neoliberalismo se caracteriza por poner en ejercicio tecnologías de gobierno de los sujetos basadas, por ejemplo, en la gestión productiva de las inseguridades, incertidumbres, desamparo y dolor a partir de un arte de gobierno que se distingue por afirmar que “la crisis... en primer lugar deja de tener connotaciones negativas... para tornarse un proceso productivo; en segundo lugar no es ya una excepción sino un elemento constante que opera en el núcleo de la planificación estratégica, del gobierno global; [y] en tercer lugar, cesa de ser un obstáculo a la gobernabilidad y gubernamentalidad, para conformarse en un elemento central del gobierno a distancia de sujetos individuales y colectivos” (Murillo y Algranati, 2012, p. 32). Examinemos desde esta perspectiva entonces los efectos de la crisis global en Nuestra América reciente.

Evidencias y magnitudes de la ofensiva extractivista

Hemos anticipado nuestra hipótesis de que la particular expresión de esta crisis en las áreas del Sur del Mundo, de la llamada periferia capitalista, entre 2008 y 2011 resulta, entre otras cuestiones, en una profundización de las lógicas de la acumulación por desposesión; que un nuevo ciclo de mercantilización, apropiación y control capitalista de los bienes comunes de la naturaleza se despliega y descarga sobre nuestros países y pueblos. Hemos llamado a este proceso bajo el nombre de ofensiva extractivista (Seoane, 2012a y 2012b). Permítasenos ofrecer una serie de evidencias que fundamentan y ofrecen una medida del mismo, sobre el que todavía no hay efectiva conciencia en el pensamiento social latinoamericano.

Consideremos, en primer lugar, la marcha de la inversión extranjera directa (en adelante IED) en América Latina y el Caribe en este periodo. Notablemente, con excepción del 2009, en 2008, 2010 y 2011 se verifican

volúmenes record de IED que representan, según los años, entre un 70 y un 130% más que el promedio ingresado entre 2000 y 2005 (CEPAL, 2012). Así, por ejemplo, en 2011 la IED fue un 31% más que el 2010 aumentando la participación regional sobre el total mundial hasta alcanzar el 10%, una marca histórica que convirtió a América Latina y el Caribe en la región donde más crecieron estos flujos (CEPAL, 2012). Particularmente orientada a América del Sur (que absorbió en 2008 un 68% y en 2010 un 76% del total regional), la misma se dirigió especialmente a las actividades vinculadas con la explotación de los bienes comunes de la naturaleza (CEPAL, 2012).

En igual dirección, de las diez principales operaciones de inversión extranjera en compra de empresas realizadas durante 2011, siete correspondieron a los sectores del petróleo, gas y minería; tres de las cuales resultan de adquisiciones de empresas chinas aun si los EE.UU. siguen detentando el primer lugar como inversor regional²⁸ (CEPAL, 2012). Un resultado similar arroja la revisión de los datos de 2010 cuando entre las cinco principales operaciones de inversión extranjera en compra de empresas realizadas en dicho año tres correspondieron al sector de petróleo y gas con capitales de origen chino e indio.²⁹

Por otra parte, considerando específicamente el sector de la megaminería, que tiene una significación particular en este período, la inversión privada en 2011 se elevó a un monto récord de 140 mil millones de dólares, un 40% más que en 2010 que ya había involucrado un volumen significativo y un 250% superior a la registrada en 2003 (Infobae, 2012).

Examinemos los datos disponibles en relación con la extensión de la frontera agrícola y la expansión del agronegocio. Según informes del Banco Mundial –uno de los promotores de este proceso global de

28 Por ejemplo, en términos del origen de la IED en 2010 los EE. UU. continúan siendo el principal inversionista con un 17%, seguido por los Países Bajos (13%), China (9%) y el Canadá, España y el Reino Unido (4% cada uno) (CEPAL, 2011b).

29 Nos referimos a la compra de Repsol YPF Brasil SA por Sinopec Group de China por un valor de 7 111 millones de u\$s; del Campo petrolero Carabobo en Venezuela por una asociación en la que se cuenta la Oil India (4 848 mill. u\$s) y la Bidas Corp. de Argentina por la empresa CNOOC Ltd. de China (3 100 mill. U\$s) (CEPAL, 2011b).

mercantilización de la tierra— entre 2008 y 2009, 56 millones de hectáreas fueron arrendadas o vendidas en los países del Sur, especialmente en África y América Latina, resultado de inversiones proveniente en gran parte de los fondos de inversión transnacionales³⁰ (GRAIN, 2012; Texeira y Rodrigues, 2011). Estos procesos de compra masiva de tierras por parte del capital transnacional adquirieron tanta significación en los últimos años —particularmente en África— que motivaron el lanzamiento de una campaña internacional contra el acaparamiento de tierras impulsada por la Vía Campesina iniciada con el *Llamamiento de Dakar* proclamado en esa ciudad africana en el marco del Foro Social Mundial a inicios de 2011, y continuada en la Conferencia Internacional Campesina realizada en Mali a fines del mismo año, donde se postula la construcción de una “alianza global contra el acaparamiento de tierras” (Boletín Nyeleni, 2012). Por otra parte, en los últimos años se ha denunciado con similar fuerza el proceso de acaparamiento mundial del agua que implica la compra masiva de tierras y territorios por el gran capital transnacional y local. Un proceso que está lejos de restringirse al Africa, siendo que “cuando menos la misma cantidad de proyectos (e incluso más) comienzan a funcionar en América Latina donde los inversionistas proclaman que sus inversiones en tierras agrícolas son más seguras y menos controvertidas” (GRAIN, 2010, p. 2).

En lo que respecta en particular al agronegocio transgénico ya hemos señalado el lugar importante que le cabe a América del Sur en su expansión global; valga considerar que en 2009 un tercio de la superficie sembrada con organismos genéticamente modificados a nivel global se ubicada en esta región, siendo Brasil y Argentina sus principales productores y ostentando el primero el triste privilegio de ser el mayor consumidor de agrotóxicos en el mundo (Puertas, 2012). Este proceso se ha intensificado en los últimos años incrementando la velocidad de la expansión de los cultivos transgénicos —en 2011 la superficie global

30 Y particularmente de los fondos de pensión que, se calcula, han invertido en los últimos años entre 15 y 20 mil millones de u\$s en la adquisición de tierras, desde Brasil al África occidental, y controlan un capital tres veces mayor al reunido por los fondos de soberanía financiera, los grupos de capital inversión y los fondos de alto riesgo del mundo juntos (GRAIN, 2012; Boletín Nyeleni, 2012).

alcanzó a 160 millones de hectáreas con un crecimiento significativo del 8% respecto de 2010, marcando en los últimos años “una tasa de adopción sin precedentes” (James, 2011)– ampliándose a nuevas semillas, variedades, territorios y países –entre los más recientes, la aprobación de semillas transgénicas de algodón y maíz tras el golpe de Estado en Paraguay y las intenciones manifestadas por el gobierno ecuatoriano de permitir la introducción de esos cultivos (Borras, Franco, Kay y Spoor; 2011; Stanley, 2010). Dichos procesos van de la mano del crecimiento de la presencia e influencia de Monsanto y otras compañías biotecnológicas en la región que, además de sus logros en el Paraguay después del golpe y la aprobación de nuevas variedades de semillas transgénicas en distintos países, ha sumado a lo largo del 2012 la instalación de una nueva planta y cierto compromiso oficial con la reforma de la ley de semillas en Argentina, así como la primera solicitud para sembrar maíz transgénico a escala comercial en México en una superficie mayor a la que ocupa El Salvador (Larsen, 2012; Ribeiro, 2012).

Finalmente, en el terreno de los hidrocarburos el proceso tuvo, en este período, su capítulo más notable en el significativo avance de la frontera de exploración y potencial explotación petrolera marcada por una serie de descubrimientos, anuncios o confirmaciones de nuevas reservas que modificaron significativamente el panorama regional en el sector y su papel mundial; entre ellas, a partir de 2007 se sumaron los descubrimientos de nuevos campos petroleros de significativa magnitud en la costa brasileña (el Pré-sal de Brasil), el anuncio de las reservas de petróleo y gas no convencional en el sur de Argentina consideradas como uno de los yacimientos más importantes a nivel internacional y el hallazgo de nuevos campos petroleros en la cuenca del Orinoco que colocaron a Venezuela en la cúspide de los países con mayores reservas de hidrocarburos a nivel mundial.

Geopolítica de la ofensiva extractivista

Como anticipábamos, esta ofensiva tiene también su capítulo en el plano regional y global. Desde 2009 puede apreciarse una renovada

iniciativa del poder estadounidense articulado con las fracciones más conservadoras de los bloques dominantes nacionales que tiene su dimensión más conocida en el aceleramiento y expansión del despliegue de sus fuerzas militares en la región. En este movimiento se desatacan la disposición de nuevas bases y destacamentos militares en Colombia, Panamá, Costa Rica y Centroamérica en general, Perú, Chile, así como la reactivación de la IV Flota que había sido desactivada en 1950. Y, en similar dirección, la profusión de ejercicios militares y acuerdos en seguridad como, por ejemplo, la llamada Iniciativa Mérida puesta en marcha en 2008 para México y Centroamérica. Pero esta acometida estadounidense no se redujo al aspecto militar; también se expresó en una sucesión de procesos de desestabilización de gobiernos en conjunción con las clases dominantes locales que revistieron la forma del golpe de Estado tradicional –como en el caso de Honduras– o buscaron recubrirse de cierta legitimidad social o institucional como los intentos fallidos en Bolivia (2008), Guatemala (2009), Paraguay (2009, 2010), y Ecuador (2010); o el exitoso en Paraguay (2012).

La interpretación de estos procesos no puede restringirse a la tentativa conservadora de reestablecer la hegemonía estadounidense sobre un territorio considerado por sus élites en términos geopolíticos como su patio trasero; sino que tiene también un indubitable sustento también en la disputa global por la apropiación de los bienes naturales de la región latinoamericana en el contexto de la ofensiva extractivista. Valga recordar que Nuestra América latina y caribeña comprende un territorio en el que crecen el 25% de los bosques y el 40% de la biodiversidad del globo; casi un tercio de las reservas mundiales de cobre, bauxita y plata conocidas son parte de sus riquezas y suma más del 85% de las de litio; guarda en sus entrañas el 27% del carbón, el 25% del petróleo, el 8% del gas y el 5% del uranio descubiertos y en explotación; su plataforma marítima anuncia nuevos yacimientos y sus cuencas acuíferas contienen el 35 % de la potencia hidroenergética mundial y una de las principales reservas de agua dulce se esconde bajo su suelo (Seoane, 2005). Y, complementariamente, nuestra región ya resulta una reserva estratégica central para la economía estadounidense donde, por ejemplo, 7 de los 21 minerales considerados por el gobierno de Washington de total vulnerabilidad son

importados principalmente de Brasil y México; 8 de los 17 de alta vulnerabilidad se obtienen en gran medida de México, Perú, Bolivia, Brasil y Chile; y 11 de los 25 de mediana vulnerabilidad de Venezuela, Chile, México, Perú, Brasil y Trinidad y Tobago³¹ (Brukman, 2010). En similar sentido, las crecientes necesidades en el abastecimiento de energía eléctrica estadounidense impulsaron los esfuerzos de la construcción del sistema eléctrico integrado de Centroamérica y México, así como de represas y otras infraestructuras en dicha área. O, para citar otro ejemplo, la disputa por la biodiversidad de la región –base de la industria genética y los desarrollos farmacéuticos contemporáneos– supuso el impulso estadounidense de proyectos de prospección, preservación y control de las reservas bióticas del continente (Ceceña, Aguilar y Motto, 2007).

Por otra parte, similar conclusión se desprende del análisis de los procesos acontecidos a nivel nacional. Tal vez el retrato más transparente de la profunda articulación entre los intereses imperiales, los bloques dominantes locales y la profundización del extractivismo en la región resulta el golpe de Estado parlamentario que tuvo lugar en Paraguay en junio de 2012. Allí, como ha sido demostrado por las medidas gubernamentales que siguieron al golpe, la destitución parlamentaria de Lugo expresaba la conjunción de una serie de intereses de los propietarios rurales, el agronegocio sojero y la megaminería inocultables en la consecuente persecución del movimiento de los carperos y campesinos, la autorización de semillas de algodón y maíz trasgénico –cuya validación había sido bloqueada hasta ahora por la presión de los movimientos sociales– y en el apoyo brindado a los millonarios subsidios y obras requeridos por la corporación canadiense Rio Tinto Alcán para la instalación de una productora de aluminio.

En otro orden, los intentos de acelerar los procesos de apropiación privada transnacional de la naturaleza, en el contexto de la crisis, pueden observarse también en relación con las políticas impulsadas en el terreno de los acuerdos internacionales sobre la crisis climática y la protección

31 En similar orden la economía estadounidense depende de las exportaciones minerales de América Latina en un 93% en el caso del estroncio; un 66% del litio; un 61% de la fluorita; un 59% de la plata; un 56% del renio; un 54% del estaño y un 44% de la platina (Brukman, 2010)

del ambiente. Tras la iniciativa estadounidense de redefinir el llamado Protocolo de Kyoto hacia compromisos voluntarios y flexibles en las últimas conferencias mundiales sobre cambio climático;³² esta cuestión tiene hoy una nueva actualidad, ante las propuestas de economía verde que animaron buena parte de las iniciativas promovidas por los organismos internacionales y las fracciones empresariales vinculadas a las biotecnologías en la pasada Conferencia Internacional sobre Desarrollo Sustentable –más conocida como Rio+20. El programa de la llamada “economía verde” abarca los ya conocidos mecanismos de mercado ambiental, así como el uso de los agrocombustibles, pero no se reduce a ello sino que promete sustituir la extracción de petróleo con la explotación de la *biomasa* (cultivos alimentarios y textiles, pastos, residuos forestales, aceites vegetales, algas, etc.) como nueva materia prima que, en base a los recientes desarrollos de la biotecnología y la bioingeniería, permitiría producir de “forma natural” plásticos, sustancias químicas, combustibles, fármacos, energía, etc. (ETC, 2012). Los efectos de esta programática no residen en volver verde la economía sino, por el contrario, en transformar en cuestión económica lo verde; es decir, de someterlo a la lógica del mercado, de mercantilizar la naturaleza. En este sentido, los propios documentos corporativos reconocían que la promoción de esta economía verde resultaba una tentativa de relanzar el crecimiento económico global y contribuir particularmente a superar la recesión europea actual a partir de un nuevo ciclo de mercantilización de la vida y la naturaleza y de la promoción de actividades ambientales como serían las energías renovables o la instalación de servicios ecológicos que se podrían comprar o vender en el mercado (Gudynas, 2012).

Finalmente, el proyecto de intensificación del modelo extractivo exportador se expresa también en la trama y decisiones adoptadas por los procesos de integración regional en curso. En el pasado se ha señalado en múltiples ocasiones el papel jugado por la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana –más conocida por sus siglas IIRSA– en el desarrollo de las obras de interconexión necesarias

32 Nos referimos a la XV en Copenhague en 2009; la XVI en Cancún en 2010; y la XVII en Durban en 2011.

para asegurar el traslado de las mercancías –especialmente de los bienes comunes de la naturaleza– al mercado mundial (rutas, ferrovías, hidrovías, aeropuertos, puertos). Las vías del saqueo como se las ha llamado (entre otros, Ceceña, 2010; Quintela, 2003; Camacho y Molina, 2005; Rodríguez Pardo, 2011). Menos conocida es, tal vez, la continuidad de la IIRSA en el marco de la UNASUR. La misma fue incorporada en 2009 como un foro técnico asesor al Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) creado por dicha unión. Así, en el contexto de la crisis global, a lo largo de 2011 el COSIPLAN definió una Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API) compuesta por 31 proyectos por un valor estimado de u\$s 13.652 millones (COSIPLAN, 2011; ver Gráfico N° 3) Dicha agenda fue presentada como una de las respuestas adoptadas por la UNASUR para responder al impacto de la crisis global en el marco de las reuniones realizadas durante 2011 que condujeron a la creación del Consejo de Economía y Finanzas de la Unión. La prioridad otorgada a las obras de infraestructura para facilitar el comercio exterior de commodities –mientras otros proyectos regionales de respuesta a la crisis como el Banco del Sur o la moneda regional sufrían reiteradas postergaciones– resulta otra expresión en el plano de la integración regional de la hegemonía ganada por el modelo extractivo exportador y de su profundización en el contexto actual; aunque ahora ello sea promovido especialmente por el proyecto neodesarrollista y el creciente comercio hacia China³³ y el Asia Pacífico. Cambios que no alteran las lógicas de despojo, deterioro ambiental y dependencia que estas políticas acarrearán.

La lógica económica de la intensificación de la desposesión

Hemos reseñado hasta aquí las múltiples expresiones y magnitudes que asume la profundización del modelo extractivo exportador en Nuestra América, pero la comprensión de este proceso exige también

33 Hemos hecho ya diferentes señalamientos sobre el papel de China en América Latina, tanto en el ciclo de crecimiento económico regional y global 2003-2007 y particularmente en el sostenimiento de la actividad económica a posteriori.

atender a sus lógicas estructurales y las explicaciones sistémicas que suelen ofrecerse de las mismas y cuya identificación y debate es imprescindible para la potenciación de una perspectiva emancipatoria.

Comencemos analizando las razones que impulsan la referida acentuación del extractivismo a nivel regional y global. El primer motor de dicho proceso resulta ciertamente el incremento sostenido de los precios que experimentan en los últimos años de crisis global (2008-2011) un conjunto significativo de bienes naturales. Así, los precios internacionales de los cereales registraron un alza constante con dos alzas récord, una entre junio de 2007 y 2008 y otra entre 2010 y 2011. Solamente el primero de ellos significó que los precios de los alimentos básicos en los mercados internacionales alcanzaran sus niveles más altos de los últimos 30 años provocando, según los datos de la FAO, entre 2007 y 2008; que “otros 115 millones de personas fueron empujadas al hambre crónica” (FAO, 2009) y dando origen a una serie de revueltas del hambre que cruzaron la geografía del planeta.³⁴ Para ambos períodos (2007/2008; 2010/2011) se registraron también incrementos sustantivos de los precios de la energía. Y, por otra parte, similar evolución presentaron los precios de los minerales; por ejemplo, entre 2007 y 2011 el del oro se incrementó casi un 100% y el de la plata casi un 132% (Banco Mundial, 2012).

El impacto de esta alza récord de los precios de los commodities plantea un debate sobre sus motivos. Por una parte, se suele señalar que es el resultado de la sostenida expansión de la demanda asiática, y particularmente de China; siendo así justificado como una respuesta racional de agentes económicos en el mercado ante bienes de demanda creciente (Banco Mundial, 2011; CEPAL, 2009). Sin embargo, la referencia a la “demanda oriental” en un contexto de crisis, recesión y caída del consumo en los centros antiguos del capitalismo desarrollado ciertamente no permite explicar la evolución significativa de los valores de los commodities en este período. Por el contrario, desde el pensamiento crítico y la reflexión de los movimientos sociales se ha insistido desde hace años en que dicho proceso resulta también y fundamentalmente del

34 Aunque en el caso de ciertos alimentos (por ejemplo, el café, la azúcar, etc.) el precio record se alcanza entre 2010 y 2011.

desplazamiento de la especulación financiera a los bienes comunes de la naturaleza tras el desplome de la burbuja financiera sobre los activos inmobiliarios en EE.UU. (Bruneto y Stédile, 2011; Bruckman, 2011). Ello ha sido incluso admitido recientemente por la agencia de Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo (UNCTAD) que en su informe del 2012 reconoce que el volumen del comercio de commodities en los mercados financieros de derivados es actualmente de 20 a 30 veces mayor que el que se aplica al comercio de la producción física responsabilizando de la escalada de precios al flujo del capital financiero y, consecuentemente, a la financiarización de los mercados de bienes naturales (UNCTAD, 2012). En este sentido, este nuevo ciclo de mercantilización y apropiación transnacional de los bienes naturales de la periferia constituye una expresión particular del impacto de la crisis global en los centros capitalistas y de la creciente aplicación del capital a la periferia a partir de la valorización financiera de los commodities. Las consecuencias que este proceso supone abarcan la dramática intensificación de las lógicas de saqueo y devastación ambiental que el modelo extractivo exportador acarrea. Pero también implica, sumado al abaratamiento de las manufacturas y de la acentuación de la disputa transnacional por los mercados de los llamados países emergentes, la reaparición en los últimos años de un nuevo ciclo de reprimarización de la estructura económica en América Latina reconocido incluso por la CEPAL (Bárcena, 2010; Herreros y Durán Lima, 2012).

Estos señalamientos son relevantes para comprender las lógicas socioeconómicas imperantes en el alza de los precios mundiales de los bienes naturales y para cuestionar teórica y políticamente aquellas explicaciones sistémicas que las refieren como resultado inevitable de la creciente demanda o de la escasez de los bienes en cuestión. Pero también, para fundamentar una crítica a las perspectivas que atribuyen este proceso de incremento de los precios de los alimentos y commodities a una todavía insuficiente modernización o liberalización económica proponiendo entonces como alternativa una renovada agenda de desregulación comercial y productiva. Por contrapartida, es necesario reafirmar que los procesos descritos son justamente el resultado global de las transformaciones neoliberales capitalistas a nivel mundial que

supusieron un creciente control oligopólico de los mercados de bienes naturales y su financiarización.³⁵

Sujetos, políticas y acontecimientos de la ofensiva extractivista

Una de las fuerzas sociales que motoriza la profundización del modelo extractivo exportador es el capital transnacional representado por unas pocas decenas de megacorporaciones que promueven este nuevo ciclo de mercantilización, privatización y control de los bienes comunes de la naturaleza y los territorios donde se asientan, a escala mundial. En este sentido, el proceso de fusiones y asociaciones empresarias que caracterizó la década de los noventa de la mano de la globalización neoliberal tuvo también su expresión en el terreno de la explotación de los bienes naturales. Un puñado de megaempresas mineras, petroleras, gasíferas, de agua, del agronegocio y la biotecnología y biogenética, emergieron triunfadoras de un proceso de centralización y concentración del capital que está lejos de haber concluido y que parece orientarse hoy sobre los nuevos ámbitos de la biomasa y la bioenergía.

Por otra parte, junto a este capital transnacional, también operan en el contexto regional, ya sea de manera asociada o competitiva con él, una serie de grandes grupos económicos de base nacional que tienen una proyección regional e internacional. Nos estamos refiriendo a aquellas empresas que han sido bautizadas en las últimas décadas como trans o multilatinas. Entre éstas se cuentan, por ejemplo, la Vale o Companhia Vale do Rio Doce originalmente brasileña y que es hoy uno de los gigantes globales de la megaminería con una extendida presencia regional; o la Petrobras, compañía semipública con mayoría estatal que figura en la lista de las más importantes petroleras a nivel mundial, con importantes inversiones en Bolivia, Perú y Ecuador y presencia en toda la región; o las constructoras también de capital brasileño OAS Ltda., Camargo

35 El mismo se expresa tanto en el hecho de que el precio de los commodities se define en realidad en las bolsas de valores de los países centrales cuanto con la presencia significativa de los fondos de inversión en estas actividades.

Camargo Corrêa, Andrade Gutierrez y Odebrecht que en la última década vieron crecer sus inversiones en más de 500% en América Latina y África con apoyo financiero del BNDES (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social). Una lista incompleta de la que no puede faltar el Grupo Los Grobo –de origen argentino, principal productor de trigo y soja– con su extendida presencia particularmente en Uruguay y Paraguay.

En tercer lugar, la potencia del extractivismo se asienta también en la iniciativa de empresarios menores las más de las veces encargados de la realización de las formas más violentas e ilegales de esta acumulación basada en el despojo de los pueblos e inscriptos en una trama social donde se asocian el poder político e institucional local-regional. La experiencia argentina es, en este sentido, bien indicativa. Recordemos por ejemplo que el hostigamiento reiterado a las comunidades campesinas en Santiago del Estero que culminó con el asesinato del militante campesino Cristian Ferreyra a fines de 2011 fue promovido por empresarios locales en asociación con las mafias policiales y políticas de la provincia y similares intereses están por detrás del hostigamiento sistemático a la comunidad Qom de La Primavera. En el mismo sentido, las regiones de expansión de la frontera agrícola bajo el agronegocio y la soja transgénica han visto crecer rápidas fortunas de empresarios agrícolas connacionales al calor de estos procesos de despojo y apropiación ilegal de tierras comunitarias y público-estatales.

Esta profundización del modelo extractivista se ha instalado también y de manera creciente en la agenda de los gobiernos de la región que, incluso más allá de sus diferencias político ideológicas, parecen converger e inclinarse crecientemente a profundizar este modelo justificado como una respuesta lógica ante la incertidumbre económica global, la desaceleración del crecimiento y su impacto en las cuentas públicas y la balanza comercial, pilares del ciclo económico anterior. Entre los hechos recientes que pueden incluirse en este terreno deben contabilizarse los acuerdos de instalación de las primeras megaminerías a cielo abierto en Ecuador y Uruguay; en el primer caso para la extracción de cobre consensado a dos grandes compañías chinas y, en el segundo, de hierro bajo el control de la transnacional Zamin Ferrous.

Por otra parte, también deben considerarse los procesos de contra-reforma agraria y expansión de las actividades extractivas promovidos sobre el Amazonas en este período (2008-2011), que han acelerado los procesos de saqueo y devastación de esta porción del territorio latinoamericano que atraviesa ocho países de la región. En este sentido, en 2008 el gobierno de Alan García en el Perú avanzó con la sanción de una numerosa serie de decretos legislativos –facultad delegada al presidente en función de las exigencias de reformas legislativas que impuso el TLC firmado con los EE.UU.– que, además de profundizar la explotación minera de la sierra, abrió la privatización y apertura a la explotación privada de la amazonía peruana, restringiendo incluso los ya escasos derechos de las comunidades a decidir sobre su territorio. Esta ofensiva despertó un sinnúmero de resistencias y luchas que tuvieron su capítulo más significativo en los paros amazónicos (marzo y agosto) y el paro andino amazónico de abril de 2009 que será duramente reprimido con la masacre de Bagua y la persecución policial y legal a los dirigentes y la organización del movimiento³⁶ (CAOI, 2009). Casi simultáneamente, en la segunda mitad del 2008 el gobierno de Lula da Silva en Brasil promulgará la ley N° 11763 que habilitó la regularización de la apropiación privada ilegal de la Amazonía y prevé la concesión de trece millones de hectáreas de bosques amazónicos a lo largo de los próximos diez años. Defendida oficialmente por la intención de ordenar el proceso de apropiación privada de la llamada Amazonía legal y por asegurar nuevos ingresos fiscales, esta ley ha sido calificada como una privatización de hecho que, por la magnitud de la riqueza comprendida, resulta la más importante a nivel regional y significa “una verdadera contra reforma agraria que legitima la apropiación del patrimonio público por el agrobandidismo” (Umbelino de Oliveira, 2009). Complementariamente, en similar período se redujeron a casi la mitad el número de asentamientos de campesinos sin tierra realizados por el gobierno en el marco de los

36 Los paros y levantamientos de las comunidades indígenas de la amazonía peruana fueron promovidos principalmente por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP); esta organización y sus dirigentes –en particular Alfredo Pizango– fueron sometidos a un extendido proceso de intimidación, persecución y procesos legales.

compromisos asumidos con la reforma agraria, al punto que para 2008 y 2009 los mismos fueron incluso inferiores a los registrados para cualquiera de los años del gobierno de Fernando Henrique Cardoso (Sales de Lima, 2013). Una dirección proseguida y reforzada en el gobierno de Dilma Rousseff, en el marco del cual se reformó el viejo Código Forestal de carácter protectorio y se inició la descentralización del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), lo que ha sido caracterizado como el fin de la reforma agraria en Brasil (Zibechi, 2013).

Así también durante este periodo en algunos países tomaron nuevo vuelo los proyectos privatizadores de empresas públicas de hidrocarburos y energía. Por ejemplo, en México también en 2008 el gobierno de Felipe Calderón promovió la iniciativa legislativa de “reforma energética” que consagraba la privatización de la petrolera estatal PEMEX. La misma despertó tamaño ciclo de protestas –que incluyó incluso una consulta popular de proyección nacional que se expresó mayoritariamente contra el proyecto oficial– que obligó a una negociación donde se limitaron las aristas más cuestionadas de la propuesta finalmente aprobada a fines de 2008. Casi un año después, el gobierno de Calderón retomó su ofensiva sobre la reforma energética asegurándose esta vez de que el golpe quedara fuera de la consideración legislativa y social; decidiendo, entre las sombras de un fin de domingo de principios de octubre de 2009, disolver por decreto la empresa eléctrica Luz y Fuerza del Centro –una de las dos eléctricas estatales más importantes del país y la que provee de ese servicio a la ciudad de México DF. La asunción reciente del nuevo presidente Peña Nieto –en este caso del PRI, y cuya elección estuvo teñida también por fundadas acusaciones de fraude– apareció ya signada por la promoción de una nueva propuesta oficial tendiente a la desregulación y privatización de PEMEX.³⁷

Por otra parte, también se extendieron por el continente la promoción y habilitación de nuevos grandes proyectos mineros que tomaron vida aún bajo gobiernos electos con un discurso de regulación de la

37 Junto a esta propuesta el gobierno de Peña Nieto impulsa una reforma laboral que cercena derechos largamente consagrados y que ejemplifica la convergencia y complementariedad de las lógicas de acumulación ampliada y por desposesión en el neoliberalismo capitalista.

megaminería como es el caso de Ollanta Humala en Perú. Así, a casi un año del inicio de su mandato, el nuevo gobierno contaba trágicamente en su haber con casi 20 muertos en el marco de acciones represivas a protestas, particularmente antimineras que se expresaron bajo el levantamiento de pueblo y regiones enteras como en el caso de Espinar en el Cusco, en el sur, y del proyecto Conga en Cajamarca, en el norte. Y tampoco Colombia bajo el segundo gobierno de Alvaro Uribe (2006-2010) y el de Juan Manuel Santos (2010-2014) estuvo ajena a esta ofensiva extractivista que significó bajo este último la promoción de reformas legislativas a las leyes de regalías y estabilidad fiscal, entre otras, orientadas a facilitar y asegurar mejores condiciones para la explotación megaminera considerada una de las locomotoras de la economía del país (Valencia, 2010).

Pero incluso en aquellos países donde los cuestionamientos al neoliberalismo abrieron procesos de cambio radicales, los mismos no resultaron ajenos a la influencia de la profundización del modelo extractivista tan marcada a partir de 2008. El caso más claro de ello resulta el proceso en Ecuador, desde la aprobación de la nueva legislación sobre minería en 2009 –que junto con la ley de aguas precipitó la ruptura política entre el gobierno y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE– hasta el acuerdo para la instalación de la primera megaminera a cielo abierto en el país; y desde la intensificación y expansión de la explotación hidrocarburífera hasta los anuncios recientes de la buena predisposición oficial para la habilitación de los cultivos transgénicos de los que Ecuador todavía está exento.

En este somero recorrido vale detenerse también en la experiencia vivida en la Argentina; entre las iniciativas de incremento del control y apropiación estatal de parte de la renta generada por estas actividades (con la promoción de la resolución 125 en 2008, o con la estatización de YPF en 2012) y la profundización del modelo extractivo exportador expresado tanto en el ámbito nacional como provincial; en el de las políticas públicas como en el de las iniciativas corporativas. Examinemos brevemente lo acontecido en el último año en relación a diferentes bienes comunes de la naturaleza. Por ejemplo, en relación con las actividades agrícolas en 2011 el gobierno anunció un Plan Agroalimentario Nacional, que prevé aumentar la producción del sector en un 60% en los

próximos diez años; expansión prevista bajo la intensificación del agro-negocio como lo muestra la serie de autorizaciones federales a nuevas semillas transgénicas o el anuncio de la instalación de una nueva planta de Monsanto en Córdoba para la producción y comercialización de trigo transgénico. La contraparte necesaria de estas medidas resulta en la intensificación de la frontera transgénica cuyos contornos rojos se ven ahí trágicamente en el norte argentino signado por los asesinatos, represión y desplazamiento compulsivo de comunidades indígenas y sectores campesinos; los recientes crímenes de militantes campesinos del MO-CASE-VC Christian Ferreyra y Miguel Galván en Santiago del Estero y los hostigamientos y represiones a la comunidad Qom de Formosa y la Toba de Tucumán y Salta dan cuenta de ello. Por otra parte, en el terreno de la megaminería a la continuidad y expansión de los proyectos ya en marcha se suman recientemente la reactivación de otros que habían sido demorados o congelados, como por ejemplo el de Osisko en Famatina. Simultáneamente, se promociona desde las elites políticas de diferentes provincias la derogación de las leyes provinciales vigentes que restringen o limiten la minería contaminante. La misma fue derogada en Río Negro a fines de 2011, y proyectos similares se impulsaron en Chubut y Mendoza. Mientras tanto avanzan y se promocionan los grandes proyectos mineros binacionales en la Cordillera, más allá de los límites impuestos por la ya aprobada ley de glaciares. Finalmente, en el terreno de los hidrocarburos la estatización de YPF se inscribe en un política oficial de incrementar la producción local de combustible que pretende avanzar con la explotación de las reservas de gas y petróleo no convencional (llamados también “de esquito” o “shale”) proyecto para el cual se promueve la asociación con petroleras extranjeras –particularmente estadounidenses– a sabiendas de que el impacto sobre el territorio, el ambiente y la vida local es de similar o mayor magnitud que el de la megaminería.

Ante un nuevo ciclo regional de luchas

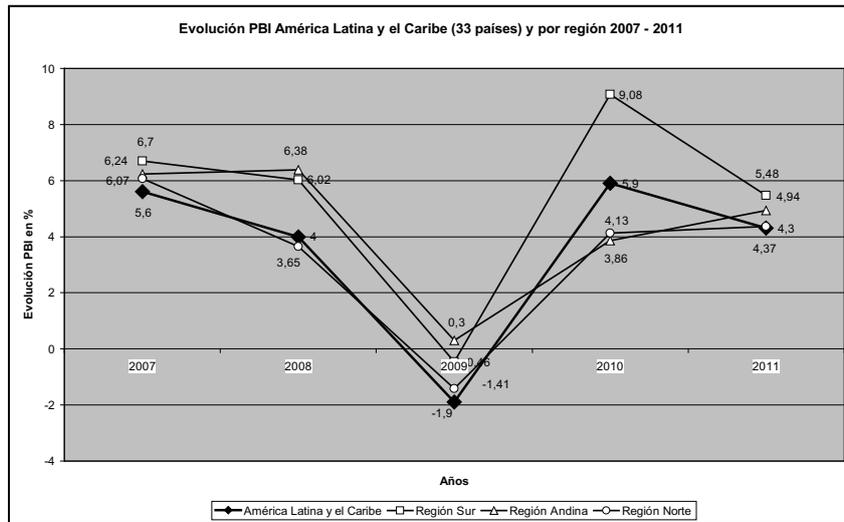
Estos breves ejemplos dan cuenta del compromiso creciente de las políticas públicas con la ofensiva extractivista y de la amplitud que la

misma asume a nivel regional bajo el motor sordo e implacable del afán de lucro, la ganancia capitalista y la mercantilización. Es justamente frente a esta ofensiva, multidimensional y multiforme, que toma cuerpo en lo macro y en lo microsocioal, que se levantan e intensifican en Nuestra América una ola de resistencias y conflictividad social. Allí se cuentan un sinnúmero de las principales luchas y movilizaciones acontecidas en los últimos años que ponen en cuestionamiento al modelo extractivo exportador y su cuota de violencia, saqueo, devastación ambiental y dependencia-recolonización. Una ola de resistencias donde intervienen organizaciones y movimientos ya presentes en el ciclo de cuestionamiento al neoliberalismo de décadas pasadas pero que también experimenta procesos complejos de reorganización del campo de los sujetos subalternos y sus lógicas de acción. A pesar de la fragmentación y aislamiento local-sectorial al que quiere condenárselas; estas experiencias en múltiples casos han logrado detener los emprendimientos extractivistas o mitigar los efectos más regresivos de las políticas públicas. Frente a ellas también se han desplegado viejas y nuevas estrategias de gobernabilidad social. Allí está la masacre de Bagua en Perú en 2009 como símbolo trágico de la respuesta represiva que se descarga sobre movimientos y pueblos. Pero también se cuentan dispositivos más complejos de producción ideológica, construcción de subjetividades y neutralización de los focos conflictivos.

Cuestiones que abordaremos con más detalle en la tercera parte de este libro. Por el momento, concluimos con este cuarto capítulo la primera parte de nuestro recorrido; y con el próximo iniciamos entonces la segunda; dedicada a analizar las condiciones de emergencia, prácticas, historia y programáticas de las luchas, organizaciones y movimientos sociales surgidos en el continente en defensa de los bienes comunes de la naturaleza.

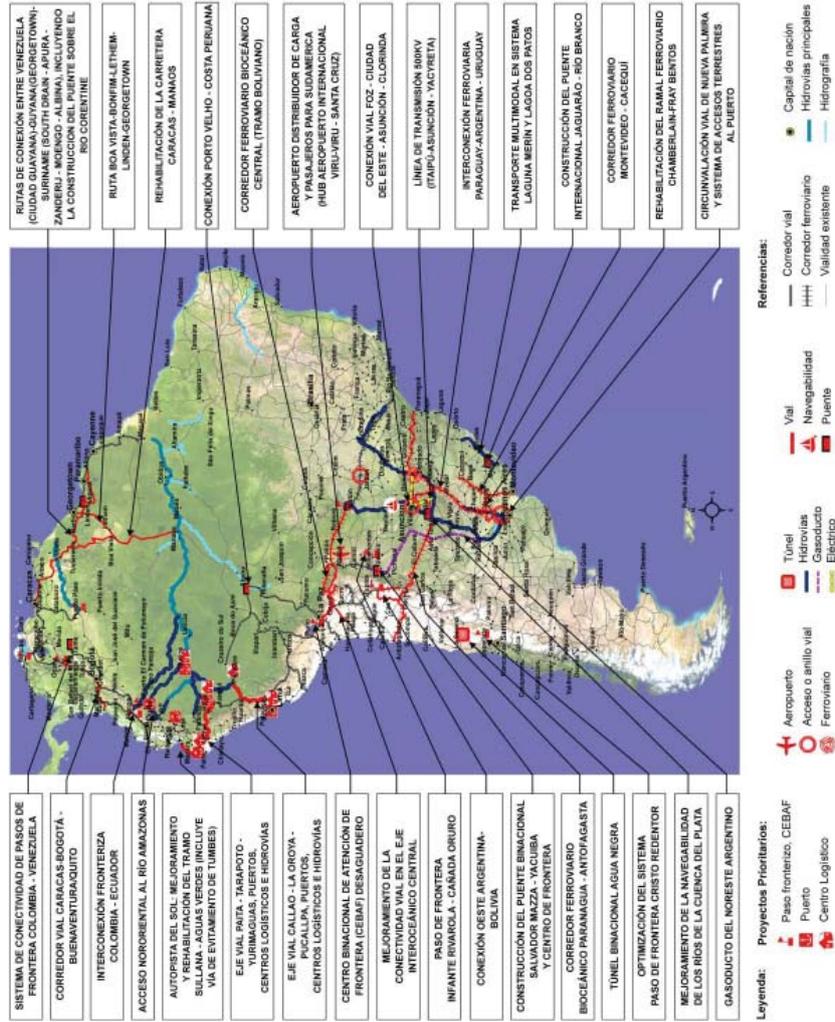
ANEXO

GRÁFICO N° 2



ANEXO

GRÁFICO Nº 3



Proyecto de Integración regional seleccionados por el COSIPLAN para su realización prioritaria (API)

Segunda Parte

Cartografías de las disputas y los movimientos por los bienes comunes

Capítulo 5

Las guerras por el agua

Emilio Taddei

El agua: un bien común vital

El agua, junto con el aire, constituye un bien común natural con características distintivas y especiales: su existencia y el acceso a la misma resultan vitales para la producción y la reproducción de la vida sobre la tierra. Nunca la especie humana pudo ni podrá subsistir sin agua. Esta dimensión vital le otorga un sentido particular en relación a otros bienes naturales. Su disponibilidad y libre acceso remiten por lo tanto a un derecho particularísimo: el derecho a la vida. Esta característica particular del agua se refleja también en el carácter sagrado que desde tiempos remotos le asignaron distintos pueblos y que se expresa en varios de los mitos fundadores que asignan al agua un papel decisivo en la generación de la vida y en la espiritualidad de esas sociedades.

Nuestro planeta es una enorme masa donde circula el agua que es lo que le da vida. El 75% del planeta está conformado por agua. Sin embargo sólo 3% del agua que hay en el planeta es potable; 97% de ese líquido no es potable y, por lo tanto, no puede ser consumido por los humanos. Un elevado porcentaje del agua dulce del planeta se encuentra

en los acuíferos que son sistemas hídricos de carácter dinámico que desarrollan sus propios mecanismos de reposición y que dependen esencialmente de las lluvias. Los acuíferos son importantes reservas de agua dulce y resultan también decisivos para la preservación de los ecosistemas (Brukmann, 2012).

Según una investigación realizada por la UNESCO los 273 lugares donde se encuentran estas reservas están repartidos de la siguiente manera: 68 entre América del Norte y América Latina, 38 en África, 90 en Europa del oeste, 65 en Europa del este y 12 en Asia (UNESCO, 1999). La mayor parte de la reserva mundial de agua se encuentra concentrada en América Latina donde la presencia de acuíferos y extensas ríos alberga 47% de las reservas de agua potable de superficie y subterráneas del mundo. 30% de estas últimas reposan en los acuíferos de Sudamérica. En América del Sur tres grandes cuencas albergan la mayoría del agua dulce de la región: ellas son la cuenca del Orinoco, la Amazónica y la del Plata. En esta última cuenca se aloja el llamado Sistema del Acuífero Guaraní (SAG) que es la mayor reserva de agua de Sudamérica y la tercera en importancia a nivel mundial. Cuenta con 50.000 kms. cúbicos de agua capaces de satisfacer las necesidades de 360 millones de personas. Cubre un área de 1,2 millones de kilómetros cuadrados distribuidos de la siguiente manera entre cuatro países: 70% en Brasil, 19% en Argentina, 6% en Paraguay y 5% en Uruguay (AA. VV., 2009). En su área vive una población aproximada de 30 millones de personas.

Dada la creciente importancia del agua dulce como un “recurso” estratégico mundial las reservas existentes en Nuestra América parecen cernirse como una amenaza que ha sido nombrada como “maldición de la abundancia” (Acosta, 2009). La referencia a este bien como “oro azul” (Barlow, Clarke, 2004) y el pronóstico del desarrollo de conflictos bélicos mundiales en torno al control de este recurso (Bruzzone, 2008; Klare, 2003) expresan la creciente gravitación del mismo en las transformaciones geopolíticas que acompañan el curso de la mundialización neoliberal. La expresión “crisis del agua” es la fórmula comúnmente utilizada para referirse al preocupante agotamiento de las fuentes hídricas mundiales de agua dulce. La difusión de este término en la última década guarda una estrecha relación con la creciente

gravitación de los organismos internacionales, de las empresas transnacionales y de los gobiernos de los países centrales en los asuntos mundiales del agua. Conviene entonces indagar críticamente algunos de los presupuestos que subyacen en la conceptualización hegemónica de esta expresión.

Una primera cuestión es la relación directa que se establece entre la actual escasez de agua y la creciente dificultad que tienen millones de personas en el acceso a la misma (se calcula que en la actualidad 1.000 millones de personas en todo el mundo carecen de acceso a la misma) como resultante de la finitud del recurso (PIDHDD, 2008).

Esta formulación oculta la estrecha relación existente entre el agotamiento del agua y los patrones de consumo asociados al modelo neoliberal de desarrollo, que se caracteriza tanto por el consumo intensivo de agua generado por grandes corporaciones transnacionales como por la creciente mercantilización de este bien común. Al omitir esta cuestión la argumentación dominante invisibiliza la responsabilidad de los agentes privados internacionales en la sobreexplotación del recurso. En segundo lugar, y en relación con lo anterior, la invocación a la “integralidad del problema del agua a nivel global” (PIDHDD, 2008) pretende legitimar la idea de que todas y todos somos responsables en igual grado de la crisis y por lo tanto también en la búsqueda de soluciones. Se desdibujan de este modo las responsabilidades diferenciadas en función del lugar que los diferentes agentes tienen en las estructuras de poder y en las relaciones de producción. Se intenta así equiparar el impacto que tienen en el consumo de agua mundial las prácticas predatorias y contaminantes de las grandes empresas con el consumo doméstico y/o comunitario. La invocación a la responsabilidad colectiva en la gestión del agua expresa justamente la pretensión hegemónica de “socializar” los daños causados por estos mismos agentes y culpabilizar al conjunto de la población mundial por la situación de agotamiento y contaminación acuífera. Tras la idea de una supuesta responsabilidad compartida subyace la voluntad de impulsar un nuevo ciclo mercantilizador del agua como respuesta a la crisis. El concepto de “gestión responsable”, inspirado en la teoría del *management* y que se contrapone a la idea de “gestión democrática” (término cuidadosamente evacuado del discurso dominante), es

invocad0 para legitimar el debilitamiento y la sustitución de las tradiciones políticas y jurídicas que postulan el acceso universal al agua como un derecho humano inalienable por un nuevo ordenamiento jurídico que entroniza la acción del mercado como fuente de derechos. Por último, la noción de “seguridad hídrica” (GWP, 2011) está orientada a legitimar la intervención de poderes externos en situaciones donde la propia capacidad de los Estados nacionales sea considerada insuficiente para resolver situaciones de crisis. En igual sentido que lo que sucede con el concepto de “seguridad alimentaria”, la noción de “seguridad hídrica” se integra al renovado lenguaje imperial con la intención de legitimar las prácticas de ocupación territorial que garanticen el control directo de los recursos naturales.

Estas transformaciones fueron el resultado de un largo proceso de transformaciones políticas, ideológicas, económicas y jurídicas forjado al calor de la contrarrevolución neoliberal. Veamos entonces con mayor detenimiento algunas de estas cuestiones que remiten a las rupturas operadas con las visiones predominantes en décadas precedentes, al complejo entramado institucional que a nivel internacional desempeñó y desempeña un activo *lobby* orientado a legitimar las políticas de privatización y mercantilización del agua.

La privatización de los recursos hídricos y el “gobierno corporativo del agua”

A lo largo del siglo XX la visión dominante respecto del agua y de los servicios hídricos en la mayoría de las sociedades reposaba en el carácter público gratuito de este bien. Existía asimismo un consenso bastante generalizado según el cual los gobiernos eran responsables de proveer de agua potable y de saneamiento a sus poblaciones. Fueron estos principios los que durante décadas orientaron la acción estatal en la materia y se reconocía asimismo la necesidad de subsidiarlo para garantizar la provisión de agua y saneamiento, decisivos para la salud pública. La naturaleza pública de los recursos hídricos dominó por largo tiempo los enfoques de las políticas públicas estatales en la materia.

La apertura del ciclo de la mundialización neoliberal desde mediados de la década de los setenta comenzó a transformar paulatinamente estas perspectivas. Sin embargo a inicios de la década de los noventa comenzó a ganar terreno un nuevo enfoque. La década de los noventa marcó como ninguna otra la agenda global en torno al agua.

La realización de la Conferencia Internacional sobre Agua y Medio Ambiente en Dublín, Irlanda, en 1992 constituye un mojón ineludible en las políticas de mercantilización, ya que las conclusiones de este encuentro significaron una drástica transformación con los principios antes señalados. Las definiciones adoptadas por esta Conferencia inscriben al agua como un “recurso finito”. De esta forma se introducía una condición necesaria –característica de las teorías económicas marginalistas– para convertir a los bienes comunes en mercancías: la escasez. El artículo 4º del documento adoptado en Dublín estableció que: “El agua tiene un valor económico en todos los diversos usos a los que se le destina y debería reconocérsele como un bien económico. En virtud de este principio, es esencial reconocer ante todo el derecho fundamental de todo ser humano a tener acceso a un agua pura y al saneamiento por un precio asequible. La ignorancia, en el pasado, del valor económico del agua ha conducido al derroche y a la utilización de este recurso con efectos perjudiciales para el medio ambiente. La gestión del agua, en su condición de bien económico, es un medio importante de conseguir un aprovechamiento eficaz y equitativo y de favorecer la conservación y protección de los recursos hídricos” (Conferencia Internacional sobre Agua y Medio Ambiente, 1992).

Al legitimar la idea de que el derecho al agua está asociado al pago de la misma, esta declaración abrió la compuerta para la expansión del gran negocio internacional de este bien. Desde entonces las grandes corporaciones transnacionales se lanzaron a la conquista de la gestión del agua en los países empobrecidos, pugnando para ello por la apertura de la economía de estos países bajo el auspicio de los organismos financieros internacionales, en particular el Banco Mundial y el FMI.

Es importante destacar el papel desempeñado por el Consejo Mundial del Agua (CMA), impulsor de los sucesivos Foros Mundiales del Agua (FMA) que desde 1997 son organizados trianualmente por este

consorcio y congregan la participación de las grandes multinacionales del agua, de representantes gubernamentales, de bancos y entidades financieras privadas, de organismos internacionales de crédito y de organismos internacionales del sistema de Naciones Unidas, entre otros (FMA, 2006). Verdadero eje de gravitación del “gobierno corporativo del agua”³⁸ el CMA fue creado en 1996 y es una organización cuya acción está orientada a promover la participación privada en la gestión de los recursos hídricos (Peredo Beltrán, 2012). A lo largo de las seis ediciones de este foro (Marrakech 1997, La Haya 2000, Kyoto 2003, México 2006, Estambul 2009 y Marsella 2012) los acuerdos plasmados en las declaraciones finales dan cuenta de esta concepción mercantilizadora en relación con el manejo de los asuntos mundiales del agua. La acción del CMA ha estado orientada a legitimar una concepción según la cual es necesario vincular el acceso al agua con el valor económico de la misma, tanto para el aprovechamiento del recurso como para su gestión. El pago para el acceso al agua es considerado como un principio justo y este principio debe tener validez universal, independientemente de la condición socioeconómica de las personas. El cumplimiento de este “mandamiento” neoliberal permite, en la visión del CMA, garantizar un aprovechamiento eficaz y equitativo y favorecer la conservación y protección de los recursos hídricos.

En 2001 la acción de *lobby* del CMA resultó decisiva para que la Conferencia Internacional sobre el Agua Dulce (conocida como Dublín + 10) y organizada por Naciones Unidas en Bonn, Alemania,³⁹ introdu-

38 El término “gobierno corporativo del agua” refiere a un vasto entramado político-institucional e ideológico de dimensión internacional forjado en la década de los noventa. El mismo está compuesto esencialmente por las grandes corporaciones transnacionales del agua (impulsoras del Consejo Mundial del Agua y de los Foros Mundiales del Agua), los bancos y entidades financieras privadas y que cuenta además con la participación y acompañamiento de los organismos financieros y comerciales internacionales (FMI, BM, OMC), organizaciones del sistema de Naciones Unidas y de algunos gobiernos nacionales, como así también con poderosas ONGs de alcance regional y/o internacional. Una de las características distintivas de este gobierno mundial del agua es el escaso o nulo control democrático que caracteriza al proceso de toma de decisiones a pesar de que las mismas involucran la vida de millones de personas.

39 La Conferencia de Dublín fue preparatoria de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo, realizada en Río de Janeiro en el mismo año.

jera en sus conclusiones las nociones de “governabilidad del agua”, de “buen gobierno” y de movilización de recursos financieros como conceptos guía en la formulación de políticas públicas para el sector. Estas orientaciones irán precisándose y ampliándose en las sucesivas declaraciones formuladas en las reuniones internacionales del FMA, a saber: a) promoción de un enfoque de los problemas de gestión del recurso asociado al problema de las desigualdades de acceso al agua y al saneamiento; b) necesidad de formular una “nueva política” de gestión de los recursos hídricos que contemple la creciente participación del capital privado para dar respuesta a la “fallida” gestión estatal; c) reducción del déficit público en la gestión de los servicios de agua y saneamiento; d) promoción de la gestión descentralizada del agua; e) reconocimiento de la cuestión del financiamiento de los sistemas de agua como principal problema a afrontar, postulando la movilización de todas las fuentes tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales como solución efectiva a este asunto.

También la Asociación Mundial para el Agua (GWP por sus siglas en inglés que significan Global Water Partnership) es un componente clave en la estructura del gobierno mundial del agua. Fundada en 1996 con el apoyo del Banco Mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) esta organización cuyo lema es “*Por una eficaz gestión del agua*” tiene por objetivo promover foros de diálogo “entre corporaciones, agencias gubernamentales, usuarios del agua y grupos ambientales para promover la estabilidad a través del desarrollo sostenible de los recursos hídricos” (GWP, 2011).

La activa participación de los organismos financieros internacionales y regionales en la prosecución de estos principios es clave en la consolidación de la estructura del “gobierno corporativo del agua”. Tanto el FMI y sobre todo el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (este último para el ámbito latinoamericano) cumplen un papel fundamental en la concreción de los principios promovidos por el CMA y GWP a través del financiamiento de multimillonarios proyectos orientados a la desregulación, privatización y descentralización de los sistemas de agua; al financiamiento de grandes obras de infraestructura

hídrica tanto para el saneamiento de aguas como para la generación de energía hidráulica (Basteiro Bertolí, 2008). En 2007 el BID lanzó la “Iniciativa de Agua y Saneamiento” con la pretensión de cerrar la brecha en la cobertura de los servicios de agua y saneamiento en el futuro cercano en América Latina a través de la colaboración público-privada en la gestión de recursos hídricos. Las líneas de “financiamiento flexible” de esta iniciativa están en muchos casos asociadas a la asistencia económica de proyectos de infraestructura que integran la IIRSA y que han sido recientemente retomados por el COSIPLAN. Esta iniciativa reconoce la relevancia que le cabe al sector privado y enfatiza la necesidad de incrementar la inversión en tecnología y capital, de introducir reglas claras, de garantizar el acceso eficiente al financiamiento y a la comercialización y de promover la responsabilidad social corporativa como claves para una política exitosa en la cobertura de servicios de agua.

También desde los años noventa la promoción de acuerdos de libre comercio regionales, multilaterales y/o bilaterales fue un mecanismo para la promoción de las políticas de mercantilización del agua. Como afirma Pablo Solón en la mayoría de los acuerdos comerciales, y en particular en las rondas de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la inclusión de este bien común como bien transable está presente en tres niveles de los acuerdos: en las áreas de comercio de bienes (agua embotellada y exportación de agua), de servicios y de inversiones (embotellamiento, exportación, servicios de agua potable, servicios medioambientales, usos hidroeléctrico, minero, petrolero, turístico y agrícola, transporte fluvial y derechos de agua) (Solón, 2005).

En los noventa América Latina fue un campo fértil para la experimentación de estas políticas. La mercantilización acuífera en nuestra región se expresó inicialmente a través del proceso de privatizaciones masivas de empresas públicas, de proliferación de concesiones, de contratos de arrendamiento o de gestión a favor de consorcios de capitales transnacionales⁴⁰ y nacionales que, con el consentimiento estatal, pro-

40 Al igual que en el resto del mundo dos multinacionales de origen francés dominan el agua en América Latina: Suez y Vivendi. Ambas poseen dos tercios del mercado mundial de agua privatizada. Otras multinacionales de tamaño menor también

movieron importantes aumentos tarifarios y eliminaron en muchos casos los sistemas de aprovisionamiento popular de agua. Estas medidas fueron acompañadas por una serie de reformas legales y jurídicas que transformaron los marcos regulatorios hasta entonces vigentes con el objetivo de adaptarlos a los nuevos requerimientos del mercado. Se consumaba así una verdadera contrarreforma normativa en el ámbito de los servicios públicos que pulverizó numerosos derechos sociales y democráticos conquistados durante décadas.

A lo largo del último decenio la mercantilización de este bien común se expandió a nuevos ámbitos y esferas, agudizando los impactos socioambientales provocados por el de saqueo del agua. Silvia Ribeiro reconoce seis niveles, a saber: 1) Privatización de los servicios de suministro de agua potable que opera a través de “concesiones y contratos de servicios múltiples” y cuyos actores por excelencia son las empresas transnacionales que exigen el pago de tarifas a cambio del acceso al recurso público y vital ahora transformado en mercancía; 2) Privatización a través del embotellamiento del agua cuyo principio consiste en “transformar agua en agua” que garantiza enormes ganancias en la comercialización;⁴¹ 3) Privatización por medio de la contaminación cuyos agentes principales son las industrias mineras, petroleras, papeleras, eléctricas y el complejo agrícola industrial del agronegocio junto a otras industrias sucias; 4) Privatización mediante el desvío de aguas asociado a la construcción de megarepresas e hidroviás que desvían los cauces con el objetivo de abastecer zonas de alto consumo industrial, agroindustrial y urbano. Esta modalidad resulta decisiva en la expropiación/desposesión

presenten en la región son (entre paréntesis se indica el país de la casa matriz): SAUR (Francia), Anglian Water (Reino Unido), RWE (Alemania), Biwater Capital (Holanda), Aguas de Bilbao (España), Aguas de Barcelona (propiedad de Suez, España), Aguas de Portugal (Portugal), Acea (Italia), International Water (Estados Unidos), entre otras.

41 Esta modalidad de privatización del agua se ha extendido considerablemente en las últimas dos décadas y ha dado origen al término “cazadores de agua” para referir a las grandes multinacionales que concentran en la comercialización de distintos tipos de aguas embotelladas (“minerales”, saborizadas, etc.): Danone, Nestlé, Coca Cola y Pepsi Cola. Según el Banco Mundial estas empresas generan ganancias de entre 50 y 100 billones de dólares y su facturación aumenta un 10 por ciento al año.

de acceso al agua “de millones de campesinos y pueblos indios, en muchos casos con desplazamientos que destruyen irreparablemente sus formas de vida, cultura y economías propias”; 5) Privatización de territorios y biorregiones impulsada por las empresas que comercian y/o necesitan grandes volúmenes de agua para sus actividades para garantizarse el uso monopólico del recurso; y 6) Privatización mediante el monopolio de las tecnologías, modalidad que remite al perverso discurso de las grandes empresas destructoras del recurso hídrico según el cual la necesidad de búsqueda de agua en napas cada vez más profundas y de purificación de la misma requiere de complejos procesos tecnológicos concentrados por esas mismas empresas (Ribeiro, 2005).

Más recientemente dos investigadoras del Transnational Institute (TNI), con sede en Amsterdam, han propuesto una definición del concepto de saqueo referida específicamente a los bienes hídricos. Esta definición se emparenta con el análisis de Ribeiro ya que el concepto de “saqueo del agua” (*water grabbing*, en inglés) refiere a situaciones donde actores poderosos son capaces de controlar o de desviar por medio de diferentes mecanismos valiosos recursos y/o cursos de agua en beneficio propio, privando de los mismos a comunidades locales cuyo sustento a menudo depende de estos recursos y ecosistemas. Según Kay y Franco la capacidad de controlar estos recursos está asociada a los procesos de privatización, de “commodificación” y al saqueo de otros bienes comunes. Estos poderosos agentes transforman el carácter público y universalmente accesible del agua en un bien privado; cuyo acceso queda sujeto a negociación y a la capacidad de pago por el mismo (Kay, Franco, 2012).

Consecuencias sociales y ambientales de la mercantilización del agua

La importancia vital del agua es decisiva para comprender la diversidad de efectos y consecuencias derivadas de la alteración del ciclo hidrológico. Este se caracteriza por un complejo encadenamiento de secuencias cuya afectación en uno de los eslabones provoca rápidas y

visibles alteraciones en el resto de la cadena del ciclo y de sus determinaciones en la esfera ambiental, social, demográfica, cultural, productiva, etc.

En el terreno social la gestión mercantil del agua contribuyó a intensificar los procesos de polarización social y de desdemocratización de las relaciones sociales característicos de la fase neoliberal del patrón de poder (Quijano, 2000b). El crecimiento demográfico mundial combinado con el control corporativo del agua también agudizó las desigualdades sociales en el acceso a la misma. Un informe elaborado en 2004 por dos agencias de las Naciones Unidas (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y la Organización Mundial de la Salud [OMS]) indicaba que más del 40% de los habitantes del planeta (2.500 millones) carecía de los servicios sanitarios básicos y más de mil millones de personas (un poco más de 15% de la población mundial) no tenían acceso al agua potable (OMS–UNICEF, 2004). El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) consideraba en 2003 que cerca de 150 de los casi 510 millones de habitantes de la región no tienen acceso a una fuente segura de agua y casi 350 millones (60% de la población) no reciben el servicio de alcantarillado ni tienen servicios sanitarios mientras que otros 77 millones (13,34%) ni siquiera tienen acceso al agua potable (PNUMA, 2003). La pretensión de reducir la pobreza por medio de la gestión privada se reveló como un verdadero fracaso y estafa del mercado: 884 millones de personas carecen de acceso al agua potable, más de 2.600 millones no tienen acceso al saneamiento básico y cada año fallecen aproximadamente 1,5 millones de niños menores de cinco años.⁴² Según Naciones Unidas en el año 2000 78 millones de personas

42 El *Informe 2010 sobre los “Objetivos de desarrollo del Milenio”* establecidos por Naciones Unidas en 2000 constata el fracaso de la gestión mercantil del agua en relación a los objetivos de reducción de la pobreza. Diez años después de iniciado este proceso la evaluación de la meta de reducción de la mitad del porcentaje de personas sin acceso al agua potable y a servicios básicos de saneamiento para el año 2015 consignaba que “a pesar de los avances generales logrados en cuanto a acceso a agua potable y a la reducción de las diferencias entre zonas urbanas y rurales, estas últimas siguen en desventaja en todas las regiones en vías de desarrollo. Las mayores disparidades se encuentran en Oceanía y África subsahariana, pero también hay diferencias significativas entre las áreas urbanas y las rurales incluso en las regiones [...] como Asia Occidental y América Latina y el Caribe.

en América Latina carecían de acceso al agua potable, mientras 117 millones carecían de instalaciones higiénicas adecuadas. Sólo el 2% de las aguas negras son tratadas en la región. Se estima que en 2015 habrá 146 millones de latinoamericanos sin acceso al agua en las ciudades y en el campo. Los porcentajes de consumo de agua en el mundo dan cuenta del proceso de concentración del uso de este recurso en manos de grandes empresas: 70% del volumen de agua dulce es utilizado en la agricultura (sector que experimentó un rápido proceso de concentración empresarial de la mano del agronegocio), 20% es consumido por otro tipo de industrias y sólo el 10% restante corresponde al uso familiar-individual o domiciliario.

El modelo de desarrollo extractivo-exportador intensificó el uso del agua en la agricultura, la minería, la conversión de tierras cultivables alimentadas por la lluvia en tierras de regadío y la acuicultura, rompiendo el equilibrio de las prácticas de uso comunitario. La excavación permanente para obtener agua subterránea reduce la capacidad de almacenamiento de agua del suelo, lo que agudiza aún más la llamada “crisis del agua”. La captura de agua a través de la construcción de grandes represas para generación de energía y regadío incrementa la pérdida de biodiversidad como consecuencia del impacto sobre los peces, los bosques, los humedales y las tierras de cultivo. La acumulación en estas represas de algas emisoras de gases de efecto invernadero contribuye al calentamiento global y la crisis climática. También los proyectos megamineros que utilizan grandes cantidades de agua dulce de origen glaciar en el proceso de lixiviación de roca contribuyen al agotamiento de los recursos acuíferos. El llamado calentamiento global acelera a su vez el retraimiento de los glaciares, provocando el incremento de la masa oceánica de agua salada, mientras que la alteración del ciclo hidrológico con sus secuelas de sequía y de inundaciones contribuye al desplazamiento forzado de poblaciones. El agotamiento creciente y/o la extinción defini-

[...]La brecha entre las áreas rurales y las urbanas es mucho mayor cuando sólo se consideran los hogares con agua potable por cañería. El porcentaje de gente que disfruta de los beneficios económicos y para la salud que ofrece el suministro de agua por cañería, es más del doble en las áreas urbanas que en las rurales; 79% y 34%, respectivamente [...] La calidad de las fuentes de agua todavía es un problema que tiene que resolverse” (Naciones Unidas, 2010).

tiva de fuentes de agua dulce afectan también el caudal de ríos provocando la incesante disminución de la superficie de numerosos humedales.

Por último debemos recordar que la promoción de grandes obras de infraestructura (represas, acueductos, estaciones de bombeo de gran volumen y plantas potabilizadoras) con financiamiento y crédito internacional y garantías de reembolso estatal en beneficio del capital privado prolonga y reactualiza el perverso ciclo de endeudamiento externo que retroalimenta la dependencia histórico-estructural de los países del llamado Tercer Mundo.

Las luchas regionales y las convergencias mundiales contra la mercantilización del agua

La apertura del nuevo milenio latinoamericano estuvo marcada por una experiencia de resistencia social que tanto por su móvil, por su radicalidad, por su capacidad de articulación social como también por su capacidad de materializar sus reclamos se constituyó en un referente emblemático del ciclo de protestas sociales que en los años siguientes signaron la crisis de legitimidad neoliberal en la región (Seoane, 2008). El estallido, en enero de 2000, de la Guerra del Agua en Cochabamba, Bolivia, estuvo motorizado por la resistencia de los regantes, de los trabajadores fabriles y de los pobladores cochabambinos a la privatización de la red pública de distribución de agua decidida el año anterior por el gobierno boliviano. La exitosa lucha contra la empresa Bechtel (accionista mayoritaria del consorcio adjudicatario Aguas del Tunari) y contra el gobierno boliviano se convirtió en una referencia simbólica de las luchas contra las políticas de privatización del agua. Este levantamiento urbano funcionó como catalizador de diferentes procesos preexistentes, contribuyó a la tarea de sensibilización respecto a la intensidad que asumieron los procesos regionales de privatización de los sistemas públicos, y hubo de potenciar en los años siguientes los procesos de resistencia y convergencia regional e internacional en torno a esta problemática (Ceceña, 2004). Cuatro años después de la experiencia boliviana, el rechazo a la privatización del agua conoció un renovado impulso a través de la lucha de los pobladores de

El Alto que, nucleados en la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) habrán de protagonizar protestas contra los abusos cometidos por el consorcio Aguas del Illimani. Ese mismo año tuvo también lugar en Uruguay un referéndum constitucional impulsado por la Comisión Nacional del Agua y de la Vida (CNDAV), en el cual más del 60% del pueblo uruguayo apoyó la reforma constitucional en defensa del agua, agregando el agua como derecho humano a la Constitución y fijando la base para su manejo exclusivamente público, participativo y sostenible.

Estas experiencias emblemáticas de lucha contra la mercantilización del agua, y su repercusión a nivel regional e internacional, expresan la importancia que ya en los albores del nuevo milenio tuvo la defensa de este bien común en el horizonte de numerosos movimientos y organizaciones sociales de Nuestra América. Este impulso se renovó a lo largo de la última década frente a diferentes iniciativas y proyectos extractivistas que amenazan el derecho de las comunidades en los territorios al libre acceso al agua. Con distinta intensidad, grados de organización y composición social muchas de estas batallas lograron no sólo el reconocimiento de sus derechos y reivindicaciones sino que han sabido también forjar experiencias y modelos alternativos y comunitarios de gestión no mercantil de los recursos hídricos (Grosse, Santos, Taks, Simmel, 2006). Más recientemente las resistencias mesoamericanas contra la construcción de represas hidroeléctricas, las acciones contra el saqueo del Acuífero Guaraní y las convergencias regionales e internacionales en defensa del agua son tres expresiones emblemáticas de las tradiciones populares nuestroamericanas en este terreno.

Las fuentes del Quetzal:⁴³ la defensa del agua y las luchas contra la construcción de represas hidroeléctricas en Mesoamérica

En la región mesoamericana el período que se extiende desde el inicio de las negociaciones tendientes a la firma del Tratado de Libre Co-

43 En la tradición originaria mesoamericana de los pueblos mayas, el quetzal, pájaro de larga cola con plumas verdes que habita en esta región, está revestido de un valor y carácter mágico y es símbolo de libertad.

mercio entre Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA, por sus siglas en inglés) en 2003, hasta la implementación de dicho tratado en 2006, estuvo signado, entre otras cuestiones, por las distintas iniciativas promovidas por los gobiernos neoliberales de la región que pretendieron por un lado modificar las legislaciones sobre los servicios de agua orientadas a su privatización y por otro avanzar en la construcción de las obras de infraestructura previstas por el Plan Puebla Panamá. Estas iniciativas oficiales se vieron confrontadas a distintas luchas y resistencias cuya convergencia regional prosperó en la realización durante este período de los Foros Mesoamericanos contra las Represas (Guatemala en 2002; Honduras en 2003; El Salvador en 2004) y del III Encuentro de la Red Latinoamericana contra Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua (REDLAR). Estos encuentros a su vez estimularon la constitución de frentes nacionales como el Frente Chiapaneco contra las represas (2003), el Movimiento Mexicano contra las Represas y por la Defensa de los Ríos (MADPER, 2004) y el Frente Nacional Guatemalteco contra las Represas (2005).

La entrada en vigencia del CAFTA significó el impulso a una serie de iniciativas en el sector hidroeléctrico con el objetivo de incrementar los volúmenes de producción de energía. Esto se vio reflejado en la proliferación de distintos proyectos de construcción de represas y en la difusión de iniciativas de desregulación/privatización de las redes de producción y distribución de energía, en el marco del Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC) y el Programa de Integración Energética Mesoamericana (PIEM) que conforman el Plan Mesoamericano.

El rechazo popular a estos proyectos se manifestó en intensos conflictos que se anudaron y convergieron con las resistencias contra la megaminería y contra nuevas explotaciones petroleras, turísticas y viales. Estas experiencias fructificaron en la consolidación de organizaciones multisectoriales con una destacada presencia de organizaciones indígenas y rurales que han articulado sus luchas con las de distintos sectores urbanos. Estas convergencias promovieron la convocatoria a consultas democráticas locales y/o regionales como forma de canalizar exitosamente el rechazo popular a los proyectos; en una dinámica que

revaloriza y profundiza las prácticas democráticas en la lucha contra la mercantilización de la vida. En 2008 y 2009 dos experiencias condensan la amplitud regional de estas resistencias. En noviembre de 2008 la Caravana Centroamericana en Defensa del Agua recorrió Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador para visibilizar internacionalmente las consecuencias provocadas por la explotación indiscriminada de los recursos hídricos en esta región, promover el reconocimiento del acceso al agua como un derecho humano y repudiar las negociaciones del tratado de libre comercio entre los gobiernos de la región con la Unión Europea (Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica).

Dos meses después del IX Foro Social Mundial realizado en Belém, Brasil, se realizó en abril de 2009 en la localidad de Boquete, Panamá, el V Foro Mesoamericano contra represas y por la defensa de los ríos y las comunidades. Con la participación de más de doscientos representantes de pueblos de Mesoamérica y de pueblos originarios de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y Ecuador este foro concluyó sus deliberaciones con la aprobación de una declaración que denuncia la usurpación, la explotación del territorio latinoamericano promovida por las agencias de financiamiento internacional y la red corporativa de multinacionales. El documento reafirma el carácter contaminante de las represas hidroeléctricas, rechaza la creación del mercado de carbono como respuesta hegemónica a los efectos provocados por el cambio climático al tiempo que ratifica la defensa del agua como derecho humano fundamental y el acceso a la misma bajo principios de solidaridad y precios justos. Asimismo se denuncia la agudización de los procesos de militarización y criminalización de los movimientos sociales que, en octubre de 2009, habrán de cobrar una nueva víctima con el asesinato de Víctor Gálvez, dirigente social del Frente en Defensa de los Recursos Naturales de Guatemala (FRENA) y luchador contra los abusos de la empresa transnacional española Unión Fenosa. Los participantes del foro apoyaron también la iniciativa de Ríos Libres que recorre el continente uniendo las luchas en defensa de los ríos, incorporando jóvenes, organizaciones y pueblos en acciones de solidaridad mutua en defensa de la vida.

Los procesos referidos indican la importancia que guardan los acuerdos supranacionales de liberalización comercial en los procesos de mercantilización del agua y expresan la gravitación de los conflictos en torno al agua y a los bienes comunes de la naturaleza como uno de los ejes de resistencia y de articulación de confluencias del movimiento social mesoamericano (Castro Soto, 2005).

*Iberá*⁴⁴ y bienes comunes: la defensa del Sistema Acuífero Guaraní (SAG) en el Cono Sur

En el contexto de la promoción de la “guerra global contra el terrorismo”, luego del 11 de septiembre de 2001, la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay fue puesta en la mira del gobierno norteamericano como un área geográfica de creciente inseguridad. Desde entonces y con el pretexto de la presencia de células terroristas islámicas vinculadas a la numerosa comunidad de origen árabe que reside en el área, esta región sudamericana se vio crecientemente involucrada en los esquemas imperiales de seguridad hemisférica. La llamada Triple Frontera, donde se encuentran las ciudades de Foz do Iguazú (Brasil), Puerto Iguazú (Argentina) y Ciudad del Este (Paraguay), está situada en el corazón geográfico del Sistema del Acuífero Guaraní (SAF) de gran importancia estratégica como reservorio de biodiversidad y de dos componentes fundamentales para la producción: agua y energía debido a la presencia en su cuenca del complejo hidroeléctrico brasileño-paraguayo Itaipú sobre el Río Paraná (uno de los mayores del mundo y responsable del 95% de la energía eléctrica consumida en el Paraguay y del 24% de toda la demanda del mercado brasileño), del complejo argentino-uruguayo de Salto Grande, ubicado sobre el río Uruguay y del complejo argentino-paraguayo de Yacyretá-Apipé, en las aguas del río Paraná y que provee aproximadamente 30% de la energía eléctrica consumida en Argentina.

Las aguas de superficie del SAG hacen del mismo una región estratégica en la disputa mundial por el control del agua dulce planetaria y

44 En la lengua guaraní *iberá* significa agua brillante.

de la biodiversidad latinoamericana situada en el corazón de la llamada Cuenca del Plata, que cerca de allí agrega las enormes cuencas de los ríos Paraguay, Uruguay, Pilcomayo, Bermejo, entre otros. Por estas razones en 2001 el Banco Mundial aprobó el financiamiento de un proyecto científico destinado a realizar el relevamiento definitivo del acuífero para preservarlo de la contaminación y lograr el “desarrollo sustentable” del mismo. En 2003, y frente a una creciente presión internacional y estadounidense, los países del Mercosur acordaron la financiación de este proyecto por un valor del 28,6 millones de dólares y dieron su consentimiento para el control y el monitoreo del mismo por parte del Banco Mundial y de la Agencia Internacional de Energía Atómica de la OEA. Los gobiernos convalidaron de esta forma el monopolio de este organismo y de los países centrales en el estudio del acuífero siendo que los contratos de adjudicación de las investigaciones estipulan que los investigadores responden directamente al Banco Mundial y deben acatar sus directivas. Desde entonces la OEA y el Banco Mundial trabajan en el Proyecto Acuífero Guaraní con la intención de poner a punto el plan de gestión del SAG (OEA, 2003). Estas condicionalidades expresan la intención de garantizar las condiciones políticas para que dicha gestión recaiga primero en los organismos internacionales y secundariamente en los Estados. Este es el sentido dado por estos organismos al término “transfronterizo” para designar la naturaleza geopolítica de este espacio: el mismo refiere a la intención velada de debilitar el principio de soberanías nacionales y comunitarias (revindicadas por las comunidades indígenas mbyá-guaraníes y los tupí-guaraníes que habitan en la región) y de legitimar la potestad de acción en la región de poderes externos. Bajo esta lógica el Banco Mundial y la OEA preparan el rediseño del marco jurídico necesario para una gestión y administración del SAG con la participación de organismos internacionales, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales (Dávila, 2003).

Estas cuestiones estimularon la emergencia de acciones de denuncia y resistencias por parte de organizaciones sociales de los pueblos y nacionalidades en los cuatro países. La defensa de la soberanía sobre la biodiversidad regional y contra la intensificación de la concentración de la tierra en manos de capitales transnacionales, ha movilizó a sectores

sociales y estimulado la organización de tres ediciones del Foro Social de la Triple Frontera (Puerto Iguazú, Argentina, 2004; Ciudad del Este, Paraguay, 2006; Foz do Iguazú, Brasil, 2008) que tuvieron como ejes centrales la lucha contra la militarización de la Triple Frontera y la defensa de Acuífero Guaraní. Estas experiencias, al igual que la creación de la red brasileña Grito Das Aguas y la labor desarrollada en la región por la Red VIDA (Vigilancia Interamericana para la Defensa y Derecho al Agua), consolidaron en los últimos años la convergencia en torno a esta cuestión de organizaciones ambientalistas, indígenas, de mujeres, sindicales, estudiantiles, entre otras, que promueven acciones de denuncia, propuestas alternativas para la gestión del SAF e iniciativas de concientización y monitoreo sobre esta cuestión. Distintas organizaciones sociales denunciaron los efectos predatorios derivados del uso intensivo del agua, de agrotóxicos y de pesticidas vinculados a la proliferación de industrias de celulosa y de los cultivos transgénicos en la región (Grinberg, 2007). Las redes y colectivos han advertido que estos problemas constituyen una amenaza creciente en zonas donde el acuífero se recarga con el agua de lluvia. Asimismo puntualizaron la necesidad de dar término a las perforaciones en curso y cerrar las ya existentes, y que están destinadas a promover la industria turística de aguas termales en regiones de Entre Ríos (Argentina) y Salto (Uruguay).

Las convergencias de las organizaciones en los distintos foros e iniciativas provinciales y regionales mencionados fructificaron en la elaboración de una Carta Social del Acuífero Guaraní (2004), que sirvió como marco referencial de las confluencias y de las acciones comunes para consolidar el movimiento social en defensa del acuífero y presionar a los gobiernos del Mercosur para que asuman una defensa más decidida de la soberanía de los pueblos sobre este ecosistema.

Los procesos de convergencia regional e internacional
en torno a la defensa del agua y de la vida

Estas y otras resistencias populares estimularon procesos de coordinación regional en defensa del agua y de la vida que se vieron refleja-

das en la construcción de redes y coaliciones internacionales. Un primer antecedente de estas experiencias se remonta a 1999 con la conformación de la Red Latinoamericana contra las Represas y por los Ríos, sus Comunidades y el Agua (REDLAR)⁴⁵ nacida como resultado de la confluencia de más de doscientas cincuenta organizaciones sociales, indígenas, ambientalistas, de derechos humanos, de mujeres, redes, frentes, y movimientos de dieciocho países de América Latina. Las acciones y encuentros promovidos desde entonces por esta red, que realizó su cuarto encuentro en 2008 en Colombia y el VI Encuentro Regional Mesoamericano contra las represas en Costa Rica en 2011, contribuyeron a desacreditar la visión de los organismos financieros y empresas energéticas transnacionales sobre el carácter “limpio” y “sustentable” de la energía hidráulica basada en la construcción de mega-represas.

Otro antecedente importante se remonta a la segunda edición del Foro Social Mundial de Porto Alegre en 2002. Los debates sobre las alternativas a la privatización del agua tuvieron particular relevancia en este encuentro y permitieron el intercambio de experiencias de gestión popular alternativa del agua en América Latina como las Mesas Técnicas de Agua y Consejos Comunitarios de Agua en Venezuela, entre otras (AA. VV., 2005, Arconada, 2006). La voluntad de coordinación de las organizaciones participantes se materializó al año siguiente en la conformación de la Red VIDA y luego en la organización del primer Foro Mundial Alternativo del Agua (PWAF, por sus siglas en inglés) que se realizó en Nueva Delhi, India, en 2004 y en el lanzamiento de la campaña “Fuera el Agua de la OMC” y de la Plataforma Global de Lucha por el Agua en 2005. En el marco de estos encuentros, diferentes movimientos enfatizaron la necesidad de reconocer el derecho al agua como un derecho humano. Como resultado de las campañas promovidas por estas y otras organizaciones esta demanda fue reconocida en 2010 por la Asamblea de las Naciones Unidas en la aprobación de una resolución presentada por

45 Es importante subrayar el rol impulsor desempeñado por el Movimiento dos Atingidos por Barragens (MAB) de Brasil en la creación de esta red. Surgido en 1989 el MAB es un movimiento de proyección nacional, con fuertes articulaciones con el MST, que tiene un papel destacado en la lucha contra las consecuencias de la construcción de represas hidroeléctricas en Brasil.

Bolivia y respaldada por más de 30 países que declara “el derecho al agua potable y al saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos”.

La declaración aprobada durante el último Foro Alternativo Mundial del Agua, realizado en marzo de 2012 en Marsella, Francia, refleja un proceso de maduración política en el contenido de las demandas y de las alternativas propuestas por las organizaciones. Esta declaración puede ser considerada como una auténtica crítica al modelo de desarrollo capitalista y un programa de resignificación del uso de los bienes comunes en una perspectiva no mercantil. En relación a esta última dimensión merecen destacarse cuatro reivindicaciones expresadas en el texto. En primer lugar la exigencia formulada a los Estados de garantizar, en sintonía con lo aprobado por las Naciones Unidas, el derecho al agua como derecho humano universal. Por otra parte se promueve la instauración de una “democracia verdadera” sobre las decisiones relativas al uso, a la repartición y a la protección del agua y se propone la financiación de los sistemas públicos de agua a través de una fiscalidad progresiva, un impuesto sobre las transacciones financieras nacionales e internacionales y por medio de la reasignación de gastos destinado a uso militar. Frente a la lógica de la «colaboración pública-privada» los participantes se expresan a favor de una gestión pública y ciudadana del agua mediante la promoción, la creación y la consolidación de la «colaboración pública-pública» y «pública-ciudadana» (comunitaria). Por último la declaración hace explícito su apoyo a la agricultura campesina y familiar, a la producción agro-ecológica, condena el avance irracional del extractivismo y hace un llamamiento por la transformación de los modos de consumo hegemónicos.

Las resistencias latinoamericanas, que en el pasado reciente contribuyeron a la consolidación del movimiento internacional en defensa del agua, conocen en la actualidad un renovado dinamismo. La intensidad, radicalidad y duración de muchos conflictos en curso parece corresponderse con la gravitación de la ofensiva extractivista como expresión característica, aunque no excluyente, en nuestra región de los efectos de la crisis mundial. Concluimos este capítulo refiriendo sintéticamente tres luchas emblemáticas que en 2012 se desarrollan en Perú, Ecuador y

Brasil. En el primer caso nos referimos a la “Gran Marcha Nacional por el Derecho al Agua y la Vida” realizada en febrero de 2012 en Perú. El conflicto que motivó la convocatoria a esta marcha fue el rechazo al proyecto minero Conga en Yanachocha, Cajamarca, en manos de la multinacional minera Newmont y defendido por el gobierno de Ollanta Humala. Esta larga marcha atravesó distintas provincias y culminó con la realización de un acto en Lima que contó con la presencia de 35.000 personas, y donde las organizaciones convocantes anunciaron la instalación del Foro Nacional de Justicia Hídrica con el objetivo de realizar el seguimiento de los conflictos hídricos en ese país andino. Similar iniciativa tuvo lugar en Ecuador en el mes de marzo con la realización de la “Marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos” que tuvo antecedentes en las protestas protagonizadas por la CONAIE en 2010 contra el proyecto de la nueva Ley de Recursos Hídricos. Con la consigna “Todos por el agua, el agua para todos” y “El agua es lo primero” esta marcha fue promovida por distintas organizaciones indígenas (en particular la CONAIE) y colectivos sociales y políticos, con el objetivo de denunciar la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas y derechos de la Madre Tierra que supone el avance de distintos proyectos hidroenergéticos, mineros y petroleros transnacionales impulsados por el actual gobierno. Durante todo 2012 se desarrollaron en Brasil distintas acciones directas de rechazo a la construcción en la amazonía brasilera de la represa hidroeléctrica de Belo Monte, lideradas por activistas del movimiento Xingu Vive y otras organizaciones de indígenas, pescadores y agricultores que ocuparon el obrador de la represa, promovieron una campaña mundial contra este emprendimiento e interpusieron acciones legales para frenar su construcción. En estas y otras acciones las consignas “El agua no está en venta”, “El agua es lo primero” o “El agua vale más que el oro” guían el repertorio reivindicativo de los “guerreros del agua” de Nuestra América y expresan el cuestionamiento a la racionalidad productivista y consumista del modelo de desarrollo neoliberal y la búsqueda de formas alternativas de relación humana con el ambiente y la naturaleza.

Capítulo 6

El agua vale más que el oro. Megaminería y movimientos sociales

José Seoane

Una nueva ola de saqueo en las entrañas de Abya Yala.

Como una nueva reedición de la trágica historia de despojo sellada en la explotación colonial de las minas de plata y oro del Potosí a Zacatecas y Nueva Granada;⁴⁶ ahora bajo un nuevo ciclo de expansión de la minería a nivel mundial forjado bajo la mentada globalización neoliberal y el ropaje del libremercado y el librecomercio, desde los años noventa los pueblos a lo largo de toda Latinoamérica enfrentaron el devastador arribo del “boom de desposesión minera”. De su magnitud da cuenta, por ejemplo, que la participación regional en la producción mundial de oro pasó del 5% en 1980 al 14% en 2004, y en

46 Algunos autores señalan que el saqueo de oro y plata en América Latina entre 1503 y 1660 representó 185 mil kilos y unos 16 millones, respectivamente, y que sólo México, por ejemplo, aportó cerca de las dos terceras partes de la producción mundial de plata entre 1521 y 1921 (Delgado Ramos, 2010) Oro y plata que aportaron al desarrollo del capitalismo europeo emergente como ya lo referimos –en particular bajo el señalamiento de Marx de la “acumulación originaria”– y que iban marcados con sangre con el genocidio de los pueblos originarios del continente que su extracción y traslado masivo demandó.

el caso de la plata, del 34,2% al 41,4%. Pero esta desposesión similar a la colonial ibérica abarca en este caso a un conjunto mucho más amplio de minerales –desde los tradicionales a los nuevos vinculados a las innovaciones recientes en materiales y producción tecnológica. En este sentido, por ejemplo, la aportación regional al cobre producido a nivel mundial entre 1980 y 2004 creció del 24,4% al 47,3%; la del zinc del 16,8% al 22%; la del hierro del 22 al 29% y la del níquel del 11,5 al 16% (Machado Aráoz, 2012) Y, en similar dirección, la producción regional de litio representó el 54% del total mundial en 2009; la de renio del 56% y la de niobio del 92% (Buckmann, 2011). Sobre ello, también hemos hecho mención en el capítulo anterior respecto de cuánto de la extracción de estos minerales se orienta a cubrir hoy la demanda local de EE.UU. y también de China transformando a la región tanto en reserva estratégica como en terreno de disputa geopolítica entre ambas potencias.

Los principales actores de esta empresa de desposesión fueron y son grandes compañías mineras transnacionales cuyas sedes centrales se encuentran en Canadá, los Estados Unidos, Gran Bretaña, e incluso Sudáfrica y el propio Brasil; en una geografía que se modificó al ritmo de las fusiones y asociaciones corporativas hasta forjar el panorama actual de un mercado mundial de minerales controlado por un puñado de mega transnacionales cuyos nombres y modelos de gestión se repiten en los diferentes territorios de Nuestra América.

Ciertamente, la historia reciente de este extractivismo minero y de sus características no puede desligarse de las consideraciones generales vertidas en los primeros capítulos y que permitieron una periodización particular para entender los ciclos de confrontaciones y procesos sociopolíticos en la región. En este sentido también la ofensiva extractivista actual tiene su capítulo específico en el terreno de la megaminería regional. Un ejemplo de ello son los significativos conflictos y anuncios de nuevos megaemprendimientos mineros que han atravesado la región en los últimos años. Allí se cuenta la revitalización de las disputas sociopolíticas alrededor del modelo minero en los países de vieja y nueva historia en el sector; desde las resistencias populares al proyecto Conga en la región de Cajamarca (Perú) a las protestas frente

a la instalación de la minera Osisko en Famatina, La Rioja (Argentina). Allí se cuenta también la movilización y organización de decenas de comunidades y pobladores que cruza todo México, particularmente en los estados de San Luis Potosí, Oaxaca, Michoacán y Guerrero. Y la plaga extractivista minera en toda Centroamérica, con uno de sus epicentros en Guatemala donde en mayo de 2013 se decretó el estado de sitio para responder a las protestas contra la compañía minera San Rafael, subsidiaria de la minera canadiense-estadounidense Tahoe Resources, en Jalapa. Movimientos y resistencias que conformaron, a principios de 2012, el Movimiento Mesoamericano Contra el Modelo Extractivo Minero (M4); una articulación regional que agrupa a un importante conjunto de organizaciones sociales. Y, finalmente, en este panorama sucinto, no podemos olvidarnos en 2012 del anuncio en Ecuador del acuerdo gubernamental para la instalación de la primera minera a cielo abierto en dicho país⁴⁷ y el avance del primer proyecto de minería a cielo abierto en Uruguay;⁴⁸ el primero de extracción de cobre concensionado a dos compañías chinas y el segundo de hierro en manos de la trasnacional Zamin Ferrous.

El presente capítulo tiene por objeto ofrecer algunos elementos para reflexionar sobre estos procesos; y en particular sobre las características y consecuencias de la expansión de la megaminería en Nuestra América, así como sobre las dinámicas de lucha y emergencia de movimientos sociales que el rechazo a estos emprendimientos ha despertado en la región y que en el cuestionamiento al modelo extractivo minero han contribuido también a poner en entredicho la matriz socioprodutiva del crecimiento económico y la narrativa del desarrollo que lo acompaña.

47 Se trata de una mina a cielo abierto en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe y con reservas recuperables estimadas de 4.738 millones de libras de cobre; se presume que la producción comenzaría a fines de 2014 y la empresa Ecuacorriente está conformada por las compañías Tongling Nonferrous Metals Group y China Railway Construction; la primera gigante de la minería mundial y la segunda conocida por haber construido la red ferroviaria en China.

48 La filial local se llama Aratirí y el emprendimiento se ubicaría en las inmediaciones de Pueblo Valentines, Cerro Chato y Paraje Las Palmas, por lo que la extracción de hierro comprendería canteras (unas 2.000 ha) en los departamentos de Treinta y Tres, Florida, Durazno y Cerro Largo.

Características y consecuencias de la megaminería

Hemos utilizado en estas páginas el término megaminería para referirnos a este tipo de explotación minera que asola pueblos y territorios de Nuestra América; sus específicas características y consecuencias aparecen nítidamente en el señalamiento de las diferencias que la delimitan de otro tipo de actividades mineras extractivas con las que no debe confundirse y que no son el objeto de nuestro análisis, ni de la mayoría de las resistencias y luchas desplegadas en la región.

Así, en primer lugar, cuando hablamos de megaminería estamos haciendo mención a un tipo de explotación capitalista de minerales ejecutada por grandes corporaciones empresarias; muy distinta en sus formas y sus efectos de la pequeña minería, la minería artesanal o la minería cooperativa que sobrevive y que incluso ha crecido significativamente en algunos países y regiones como estrategia de subsistencia de poblaciones pobres o desocupadas, y que si bien tiene su impacto sobre el ambiente, el mismo resulta de una magnitud ciertamente muy diferente y menor, contra lo que señala cínicamente la propaganda corporativa y sus voceros.

Por otra parte, también la megaminería se diferencia de la gran minería tradicional; aquella inscrita en la memoria colectiva de los pueblos y que rememora el saqueo colonial. No se trata, en el caso actual, de la explotación minera subterránea, persiguiendo vetas de alta densidad en material a través de interminables túneles, retratada tantas veces en esos rostros de trabajadores mineros con sus cascos alumbrados por pequeñas lámparas asomando sobre la frente. Rostros de un numeroso proletariado minero que, en condiciones muy adversas, supo dar vida a lo largo del siglo XX a fuertes organizaciones obreras y confrontaciones sociopolíticas. Es claro que, con un papel sensiblemente menor que en el pasado, este tipo de minería sigue presente en América Latina con sus lógicas de saqueo y contaminación propias.

Sin embargo, estas lógicas adquieren una significación mucho mayor en lo que llamamos megaminería, pues ésta refiere a un tipo particular de explotación minera que se realiza a cielo abierto (llamada también de tajo abierto), que busca la explotación de minerales que

se encuentran relativamente próximos y dispersos en la superficie de los territorios, a los que sólo se puede acceder removiendo enormes cantidades de tierra y rocas a partir del cavado de un gran pozo u olla. Finalmente, también hay que diferenciar esta megaminería de lo que se conoce habitualmente como canteras, también explotaciones mineras a cielo abierto pero de rocas industriales, ornamentales o áridos y que no supone un procesamiento masivo con sustancias tóxicas del material obtenido aunque, claro está, no deja de tener también sus impactos ambientales específicos.

En este sentido, por megaminería hacemos referencia a una particular explotación capitalista de minerales a cielo abierto que se desarrolla y generaliza en las últimas décadas bajo la hegemonía neoliberal. Orientada a la extracción de minerales que están dispersos en bajas cantidades en yacimientos extendidos, supone a su vez un complejo proceso de extracción y tratamiento –con diferentes sustancias tóxicas, por ejemplo a través de la lixiviación con cianuro– de los enormes volúmenes de tierras y rocas obtenidos para conseguir finalmente una mínima cantidad del mineral buscado; considérese por ejemplo que habitualmente es necesario remover una tonelada de tierra para poder obtener solamente un gramo de oro.

Así, la imagen aérea de estos emprendimientos da cuenta del tajo u olla de extracción, un gigantesco hoyo o cráter que puede llegar a 150 hectáreas de extensión y más de 500 metros de profundidad. Y próximo a éste el llamado dique de cola; enormes piletones donde se acumula el agua y otros líquidos barrosos, incluidos los residuos de las sustancias tóxicas utilizadas en el proceso de separación del mineral del resto de rocas y tierras. Puede verse en el gráfico a continuación la imagen aérea de la explotación de Minera Alumbreira ubicada en Bajo de la Alumbreira, al este de la provincia de Catamarca, Argentina. A la izquierda de la imagen se identifica el cráter de la olla y a su derecha, y aún de mayor superficie, el dique de cola. Es la mina a cielo abierto más importante del país y una de las más grandes de la región, en el presente capítulo para ilustrar nuestras consideraciones, nos basaremos en la mayoría de los casos en ejemplos tomados de dicho emprendimiento.

GRÁFICO N° 4



La expansión de esta megaminería en las últimas décadas está vinculada tanto con el relativo agotamiento de los yacimientos tradicionales como con el significativo incremento de los precios de estos minerales; factores que vuelven rentables territorios ajenos a la actividad minera tradicional y que rediseñan el mapa global de la geografía del extractivismo minero. Por otra parte, la expansión de la megaminería a cielo abierto es también resultado de ciertos desarrollos tecnológicos y productivos que permiten –en tiempos y costos– el tratamiento de volúmenes tan grandes de rocas y tierras a través de su volamiento con explosivos, carga y acarreo, depuración (lixiviación) y transporte.⁴⁹ Pero

49 El proceso de extracción consiste en dinamitar las paredes de la montaña, transformar las rocas en polvo y diluirlas en soluciones ácidas que purifican el mineral. Esta solución viscosa muchas veces es nuevamente purificada por un proceso de flotación de gran escala. Todos los desechos son destinados al enorme basurero flotante en el que consiste el dique de colas.

finalmente, no hay que olvidar que estos emprendimientos exigen fundamentalmente la construcción de la tolerancia social a sus consecuencias socioambientales, así como el desplazamiento de parte de los costos de estos emprendimientos (en sobreconsumo de energía, agua y pasivos sociales y ambientales) a las propias comunidades locales y nacionales en lo que constituye una de las características centrales del saqueo. Es justamente esta dimensión del saqueo lo que transforma a estos emprendimientos en altamente rentables. Examinemos más de cerca algunas de sus principales consecuencias; que han sido bien denunciadas por los movimientos sociales en la última década como una trilogía de saqueo, contaminación y dependencia-recolonización.

Puede identificarse un primer momento constitutivo del saqueo, aquel que nos remite a los procesos iniciales de privatización y regulación pro-mercado forjados entre las décadas de los setenta y los noventa y que, en todos nuestros países, incluyeron una serie de cambios legislativos e institucionales-normativos orientados a dar cierta legalidad y promocionar la lógica del despojo.

Por otra parte, existe también una dimensión local –cotidiana– del saqueo que refiere a los efectos que estas actividades despliegan en los territorios donde se realiza la apropiación privada y extracción de estos bienes minerales; lo que llamamos la primera fase de la acumulación por desposesión. Su análisis pone de manifiesto cuanto la lógica del saqueo es indivisible de la devastación ambiental que supone; y cuanto ésta multiplica la dimensión del despojo.

La minería a cielo abierto supone el desplazamiento de las comunidades próximas a los emprendimientos, no tan sólo por la apropiación privada de sus tierras sino particularmente por la destrucción de la agricultura y la afectación local de la vida en todas sus formas en razón del proceso de contaminación del aire y las fuentes hídricas que impone.⁵⁰

50 Habitualmente se suelen dar estas ocho dimensiones del impacto ambiental de la megaminería: 1) Afectación de la superficie: devasta la superficie, modifica severamente la morfología del terreno, apila y deja al descubierto grandes cantidades de material estéril, produce la destrucción de áreas cultivadas y de otros patrimonios superficiales, puede alterar cursos de aguas y formar grandes lagunas para el material descartado. 2) Afectación del entorno en general: transforma radicalmente el entorno, pierde su posible atracción escénica y se ve afectado por el ruido

Particularmente, el uso intensivo y contaminación del agua; sea de los cursos y ríos, sea de las napas más profundas, marcan el impacto más severo de la megaminería que extiende sus brazos más allá del radio próximo al emprendimiento a través del largo recorrido de las aguas desde sus nacientes, los afluentes y los ríos principales. A ello se suma, el uso masivo de agua que suponen estos emprendimientos ubicados mu-

producido en las distintas operaciones, como por ejemplo en la trituración y en la molienda, en la generación de energía, en el transporte y en la carga y descarga de minerales y de material estéril sobrante de la mina y del ingenio. 3) Contaminación del aire: el aire puede contaminarse con impurezas sólidas, por ejemplo polvo y combustibles tóxicos o inertes, capaces de penetrar hasta los pulmones, provenientes de diversas fases del proceso. También puede contaminarse el aire con vapores o gases de cianuros, mercurio, dióxido de azufre contenidos en gases residuales, procesos de combustión incompleta o emanaciones de charcos o lagunas de aguas no circulantes con materia orgánica en descomposición. 4) Afectación de las aguas superficiales: los residuos sólidos finos provenientes del área de explotación pueden dar lugar a una elevación de la capa de sedimentos en los ríos de la zona. Diques y lagunas de oxidación mal construidas o mal mantenidos, o inadecuado manejo, almacenamiento o transporte de insumos (como combustibles, lubricantes, reactivos químicos y residuos líquidos) pueden conducir a la contaminación de las aguas superficiales. 5) Afectación de las aguas subterráneas o freáticas: aguas contaminadas con aceite usado, con reactivos, con sales minerales provenientes de las pilas o botaderos de productos sólidos residuales de los procesos de tratamiento, así como aguas de lluvia contaminadas con contenidos de dichos botaderos, o aguas provenientes de pilas o diques de colas, o aguas de proceso contaminadas, pueden llegar a las aguas subterráneas. Además, puede haber un descenso en los niveles de estas aguas subterráneas cuando son fuente de abastecimiento de agua fresca para operaciones de tratamiento de minerales. 6) Afectación de los suelos: la MCA implica la eliminación del suelo en el área de explotación, y produce un resecaimiento del suelo en la zona circundante, así como una disminución del rendimiento agrícola y agropecuario. También suele provocar hundimientos y la formación de pantanos en caso de que el nivel de las aguas subterráneas vuelva a subir. Además, provoca la inhabilitación de suelos por apilamiento de material sobrante. 7) Impacto sobre la flora: la MCA implica la eliminación de la vegetación en el área de las operaciones mineras, así como una destrucción parcial o una modificación de la flora en el área circunvecina, debido a la alteración del nivel freático. También puede provocar una presión sobre los bosques existentes en el área, que pueden verse destruidos por el proceso de explotación o por la expectativa de que éste tenga lugar. 8) Impacto sobre la fauna: la fauna se ve perturbada y/o ahuyentada por el ruido y la contaminación del aire y del agua, la elevación del nivel de sedimentos en los ríos. Además, la erosión de los amontonamientos de residuos estériles puede afectar particularmente la vida acuática. Puede darse también envenenamiento por reactivos residuales contenidos en aguas provenientes de la zona de explotación (Amigos de la Tierra, 2007).

chas veces en territorios áridos. Por ejemplo, Minera Alumbreira utiliza 1200 litros por segundo en una zona desértica (Svampa y Alvarez, 2011); agua que es mayormente irrecuperable ya que no hay tratamiento posible para que vuelva a ser consumible y que es depositada con el resto de los residuos en las piletas del dique de cola. El tamaño de esta huella hídrica está presente en la bandera de muchas de las resistencias y movimientos surgidos a lo largo y ancho del continente en el grito popular de que “el agua vale más que el oro”.

Complementariamente la megaminería se destaca también por un consumo elevado de energía eléctrica; por ejemplo el consumo eléctrico de Minera Alumbreira representa casi un 150% de la energía que consume el resto de la provincia de Catamarca, un 25% de la de toda la región noroeste ubicándose entre los cinco principales consumidores privados de energía del país.

La magnitud de esta apropiación de minerales, agua y energía contrasta con la expulsión y la pobreza a las que son condenadas las poblaciones locales y provinciales y la escasa tributación de estas empresas al fisco. Las lecciones de Minera Alumbreira son nuevamente bien didácticas; sus 15 años de funcionamiento han redituado en que la provincia de Catamarca siguiera ostentando uno de los peores registros nacionales en términos de desocupación, pobreza y distribución del ingreso,⁵¹ muy lejos de las promesas de desarrollo y empleo que fueron generosamente publicitadas cuando la concesión e inicio de sus actividades. Como se ha señalado muchas veces, la creciente automatización de la megaminería implica que su capacidad para crear empleo local sea muy baja –más allá del periodo de obras iniciales– y casi nulo su encadenamiento con la estructura productiva local-nacional característicos de la lógica de las economías de enclave⁵² (AA.VV., 2011).

51 El aglomerado urbano de la ciudad capital de la provincia (el Gran Catamarca) ostenta la segunda más alta tasa de desocupación a nivel nacional (10,4%; 3º trim. del 2011); las mayores tasas de población debajo de la línea de la pobreza (para 2010 según el INDEC de casi el 30% cuando a nivel nacional era del 12%); siendo que el 25% de la PEA está ocupada en el sector público, lo que resulta una de las tasas de empleo público más altas en el país.

52 Este carácter de enclave puede verse bien claramente en las siguientes cifras: el 92,9% de la producción minera metálfera se destina a la exportación que representa sólo el 2,55% del conjunto de las exportaciones nacionales. Toda la actividad

Por otra parte, a nivel nacional, la moderada carga impositiva es bien compensada por el hecho de que se paga por material extraído y exportado según lo que manifiesta la propia empresa por declaración jurada, lo que ha valido la fundada acusación de que se exporta más de lo que se declara y que fundamentalmente se exportan junto al oro otros minerales no declarados. Señalamientos que dan cuenta de la dimensión nacional del saqueo que el extractivismo minero supone y que se densifica de sólo considerar los pasivos sociales y ambientales que dejan estos emprendimientos una vez que los minerales se acaban, la mina cierra y la transnacional se retira.

Finalmente, resaltemos que la propia lógica de enclave que acompaña a estas actividades económicas es ya un indicador de la integración subordinada al mercado mundial que estos emprendimientos suponen y que refuerzan forjando el patrón de nueva dependencia y recolonización de los territorios acorde al orden internacional actual. Un caso representativo de estos procesos resulta el emprendimiento minero binacional Pascua Lama que involucra a territorios de Chile (Región de Atacama, comuna de Hussco) y Argentina (provincia de San Juan) amparado en un tratado bilateral –con sucesivos anexos–⁵³ que constituye una macrolegalidad de excepción por fuera de las instituciones de ambos países en beneficio de la empresa Barrick Gold que impulsa el proyecto.

Este breve repaso sobre las principales consecuencias de la megaminería ofrece ya buenas razones para entender la persistencia y fuerza de los levantamientos populares que su imposición en el territorio han motivado. Veamos estas emergencias y prácticas sociales más de cerca a partir del análisis de cuatro experiencias nacionales y regionales.

minera ocupa de forma directa el 0,15% del total de los trabajadores ocupados del país (2009) y el pago por ganancias de las empresas mineras fue de sólo 0,43% de lo recaudado en 2007 (AA.VV. 2011).

53 Por ejemplo, en 2004 se firmó entre los gobiernos de ambos países el “Protocolo Adicional Específico” al Tratado donde –entre otras cosas– se obliga a permitir a “los inversionistas de una y otra, el uso de toda clase de recursos naturales necesarios para el desarrollo minero, comprendiéndose en este concepto los recursos hídricos existentes en sus respectivos territorios”.

Megaminería y movimientos populares en Perú: de Fujimori a Ollanta.

Las contrarreformas neoliberales. En el caso del Perú, la legislación aprobada bajo el gobierno de Fujimori entre 1991 y 1993⁵⁴ liberalizó la comercialización interna y externa de los minerales, amplió y facilitó las concesiones de explotación y aseguró derechos a la inversión privada en desmedro de las comunidades y los pueblos de los territorios. Estas contrarreformas legales, sumadas a la política general de privatizaciones y desmantelamiento de la regulación pública, otorgaron enormes privilegios a la acción del capital extranjero en el sector. Fueron estas condiciones locales en el marco del crecimiento de los precios y la demanda global las que signaron el llamado “boom minero” de los noventa, que llevó al Perú a ocupar un lugar destacado en la producción minera a nivel regional e internacional. Así, en Latinoamérica ocupa el primer lugar en la producción de zinc, plomo, estaño, plata y oro siendo segundo en el cobre, y a nivel mundial el primero en plata, tercero en zinc, cobre y estaño; cuarto en plomo y quinto en oro. No obstante, esta pujanza de la minería privada transnacional sólo deja mayor pobreza y contaminación en las zonas en las que se desarrolla, destruyendo las fuentes de agua y la tierra cultivable, las posibilidades de subsistencia de la agricultura campesina y de la propia vida de las poblaciones y su ambiente.

Las primeras experiencias de resistencia. Esta política de saqueo y contaminación no podía dejar de suscitar la respuesta de las comunidades indígenas campesinas. Un hito significativo en el ciclo de resistencia

54 La llamada “Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero” fue promulgada en 1991 y al año siguiente se promulgó el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley General de Minería; a esta legislación debe sumarse la sanción de la “Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada”. Por otro lado, los derechos territoriales de las comunidades –en especial los principios referidos a su protección por el Estado– fueron eliminados por la nueva Constitución Política de 1993 y otras leyes. La Constitución peruana reconoce el derecho de propiedad de las comunidades sobre la superficie y refiere que la propiedad del subsuelo es del Estado. Finalmente, en 1995 se dictó la “Ley de Inversión Privada en el Desarrollo de las Actividades Económicas en las Tierras del Territorio Nacional y de las Comunidades Campesinas y Nativas” (la llamada “ley de tierras”), con clara inspiración liberal, que permitía y favorecía la mercantilización y privatización de las tierras.

a los proyectos mineros fue la lucha de las comunidades ribereñas del lago Chinchaycocha (1992-1996) contra la contaminación y el embalse de las aguas contaminadas, en el momento que la dictadura de Fujimori preparaba la privatización de la empresa minera del Perú (Centromin-Perú). Por otra parte, entre 1992 y 1998, la comunidad de Vicco se puso al frente de la defensa de sus tierras contra las pretensiones de expropiación para desarrollar emprendimientos mineros de las empresas El Brocal y su socia Cominco de Canadá. En 1998 la minería había alcanzado ya los 15 millones de hectáreas concesionadas y “la relación de las empresas con las comunidades era casi una extensión de las prácticas de las haciendas, donde... si había oposición, se amenazaba con la imposición de la servidumbre minera como en el caso de Vicco” (Vittor, 2009).

El surgimiento de la CONACAMI. La dispersión entre las comunidades, las dificultades de las organizaciones nacionales que históricamente habían asumido la lucha por la tierra (principalmente la Confederación Campesina del Perú, CCP, y la Confederación Nacional Agraria, CNA) para desarrollar una estrategia frente al “boom minero” y la diversidad de actores y reivindicaciones locales, planteaban ya la necesidad de un agrupamiento específico que diera organización y fuerza a las luchas contra las mineras; surge entonces la propuesta de “conformar una coordinadora de comunidades campesinas afectadas por la contaminación ambiental minera” (Vittor, 2009). Con la participación de 324 delegados en representación de 1200 comunidades de nueve regiones del Perú, a mediados de octubre de 1999 se funda la Coordinadora Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONCAMI). Así, desde el año 2000 esta coordinadora inicia un intenso crecimiento organizativo en el marco de los importantes conflictos de Tambogrande, Huarmey y San Mateo de Huanchor, aliándose con organizaciones locales y construyendo alianzas regionales y convergencias globales. Particularmente significativa será la experiencia de la lucha en Tambogrande, donde el 22 de junio de 2002 se realizará el primer referendo comunal sobre minería en el mundo, que cosechará un casi unánime rechazo al proyecto minero.

De la resistencia al cuestionamiento del modelo de desarrollo; de la organización campesina a la autoafirmación indígena. Los primeros

años de existencia de CONACAMI y su expresión como organización de los pueblos indígenas campesinos de la sierra peruana abrió paso a un nuevo periodo del movimiento. Por un lado, en el contexto de la emergencia de movimientos indígenas a nivel latinoamericano, el II Congreso de CONACANI en 2003 fue testigo de un proceso de creciente “autoafirmación indígena” que “implicaría cambios en el horizonte y práctica de la organización... que hasta entonces actuaba con un marcado discurso ambientalista” (Vittor, 2010). Un proceso que convertirá a CONACAMI en uno de los principales impulsores desde 2006 de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) que agrupa también a movimientos de Bolivia (CONAMAQ, Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu); Ecuador (ECUARUNARI, Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador) y Colombia (ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia).

Los frentes de defensa locales y regionales. Sin embargo, en los años siguientes, la ofensiva extractivista que golpeó a los movimientos y profundizó la expansión de la actividad minera más allá de la sierra central –el centro de las principales bases de CONACAMI–, contribuyó a debilitar los vínculos entre esa coordinación nacional y las resistencias y luchas de las comunidades locales. En el período reciente, la nervadura organizativa del ciclo de conflictividad contra la explotación megaminera ha reposado fundamentalmente en los llamados Frentes de Defensa a nivel local o regional-provincial. Con una historia que se remonta a la década de los setenta y la lucha contra la dictadura, dichos frentes son espacios de coordinación y acción que agrupan a una diversidad de organizaciones sociopolíticas e incluso integran en muchos casos a las propias autoridades municipales. Su potencialidad en el terreno de la movilización, organización y protesta de las poblaciones locales contrasta con sus dificultades aún no resueltas en el terreno de las articulaciones nacionales. Pero su protagonismo en la lucha antiminera es incuestionable; considérese por ejemplo que los dos principales conflictos que tuvieron lugar en el Perú simultáneamente a la escritura de estos textos: el de Cajamarca en el norte contra el Proyecto Conga y el de Espinar en el Sur contra la multinacional Xstrata tuvieron en los respectivos frentes de defensa locales y regionales sus principales estructuras organizativas.

La ofensiva extractivista: de Alan García a Ollanta Humala. Como ya hemos señalado en capítulos anteriores la gestión de Alan García (2006–2011) y la conclusión del TLC con EE.UU. (2006-2009) sellaron la ofensiva extractivista en el Perú marcada por una serie de decretos presidenciales y reglamentaciones que consolidaban, profundizaban y extendían el proceso de mercantilización y transnacionalización de los bienes comunes naturales. Esta ofensiva estuvo acompañada y resguardada por un creciente uso de la represión y la criminalización de cara a las protestas (con su máxima expresión en la masacre de Bagua de junio de 2009) y por una campaña de aislamiento y descrédito de las críticas que quedaron grabadas en la acusación de “perros del hortelano”. La CONACAMI impulsó y participó en las sierras del ciclo de protestas entre 2007 y 2009 que se desplegaron frente a estas políticas; pero la expansión del proceso de privatización a la selva amazónica hizo de las resistencias de esas comunidades indígenas y de la AIDSESEP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana) el foco principal del conflicto y la represión. Con avances y retrocesos, Alan García mantuvo esa política extractivista y represiva hasta el final de su mandato. El triunfo de Ollanta Humala en abril de 2011 y, su contracara, la derrota de los candidatos del “neoliberalismo de guerra” pareció abrir un nuevo escenario en la confrontación sociopolítica. El compromiso asumido por Humala de no promover nuevos proyectos mineros contra la voluntad de las comunidades y el ingreso de legisladores vinculados a las luchas antimineras en la bancada oficial parecían plantear un escenario más favorable para construir una alternativa al modelo extractivo minero.

El proyecto Conga: Ollanta Humala, el movimiento de resistencia en Cajamarca y el debate sobre el modelo de desarrollo. A fines de julio de 2011 asumió Ollanta Humala luego de haber triunfado en el ballottage sobre la candidata fujimorista Keilo Fujimori. En los inicios de su gestión afrontó diversos conflictos vinculados a los bienes comunes naturales surgidos en la última parte del gobierno de García. Pero rápidamente el conflicto en Cajamarca contra el proyecto minero Conga creció en relevancia hasta instalarse en la escena nacional y convertirse en un parteaguas de la nueva gestión y los aires progresistas que parecía represen-

tar. Promovido por la Minera Yanacocha propiedad de la megacompañía estadounidense Newmont Mining Corporation, este emprendimiento está ubicado en la provincia de Cajamarca. Se estima que traerá aparejado, entre otras consecuencias, la destrucción de cinco lagunas y la amenaza a otras dos, comprometiendo los ecosistemas hidrobiológicos de un territorio que recorta partes de cinco provincias de la región. A mediados de octubre de 2011 estalló el conflicto de manera abierta con el bloqueo del campamento minero y la quema de maquinaria luego de la aprobación oficial de un estudio de impacto ambiental muy cuestionable. A partir de allí, el crecimiento de la protesta, la legitimidad provincial que conquistó y que contó incluso con el apoyo de las autoridades de la región, y su creciente proyección nacional llevaron al gobierno luego de algunos intentos de diálogo a la declaración del estado de emergencia y a ensayar una respuesta represiva en diciembre de 2011 que lejos de acallar la protesta amplió la solidaridad y la repercusión nacional del conflicto. El significativo rechazo social que suscita el emprendimiento en toda la región –de larga y amarga experiencia en la megaminería– ha posibilitado que hasta la actualidad el emprendimiento no haya podido desarrollarse enteramente.

Argentina convertida en país minero:
del menemato al neodesarrollismo

Las contrarreformas neoliberales. También Argentina sufrió el boom minero de la década de los noventa, en este caso en un país sin demasiada tradición en el sector. La aprobación de un paquete de leyes, entre ellas un nuevo código minero, bajo el gobierno de Carlos Menem (1989-1999), implicó la privatización y desregulación de la actividad, la transferencia del riesgo al Estado y la obligación de garantizarle a las multinacionales estabilidad fiscal por treinta años, asegurándoles además beneficios excepcionales vía exenciones impositivas y facilidades extraordinarias para la exportación de su producción, así como supuso también –vía la reforma constitucional de 1994– la transferencia de la potestad de los recursos del subsuelo a las provincias consolidando una

geografía político-institucional extremadamente favorable para las megacorporaciones mineras. Pero habrá que esperar a la década del 2000 para que, potenciados por las condiciones internacionales que hemos reseñado, la Argentina se transformara en un país minero. Así, los diez años que median entre 2002 y 2011 son promocionados oficialmente como la “década de la minería” (Secretaría de Minería, 2012) con un crecimiento del 434% en las exportaciones (en millones de pesos); del 664% en la exploración (en mts.); del 1948% en las inversiones (en millones) y del 841% en la producción (en millones); alcanzando en todos los rubros record históricos para un país no minero. Así, durante esta década del “milagro minero”, las provincias andinas de la Patagonia, de la región de Cuyo y del noroeste se convirtieron en territorio de los megaproyectos y de los cuestionamientos sociales.

Las primeras experiencias de resistencia. Una de las primeras experiencias de resistencia comunitaria a estos emprendimientos fue la de los vecinos de la ciudad de Esquel, en la provincia patagónica de Chubut. Allí, tras un largo período de conflictos y movilizaciones los pobladores organizados obtuvieron la realización de una consulta popular en marzo de 2003, la cual masivamente rechazó el proyecto minero promovido por la empresa canadiense Meridian Gold. Ese ejercicio democrático y participativo se convirtió en un hito en la historia de la lucha contra la minería, y sirvió de ejemplo y estímulo a otras comunidades afectadas por proyectos extractivos similares; aunque la voluntad expresada no fue respetada por la empresa ni por el gobierno provincial que siguieron intentando reestablecer la viabilidad del proyecto.

De la Red CAMA a la UAC. La referencia de la experiencia de la asamblea de Esquel inspiró entonces numerosas otras resistencias, pero sobre todo dio visibilidad a este tipo de conflictos propiciando un conjunto de esfuerzos en búsqueda de la construcción de un espacio de articulación nacional. Así nació en la Red de Comunidades Afectadas por la Minería de la Argentina (Red CAMA) en 2003. Pero luego, en 2005 tras la autorización uruguaya para la construcción de la papelera Botnia, la creciente protesta de los vecinos de la ciudad entrerriana de Gualeguaychú y la proyección nacional ganada por el conflicto tras el inicio del corte del puente internacional sumará un nuevo eje a los movimientos

contra el saqueo y la contaminación. Así, bajo la experiencia de Gualaguaychú, en julio de 2006 se conformará finalmente la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), que se presenta a sí misma como un “espacio de intercambio, discusión y acción conformado por asambleas, grupos de vecinos autoconvocados, organizaciones autónomas no partidarias ni vinculadas al aparato estatal y ciudadanos en general reunidos en defensa de los bienes comunes, la salud y la autodeterminación de los pueblos, seriamente amenazados por el saqueo y la contaminación que el avance de diferentes emprendimientos económicos van dejando o pretenden dejar a su paso” (UAC, 2009).

Pascua Lama y Andalgalá: las luchas entre 2008 y 2010. Los cuestionamientos al proyecto binacional Pascua Lama y su amenaza de destrucción de una serie de glaciares cordilleranos llevaron a una nueva experiencia de nacionalización de la lucha en defensa de los bienes comunes que tuvo su expresión institucional en la aprobación de la Ley de protección de glaciares en 2008, el posterior veto presidencial, la propuesta y aprobación de una nueva ley en 2010 y las disputas sobre su reglamentación y ejecución posterior. De manera paralela, la comunidad de Andalgalá, ciudad próxima a Minera La Alumbrera, se ponía en marcha contra el proyecto de un nuevo megaemprendimiento minero en la región bautizado Agua Rica. Los sucesivos bloqueos de carreteras y movilizaciones pero particularmente la feroz represión sufrida por los pobladores a principios de 2010 y la pueblada que le respondió marcaron también otro hito en la proyección nacional de las luchas antimineras y del rechazo contra la criminalización de la protesta.

La ofensiva extractivista y la resistencia en Famatina. El final del ciclo electoral de 2011 abrió paso a una nueva escalada de la ofensiva del extractivismo minero en el país. Así, a fines de diciembre de 2011, a propuesta del nuevo gobernador, la legislatura de la provincia de Río Negro derogó la ley provincial que prohibía la minería contaminante; un ejemplo de otras propuestas de derogación de las ocho leyes provinciales conquistadas en los últimos años y todavía vigentes que prohíben la minería tóxica (Chubut, Mendoza, La Pampa, Córdoba, San Luis, Tucumán, La Rioja y Tierra del Fuego) Así también sobre fines de 2011 se conoció la intención de reflatar el proyecto minero en la ciudad de Esquel –a pesar

de las leyes provinciales y municipales que prohíben este tipo de minería— ahora bajo el nombre de Suyai y en manos de la empresa canadiense Yamana Gold. Pero ciertamente el acontecimiento que marcó esta nueva etapa de la ofensiva extractivista⁵⁵ fue la reactivación del proyecto de la mina en Famatina (La Rioja) promovido ahora por la empresa Osisko y amparado por el gobernador electo Beder Herrera con un discurso antiminerero. La resistencia de las comunidades de Famatina y su repercusión en los medios de comunicación —particularmente en las cadenas de los grandes grupos privados— marcó un nuevo punto en la construcción nacional de un movimiento crítico a la megaminería. El posterior despliegue de un nuevo ciclo de luchas en Andalgalá frente al proyecto Agua Rica potenció esta proyección planteando la urgencia de un debate nacional sobre la megaminería a cielo abierto y sobre la urgencia de su prohibición en todo el país.

En el Norte también crecen las resistencias:
México y Centroamérica frente a la megaminería.

Viejo y nuevo despojo minero en México: las contrarreformas neoliberales. México también fue epicentro de la explotación del oro y la plata bajo la conquista y colonia española. En este retorno del extractivismo, a partir de los años ochenta se iniciaron en este país una serie de reformas que sentaron las bases de la nueva megaminería. Entre las mismas se destacan la privatización de empresas estatales, la apertura al capital extranjero, facilitadas ambas por las modificaciones a la legislación minera; la transnacionalización de los grupos mineros mexicanos mediante alianzas con empresas extranjeras y la modernización tecnológica que tuvo un impacto directo en la reducción del empleo en minería y la modificación del proceso de trabajo (Sánchez Salazar, 2010). En este contexto, la inversión extranjera directa en el sector comenzó a crecer en la década de los noventa; incrementándose entre los años 2002 y 2006 y

55 Dentro de este marco, no hay que olvidar tampoco la sanción de la “Ley Antiterrorista” en diciembre de 2011.

experimentando un salto significativo entre 2007 y 2008 en el marco de la ofensiva extractivista regional en curso⁵⁶ proveniente mayoritariamente de Canadá (42% en 2008); las Islas Vírgenes (29%); EE.UU. (16%) e Inglaterra (11%) (Sánchez Salazar, 2010). Similar recorrido ascendente sigue el número de empresas extranjeras en el sector que, contabilizadas por el Registro Público, pasaron de 21 sociedades en 1990 a 257 en 2008 con más de 600 proyectos, siendo uno de los rasgos más destacados de la actual minería mexicana (Sánchez Salazar, 2010).

Las experiencias de resistencia. El crecimiento de la megaminería en México supuso un paralelo incremento de las lógicas de despojo y devastación de los territorios campesinos. Así, comenzaron a crecer los conflictos de las comunidades contra esta minería en una historia reciente que recoge, como un fresco, las luchas del ejido de San Pedro contra la minera canadiense Newgold; la del ejido Huizopa contra la canadiense Minefinders; la del ejido de Mulatos también contra la Minefinder; la del ejido Carrizalillo contra la canadiense Goldcorp; la del ejido Cedros contra la misma Goldcorp; la de la coalición de ejidos de Real de Limón contra la canadiense TeckCominco; la del ejido de San José del Progreso contra la minera Cuzcatlán subsidiaria de las canadienses Intrepid Mines y Fortuna Silver Country; y tantos otros.

Criminalización y luchas actuales. El asesinato en marzo de 2012 del activista antimero Bernardo Méndez –integrante de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán– simboliza trágicamente el proceso de violencia, represión y criminalización que castiga a las resistencias populares contra la megaminería en México. Políticas y procesos naturalizados a partir de la llamada “guerra contra el narcotráfico” desatada por el presidente Felipe Calderón. El amparo o permisividad oficial frente a la megaminería también se expone con lo acontecido con la minera San Xavier, propiedad de New Gold, que opera en el Cerro San Pedro en San Luis Potosí, cuyo permiso ambiental fuera cancelado en diferentes oportunidades y que a pesar de ello mantuvo su

56 Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el promedio de la inversión extranjera directa entre 2002 y 2006 fue aproximadamente de 230 millones de dólares; pero en 2007 se incrementó a 1.919 millones y en 2008 a 4.249.

actividad ininterrumpida logrando incluso la modificación de las regulaciones provinciales que le impedían operar en un territorio que era considerado como área de preservación de vida silvestre. Será recién en 2008, y luego de este amplio ciclo de conflictos de base comunal-ejidal, numeroso pero fragmentado, cuando se constituya una primera experiencia de coordinación nacional en el sector: la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) que denuncia la entrega de casi un tercio del territorio de México a la explotación minera bajo el gobierno de Felipe Calderón y la continuidad de estas políticas bajo el nuevo gobierno.

Las luchas en Centroamérica. Toda Centroamérica ha estado cruzada de igual modo por los intentos del capital trasnacional por apropiarse y explotar los recursos mineros y por las crecientes resistencias sociales a estas políticas. En este sentido, el contexto regional de la ofensiva extractivista se vio reforzado en la región por la entrada en vigencia en 2006 del llamado CAFTA-RD, el Tratado de libre comercio de Centroamérica y República Dominicana y los EE.UU.

De toda la región, quizás la experiencia más emblemática de los procesos de lucha y movimientos sociales antiminereros es la de Guatemala. Allí tuvo lugar la primera consulta comunitaria –amparada por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)– realizada en 2005 en el municipio de Sipakapa que rechazó masivamente la explotación minera. Y que se prolongó en las más de 54 realizadas luego en otros municipios (Sosa, 2010) y el sinfín de acciones de lucha contra los proyectos mineros en el país que dieron vida a uno de los movimientos nacionales antiminereros más importante a nivel regional. Estas luchas, y las redes de apoyo construidas en su desarrollo, se conjugaron en el conflicto de los vecinos de San Juan Sacatepéquez contra la instalación de una cantera y una fábrica de cemento en el municipio –y que supone además la progresiva instalación de otras compañías mineras, todas accionistas de Cementos Progreso– que se expresó en la enorme caravana de diez mil comuneros que a mediados de 2009 emprendió una marcha a la capital de manera simultánea a la movilización y entrega del resultado de la consulta de los vecinos de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, así como de otras protestas comunitarias en solidaridad con la lucha contra las mineras que recibieron sendas promesas de diálogo por parte del go-

bierno⁵⁷. Estos procesos de lucha marcaron lo que ha sido caracterizado como el regreso de uno de los sujetos sociales que más fuerza tuvo en el auge de la guerra en Guatemala, el sujeto comunidad (Yagenova y Castañeda, 2008 y 2009). La población de las comunidades, que pasó del levantamiento al terror y al silencio de los ochenta y los noventa, y en la presente década con la llegada del gran capital ha reaparecido en sucesivas luchas y protestas. Las mismas han despertado también la creciente criminalización, contándose en los últimos diez años más de 120 activistas y defensores de los derechos humanos asesinados (Sosa, 2012).

Por otra parte, la lucha contra la minería metálica en El Salvador es igualmente un caso emblemático. Las inversiones mineras transnacionales en este país se incrementaron sensiblemente desde la puesta en vigencia del CAFTA-RD (Tratado de libre comercio de Centroamérica y República Dominicana con los EE.UU.). El desarrollo de la minería a cielo abierto originó un intenso proceso de luchas y resistencias sociales que convergieron dando lugar a la creación de la Mesa Nacional frente a la Minería Metálica integrada por comunidades campesinas y otras organizaciones sociales. En el contexto de la ofensiva extractivista y la agudización de las luchas y las tentativas de aprobar una nueva Ley Minera pro-empresa amparada en las previsiones del CAFTA-RD se acentuará en ese país la represión y asesinatos de activistas antimineros. Esta ofensiva extractivista minera también se ha expandido y castigado al resto de los pueblos centroamericanos combinando autoritarismo y profundización del modelo extractivo. En este camino, uno de sus últimos ejemplos lo constituye la reciente aprobación parlamentaria en la Honduras pos golpe de una nueva legislación minera que promueve su

57 Según señalan Yagenova y Castañeda (2008 y 2009), “la dureza de las elites guatemaltecas ante los pequeños cambios en la gestión estatal con el actual gobierno, ha empujado a éste a establecer una mejor relación con las organizaciones sociales y comunidades indígenas que se han manifestado en contra de los proyectos productivos que impulsa –minería, agro-combustibles, maquilas, hidroeléctrica, etc. La conjura que desató el caso Rosenberg también le hizo ver al mandatario lo dispuestas que estaban las elites a removerlo de su puesto en caso de que se diera la oportunidad... [pero]... una relación más estrecha y significativa entre el gobierno y las organizaciones sociales no parece ser, sin embargo, al menos por ahora, parte del proyecto político que representa la UNE y los grupos más fuertes que lo llevaron al Estado”.

explotación transnacional y que fuera sancionada simultáneamente con la ley que autoriza las llamadas “ciudades modelos”, futuras unidades territoriales independientes que gozarían de una administración propia y de sus propios sistemas de justicia y seguridad.

Las convergencias antimineras regionales. El crecimiento de estas luchas y las experiencias de convergencias forjadas en la confrontación con el proyecto ALCA y los TLC regionales dieron fruto en 2004 con la conformación de Alianza Centroamericana contra la Minería Metálica. Por otra parte, la profundización del extractivismo minero en los últimos años precipitará el nacimiento en enero de 2012 del Movimiento Mesoamericano contra el Modelo extractivo Minero (M4) que agrupa organizaciones de seis países incluyendo México.⁵⁸

58 COSTA RICA: 1) Unión Nacional de Agricultores Agropecuarios (UNAG)/Vía Campesina; 2) Frente de Oposición de Zona Norte; 3) Unión Norte por la Vida (UNO-VIDA); 4) Talamanca por la Vida y la Tierra; 5) Asociación Comunidades Ecologistas la Ceiba –COECOceiba. PANAMÁ: 1) Coordinadora en Defensa de los Recursos Naturales y los Derechos Humanos del Pueblo Originario Ngabe Buglé; 2) Colectivo Voces Ecológicas (COVEC) – Radio Temblor; 3) Comité pro Cierre de Petaquilla. MÉXICO: 1) Red Mexicana Frente al Tratado de Libre Comercio (RMALC)/DF; 2) Frente Amplio Opositor (FAO)/San Luis Potosí; 3) Frente en Defensa de Wirikuta Tamatsima Wahaa / Consejo Regional Wixarika por la Defensa de Wirikuta; 4) Servicios para una Educación Alternativa (Educa); 5) Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios; 6) Otros Mundos AC/Chiapas; 7) Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LaVIDA)/Veracruz; 8) Medio Ambiente y Sociedad A.C. (MAS); 9) Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA); 10) SurSiendo, Comunicación e Intervención Social. EL SALVADOR: 1) Comité Ambiental de Cabañas; 2) Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiable (CESTA)/Amigos de la Tierra El Salvador; 3) Movimiento de Víctimas y Afectados/as por el Cambio Climático y Megaproyectos; 4) Asociación de Comunidades Unidas por el Agua y la Agricultura; 5) Movimiento Social Unidos por Cabañas.; 6) Movimiento Vida y Unidad Campesina; 7) Asociación San Isidro Cabañas. HONDURAS: 1) Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH); 2) Alianza Cívica por la Democracia (ACD); 3) Red de Comunidades en contra de la Minería de Olancho (RECAPORMIN); 4) Comité Ambientalista Valle de Siria; 5) Red de Comunidades Ambientalista de la Paz y Comayagua (REDAMUCOP); 6) Comités por la Defensa de la Naturaleza de Choluteca y Valle; 7) Movimiento Madre Tierra; 8) Movimiento Ambientalista de Santa Bárbara (MAS); 9) Movimiento Ambientalista de Agalteca; 10) Centro Hondureño para la Promoción del Desarrollo Comunitario (CEHPRODEC). GUATEMALA: 1) Alianza maya y mestizos por la defensa de nuestra madre tierra –Red Norte–; 2) Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA); 3) Consejo Pueblo Maya de Occidente; 4) Asamblea Departamental de Huehuetenango ADH;

Algunas conclusiones

Hemos ofrecido a lo largo de este capítulo un fresco de la historia y el presente de las luchas y movimientos contra la megaminería surgidos en Nuestra América en la última década. El examen comparativo de estas experiencias ofrece una serie de cuestiones para la reflexión sobre sus características y tendencias, poniendo atención tanto al orden de las regularidades y semejanzas cuanto al de las diferencias que presentan a nivel regional. Permítasenos presentar tres señalamientos breves sobre ello.

El primero refiere a la base comunitaria o poblacional del surgimiento de estas resistencias y conflictos. Ello es expresión, en primer lugar, del hecho de que los megaemprendimientos mineros suelen instalarse en territorios próximos a pequeños poblados. Considérese, por ejemplo, la experiencia argentina: la ciudad de Esquel en la Provincia de Chubut –donde tuvo lugar uno de los primeros procesos de movilización antiminera a nivel nacional– cuenta con una población de alrededor de 40.000 habitantes; Andalgalá en Catamarca, afectada por Minera Alumbrera, con más o menos 12.000 en la ciudad y 15.000 en el municipio; y la propia ciudad de Famatina (La Rioja) reúne a 7.000 habitantes. A lo largo y ancho de la región pequeñas ciudades o comunidades campesinas e indígenas enfrentan la llegada de las megacorporaciones mineras. Así, los cuestionamientos a los feroces impactos de estos emprendimientos supusieron una rearticulación de la vida comunitaria expresada también en el carácter de puebladas que adoptaron muchas veces las protestas; así como la asimetría de fuerzas explica la radicalidad de las medidas de luchas utilizadas (bloqueos a los centros mineros, corte de los accesos, ocupación de las plantas, etc.).

Por otra parte, esta común raíz local comunitaria de las resistencias antimineras ha sido acompañada por diferentes experiencias en el terreno de la construcción de los espacios de coordinación y organización a

5) Consejo Mam; 6) Consejo de Pueblos de Occidente CPO; 7) Kamolo Qi Flores en Resistencia; 8) Comunidades de Población en Resistencia (CPR Sierra) / Plataforma Agraria; 9) Asociación CEIBA; 10) Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej.

nivel nacional. En algunas de las experiencias ello resultó más sencillo aunque, claro está, no exento de dificultades y límites; y en otras sumamente complejo. En otro sentido, allí donde se constituyó un movimiento nacional, éste tomó rumbos diversos según el campo de fuerzas presente. Si la experiencia peruana se afirmó como movimiento indígena vinculado a otros movimientos de la región andina; la experiencia argentina retomó la identidad de las formas del asambleísmo urbano y la multisectorialidad. Pero en todos los casos, la emergencia de un movimiento de carácter nacional, no logró resolver de una vez y para siempre la proyección nacional de las demandas y su instalación en los grandes centros urbanos y en la agenda política nacional. La obturación de esta construcción nacional es uno de los pilares de las estrategias de gobernabilidad social del modelo extractivo bajo la recreación permanente de la oposición entre lo interior-local y lo nacional-megaurbe y en la construcción de los imaginarios de los “territorios vacíos” o “sacrificables” tan caros a la narrativa capitalista colonial y desarrollista.

En segundo lugar, se destaca el hecho de que tanto en el sur como en el norte, las luchas contra las mineras y la reorganización de la trama comunitaria ha hecho de las consultas populares –instrumento de la democracia participativa– una herramienta reiterada. Hemos ya mencionado las más importantes de estas experiencias. Sea bajo el reclamo de la aplicación del Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales N° 169 sancionado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1989; sea bajo la proyección de la experiencia de las formas de democracia comunitaria o vecinal de base urbana o rural-indígena; sea en la actualización política del cuestionamiento a la matriz colonial liberal del Estado–nación o en la inspiración de la democracia protagónica y participativa formulados en los proyectos de cambio en curso en Nuestra América; las experiencias de consultas populares distinguieron la programática y práctica de los movimientos antimineros y constituyen uno de sus aportes al acervo emancipatorio regional. Al punto que diferentes estrategias sistémicas fueron puestas en ejercicio frente a ello. Por ejemplo, luego de la experiencia de Esquel; en diferentes ocasiones los tribunales provinciales en Argentina prohibieron o consideraron ilegales estas consultas bajo el argumento de que los recursos del subsuelo eran

de jurisdicción provincial y no local. En otros casos, las consultas intentaron ser manipuladas o directamente ignoradas y reprimidas, como el caso de Guatemala.

Finalmente, en tercer lugar,⁵⁹ la significación de las protestas contra estos emprendimientos y compañías megaminerías –tanto en legitimidad y movilización local como en las respuestas represivas y autoritarias que afrontan– ha proyectado estos cuestionamientos al ámbito nacional interrogando en un sentido amplio sobre los modelos de desarrollo económico y social vigentes. Un escenario que ha abierto en muchos casos, con mayor o menor intensidad, un imprescindible debate sobre el papel de la megaminería y del extractivismo en general, y sobre las alternativas efectivas al mismo. Una razón más para no olvidar estos procesos y experiencias a la hora de abordar los debates críticos a la programática del desarrollo y el análisis de las estrategias de gobernabilidad social del modelo extractivo; cuestiones a las que dedicamos la última parte de este libro.

59 No se trata de una enumeración exhaustiva. En otras ocasiones, por ejemplo, hemos también insistido en las características de las redes y convergencias supranacionales que se constituyen en respuesta al capital minero transnacional (Seoane, Taddei y Algranati, 2010)

Capítulo 7

El agronegocio: de la república de la soja a los desiertos verdes

Emilio Taddei

El capitalismo agrario de posguerra
y la “revolución verde” neoliberal

Pocos años después de concluida la Segunda Guerra Mundial el sociólogo e intelectual brasileño Josué de Castro publicaba en 1951 *Geopolítica del hambre. Ensayo sobre los problemas de alimentación y población*, hoy convertido en un texto clásico del pensamiento social latinoamericano. En este libro de Castro analizó las causas naturales, las razones sociales y las relaciones de poder subyacentes a lo que él consideraba “uno de los temas tabú de nuestra civilización” (de Castro, 1968): el padecimiento del hambre por millones de personas en el mundo. El autor brasileño develó el vínculo histórico-estructural existente entre las dos primeras revoluciones agrícolas que acompañaron la expansión del capitalismo industrial europeo y la difusión del hambre en la llamada periferia del sistema-mundo y no dudó en denunciar al colonialismo decimonónico y al neocolonialismo latente del siglo XX como responsables por la agudización de este flagelo. El hambre y el capitalismo histórico

quedaban así estructuralmente anudados en la obra de Josué de Castro que interpelaba fuertemente la racionalidad eurocéntrica dominante. Los argumentos defendidos por el autor intervenían desde una perspectiva subalterna, provocativa y con una pionera perspectiva ecológica en un debate medular del período histórico de posguerra.

La cuestión del hambre adquirió durante este período y como nunca antes en la historia del actual sistema-mundo una gran relevancia en el gobierno de los asuntos mundiales. Y como tal tuvo una gravitación decisiva en el rediseño de la geopolítica mundial bajo la hegemonía estadounidense. La alimentación de las poblaciones de los países del llamado Tercer Mundo adquirió una nueva dimensión y se transformó desde entonces en una cuestión de interés mundial para las potencias occidentales, en particular para los Estados Unidos que emergían victoriosos de la guerra con un importantísimo excedente agrícola y alimentario. La respuesta inicial al problema del hambre fue la sostenida exportación del excedente alimentario estadounidense durante las dos primeras décadas posteriores al fin de la guerra. Cuando este sistema de comercialización comenzó a manifestar signos de agotamiento se hizo evidente la necesidad de encontrar nuevas respuestas ante la explosiva situación social y política de la periferia capitalista, convulsionada por las luchas populares anticoloniales y por el “peligroso” florecimiento de experiencias revolucionarias. El combate contra el hambre y la lucha anticomunista se conjugaron en la formulación de una nueva estrategia de gobierno mundial de las clases dominantes de occidente. La lucha contra el hambre se transformó así en la nueva cruzada internacional del occidente capitalista y la “invención del desarrollo” (Escobar, 2007)⁶⁰ fue la vía privilegiada que permitió legitimar la apertura de un nuevo ciclo de políticas formuladas desde los países centrales tendientes dar respuesta a los problemas del llamado Tercer Mundo. Fue también la forma de dotar

60 El estudio de Arturo Escobar constituye un pormenorizado análisis sobre los vínculos entre la problemática del hambre, la alimentación, la pobreza en el período de posguerra y cómo estas cuestiones fueron decisivas en la constitución de un “aparato” y “discurso” del desarrollo como una “invención” del período posguerra orientada al gobierno de las poblaciones del llamado Tercer Mundo en función de los intereses imperiales del gobierno de los Estados Unidos.

de una nueva racionalidad técnico-científica esta nueva modalidad de intervención.

La incubación y difusión de la llamada “Revolución Verde” resultó una vía privilegiada para responder a estos nuevos imperativos. Se trató de una compleja y profunda transformación técnico-científica cuyo objetivo fue incrementar la producción agrícola por intermedio de mecanismos y manipulaciones técnico-científicas. La creación de semillas híbridas de mayor rendimiento que las tradicionales es uno de los rasgos característicos de esta mutación. Su crecimiento requería de condiciones particulares de irrigación, del uso de fertilizantes y de pesticidas; siendo que estos últimos dependían de la producción de combustibles fósiles. Todo este ciclo exigía la eliminación progresiva de la biodiversidad originaria para ceder lugar en las plantaciones a las nuevas semillas de laboratorio. Así este primer impulso de la Revolución Verde expresaba la creciente importancia de la tecnología en las transformaciones en las relaciones de poder y también la pretensión de las potencias hegemónicas de reorientar el sentido político de las luchas populares que promovían reformas agrarias “desde abajo”. La Revolución Verde buscó despolitizar el debate sobre el hambre enfatizando el carácter estrictamente técnico del problema.

Estas transformaciones experimentaron un nuevo impulso a mediados de los años setenta e inicios de los ochenta, momento en el que comenzada a desplegarse el ciclo neoliberal de la mundialización capitalista. Se abría entonces la segunda fase de la Revolución Verde caracterizada por el desarrollo y la difusión de la biotecnología, es decir de “toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos” (Convención sobre Diversidad Biológica, 1992).⁶¹

61 La firma en 1992 del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) expresó la gravitación creciente de este tipo de investigaciones y desarrollos a nivel internacional y del paradigma biotecnológico como paradigma íntimamente asociado a los procesos de mercantilización de la vida que caracterizan la fase neoliberal de la globalización. Los objetivos formales del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) son “la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios resultantes de la utilización de los recursos genéticos”. Este Convenio es el primer acuerdo global para abordar todos

Bajo el impulso dado por gobiernos y corporaciones transnacionales a la investigación en el campo de la genética esta “revolución biotecnológica” desencadenó un proceso sostenido de manipulación sobre las semillas, plantas y otras especies con importantes consecuencias sobre la producción agrícola, sobre la suerte de millones de campesinos del mundo y sobre los hábitos alimentarios de la mayoría de la población mundial (Patel, 2008).

Desde entonces y en particular en las dos últimas décadas, estos procesos se manifiestan en la creciente gravitación del capital transnacional en las políticas agrícolas y alimentarias. Esto incluye tanto la capacidad del mismo de influenciar las políticas económicas de los Estados, como de garantizar la realización de reformas legales que buscan consagrar jurídicamente las transformaciones de la “revolución biotecnológica”. Se refleja también en el estrecho vínculo que existe entre la expansión de las fronteras agrícolas y la concentración de tierras a escala mundial, como así también en el abaratamiento y flexibilización del costo de la mano de obra en los mercados de trabajo agrícolas.

La segunda Revolución Verde plantea como desafío, y de forma aún más radical que a mediados del siglo XX, la separación entre el saber y el hacer (Porto Gonçalves, 2006). La generalización de un modo de producción del conocimiento desarrollado en sofisticados laboratorios prospera de la mano de la apropiación privada transnacional del conocimiento (propiedad intelectual a través de patentes). Esto aumenta la dependencia de los pequeños agricultores y de la agricultura familiar, expropiando y mercantilizando los saberes agrícolas y obligándolos a adoptar un patrón productivo cada vez más estandarizado. Este modelo asigna prioridad a la mercantilización y a la venta del producto (semilla) y no a la alimentación de quien produce. De esta forma promueve la homogenización de la producción y destruye la herencia agraria y alimentaria de la humanidad que comenzó a forjarse hace ya más de 10.000 años. Por último es necesario señalar que la entronización de la biotecnología como solución excluyente al problema alimentario reduce esta

los aspectos de la diversidad biológica: recursos genéticos, especies y ecosistemas y su firma no puede disociarse del significativo impulso experimentado por la industria del agronegocio desde inicios de los años noventa.

cuestión a un problema de racionalidad y *expertise* técnica, ocultando de esta forma las relaciones de dominación políticas, sociales, económicas y culturales subyacentes a estos procesos.

La expansión del agronegocio en Sudamérica

Durante las dos últimas décadas la expansión de la frontera agrícola asociada a la promoción de los cultivos transgénicos y del agronegocio⁶² transformó profundamente la realidad socioproductiva del agro en los países del Cono Sur y se reflejó, entre otras cuestiones, en el aumento de los volúmenes de producción del sector.⁶³ Favorecidos por las reformas neoliberales (Seoane, 2005) y estimulados por la recuperación de los precios de diversos *commodities* producidos en la región⁶⁴ los sectores agrícola y agroindustrial incrementaron sus exportaciones y desempeñaron un papel importante en el ciclo de recuperación económica que conoció la región a partir de 2003. Esta “retomada del crecimiento” fue

62 Según una definición de la FAO el término agronegocio (*agribusiness*, en inglés) refiere a la expansión de los negocios del sector agropecuario y rural y de sus cadenas a partir de relaciones que involucran estructuras contractuales, alianzas o asociaciones ejecutadas principalmente por el sector privado a partir de los productores del sector agropecuario y sostenibles a largo plazo. Estas alianzas involucran tanto a conjuntos asociados de agricultores como a cadenas agroindustriales u otros agentes exógenos (FAO, 2005). En relación a estos últimos agentes podemos señalar que uno de los rasgos distintivos del agronegocio en la actualidad es la creciente gravitación en distintas empresas e industrias del sector agroalimentario y agrícola en general de fondos financieros de inversión. Esta situación influye decisivamente en la tendencia a la concentración en la propiedad del capital que caracteriza la expansión del agronegocio y diversas actividades agrícolas. El agronegocio es una de las expresiones más emblemáticas, aunque no excluyente, asociada a la intensificación del ciclo extractivista neoliberal en América Latina.

63 Las estadísticas del Departamento de Agricultura de Estados Unidos reflejan la importancia mundial de la producción de soja sudamericana, emblema de la cultura transgénica en la región. Según este organismo el volumen total de la producción de soja mundial en 2011/2012 alcanzará los 240,15 millones de toneladas. Según las estimaciones de este organismo la suma de la producción de Argentina, Brasil y Paraguay representará 115,27 millones de toneladas, es decir 48 % de la producción mundial (USDA, 2012).

64 Los países centroamericanos y gran parte de los países del Caribe fueron menos beneficiados por las alzas de los precios.

impulsada por la recuperación de los términos de intercambio en todos los países de Sudamérica, equivalente a un 3,4% del PIB y repercutió favorablemente en el incremento de los ingresos fiscales que compensó las erogaciones públicas (CEPAL, 2007). El sostenimiento de la demanda externa de materias primas exportadas por los países de América Latina en el período 2003-2007 permitió que el volumen exportado de bienes y servicios en el conjunto de la región alcanzara una tasa de 7%. Como señalamos el sector agrario y el agroindustrial desempeñaron un papel importante, aunque no exclusivo, en el incremento de los índices de crecimiento sudamericano que se situó en un promedio de 5,18% del PIB entre 2004 y 2008. En 2009 este índice se retrajo a raíz del impacto recesivo provocado por el estallido en 2008 de un nuevo episodio de la crisis mundial. Pero la tasa de crecimiento conoció un nuevo impulso en 2011 situándose en 6,4% si bien esto se expresó de manera más irregular entre los distintos los países (CEPAL, 2011a). La evolución de estos indicadores no puede dissociarse del proceso de “modernización” tecnológica agrícola liderado por los sectores del agronegocio y que permitió un notable incremento de los volúmenes producidos. Referimos sintéticamente algunos de los aspectos más salientes de este proceso.

En primer lugar es preciso mencionar la transnacionalización del mercado de insumos ocurrida en este período. La misma tuvo como resultado la expansión de los pools de siembra y de los fondos de inversión directa conformados por capitales nacionales e internacionales. Estos capitales invirtieron en la actividad agrícola como un espacio de especulación de alto rendimiento, conquistando un lugar de relevancia en el sector. La difusión del paquete tecnológico transgénico (o “paquete cerrado” compuesto por la semilla y el herbicida glifosato) permitió su asociación al sistema de siembra conocido como siembra directa (SD). Por otra parte las semilleras promovieron políticas crediticias que permitían diferir el pago por la compra de las semillas al momento de recolección de la cosecha y que resultaron muy atractivas para los pequeños productores. La concentración del mercado se vio también estimulada por acuerdos con los productores que contenían cláusulas de exclusividad para los productos de las diferentes firmas transgénicas. La venta en circuitos informales de semillas no fiscalizadas (práctica conocida como

“bolsa blanca”) fue otro factor que influyó en la consolidación del paquete biotecnológico. Esta práctica facilitó el acceso de los productores, en particular en la Argentina, a la soja genéticamente modificada al mismo precio que la soja convencional evitando así el pago del “costo de investigación científica” incorporado a esa tecnología (Gras, Hernández, 2009). Estas dinámicas acentuaron la dependencia de los agricultores con las firmas proveedoras de insumos y disminuyó el margen de autonomía de los mismos sobre sus explotaciones (Gras, Hernández, 2009).

En segundo lugar la incorporación de nueva maquinaria agrícola y de mecanismos radarizados y computarizados de control de las zonas productivas permitieron incrementar los niveles de productividad. Estos cambios tecnológicos “de punta” se combinaron con la difusión de formas de trabajo agrícola altamente precarizado y pobremente remunerado, cuando no con formas de trabajo esclavo en el sector agrícola y agroalimentario (Picoli, 2006). Un tercer factor fue el aumento de los precios de algunos *commodities* agrarios en la última década y el incremento de la demanda en el mercado internacional. Esto estimuló la ampliación de las superficies de siembra y la producción, contribuyendo a la retracción de la agricultura familiar en pequeña escala y a la difusión de la agricultura comercial en gran escala (soja, cultivos para biocombustibles, carne, fruta, hortalizas y flores cortadas). Esto a su vez dio un nuevo impulso a los procesos de deforestación en la región en zonas que posteriormente son incorporadas al ciclo productivo del agronegocio, contribuyendo así a la ampliación constante de la frontera agrícola hacia zonas antes consideradas “improductivas”. Todos estos procesos confluyen en la conformación del llamado “anillo sojero” de Sudamérica que abarca la región del cerrado y del sur brasileño, la pampa húmeda y el noroeste argentino, la medialuna boliviana y gran parte del territorio paraguayo. La desposesión de estas tierras delimita los contornos de una contrarreforma agraria en la región y configura un nuevo ciclo de violencia rural caracterizado por la acción de sicarios al servicio de grandes empresarios agrícolas que expulsan irregularmente a numerosas comunidades campesinas e indígenas.

Argentina y Brasil destacan en el contexto sudamericano como dos experiencias paradigmáticas de promoción de políticas públicas estatales

orientadas al desarrollo del agronegocio y de la agricultura transgénica. La referencia a algunas de las medidas más emblemáticas en este terreno, adoptadas por los gobiernos de estos países, permite inferir la gravitación de este modelo productivo agrícola en la reconfiguración del ámbito socio-productivo agrario y su condicionamiento sobre los procesos de democratización.

La firma en 2007 del tratado brasileño-estadounidense de colaboración binacional para la promoción de la producción de etanol estuvo acompañada por la implementación de una política de incentivos fiscales y subsidios para la producción de materias primas destinadas a la elaboración de biodiesel. Esto se tradujo en un notable incremento del uso de pequeñas propiedades familiares para el cultivo de caña, palma aceitera y maíz en las regiones norte y nordeste del país que desplazó el desarrollo de cultivos tradicionales para consumo regional y/o nacional. Estas transformaciones se reflejaron en el significativo aumento de las exportaciones brasileñas de etanol entre 2004 y 2008, con previsiones que apuntan un aumento de las mismas de 40% para 2020. La promulgación en junio de 2009 de la Ley de Conversión 09 es un ejemplo paradigmático que da cuenta del proceso de concentración de tierras en la región amazónica brasilera. Mediante su aprobación se convalidó la ampliación del límite existente para la concesión de tierras públicas ocupadas por particulares. Esta autorización amplió dicho límite de 500 a 1.500 hectáreas para las tierras destinadas al uso rural, legalizando de esta forma las ocupaciones ilegales realizadas mayoritariamente por grandes propietarios y conglomerados empresarios. De esta forma 72% de las tierras involucradas (508,8 millones de hectáreas distribuidas en los estados de Acre, Amapá, Amazonas, Mato Grosso, Pará, Rondônia, Roraima y Tocantins y parte de Maranhão) quedaron bajo control de apenas 7% de los ocupantes, autorizados a venderlas al cabo de tres años. Distintos movimientos sociales como el MST (Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra) denunciaron la ausencia de distinción en el texto de la ley entre ocupantes campesinos, generalmente familias que se han establecido para trabajar la tierra (*posseiros*), y los especuladores agrarios. Como fuera señalado por el integrante de la coordinación nacional del MST Joao Pedro Stédile estas medidas han

significado un bloqueo al proceso de reforma agraria, ya que las “tierras que deberían ser utilizadas para la reforma agraria, se están destinando a empresas extranjeras para la producción de eucaliptus, soja, ganado y agrocombustibles” (Stédile, 2009). La orientación de los recursos fiscales estatales es otro indicador de la prioridad asignada al agronegocio: la agricultura familiar que representa 24,3% (80,25 millones de hectáreas) del área agrícola y es responsable de la mayoría de los cultivos destinados al consumo alimentario nacional sólo recibió en 2008 R\$ 13 billones aproximadamente contra R\$ 100 billones de fondos públicos destinados al agronegocio en el mismo año.

El programa *Terra Forte* anunciado a inicios de 2013 por el gobierno de Dilma Rousseff es otra expresión de la prioridad asignada a la promoción de la agroindustria. Este programa se formula como una acción interministerial de asistencia crediticia a cooperativas de agricultura familiar a través del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y de la Fundación Banco do Brasil, con el objetivo de estimular la agroindustrialización y la explotación comercial de los productos y servicios de asentamientos campesinos. Distintos investigadores y activistas de movimientos campesinos han señalado que esta iniciativa expresa la prioridad dada a la consolidación del perfil empresarial de los asentamientos existentes en desmedro de la agricultura familiar, y que, por otra parte, es la contracara de la perceptible desaceleración de la reforma agraria que se refleja en la disminución del porcentaje de asentamientos durante los dos primeros años del gobierno de Rousseff.

La aprobación en abril de 2012 de una ley que sanciona un nuevo Código Forestal en Brasil, resulta quizás el ejemplo más emblemático y preocupante del avance industrial-extractivista en dicho país. Tal como fue denunciado por la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS), la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), la Comisión Pastoral de la Tierra (CMT), miles de investigadores universitarios, intelectuales, artistas y algunos diputados de la coalición gobernante el código recientemente votado constituye una nueva amenaza para la supervivencia de los ecosistemas amazónicos. El texto votado en el parlamento establece una amnistía para los responsables de las acciones de deforestación ilegal realizadas con anterioridad

a junio de 2008 y exime a los mismos de la obligación de restauración de estas áreas. Por otra parte los gobiernos estatales estarán facultados para legislar sobre disposiciones básicas del Código Forestal, incluida la deforestación en las llamadas áreas de protección permanente (APPs). Contrariamente a lo establecido por el Código Forestal anterior se exime ahora a los “pequeños” propietarios (de hasta 400 hectáreas) de la obligación por mantener reservas (legales) en sus propiedades. Ante esta situación, una amplia red de organizaciones, entre las que se cuenta la Vía Campesina, impulsó acciones de concientización y movilización y elaboró una petición electrónica mundial firmada por más de dos millones de personas. Este manifiesto global en defensa del Amazonas fue presentado por los movimientos sociales en la Cumbre de los Pueblos que tuvo lugar en junio de 2012 en Río de Janeiro por la Justicia Social y Ambiental en defensa del Amazonas y exigió el veto de esta ley por parte del Ejecutivo brasileño. El inicio del proceso de reglamentación de esta ley, en octubre de 2012, parece desconocer estos reclamos y consagrar un nuevo salto cualitativo en la ofensiva extractivista contra la principal reserva de biodiversidad de nuestro planeta.

En el caso de Argentina dos decisiones gubernamentales recientes dan cuenta del impulso al agronegocio y de la gravitación de estas actividades en el modelo de acumulación. En 2011 el gobierno publicó el contenido del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial 2010-2020 que establece las metas para la producción de alimentaria. Los ambiciosos planes oficiales estipulan el incremento de la producción de granos, que pasará de las actuales 100 millones de tns. a 130 millones de tns. en 2016, con el objetivo de alcanzar 157 millones de tns. en 2020. Se estima que la realización de estos objetivos requerirá un incremento de 27% de la superficie cultivada actualmente. Estas metas de incremento de la productividad agraria van de la mano de un nuevo impulso gubernamental a la cultura transgénica: en agosto de 2012 una Resolución del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Argentina autorizó la comercialización en el país de la soja con tecnología Intacta RR2 Pro de Monsanto. Esta medida coincidió con la decisión de dicha empresa de invertir 1.500 millones de dólares para la instalación de una planta de producción de semillas en la ciudad de Córdoba

y de dos plantas prospectivas en la provincia Tucumán y en la ciudad cordobesa de Río Cuarto respectivamente. Distintas organizaciones populares, campesinas e indígenas del país, como también académicos e investigadores, señalaron que el espíritu del texto del proyecto de nueva Ley de Semillas que prepara el gobierno refleja la orientación general de la política agrícola a favor de la cultura transgénica y en particular la defensa de los intereses de Monsanto. En relación a esta iniciativa el MNCI (Movimiento Nacional Campesino Indígena), integrante de la Vía Campesina Internacional, denunció recientemente que la propuesta de ley profundiza la expropiación y privatización de la biodiversidad agrícola y silvestre de Argentina; ilegaliza o restringe gravemente las prácticas de selección, mejoramiento e intercambio de semillas de la cosecha anterior; promueve la introducción de nuevos cultivos transgénicos y otorga a las empresas semilleras el “poder de policía”, al dejar en sus manos el cumplimiento de las disposiciones de la ley, entre otras cuestiones. La intensificación de los despojos y desplazamientos de comunidades campesinas, que acompañaron la ampliación de la frontera agrícola en los años recientes, permite aventurar hipótesis de que el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico gubernamental tenderá a incrementar la apropiación de tierras a manos de grandes empresarios y *pools* de siembra nacionales y la violencia agraria asociada a la misma. Esto no haría más que ratificar y agudizar la realidad reflejada en un reciente estudio de la FAO cuyas estadísticas señalan que Argentina y Brasil, junto con Paraguay, Uruguay, Chile, Colombia, Perú y Ecuador son los países sudamericanos en los que se registran los mayores índices de apropiación ilegal de tierras por capitales nacionales y extranjeros (FAO, 2011).

Agronegocio, resistencias rurales y criminalización social en Argentina, Brasil y Paraguay

Durante el último lustro, la intensificación de la violencia agraria resulta concomitante a los procesos de mercantilización de la tierra y de los cultivos en la región y afecta tanto a organizaciones campesinas de larga trayectoria como a movimientos sociales agrarios más jóvenes,

cuyas experiencias recuperan y resignifican las tradiciones y experiencias de las primeras.

En Brasil las distintas iniciativas encaminadas a criminalizar al MST, fundado en 1985 y promotor de la Vía Campesina nacida en 1992, son un alarmante ejemplo de las tentativas de grandes empresarios agrarios y de los sectores políticos aliados de deslegitimación de los reclamos y acciones a favor de una reforma agraria integral y de obstaculización de democratización de la regresiva estructura agraria de ese país. Estos intentos se han generalizado desde 2009 y se expresan tanto en acciones represivas de carácter paraestatal y también en la conformación de comisiones de investigación parlamentaria (CPI) tanto a nivel federal como en distintos estados. El hostigamiento al MST por parte de las “bancadas ruralistas” es una de las respuestas ensayadas por los sectores empresarios del agro a la exigencia del movimiento campesino de actualización de los índices de productividad de la tierra improductiva, cuya aplicación afecta la rentabilidad de los grandes propietarios rurales. Ante la ofensiva de los sectores agrarios, el MST denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA el proceso de represión y criminalización de las organizaciones rurales que luchan por la reforma agraria integral. Los informes sobre conflictos en el campo en Brasil elaborados anualmente por la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) evidencian un incremento regular de la violencia agraria en los últimos años. El informe del año 2011 da cuenta de un aumento de 21,32% entre 2010 y 2011 vinculado fundamentalmente a conflictos protagonizados por el sector privado (hacendados, madereros, empresarios, etc.) y localizados mayoritariamente en la Amazonía legal, donde se concentra el mayor número de conflictos. El reporte señala que luego de la aprobación del nuevo Código Forestal que flexibiliza las leyes ambientales y amnistía a los responsables de crímenes penados por la legislación vigente se sucedieron diversos asesinatos de trabajadores del campo. La CPT también constata un aumento de los conflictos rurales asociados a la construcción de obras de infraestructura promovidas por el Programa de Aceleración Económica (PAC II) y vinculadas al proyecto IIRSA-COSIPLAN (CPT, 2011).

La reiteración de actos intimidatorios y de asesinatos de liderazgos campesinos e indígenas expresan el recrudecimiento de la violencia rural en Argentina, en particular desde 2009. La mayoría de estos hechos se localizan en zonas donde la expansión de la frontera agrícola hacia regiones antes consideradas “periféricas” al núcleo dinámico de la pampa húmeda que se expresa bajo la forma de apropiación privada ilegal de tierras con consentimiento (y a menudo cobertura política) de los poderes locales. Sólo por mencionar algunos de los casos recientes más emblemáticos podemos referir el asesinato en 2009 de un comunero del pueblo diaguita de la provincia de Tucumán; la violenta represión en 2010 por fuerzas policiales provinciales de Formosa a la comunidad qom-toba de La Primavera durante el bloqueo de una ruta nacional y que terminó con la vida del indígena Roberto López. Este hecho motivó la movilización de las autoridades comunales indígenas a la ciudad de Buenos Aires y la instalación de un campamento de protesta en pleno centro porteño. Desde entonces las agresiones a integrantes de esta comunidad, liderada por el cacique Félix Díaz, han vuelto a repetirse sin que las autoridades provinciales hayan modificado sustancialmente su permisiva y pasiva actitud frente al accionar de represores privados contratados por empresarios del agronegocio. En igual sentido pueden referirse los asesinatos a manos de sicarios del agronegocio de Cristian Ferreyra en 2011 en Santiago del Estero y de Miguel Galván en 2012 en Salta, ambos integrantes del MOCASE-Vía Campesina. Estos hechos de violencia contra comunidades campesinas originaron la presentación de un proyecto de ley para frenar los desalojos que contó con la adhesión de numerosas organizaciones sociales del país y cuya aprobación aún no ha sido decidida por el Parlamento nacional. El incremento de las políticas de criminalización de las resistencias al modelo extractivista se manifiesta en otras regiones del país como en la Patagonia, donde, según el Informe 2013 del Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas, entre 2005 y 2012, al menos 347 miembros del pueblo mapuche de Neuquén enfrentaron procesos judiciales por defender el territorio (ODHPI, 2013). Por último debe señalarse que las consecuencias sanitarias de las fumigaciones con agrotóxicos en las poblaciones rurales estimuló procesos de convergencia que maduraron en torno a la campaña

“Argentina: basta de agrotóxicos”. Las motivaciones de esta iniciativa, en la que participan entre otros el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI-Vía Campesina), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) no oficialista y distintas organizaciones y colectivos regionales y provinciales, se emparentan con la campaña “Paren de fumigar” impulsada, entre otros, por el colectivo de Médicos de Pueblos Fumigados. Estas organizaciones impulsaron también la reciente presentación de un proyecto de ley en el Parlamento nacional exigiendo la prohibición de las fumigaciones aéreas en todo el territorio nacional argentino.

En Paraguay la trama del golpe de Estado perpetrado en junio de 2012 contra el gobierno de Fernando Lugo expresa la gravitación de los intereses del agronegocio en la vida política y económica de la nación guaraní, marcada por el incremento de las tensiones y confrontaciones agrarias en el último trienio (Palau, 2009). En las bambalinas de este proceso destituyente asoman los intereses de la burguesía agraria paraguaya (y de los empresarios sojeros “brasiguayos”), del capital agroindustrial transnacional y se vislumbra la articulación de los mismos con los planes de desestabilización y control político de Estados Unidos sobre los procesos de cambio en Sudamérica. La masacre de campesinos de Curuguaty en 2012 fue el sangriento corolario del incremento de las tensiones sociales vinculadas a una serie de decisiones parlamentarias y gubernamentales que buscaron favorecer los intereses del agronegocio y funcionó como móvil central de la destitución de Lugo. En octubre de 2011 el Ministerio de Agricultura y Ganadería liberó ilegalmente la semilla de algodón transgénico Bollgard BT de la estadounidense Monsanto. Frente a esta decisión las protestas campesinas y de organizaciones ambientalistas no se hicieron esperar. Asimismo la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Ley de Bioseguridad que facilita los mecanismos para la aprobación del cultivo comercial de todas las semillas transgénicas, ya sean de soja, maíz, arroz, algodón y hortalizas. En un contexto marcado por diferentes presiones del agronegocio sobre el gobierno, campesinos que venían solicitando al gobierno de Fernando Lugo la distribución y adjudicación de tierras, ocuparon una parcela de la estancia Morombí, propiedad del terrateniente Blas Riquelme y

vinculado a las entrañas de la dictadura de Adolfo Stroessner (1954-1989). Ante la orden judicial de desalojo de esta propiedad, la violenta represión de la Policía Nacional intentó ser legitimada bajo el argumento de que seis policías habían perecido como resultado de la violencia campesina. Con posterioridad a los hechos, numerosas pruebas revelaron la existencia de una emboscada planificada por la propia policía contra agentes de ese cuerpo para encubrir la masacre que se saldó luctuosamente con 11 campesinos muertos y 50 heridos. Este hecho fue invocado por la coalición política destituyente del Partido Colorado y el Partido Liberal Radical Auténtico en el Libelo Acusatorio contra el gobierno de Lugo, como prueba de la creciente inseguridad, y constituyó el núcleo argumentativo del proceso de destitución del gobierno democrático (Carbone, Soler, 2012). En abril de 2013 el período de transición política encabezado por el presidente golpista Federico Franco desembocó en la elección como nuevo presidente del candidato del Partido Colorado Horacio Cartes, influyente empresario del agronegocio y vinculado en reiteradas denuncias al narcotráfico. La nueva situación política abierta en Paraguay pareciera consolidar a corto plazo la gravitación de las políticas tendientes a favorecer los intereses del empresariado agrario y a criminalizar las organizaciones campesinas con el objetivo de forzar a los campesinos a abandonar sus tierras agudizando así el proceso de descampesinización del campo paraguayo que atenta directamente contra la soberanía alimentaria del pueblo guaraní.

Sólo hemos referido algunos casos emblemáticos que sirven para ejemplificar puntualmente el incremento de la violencia rural. Sin embargo las organizaciones indígenas y campesinas de Nuestra América denuncian el carácter sistémico y sistemático de esta realidad y su estrecha relación con la expansión del agronegocio. En el contexto de las Jornadas Internacionales de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas/Vía Campesina realizadas en 2010 en Quito, en torno a la problemática de la reforma agraria, esta organización aprobó una declaración donde se hace explícita mención al rechazo a la criminalización campesina en la región. En mayo de 2012, y en el marco de la reunión del Comité de las Naciones Unidas para la Seguridad Alimentaria, la Vía Campesina exigió a todos los gobiernos a condenar de manera

urgente la práctica de acaparamientos de tierras que actualmente está desplazando de sus tierras a millones de campesinas y campesinos por todo el mundo y contribuye al incremento de la violencia agraria y de las violaciones a los derechos humanos.

Los “desiertos verdes” y la industria forestal transnacional en Sudamérica

La gravitación del agronegocio en la estructura económica de muchos países de Nuestra América no se restringe a la industria agroalimentaria. La expansión de las transnacionales de celulosa y la forestación a gran escala son otra forma de expresión del estímulo oficial en distintos países al modelo agrario de concentración y desposesión. En el caso de la industria agroforestal, el crecimiento de la demanda mundial de papel y de energía en las últimas décadas sirvió de aliciente para la expansión de esta actividad económica. Según datos de la FAO esta demanda pasó de 238 millones de toneladas en 1990 a 366 millones de toneladas en 2005; estimándose que de mantenerse la actual tendencia el consumo de papel en 2020 requerirá 566 millones de toneladas (FAO, 2006). En la actualidad los bosques plantados representan cerca del 7% del área mundial de bosques y aproximadamente 2% del área mundial de tierra. Estas extensiones suministran más de la mitad de la madera destinada al uso industrial producida en el mundo (FAO, 2009).

La creciente demanda internacional tuvo su correlato en la expansión de este tipo de industrias en la región. América Latina y el Caribe poseen 22% de la superficie forestal mundial, 14% de la superficie de tierra global y 7% de la población mundial y en esta región se encuentra el mayor bloque continuo de bosque pluvial tropical del mundo: la cuenca del Amazonas (FAO, 2009). Estos y otros factores convirtieron a América del Sur en un destino de privilegio de las inversiones de los productores regionales e internacionales de pasta y de papel y en particular de inversiones estadounidenses que incluyen a los llamados fondos de inversión forestal (FIF) (FAO, 2009). Algunas cifras permiten entender la gravitación de estas actividades en el modelo de capitalismo

agrario: 78% de las tierras latinoamericanas destinadas a la plantación de especies de árboles de rápido crecimiento (como eucaliptos y pinos) se encuentran hoy distribuidas en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Asimismo los datos de la CEPAL respecto a la expansión de la superficie de bosques plantados en los países del Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) son elocuentes: en el período comprendido entre 1990 y 2005 esta área se incrementó en 29,02%, pasando de 7.804.000 has. en 1990 a 10.083.000 has., siendo Uruguay, Argentina y Chile, respectivamente, los países que concentran los mayores índices de crecimiento de este cultivo (CEPAL, 2008).

Durante el mismo período en estos países se produjo una reducción de 34,5% de los bosques nativos naturales. La misma está vinculada a la difusión de distintas modalidades del agronegocio, fundamentalmente al cultivo de soja, a la industria de celulosa, a la producción de agrocombustibles y también a la deforestación intensiva para la industria del mueble y laminados, así como para la generación de fuentes de energía (leña) para la industria siderúrgica.⁶⁵ Entre 2000 y 2005 todos los países de Sudamérica registraron una pérdida neta de la superficie forestal natural sin posibilidad de reposición del bosque natural (sin considerar a Chile y a Uruguay que presentaban tendencias positivas pero como resultado de programas de plantación industrial a gran escala). Según las previsiones de la FAO, en el caso de que estas tendencias no sean revertidas, la apropiación de los bosques de los países sudamericanos ricos en cubierta forestal por parte de la agricultura y la ganadería industrial a gran escala seguirá en aumento debido a la creciente demanda mundial de alimentos, de combustible y de fibra (FAO, 2009). Este organismo proyecta que, de no mediar una modificación sustantiva de las políticas en curso, la cifra de 12,5 millones de hectáreas deforestadas registradas en 2006 será de

65 En Brasil la explotación maderera con fines energéticos tiene particular importancia. Además de liderar el mayor programa mundial de introducción de biocombustibles (etanol) en su matriz energética, este país emplea también grandes cantidades de carbón vegetal en su industria siderúrgica: aproximadamente 8,3 millones de toneladas en 2006. Las empresas siderúrgicas y otras dedicadas al suministro de carbón vegetal a la industria son propietarias de 1,2 millones de hectáreas de plantaciones forestales, que produjeron cerca de 10 millones de toneladas de carbón vegetal en 2005 (FAO, 2009).

17,3 millones en 2020. Estos inquietantes datos son reveladores de la intensidad del pulso de la “ofensiva deforestadora” en curso.

La difusión del neoliberalismo forestal contribuye (junto a otras actividades económicas extractivas) a la concentración de la propiedad de la tierra, ya que la rentabilidad de las empresas está estrechamente asociada a la existencia de “economías de escala”. Esto hace que la explotación de los bosques artificiales esté vinculada directamente o por medio de contratos con las propias industrias consumidoras de la producción forestal: se estima que 77% de la producción mundial de papel se genera en plantaciones de propiedad directa o contratadas por la industria de ese sector (Alimonda, 2005). Las plantaciones de árboles de uso industrial –en especial eucaliptos y pinos– se extendieron en las regiones tropicales y subtropicales (donde su crecimiento es más rápido que en regiones templadas o frías) favoreciendo la difusión de especies originarias de otros climas y en perjuicio de los bosques nativos. La mayor parte de la producción de la industria de la madera está destinada a la exportación, siendo que el valor neto de todos los productos de esta actividad superó los 7.000 millones de dólares estadounidenses en 2005.

El peso creciente de la industria forestal neoliberal tiene también su correlato en el campo semántico y científico desde los cuales se han formulado conceptos para dar cuenta no solamente del peso económico de las industrias forestales y agrarias en general sino de su relación con una transformación mucho más profunda: la de los paisajes, de los ecosistemas y las distintas formas de vida que allí se reproducen. Los conceptos de “espacios de naturaleza reconstruida” y, en particular, el de “desiertos verdes” han ganado visibilidad en los ámbitos científico-académicos; también en el seno de las organizaciones y movimientos sociales que resisten la mercantilización de los bosques como formas de referirse al proceso de mercantilización creciente de los ecosistemas. El concepto de “desierto verde” remite al agotamiento de la biodiversidad de los bosques originarios de nuestra región y de las cuencas hidrográficas como consecuencia de la tala indiscriminada de especies nativas, de su reemplazo por especies trasplantadas y del aumento de la contaminación por uso de pesticidas (Alimonda, 2005). La proliferación de estas plantaciones atenta también contra la agricultura de pequeños productores

campesinos o de grupos “tradicionales” desplazados por el avance de los árboles exóticos. La rápida expropiación y concentración de las tierras productivas de la agricultura familiar incrementa la mercantilización y extranjerización de la tierra, la cual a su vez repercute negativamente en las condiciones sanitarias y laborales de las poblaciones campesinas, indígenas e incluso urbanas. Numerosos estudios científicos y documentos de organizaciones ambientalistas alertan contra la incidencia de los “desiertos verdes” y de las fábricas de pasta celulosa en el aumento del desempleo y de las migraciones hacia los grandes centros urbanos de la región originadas por la falta de trabajo.

La expansión de las transnacionales forestal-papeleras está asociada al esfuerzo sistemático de las mismas en aras de legitimar política y ambientalmente sus actividades. Estas acciones se materializan en millonarias campañas publicitarias, en acciones de *lobby* empresarial de presión sobre los gobiernos y en el uso directo de fondos para “comprar” el consenso de las poblaciones afectadas por los megaproyectos forestales-industriales. Estas campañas apuntan a “naturalizar” el incremento de la demanda de papel (no son sociedades o clases particulares que incrementan esta demanda, sino el “mundo” en general que es responsable de ella) y a difundir la creencia de que las plantaciones de árboles para celulosa constituyen un uso económicamente productivo de tierras desocupadas y degradadas (con la consecuente invisibilización de culturas y pueblos originarios que habitan en ellas). También enfatizan los efectos benéficos de esta actividad sobre el empleo, promoviendo la creación de puestos de trabajo que en la mayoría de los casos terminan resultando precarios, temporales y se extinguen con el agotamiento del ciclo productivo de las plantaciones. Estos enunciados y promesas, cuya simplicidad argumentativa contrasta con los efectos reales provocados por estas actividades en los territorios, deben enfrentarse crecientemente con cuestionamientos populares a la proliferación de la industria forestal a gran escala (Guayubira, S/F).

Este poderoso *lobby* empresarial tuvo y tiene una fuerte gravitación en el seno de las organizaciones del sistema internacional que resultan decisivas para la promoción y legitimación de políticas de estímulo a favor de estas industrias. Un ejemplo emblemático es la acción desarrollada

por la FAO que impulsa y evalúa positivamente las políticas públicas para el sector promovidas por los distintos Estados de la región. Esta institución valora que “el desarrollo de las plantaciones, liderado por el sector privado es apoyado por los gobiernos a través de políticas favorables e incentivos financieros. Entre estos últimos se encuentra el reembolso parcial de los costos, las exenciones tributarias y los préstamos de interés reducido para pequeños propietarios [...]. Los programas de fomento de las exportaciones continuarán promoviendo la producción de papel y de embalajes” (FAO, 2009). Estas valoraciones expresan claramente el apoyo de este organismo a las políticas estatales activas de intervención en beneficio directo de las grandes empresas transnacionales del sector cuya expansión y rentabilidad en América del Sur está asociada a la garantía de un clima de inversión estable, a la baja densidad poblacional, a las condiciones favorables para el crecimiento de los árboles y a una notable capacidad técnica; elementos que convergen en los bajos costos de la producción de la fibra maderera en nuestra región (FAO, 2009).

Resistencias contra el avance de la industria forestal neoliberal en el Cono Sur: la lucha mapuche en Chile y la lucha contra las “pasteras” en el Río de la Plata

La acción desplegada por las empresas transnacionales, los organismos internacionales y los gobiernos regionales encuentra la resistencia de numerosos movimientos, organizaciones y movimientos socioambientales que protagonizan numerosos conflictos, acciones y campañas que permitieron en los últimos años poner en entredicho la “racionalidad” forestal neoliberal. Repasemos algunas experiencias emblemáticas.

La constitución en el marco del Foro Social Mundial de 2003 de la Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Árboles (RECOMA) con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Uruguay es un ejemplo de la maduración y de la proyección regional de estos procesos. La RECOMA integra el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM, por sus siglas en inglés, fundado en 1986) y es una red descentralizada de organiza-

ciones latinoamericanas cuyo objetivo fundamental es coordinar actividades para oponerse a la expansión de monocultivos forestales a gran escala en toda la región, tanto de aquellos destinados a la producción de madera y celulosa, de aceite de palma o de los que están destinados a actuar como “sumideros de carbono”. La declaración final de un encuentro organizado por esta red en Uruguay, en agosto de 2009, dedicado a delinear estrategias tendientes a frenar el avance de los monocultivos de árboles en la región, subraya la necesidad de ampliar la lucha contra los monocultivos de árboles, integrándola con otros procesos a nivel regional como los de los pueblos indígenas, de los afro descendientes, de los trabajadores rurales, de los sin tierra y de los colectivos de mujeres. Las organizaciones participantes asumieron como propia la lucha en defensa de la soberanía alimentaria, por la tierra y los territorios, por la defensa del bosque, la biodiversidad y el agua. La activa participación del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA) de Chile y de REDES-Amigos de la Tierra (Uruguay) en el seno de la RECOMA expresa la importancia de esta problemática en aquellos países donde el avance y profundización del modelo forestal transnacional tiene particular relevancia en los ciclos de acumulación capitalista.

Durante la edición del Congreso Forestal Mundial realizado en Buenos Aires, en octubre de 2009, bajo patrocinio de las empresas transnacionales del sector y de la FAO, una amplia coalición de movimientos internacionales que luchan contra los desiertos verdes hizo oír su voz. En dicha ocasión se realizó la Asamblea de Movimientos Sociales como parte de la agenda global de acciones que ocurrieron en distintos continentes con motivo de la semana de Acción Global en Defensa de la Madre Tierra. Esta asamblea contó con la participación de delegados de diferentes movimientos sociales regionales y delegaciones campesinas de una decena de provincias argentinas que se hicieron presentes para repudiar la realización del congreso y exigir políticas de promoción de la soberanía alimentaria. En esa ocasión distintas organizaciones de mujeres del campo y de la ciudad emitieron también una declaración donde expresaron su rechazo a la expansión de proyectos de monocultivos de árboles, celulosa y papel que afectan especialmente los ecosistemas de pradera en Brasil, Uruguay y Argentina.

El temprano desarrollo de la industria forestal neoliberal en Chile, en relación al resto de los países del Cono Sur, hace de este país el caso más emblemático de los trastornos y de la profundización de las desigualdades sociopolíticas vinculadas a la explotación industrial de los bosques. En 1974 la dictadura pinochetista dictó el Decreto Ley 701, también conocido como Ley de Promoción Forestal, que abrió las puertas a la voraz apropiación de los bosques y a la expansión de los monocultivos de árboles en los territorios indígenas mapuches. Esta decisión dio inicio a un nuevo ciclo histórico que durante más de tres décadas estimuló la concentración de la propiedad de la tierra en manos de tres grandes grupos económicos forestales: Grupo Matte (CMPC), Terranova y el Grupo Angelini (Copec – Arauco – Celco), cuyo patrimonio forestal está asentado en las regiones VII a X. La fuerte expansión y presión de las empresas forestales incrementó la pérdida de bosques nativos y de los recursos hídricos en estas regiones, y agudizó en forma violenta los conflictos territoriales entre comunidades mapuche y compañías forestales. El acorralamiento de las comunidades mapuche y el creciente empobrecimiento de esta nación es la contracara de la concentración de plantaciones forestales, en una dinámica que remite a la idea de una segunda conquista de la Araucanía.

Desde finales de la década de los noventa el proceso de colonización forestal cobró un renovado impulso con la modificación del decreto ley pinochetista en 1998. Esta medida no sólo benefició directamente a las grandes compañías antes mencionadas sino que promovió la transformación de sectores campesinos y mapuche en “forestadores” en beneficio de las grandes empresas del sector. Esta política permite al sector privado forestal anexar de manera encubierta los predios de comunidades campesinas que se vuelcan a este tipo de actividad incentivados por los subsidios estatales, para luego vender a las empresas la producción de estas plantaciones. Así el Estado chileno se transforma en un promotor de la cultura forestal y permite entonces que la adquisición directa de tierras no sea ya un elemento decisivo para las empresas, que evitan de esta forma correr el riesgo de afrontar conflictos y disputas territoriales directas con vecinos, sin que esto suponga la renuncia definitiva de las mismas a la apropiación directa de tierras. También el Estado chileno

promueve la introducción de especies exóticas en comunidades y sectores campesinos bajo la forma de suscripción de convenios de “forestación asociativa”, mediante los cuales los pequeños propietarios asumen el compromiso de aportar la superficie a forestar, mientras las grandes compañías se encargan de financiar la mantención de ésta para luego adquirir las cosechas en un período aproximado de quince a veinte años (Seguel, s/f).

Las movilizaciones y acciones del pueblo mapuche frente al conflicto territorial con empresas forestales y con el Estado chileno son expresión del más prolongado proceso de resistencia sociopolítica al neoliberalismo en el país andino. El pueblo mapuche es desde hace años el principal cuestionador de la “racionalidad” del modelo económico que favorece a las grandes compañías. La firma en 2004 del TLC entre Chile y Estados Unidos significó la profundización del modelo neoliberal y el incremento simultáneo de las resistencias originarias a los procesos de expropiación y colonización. Esto trajo aparejada la agudización de las políticas de criminalización, represión y judicialización de las acciones de protesta. Bajo el amparo de leyes antiterroristas inspiradas en la política estadounidense de lucha contra el terrorismo, centenares de dirigentes y militantes mapuche han sido o están siendo judicializados y procesados por tribunales civiles y fiscalías militares a raíz de su participación en numerosas movilizaciones en zonas urbanas y rurales. Desde 2002 el Estado chileno hizo extensivas las prácticas violatorias de los derechos humanos a los niños y adolescentes mapuche en el marco de procedimientos realizados por carabineros (como allanamientos a escuelas), con el objetivo de interrogar a niños sobre la participación de sus familiares en tomas de tierras o en actividades de resistencia. Ante las denuncias realizadas por las empresas forestales acusando directamente a comunidades y organizaciones mapuche de provocar atentados, incendios forestales intencionales, extracción ilegal de madera y el ingreso de animales en sus terrenos, un importante número de activistas de organizaciones mapuche autónomas fueron procesados y condenados bajo la imputación de “terroristas”. En contrapartida, las organizaciones originarias han denunciado la responsabilidad de las empresas en la invasión, usurpación, etnocidio y neo colonialismo en los territorios y su participación en

la organización de autoatentados y montajes perpetuados con el fin de criminalizar las demandas mapuches (Seguel, s/f).

En 2011 y 2012 el gobierno neoliberal de Piñera acusó de sabotaje a distintas organizaciones originarias, imputándoles la responsabilidad en la proliferación de incendios que en los últimos dos años afectaron numerosos bosques nativos en la región sureña. Numerosos expertos y organizaciones sociales, sin embargo, han señalado que el origen de estos incendios debe ser rastreado en la proliferación de plagas que anidan en especies que pueblan los “desiertos verdes” y que a través de su propagación descontrolada erosionan y secan la madera de los bosques nativos. Estos señalamientos parecieran ser indicadores de las crecientes dificultades que deberá enfrentar la industria forestal ante a las consecuencias provocadas por su propio auge y expansión. La articulación de las luchas mapuche y campesinas con otras experiencias urbanas de resistencia antineoliberal constituye quizás uno de los desafíos más significativos de los movimientos sociales y la izquierda en el país trasandino en un contexto hostil marcado por el incremento de las políticas de represión y criminalización del gobierno de la coalición derechista encabeza por Piñera.

No podríamos concluir este capítulo sin hacer una sintética referencia a la lucha rioplatense iniciada en Argentina y Uruguay contra la proliferación de usinas de producción de pasta celulosa. La decisión adoptada en noviembre de 2006 por la Asamblea Ambientalista de Gualeguaychú (Entre Ríos, Argentina) de bloquear por tiempo indeterminado el paso Fray Bentos, que une a estos países, para repudiar la construcción de la fábrica de pasta celulosa de Botnia es un hito simbólico en la historia reciente de las luchas socio-ambientales nuestroamericanas. Este conflicto se emparenta con el estímulo dado por los distintos gobiernos uruguayos desde inicios del siglo al monocultivo de árboles para la producción de pasta de papel. La amplitud del repudio popular en Argentina al proyecto de construcción de la planta de Botnia (de capitales finlandeses) en Uruguay se expresó en múltiples acciones organizadas por los assembleístas de Gualeguaychú. Colectivos sociales alertaron tempranamente a las autoridades de ambos países contra los nocivos efectos ambientales de esta industria: deforestación nativa, efectos contaminantes de las emisiones

de gases, de los agentes de blanqueo y de los vertidos de agua contaminada sobre el río Uruguay.

El amplio movimiento de protesta, que incidió en el curso de las relaciones diplomáticas entre ambos países de la cuenca platense, no logró sin embargo impedir la puesta en marcha de este megaemprendimiento industrial que comenzó a funcionar en noviembre de 2007. Más allá de esta realidad, la legitimidad ganada por la acción de los assembleístas permitió consolidar una profunda conciencia ambiental aún presente en torno a los riesgos que implica la difusión de las pasteras en la cuenca platense. La movilización de los actores se hizo nuevamente presente cuando surgieron las primeras evidencias del efecto contaminante de Botnia que se materializaron en el vertido de efluvios bajo la forma de manchas rojizas que cubrieron el curso del río y las costas argentinas y uruguayas del mismo. Estos sucesos relanzaron el accionar del movimiento ambientalista en torno al reclamo del cumplimiento de los compromisos binacionales de monitoreo sobre impacto ecológico de la fábrica, con el objetivo de litigar internacionalmente exigiendo su cierre definitivo. El accionar de distintos movimientos y organizaciones ambientalistas de ambos países, en particular de la asamblea de Gualeduaychú, exige un cambio sustancial de rumbo en esta materia que permita limitar la ya extendida plantación de pinos y eucaliptus en las tierras situadas en ambos márgenes del río Uruguay. En esta misma dirección distintas organizaciones ambientalistas del Uruguay (REDES-Amigos de la Tierra, Grupo Guayubira, entre otros) expresaron la necesidad de garantizar una política agrícola basada en la producción familiar y la soberanía alimentaria y formularon alternativas para el uso de la madera en la construcción de viviendas de este material con el fin de reducir la precariedad habitacional de los pobladores de los barrios empobrecidos de pueblos y ciudades.

Capítulo 8

De la biodiversidad a los hidrocarburos

José Seoane

Concluyendo el recorrido por las cartografías
de las luchas por los bienes comunes naturales

El presente capítulo cierra la segunda parte de este libro que dedicamos a examinar las tramas de las disputas sociopolíticas acontecidas en Nuestra América alrededor de ciertos bienes comunes de la naturaleza. Recorrimos estos procesos desde las características y efectos de las reformas neoliberales hasta el ciclo de conflictividad y emergencia de movimientos sociales, resistencias y cambios sociopolíticos a nivel regional. Y lo hicimos en relación a la explotación minera, la mercantilización del agua, el nuevo latifundio y los agronegocios. En esta ocasión nos proponemos completar este camino abordando las experiencias regionales en relación a la llamada biodiversidad y los hidrocarburos; dos cuestiones que de por sí merecerían un mayor desarrollo del que podemos dedicarle en esta ocasión.

Consideramos dos bienes naturales que a la luz de la historia reciente bien pueden ser vistos como contrapuestos. Por un lado, los

hidrocarburos alimentaron el núcleo de la matriz energética del capitalismo y del socialismo real del siglo XX. Por el otro, la biodiversidad es el centro de la última revolución científico-técnica y es considerada por las concepciones sistémicas como una de las fuentes posibles para resolver la actual crisis energética y climática.

El primero ha ocupado un lugar central en las confrontaciones socio-políticas en la historia latinoamericana; y vuelve a aparecer con similar intensidad en el ciclo de resistencias y cuestionamientos a la hegemonía neoliberal, donde las formas de propiedad, explotación y distribución de sus beneficios están en el centro de las disputas que signaron los procesos de cambio más profundos en Nuestra América.

Por otro lado, la apropiación de la biodiversidad ha supuesto la promoción de proyectos de exploración y control territorial transfronterizos, amparados en una nueva institucionalidad destinada a garantizar el monopolio del uso de los conocimientos adquiridos. Se han desplegado así diferentes iniciativas conservacionistas de cuño imperialista y se han planteado nuevas contraposiciones entre los proyectos de valorización del territorio enarbolados por distintas fracciones o grupos del bloque dominante local y global.

En este capítulo esperamos aportar algunos señalamientos para una reflexión colectiva sobre estas cuestiones a la luz de un sucinto análisis de algunas de las experiencias más significativas acontecidas en nuestra región en las últimas décadas.

La construcción sociohistórica de la biodiversidad como objeto de la tecnología y la mercantilización

Por biodiversidad o diversidad biológica se hace habitualmente referencia a la variedad de organismos vivos de cualquier fuente y a los derivados de los mismos, incluidos los ecosistemas terrestres y marinos, otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprendiendo además la diversidad dentro de cada especie, entre especies y la de los ecosistemas considerados (Ahumada, 2007). La constitución de su objeto en el terreno científico-tecnológico recorre

una historia que se remonta a los inicios del siglo XX. Efectivamente, en esa época los ecólogos Jaccard y Gleason propusieron en distintas publicaciones los primeros índices estadísticos destinados a comparar la diversidad interna de distintos ecosistemas. Por otra parte, a mediados del siglo XX, el interés científico creciente sobre ello permitió el desarrollo del concepto para describir la complejidad y organización de los mismos; hasta que en 1980, el biólogo estadounidense Thomas Lovejoy propuso por primera vez el uso de la expresión “diversidad biológica”.

La construcción del saber científico acerca de la biodiversidad fue creciendo en paralelo con la emergencia y desarrollo del campo de las llamadas biociencias⁶⁶ y las biotecnologías⁶⁷ que tienen en la ingeniería genética su disciplina más conocida. Uno de los descubrimientos más significativo de este nuevo campo tuvo lugar en 2003 con la primera identificación de la secuencia del ADN que compone el genoma humano alcanzada en el marco de un proyecto de investigación promovido por el gobierno de los EE.UU. desde 1990.

Pero ciertamente las condiciones de emergencia y desarrollo de estos nuevos campos científico-tecnológicos –que distinguen la última revolución científico-técnica– exceden por demás las explicaciones restringidas a las transformaciones al interior de la comunidad científica. Por el contrario, se vinculan estrechamente con el papel relevante que los mismos cumplen o pueden cumplir en los nuevos procesos de producción, particularmente de gran repercusión en la farmacéutica, la medicina, la producción de alimentos, la minería y la agricultura. Su inscripción en el marco del capitalismo y su fase neoliberal terminan por convertir estos desarrollos científicos y tecnológicos en una herramienta que profundiza

66 Refiere a un reagrupamiento y articulación particular de una serie de viejas y nuevas disciplinas científicas como, por ejemplo, la biología, la química, la física, la tecnología médica, la farmacia, la informática, las ciencias de la nutrición y la tecnología medioambiental.

67 Según el Convenio Internacional sobre Diversidad Biológica suscripto en 1992 las biotecnologías se definen como “toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos”; involucra así a un conjunto diverso de disciplinas científicas y tecnologías, entre ellas las vinculadas con la biología, la bioquímica, la genética, la virología, la agronomía, la ingeniería, física, la química, la medicina y la veterinaria.

radicalmente los procesos de mercantilización de la vida en múltiples ámbitos y formas.

Así, el desarrollo de las biotecnologías y su creciente impacto comercial-industrial son la base de la valorización capitalista de la biodiversidad. Esto se traduce tanto en el desarrollo de los proyectos de control de las principales reservas bióticas del mundo, como en la construcción de un complejo andamiaje global de organización y protección de este proceso de apropiación privada de la biodiversidad y los desarrollos científico-tecnológicos que se deriven de ella, particularmente a través de un nuevo orden mundial de patentamiento de la vida.

Por otra parte, como los procesos tecnológicos y productivos no alcanzan todavía a precisar con claridad cuáles serán las principales materias primas biológicas que sustentarán los futuros procesos de trabajo claves para la competencia capitalista, toda reserva de biodiversidad del planeta se ha vuelto no sólo objeto de control sino también de conservación y estudio (prospección) por parte de las grandes corporaciones y la red de instituciones y gobiernos articulados alrededor de estos intereses (Ceceña y Barreda, 2005). Este es el primer paso del proceso de apropiación privada a escala global del usufructo comercial de los nuevos elementos identificados, a partir, como ya señalamos, del patentamiento de alcance internacional o regional amparado en las normativas desarrolladas en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) o en los tratados de libre comercio multilaterales. En esta oportunidad permítasenos presentar algunas reflexiones sobre la primera de estas cuestiones.

América latina y caribeña, territorios de disputas por la biodiversidad

Los territorios de América Latina y el Caribe son considerados, como resultado de su variada topografía y su extensión geográfica que cubre desde el hemisferio norte al ecuador y el polo sur, como la reserva de biodiversidad más grande del planeta. En el contexto de la globalización neoliberal ello los ha convertido en centro de los proyectos imperia-

les de control y apropiación de estas reservas, así como también de las resistencias frente a estas políticas.

Estos proyectos imperiales de control de las reservas bióticas del continente se basan habitualmente en la constitución y gestión –multilateral y/o internacional– de las llamadas áreas protegidas. Promovidos por instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONGs), fundaciones “verdes” y centros de estudio, estos proyectos conllevan una serie de acuerdos interestatales y se proyectan la más de las veces sobre un territorio regional. Por otro lado, la bioprospección⁶⁸ –mejor llamada biopiratería⁶⁹ en tanto violenta y saquea los derechos, saberes y condiciones de vida de las comunidades locales, indígenas o campesinas y el patrimonio común de la sociedad– articula habitualmente la actividad de universidades o centros de investigación, organismos internacionales y Estados nacionales. De esta manera, utilizando muchas veces infraestructura, asociados y mano de obra local, estos proyectos avanzan levantando para uso de los centros de investigación de los países capitalistas desarrollados, un exhaustivo banco de datos en torno al acervo genético de los reservorios, investigando el potencial biotecnológico de sus especies, así como estableciendo una cartografía precisa de las reservas estratégicas (Ceceña y Barreda, 2005).

Por otra parte, el desarrollo de estos proyectos colisiona muchas veces con acciones, intereses y políticas vinculadas a fracciones empresarias capitalistas cuyas actividades suponen un uso más depredatorio del territorio; por ejemplo, las del agronegocio o la plantación industrial de madera que, de diferentes maneras, promueven un proceso de destrucción de las formas de la vida vegetal y animal existentes para explotar la tierra. Estas contradicciones entre grupos y fracciones del

68 Se entiende por bioprospección la búsqueda sistemática, clasificación e investigación de (micro) organismos como fuente de nuevos compuestos químicos, genes, proteínas y otros productos con capacidades económicas útiles, actuales o potenciales, como la producción de nuevos fármacos (antibióticos), enzimas, nutrientes, etc.

69 También se suele referir a la cognopiratería en relación con la apropiación privada corporativa orientada a la explotación comercial del conocimiento tradicional que los pueblos y las comunidades campesinas, indígenas u originarias han desarrollado sobre el uso terapéutico, alimenticio o social de sustancias vegetales o animales de su entorno.

capital (al interior del bloque dominante local/global) se presentan muchas veces bajo la imagen de una confrontación entre proyectos y visiones conservacionistas –con su retórica de interés científico y de defensa del patrimonio de la humanidad– y lógicas desarrollistas o productivistas amparadas bajo la narrativa del progreso y el crecimiento económico.

Examinemos estas dos cuestiones más de cerca a partir del análisis de algunas experiencias concretas.

Reservas bióticas y biopiratería colonial:
el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano

México es uno de los doce países del mundo considerados de megadiversidad biológica y comprende fauna y flora de dos regiones biogeográficas distintas: la neártica y la neotropical. Dicha biodiversidad está concentrada especialmente en los estados del sur. Así, por ejemplo, el estado de Chiapas, limítrofe con Guatemala, con más de trescientos kilómetros de litoral y una plataforma continental de 67 mil km², posee una gran riqueza de flora y fauna silvestres. Se estima que en apenas “una hectárea de la selva Lacandona se pueden encontrar treinta especies de árboles, cincuenta de orquídeas, cuarenta de aves, veinte de mamíferos, trescientas de mariposas diurnas y aproximadamente cinco mil más de otros invertebrados” (Ceceña y Barreda, 2005). Esta realidad ha motivado la puesta en marcha de diversos proyectos de biopiratería y control de zonas protegidas en esa región. Entre ellos, el conocido como ICBG-Maya⁷⁰ formulado con la participación de la Universidad de Georgia (EE. UU.) e iniciado en 1997, que tenía un protocolo que definía el registro de propiedad intelectual sobre cualquier producto farmacéutico que pudiera resultar de la investigación realizada en Chiapas. Este proyecto fue cancelado en 2001 bajo presión de las comunidades indígenas (COMPITCH, 2001). Años antes, en 1994, el levantamiento zapatista ya había hecho sentir el rechazo de los pueblos indígenas de la zona al neoliberalismo

70 International Cooperative Biodiversity Group (ICBG), el proyecto se denominaba “de Investigación farmacéutica y uso sustentable del conocimiento etnobotánico y biodiversidad en la región maya de los Altos de Chiapas”.

capitalista y al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (TL-CAN, o NAFTA por sus siglas en inglés), que al establecer una normativa regional acerca de patentes y propiedad intelectual creaba un marco reglamentario que amparaba las prácticas de biopiratería y conllevaba, entre otras consecuencias, la importación a precios subsidiados de maíz transgénico estadounidense, amenazando de muerte a las economías campesinas y la vida de las comunidades. Avanzando de Chiapas hacia el sur, Mesoamérica comprende otra de las zonas de reserva biótica del continente. Bajo ese nombre se llama al área comprendida entre los cinco estados sureños de México (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco) y los siete países centroamericanos (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Una porción de tierra que posee una enorme diversidad geológica, geográfica, biótica y climática, cubre aproximadamente 768.990 km² y contiene alrededor del 7% de la biodiversidad del mundo (García Randall, 2003). Esta región será objeto en 1994 del llamado proyecto “Paseo Pantera”, promovido por un consorcio de organizaciones conservacionistas internacionales y la participación de la Universidad de Florida (EE. UU.), que proponía el establecimiento de áreas protegidas que iban desde el sur de México hasta Panamá con el objetivo de conservar la biodiversidad regional. Dicho proyecto es el antecedente inmediato para la instauración del llamado Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)⁷¹ signado por los Jefes de Estado en una cumbre presidencial regional realizada en 1997, donde se lo define como “un sistema de ordenamiento territorial, compuesto de áreas naturales bajo regímenes de administración especial, zonas núcleo, de amortiguamiento, de usos múltiples y áreas de interconexión... que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales a la sociedad centroamericana y mundial, proporcionando los espacios

71 Los orígenes del CBM pueden rastrearse hasta 1992, cuando en el marco de la Cumbre de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Cumbre de la Tierra) y del Convenio Centroamericano de Biodiversidad, se encomendó al Consejo Centroamericano de Áreas Protegidas el desarrollo del Sistema Mesoamericano de Parques Nacionales y Áreas Protegidas “como un efectivo corredor biológico mesoamericano”. Luego, en la declaración de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible aprobada en 1994, se menciona el desarrollo de corredores biológicos y áreas protegidas y se firma el compromiso por parte de los presidentes de establecer el Corredor Biológico Centroamericano.

de concertación social para promover la inversión en la conservación y uso sostenible de los recursos” (García Randall, 2003). Se trata entonces de un proyecto interestatal con asesoramiento y financiamiento de organismos internacionales,⁷² gobiernos de países centrales⁷³ y corporaciones privadas, orientado a garantizar el control y la gestión multilateral de la biodiversidad y los bienes comunes naturales.⁷⁴

EL CBM ha sido cuestionado además por legitimar la explotación intensiva y destructora del extenso territorio no comprendido en sus zonas protegidas. Esta amenaza trasciende al robo de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y de los patrones genéticos naturales, propiciando el “manejo depredatorio que las inversiones extranjeras realizan, las cuales, amparadas en el capítulo de inversiones de los TLC, están facultadas para actuar violentando [las] legislaciones ambientales” (Foro Mesoamericano, 2003).

Así, una de las experiencias de cuestionamiento y resistencia al CBM ha sido justamente el bautizado Foro Mesoamericano de los Pueblos. Surgido en el año 2000 ante el lanzamiento del Plan Puebla Panamá⁷⁵ (PPP) se convirtió durante esos años en uno de los espacios más significativos de articulación y coordinación de la acción, el debate y la información de los movimientos sociales de la región, donde ganó un lugar importante la lucha contra la apropiación privada transnacional de la biodiversidad. Esa misma preocupación, orientada fundamentalmente al cuestionamiento de las normativas relativas a las patentes, el registro de la propiedad intelectual y el pago de regalías o royalties, también ha animado las resistencias contra el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los EE. UU.⁷⁶ (RD-CAFTA, por

72 El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, por ejemplo.

73 Comprometieron su apoyo financiero diferentes gobiernos europeos, el de Japón y los EE. UU.

74 Es importante además ubicar al CBM en el contexto del Plan Puebla Panamá (PPP), propuesto por el presidente mexicano Vicente Fox y aceptado por los demás jefes de Estado de la región en 2001.

75 Actualmente rebautizado Proyecto Mesoamérica, una muestra más de las reiteradas estrategias de colonización de los símbolos y referencias de lucha.

76 El Tratado de Libre Comercio con Centroamérica fue iniciado por la administración Bush en enero de 2002, para intentar reactivar las discusiones sobre el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Tras un año de discusiones

sus siglas en inglés) y sigue estando presente en las resistencias de los movimientos de la región.

La opción conservacionista frente al extractivismo:
la faz del imperialismo verde

La Amazonía constituye otra de las reservas de bienes naturales más importantes del planeta, tal vez la más importante hoy existente. Se extiende por 7,5 millones de km² –el 40% de la superficie continental de América del Sur– y abarca territorios de ocho países latinoamericanos,⁷⁷ la atraviesa la cuenca del río más grande del globo y contiene la quinta parte de las reservas de agua dulce, una de las mayores densidades de fauna y flora de la biósfera y el bosque tropical más extendido donde viven un tercio de las especies conocidas (Ahumada, 2007). Cerca del 70% del territorio amazónico se encuentra en Brasil, representando alrededor del 58% de la superficie del país. Esta región no ha dejado de ser depredada por el saqueo de sus bienes, la deforestación y apropiación de sus tierras y la explotación intensiva de sus recursos, la amplia mayoría de las veces violando la legislación vigente y los derechos de los pueblos.

Ciertamente, uno de los protagonistas de este saqueo son las madereras. “En las últimas décadas, la contribución de la Amazonía a la producción total de madera utilizada en Brasil aumentó de 14% a 85% colocando al país como el primer productor y a la vez consumidor de madera tropical del mundo... [siendo que el] 14% de la producción se destina al mercado externo” (Pereira, Gonçalves Afonso y Gomes Cruz Neto; 2009). Pero también es blanco de la explotación minera. Decenas

preliminares, las negociaciones empezaron en febrero de 2003 y concluyeron en diciembre del mismo año entre los EE. UU., El Salvador, Guatemala, Nicaragua, y Honduras. Costa Rica se unió al tratado en enero de 2004, y todos los seis países lo firmaron en mayo de 2004. En agosto de ese año la República Dominicana se sumó al tratado común, creando así el Tratado de Libre Comercio EE. UU.-República Dominicana-Centroamérica o TLC-C. A./R. D.

77 Brasil (67,8% de la cuenca amazónica), Perú (13%), Bolivia (11,2%), Colombia (5,5%), Ecuador (1,7%), Venezuela (0,7%), Guyana y Surinam, más la Guyana Francesa (Ahumada, 2007).

de proyectos mineros están en marcha en la Amazonía y otros tantos aguardan para iniciarse con sus consecuencias de degradación del medio ambiente, exterminio de la vida local y desplazamiento de poblaciones.⁷⁸ Por último, la deforestación salvaje para usar las tierras para actividades agrícolas, y de manera creciente para el agronegocio y el cultivo de soja; proceso que viene incrementándose desde el 2000, siendo que en 2004 alcanzó un nuevo récord anual con más 26 mil km² de selva (un 6% del total) consumidos bajo el fuego y la tala. Y por supuesto hemos hecho referencia en el capítulo cuarto a la particular expresión sobre la Amazonía que tuvo y tiene la llamada ofensiva extractivista.

Frente a esta sistemática devastación, han aparecido, en la última década y media, diferentes campañas e iniciativas internacionales orientadas hacia la defensa del bosque tropical y su ambiente. Algunas de estas campañas se constituyeron bajo la defensa de la selva amazónica como pulmón del mundo, en referencia al papel clave que cumple esta región verde en la oxigenación del planeta y la limitación o compensación que ofrece a la emisión de los gases de efecto invernadero. Bajo esta mirada, la protección de la Amazonía apareció como una cuestión de interés para la humanidad toda. Sin embargo, detrás de estas buenas intenciones, la referencia ha sido utilizada muchas veces para promover un régimen de soberanía multilateral sobre la región que entraña su control por parte de los Estados de los países capitalistas desarrollados. En esta dirección

78 “A extração e transformação mineral na Amazônia efetivada pelas principais empresas do ramo: a Companhia Vale, a Anglo American, a ALCOA, a Albrás, a Aluminum Limited of Canadá, a Alunorte, Rio Tinto, a Mineração Rio do Norte, Companhia Brasileira de Alumínio (CBA), Imerys Rio Capim Caulim S/A, Caulim da Amazônia S/A (CADAM/Vale), ICOMI, Pará Pigmentos S/A (PPSA/Vale), Xtrata e Carafba Metais, com o apoio e incentivo dos governos estaduais e federal vem se dando de forma espoliatória e predatória, desterritorializando populações tradicionais e degradando o meio ambiente” [...] “É visível que a Amazônia tem um peso significativo na atividade de extração e transformação mineral realizada em território brasileiro, considerando a ocorrência na região de diversos minerais que influenciam na balança comercial do país, sendo o Pará o segundo maior Estado exportador de minérios. Em 2008, a extração do nióbio colocou o Brasil em 1º lugar no ranking internacional, em 2º com a extração do ferro, manganês e alumínio (bauxita), e em 5º com o caulim e o estanho. O estado do Amazonas participa com 12% do nióbio extraído no Brasil, e com 60% do estanho. Já o minério de ferro de Carajás, no sudeste paraense, ocupa o 2º lugar na extração nacional, colocando o Pará atrás apenas de Minas Gerais.” (Pereira, Gonçalves Afonso y Gomes Cruz Neto; 2009).

puede interpretarse la referencia aparecida años atrás en algunos libros de estudio de Geografía en los EE. UU.,⁷⁹ donde se afirmaba que la región amazónica se encontraba bajo la protección de los EE. UU. y las Naciones Unidas en la búsqueda de preservar la selva tropical y la biodiversidad de los países latinoamericanos bárbaros que la rodean (Agrodiario, 2004).

El ejemplo es útil para ilustrar claramente la falaz oposición que muchas veces pretende presentarse entre una perspectiva de desarrollo nacional que tiende a justificar la depredación del ambiente y la vida local y otra en apariencia ecológicamente protectora, pero que representa o ampara los intereses de la biopiratería o de la industrialización contaminante de los países capitalistas desarrollados. Ambas miradas ocultan el hecho de que la selva tropical tiene sus habitantes y pueblos originarios, en su mayoría comunidades indígenas, los principales sujetos a participar en cualquier debate acerca de la problemática y destino de la Amazonia, y aquellos que resisten cotidianamente la lógica del saqueo y la contaminación. Así, la Amazonia se convirtió en los últimos años en uno de los territorios nodales del enfrentamiento social en Brasil; donde tienen lugar la mayor proporción de los conflictos en el mundo rural brasileño e involucra un significativo número de las familias en la lucha por la tierra (Umbelino de Oliveira, 2009).⁸⁰

Por otra parte, el imperialismo verde de ropaje conservacionista y ademanes humanitarios pero con similares objetivos de intervención y

79 Por ejemplo, "Introducción a la Geografía" de David Norman, utilizado en la Junior High School en el equivalente al 6° grado de la primaria (Agrodiario, 2004)

80 Una de las organizaciones que nuclea a los pueblos indígenas de esa región es la Coordenação das Organizações Indígenas da Amazônia Brasileira (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileña, COIAB). Fundada en 1989 como resultado de un ciclo de luchas, reúne a 75 organizaciones de los nueve estados amazónicos brasileños y es el nucleamiento indígena más numeroso del país; de los conflictos recientes más relevantes se destaca la resistencia del pueblo guarani kaiowá del estado de Mato Grosso contra el desalojo de sus tierras, por lo cual han sufrido agresiones violentas de los hacendados de la zona (COAIB y otros, 2009). La COAIB es parte de Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), que integran además otras ocho organizaciones indígenas de los países de la región. Otra de las experiencias de coordinación de movimientos sociales en la zona es el llamado Foro Social Panamazónico que tuvo su primer encuentro en Belém, Brasil, en 2002, y a lo largo de sus distintas ediciones contribuyó a la articulación regional de las resistencias y a la visibilidad continental e internacional de las luchas de los pueblos indígenas en la región.

control territorial ofrece buen ejemplo de la medida en que también la cuestión ambiental es terreno de la intervención imperial. Una práctica que se caracteriza no sólo por el saqueo y la devastación ambiental del Sur del Mundo –incluidas su diversidad biológica y cultural– sino también por el traslado a estos territorios de la industria contaminante, la basura y los residuos tóxicos así como por el aprovechamiento y la política de conservación de sus “capacidades verdes” que compensan la significativa contribución del capitalismo desarrollado a la crisis climática y bloquean simultáneamente cualquier desarrollo que pueda resultar potencial competidor. Ello señala los contornos de un imperialismo verde o “ecológico” que ejerce, reproduce y persigue expandir una matriz de intercambio ecológicamente desigual (Foster y Clark, 2005, Martínez Alier, 2010).

Esta cuestión cobró nueva actualidad en el debate suscitado en la pasada Conferencia Internacional sobre Desarrollo Sustentable –más conocida como Rio+20– alrededor de las propuestas de economía verde proclamadas como solución frente al cambio climático por los organismos internacionales y las fracciones empresariales vinculadas a las biotecnologías y sus lógicas productivas. Abordaremos esta cuestión en el último capítulo del libro. Recordemos simplemente ahora como fue presentada esta cuestión por Gustavo Grobocopatel, socio-dueño de una de las empresas del agronegocio más importantes de Latinoamérica. El mismo afirmaba que la alternativa a la industrialización contaminante –núcleo de los modelos de desarrollo clásicos– y su modelo de consumo depredador la constituye justamente “los agronegocios que... cada vez más... producen alimentos [y] variadas formas de energía, enzimas industriales, plásticos o medicinas”; estamos así “frente a pequeñas ‘plantas industriales’ o una ‘industria verde’ que utiliza energías limpias y renovables” y que “en lugar de tener chimeneas y emitir gases, consumen el dióxido de carbono de la atmósfera” (Grobocopatel, 2012). Un nuevo paradigma que, justificado como ecológico frente al industrialismo desarrollista, persigue la profundización de las lógicas de mercantilización, liberalización, despojo y contaminación exigidas por el agronegocio y las nuevas empresas de la biomasa (Grupo ETC, 2012).

Las guerras por el petróleo y el gas

Desde que se convirtieron en la base energética principal del desarrollo capitalista del siglo XX, los hidrocarburos y los territorios donde se ubican sus yacimientos se transformaron en uno de los bienes de la naturaleza más codiciados por los emporios petroleros, la geopolítica de sus Estados y las intervenciones imperiales. Guerras, golpes de Estado y masacres tiñen la negra historia de las Siete Hermanas⁸¹ y las políticas de seguridad energética de las potencias centrales. En el marco de esta disputa internacional en torno a los beneficios de la explotación petrolera, el alza de los precios del barril decidido por la OPEP a principios de los años setenta pondrá fin al largo período de energía barata y valorizará de modo significativo los ingresos de los países exportadores. En esa década de boom petrolero se dieron en América Latina las últimas experiencias de nacionalización de la propiedad y explotación de los yacimientos hidrocarburíferos que ya se habían iniciado en la región bajo el signo de los regímenes nacional-populares medio siglo antes. Esta escalada de políticas nacionalistas de control de los bienes comunes naturales en los países del Sur tendrá una incidencia innegable en la emergencia de la crisis capitalista de la década de los setenta. La magnitud de su impacto sobre el imperialismo económico que obligaba al Sur del Mundo a subsidiar a los países centrales, se reflejó en la violencia y ferocidad restauradoras que asumió la promoción de las políticas neoliberales por parte de los países centrales bajo la recomposición del liderazgo de Estados Unidos (Machado Araóz, 2011).

81 Por ese nombre se remite a las grandes corporaciones petroleras transnacionales; fue utilizado para referirse al grupo de siete compañías que dominaban el negocio petrolero a principios de la década de 1960, a saber: la Standard Oil of New Jersey (posteriormente Esso, que al fusionarse con Mobil formó Exxon Mobil, EE. UU.); la Royal Dutch Shell (Países Bajos y Reino Unido); la British Petroleum (BP, antes conocida como Anglo-Iranian Oil Company, AIOC, Reino Unido); la Standard Oil of New York (luego conocida como Mobil, hoy fusionada en Exxon Mobil, EE. UU.); la Standard Oil of California (después conocida como Chevron, fusionada más tarde con Texaco, ahora su nombre es Chevron Corporation, EE. UU.); la Gulf Oil Corporation (luego adquirida en partes por Chevron y BP); y la Texaco (fusionada con Chevron en 2001, en la actualidad Chevron Corporation, EE. UU.).

Así, durante los años noventa se impondrá una acelerada transferencia de esos recursos a las corporaciones privadas; y, en las últimas décadas, las luchas por la apropiación y control público de los yacimientos y de sus beneficios volverán a colocarlos nuevamente en el centro del debate y surgimiento de alternativas al neoliberalismo en la región. Examinemos muy brevemente los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador para concluir proponiendo algunas consideraciones generales sobre el tema.

La disputa por el petróleo en Venezuela:
del Caracazo al golpe de Estado

La elección de Carlos Andrés Pérez para su segunda presidencia en Venezuela, en 1989, le debía mucho a la memoria popular de su primer mandato entre 1974 y 1979, en el que había concretado la nacionalización del petróleo y gozado del alza de los precios internacionales.⁸² Sin embargo, la violación de este mandato electoral con su rápida adopción del programa de ajuste estructural promovido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus consecuencias en el significativo incremento de la nafta y del transporte público, habrán de desencadenar el estallido y la protesta social conocidos como Caracazo, que sellará la suerte del gobierno –destituido finalmente por el Parlamento tres años después⁸³– y del conjunto del régimen político consolidado alrededor del llamado Pacto de Punto Fijo de 1958. Sobre la crisis de dicho pacto habrá de eri-

82 Al punto que “durante su primer mandato, el país fue conocido con el apodo de ‘Venezuela Saudita’ debido a la prosperidad económica y social gracias a los ingresos por exportación de petróleo”.

83 A pesar de ello, en ese corto período Carlos Andrés Pérez avanzará firmemente con la agenda neoliberal en Venezuela, incluso en el terreno petrolero con la política llamada del “Gran Viraje” que significó, entre otros aspectos, un alejamiento de la OPEP, el incremento de los volúmenes de producción que contribuyó a disminuir el precio internacional del barril y una creciente autonomización de la empresa petrolera estatal PDVSA del Ministerio de Energía y Minas del que formalmente dependía la política petrolera. Vale recordar que “la voluminosa oferta de crudo venezolano tuvo una significativa incidencia en el colapso de los precios del petróleo en el mercado internacional, llegándose en los años 1989-1999 a los precios más bajos en 50 años” (Lander y Navarrete, 2007; puede consultarse este texto en la bibliografía sugerida para la lectura).

girise la figura de Hugo Chávez y su triunfo en las elecciones presidenciales de 1998. En el primer período de la primera presidencia de Chávez, además de la prioridad en el cambio político institucional, su política se orientó a revitalizar la OPEP y obtener un aumento internacional de los precios del petróleo, así como a suspender el proceso de apertura petrolera y de autonomización de la empresa estatal Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA). Esta iniciativa de recuperación del control público de la explotación y comercialización de los hidrocarburos tuvo su siguiente hito significativo con la sanción de la Ley Orgánica de Hidrocarburos que formaba parte de las 49 leyes dictadas en el marco de la ley habilitante de fines de 2001. Dicha ley fue una de las razones que animaron el golpe militar de abril de 2002 –felizmente fracasado– y el ciclo de paro petrolero y *lock out* patronal que le siguió. En el marco de dicha confrontación, le tocó un lugar central a la disputa por la gestión de la empresa PDVSA que, paralizada por sus cuadros gerenciales, conseguirá finalmente mantener un relativo funcionamiento gracias a la autoorganización y combatividad de los trabajadores y que culminará con el desplazamiento de gran parte de los cuadros tecnocráticos. La recuperación del control público de PDVSA abrirá paso así a un segundo momento de la política pública para el sector, que en abril de 2006 se concretará en la aprobación legislativa de una nueva normativa jurídica, la cual eliminará los contratos operativos vigentes hasta ese momento que concedían la explotación hidrocarburífera a empresas transnacionales. A partir de allí, el gobierno iniciará un proceso de negociación de los nuevos contratos previstos por la ley que conllevaron cambios sustantivos en el marco impositivo –incrementando las regalías e impuestos– y la conformación de empresas mixtas con participación estatal mayoritaria.⁸⁴ El importante aumento de los ingresos fiscales, como resultado de estas medidas, permitió al proceso venezolano sostener y desarrollar un conjunto de políticas públicas e iniciativas sociales orientadas a un efectivo mejoramiento de las condiciones de vida e ingreso de los trabajadores y los sectores

84 En 2007 el gobierno avanzó, en este sentido, sobre las cuatro refinerías de crudo pesado de la franja petrolera del Orinoco, siendo que dos empresas estadounidenses se retiraron del sector y con las cuatro restantes se acordó finalmente los nuevos convenios donde la contraparte privada pasó a ser socio minoritario.

populares, así como a efectivizar los cambios socio-económicos inspirados en la revolución bolivariana en curso.⁸⁵

Bolivia insurrecta: las guerras del gas

Si la política petrolera de Chávez fue uno de los factores motivantes del fallido golpe de Estado de 2002, los intentos de profundizar la extranjerización y el despojo de los hidrocarburos en Bolivia habrán de desencadenar la llamada Guerra del Gas en octubre de 2003. El presidente en ejercicio, Gonzalo Sánchez de Lozada, tenía tras de sí un abultado currículum en la aplicación del recetario neoliberal desde el Estado. Como ministro de Economía⁸⁶ (1986-89) había instrumentado la terapia de shock recomendada por los economistas neoliberales frente a la espiral inflacionaria, con el cierre y la privatización de las minas de estaño y una drástica reducción de los gastos sociales. Luego, como presidente entre 1993 y 1997, promovió la privatización de las empresas públicas restantes (ferrocarriles, petróleo, telecomunicaciones, electricidad y la línea aérea de bandera) bajo la llamada capitalización. Y en 2003, en su segunda presidencia, impulsó la exportación del gas a los EE. UU. y luego, frente a las protestas que se levantaron contra ese proyecto, patrocinó la brutal represión que costó la vida de varias decenas de manifestantes.

La persistencia y masividad de la lucha social que se dio cita en esa “guerra por el gas” conllevó finalmente la renuncia y fuga de Sánchez de Lozada y la apertura de un nuevo periodo de la lucha social y los proyectos de cambio en Bolivia. Un ciclo de movilizaciones estimulado por la articulación de tres memorias populares del despojo; una larga de la conquista y la colonia española, el saqueo de la plata de Potosí y la resistencia indígena; una de mediana duración que remite a la revolución de 1952, los barones del estaño y la nacionalización de las minas; y una

85 Tanto las llamadas misiones, que canalizan gran parte de la política social, como las nacionalizaciones decididas por el gobierno, se sostienen finalmente gracias a estos ingresos.

86 Formalmente el cargo ministerial llevaba el nombre de “Planeamiento y Coordinación”.

corta, de las resistencias contra el neoliberalismo y la lucha contra el nuevo saqueo del gas (Prada, 2003).

Estas jornadas cristalizaron así en la llamada “agenda de octubre”, que contemplaba como uno de sus principales reclamos la nacionalización del gas y que marcó el proceso socio-político boliviano desde entonces hasta, por lo menos, el final del primer mandato de Evo Morales (2006–2010). De este modo, respondiendo a la demanda de los movimientos sociales, el 1º de mayo de 2006 el presidente Morales firmó el decreto de nacionalización que avanzaba respecto de las medidas adoptadas en el último tramo del gobierno anterior.⁸⁷ Este proceso implicó además la recuperación, en 2008, de la mayoría accionaria estatal en las petroleras “capitalizadas”-privatizadas de forma parcial en los noventa⁸⁸ y, en 2009, la estatización de la empresa distribuidora de combustibles para aviones Air BP. Como en la experiencia venezolana, los mayores ingresos fiscales resultados del conjunto de estas políticas sirvieron para el desarrollo de una serie de políticas sociales y económicas de corte redistributivo y para financiar las estatizaciones efectuadas durante este período. En cierto sentido, también como en la experiencia venezolana, el proceso de nacionalización y nueva regulación de la explotación de los hidrocarburos en Bolivia ha suscitado opiniones encontradas entre aquellos que destacan sus logros en términos de reapropiación pública de una parte de la renta hidrocarburífera y las continuidades de la racionalidad privada y los intereses de los consorcios transnacionales en el sector. Un nuevo capítulo de este proceso se escribió en diciembre de 2010 cuando el gobierno autorizó una suba significativa del precio de los hidrocarburos en el mercado interno bajo presión de las petroleras el cual impactó gravemente en el precio del transporte y de los productos de primera necesidad, precipitando una serie de protestas populares que convencieron al gobierno de dar marcha atrás con la medida.

87 Particularmente respecto de la propiedad estatal de las reservas de gas y petróleo y la proporción de tributación empresarial.

88 Nos referimos a las petroleras Andina, Chaco, Transredes y la Compañía Logística Hidrocarburífera Boliviana, antes manejadas por capitales argentinos, peruanos, españoles, ingleses, holandeses y alemanes.

Ecuador: de las luchas contra el TLC al neoextractivismo

También en Ecuador, las luchas sociales en relación con el petróleo van a cumplir un papel importante en los cambios sociopolíticos recientes. Una de las regiones petroleras más importantes en este país es la conformada por las provincias amazónicas del noreste, área rica asimismo en agua, biodiversidad y minerales. Junto a la exportación del banana y las remesas de los migrantes, la actividad petrolera constituye uno de los principales rubros de ingreso de divisas del Ecuador y, por ejemplo, representó en 2008 el 63,1% de las exportaciones, el 22,2% del producto interno bruto (PIB) y el 46,6% del Presupuesto General del Estado (Acosta, 2009). Las reformas introducidas en 1993 a la Ley de Hidrocarburos –sancionada en 1971 y que asignaba un papel central al Estado– habilitaron los llamados contratos de participación, modalidad bajo la cual ingresó el grueso de la inversión privada transnacional en el sector durante la década de los noventa; todo ello llevó a que la empresa estatal tuviera una participación decreciente que oscilaba entre el 12 y el 18% de la producción, correspondiéndole el resto a las concesiones privadas⁸⁹ (Ortiz, 2005). La extrema pobreza que condenaba a los habitantes de las zonas de reservas hidrocarburíferas, mayor incluso que la que castigaba a muchas otras regiones del país,⁹⁰ contrastaba por tanto con las ingentes ganancias de las compañías privadas. Por otra parte, la contaminación era parte de una rutina planificada (Martínez, 2005) así como sistemático el desplazamiento de pobladores originarios.⁹¹ Todo ello hizo de esta región un escenario de permanentes conflictos sociales, entre estos se destacó en los primeros años de la década del 2000 la prolongada lucha

89 Vale señalar que con las reformas legales el Estado tuvo una participación decreciente en la renta petrolera, “mientras que a las petroleras privadas se las exoneró de pagar regalías, primas de entrada, derechos superficiarios y aportes en obras de compensación” (Ortiz, 2005).

90 “De acuerdo a los datos del Sistema de Indicadores Socioeconómicos del Ecuador (SIIE) la mayoría de los poblados asentados en los alrededores de los campos petroleros están por encima del promedio de la pobreza del país” (Ortiz, 2005).

91 En mayo de 2006 se conoció el trágico exterminio del pueblo indígena taromenane en la Amazonia ecuatoriana a manos de sicarios a sueldo de empresarios madereros.

por la caducidad del contrato de la empresa estadounidense OXY⁹² (Occidental Petroleum Corporation). Esta demanda motivó un extendido e intenso conflicto que se expresó en el paro territorial de agosto de 2005 de las provincias de Sucumbíos y Orellana, promovido por la Asamblea Biprovincial surgida en 1997. La reticencia del gobierno transitorio de Alfredo Palacio⁹³ a convalidar la rescisión del contrato en el marco de la negociación del TLC con los EE. UU., motivó durante 2006 un nuevo ciclo de conflictos marcados por las acciones del movimiento indígena⁹⁴ –particularmente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE– que finalmente obtuvo la caducidad, hizo naufragar el acuerdo de libre comercio con los EE. UU. y cumplió un papel en el posterior triunfo de la candidatura presidencial de Rafael Correa en las elecciones de ese año. En este contexto, la política petrolera de Correa se orientó a modificar la estructura regulatoria y jurídica de la actividad con el objeto de que el Estado aumentara su participación en la renta petrolera y tuviera mayor incidencia en el sector. Así, en octubre de 2007 el presidente modificó la reglamentación de la ley de hidrocarburos vigente, incrementando la apropiación pública de las ganancias extraordinarias; en 2010 se aprobó la nueva ley de hidrocarburos y luego se avanzó en la renegociación de los nuevos contratos petroleros. En el plano internacional, por otro lado, el nuevo gobierno decidió en los inicios de su mandato reincorporarse a la OPEP y profundizar sus relaciones de cooperación con Venezuela en el área petrolera.

92 La demanda de caducidad se basaba en que la empresa OXY había traspasado sin autorización estatal sus concesiones petrolíferas a otra compañía transnacional (Encana), violando la legislación vigente. Asimismo la OXY era fundamentalmente acusada de evadir los planes de inversión a los que estaba comprometida, además de llevar a cabo con impunidad una salvaje explotación petrolera profundamente dañina del medio ambiente y los habitantes de la Amazonia. Tal fundamento tenía el pedido de caducidad y la demanda social que, en el marco de la transición abierta tras la caída del gobierno de Lucio Gutiérrez, dicha solicitud había sido avalada por el dictamen del Procurador General del Estado, secundando el informe del presidente ejecutivo de Petroecuador.

93 Siendo vicepresidente asumió el gobierno en 2005 tras la renuncia del presidente Lucio Gutiérrez, desencadenada por una rebelión popular con epicentro en Quito.

94 Es de destacar igualmente el papel que cumplieron redes y ONG ecologistas, entre ellas Acción Ecológica.

No obstante, estos pasos supusieron en parte un reforzamiento del modelo extractivo ahora guiado por las expectativas de acrecentar las rentas públicas bajo el incremento de los volúmenes de producción, exportación e inversión o, por lo menos, mantenerlos frente a las dificultades que presenta la actual crisis económica en curso a nivel internacional. En este sentido, de forma similar a lo que ocurrió en el caso de la aprobada ley de minería en 2008 o con la ley de aguas en 2009, también la política de explotación petrolera planteó una tensión y conflicto reiterado entre el gobierno y las comunidades originarias de los territorios petroleros y parte importante del movimiento indígena.⁹⁵

Mayor regulación; estatización y propiedad estatal;
gestión obrera, comunitaria y social.
Procesos de cambios ¿hacia dónde?

Las experiencias que hemos reseñado brevemente señalan de manera inapelable el lugar central que le correspondió a las disputas por los bienes comunes de la naturaleza en el ciclo de resistencias al neoliberalismo y de su crisis de legitimidad. La significación política —en un sentido emancipatorio— que le cabe a los procesos de conflictividad social analizados no sólo se explica por el carácter tradicionalmente primario exportador de las economías de los países considerados sino también, y particularmente, por el sentido de despojo y devastación social y ambiental que la aplicación de las transformaciones neoliberales implicaron de la mano de las políticas de privatización y mercantilización. Transfor-

95 Tal vez uno de los casos más conocidos del conflicto sobre el uso de reservas hidrocarburíferas en el Ecuador sea el de Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT) y el destino del Parque Nacional Yasuní y la Reserva Faunística Cuyabeno donde éstas se ubican, territorio de pueblos originarios y cuya subsistencia sería amenazada por la explotación petrolera. En sus inicios, el gobierno planteó y defendió el llamado proyecto Yasuni ITT basado en un compromiso de no explotar estas reservas en la medida que la comunidad internacional contribuya con casi el 50% de los ingresos que Ecuador podría disponer de utilizarlas (Acosta, 2009); sin embargo, bajo la ofensiva extractivista de los últimos años y la relativamente pobre respuesta de contribución internacional, el mismo gobierno ha comenzado a considerar y estimar el inicio de la explotación de estas reservas.

maciones que en este sentido supusieron la profundización de la reprimarización exportadora ahora bajo la expansión de la monoproducción hidrocarburífera. Por contrapartida, el ciclo de conflictividad y movilización social de los sectores subalternos implicó la configuración de una programática orientada a la reconsideración de los hidrocarburos como bien común o público –en una dirección similar a la que desarrollamos en un capítulo anterior, cuando consignamos las luchas y demandas en relación al agua. Una programática que, en el momento de oposición al neoliberalismo, aparece configurada bajo las demandas de desprivatización y desmercantilización en tanto cuestionamiento articulado a las lógicas de saqueo y contaminación; y que en su sentido proyectivo se traduce en la referencia a la nacionalización y socialización.

En este camino, las tres experiencias consideradas coinciden en que la mayor presencia estatal en el sector supuso un incremento de la apropiación pública de las rentas extraordinarias generadas –máxime en un contexto mundial de incremento de precios– que sirvió a sostener las crecientes políticas sociales, las transformaciones socioeconómicas y los cambios del patrón distributivo. Pero este elemento común abre una divergencia importante en las formas y alcances de estas reformas; en las modalidades y límites que asume la nacionalización de estos bienes naturales, tanto en referencia al carácter y profundidad de la estatización como en el sentido y niveles de la socialización.

Entre éstas, por un lado, se distingue la experiencia venezolana bolivariana donde los procesos de estatización se amplían más allá del sector hidrocarburífero en el objetivo de la constitución de un área de propiedad público-estatal de los sectores económicos considerados estratégicos (energía, telecomunicaciones, siderurgia, banca, alimentación, entre los principales), y donde el cambio de propiedad ha supuesto en algunos casos experiencias muy ricas de gestión obrera, aun con las limitaciones y obstáculos que la misma afrontó y afronta. Por otra parte, si consideramos el punto de partida de cada uno de estos procesos, se destaca entre ellos lo acontecido en Bolivia, donde la implantación del neoliberalismo implicó la privatización y transnacionalización total de la explotación de los hidrocarburos –así como de otros bienes y servicios– a diferencia de los casos de Venezuela y Ecuador, donde, con diferencias, se conservó la

empresa estatal en el sector incluso cuando se potenció la entrada de actores privados, se desreguló la actividad y se redujo o precarizó la empresa estatal privatizando en los hechos la orientación de su gerenciamiento.

Ciertamente, uno de los debates más importantes que han suscitado estos procesos refiere al interrogante sobre la valoración de las formas de tutela, regulación o propiedad estatal sobre las reservas y explotación de los hidrocarburos –a lo que habitualmente suele reducirse la comprensión del término nacionalización– y su relación con la socialización de su gestión y de los beneficios que de ello se obtengan. Una cuestión importante a elucidar para responder a las visiones que asumen el carácter naturalmente progresista de todo avance de la regulación y la propiedad estatal restringiendo a este terreno el sentido de los cambios; es decir, reduciendo a la estatización el sentido amplio de la nacionalización. Pero también, esta pregunta es relevante si se trata de no caer en la visión inversa que anatemiza toda presencia estatal como opuesta por principio al cambio emancipatorio, al considerar que conduce necesaria e inevitablemente a la restricción de la autonomía política, la autoorganización y autoactividad de los sectores subalternos.

Algunos principios de respuesta a este interrogante se encuentran en las propias experiencias de cambio latinoamericanas presentes y pasadas. Consideremos simplemente, por ejemplo, que la sobrevivencia del carácter estatal de la empresa petrolera venezolana permitió al gobierno de Hugo Chávez implementar un cambio en la política petrolera de ese país a lo largo de su primer mandato, que concluyó en la nueva legislación reforzando la autoridad del gobierno en el manejo de la empresa estatal y que, entre otras razones, motivó el golpe de Estado de 2002. Pero también recordemos que la huelga promovida por los cuadros gerenciales de esta empresa en el período de confrontación social que siguió al fracaso del golpe, supuso la emergencia de una experiencia de creciente gestión obrera que pudo mantener relativamente en funciones la empresa; hecho que señala cuanto un cambio radical de política supone no sólo un cambio de la propiedad sino también de las estructuras, sujetos, prácticas y racionalidades de la gestión.

Por otra parte, es interesante recordar que un debate y experiencias similares encontramos en la experiencia del gobierno de la Unidad Popu-

lar (UP) en Chile, un antecedente de estos proyectos de transformación social que cobraron forma y crecieron en el marco de transiciones abiertas bajo el funcionamiento de la democracia representativa. También en el caso chileno, el proyecto de construcción de un Área de Propiedad Social –que comprendió la expropiación del cobre y de otros emprendimientos vinculados a los bienes naturales– planteó con agudeza los límites de un cambio reducido a la propiedad para poner en el centro del debate el papel de la burocracia y los desafíos de otras formas de gestión obrera y popular. Incluso al interior de la UP se debatió y señaló por esos años el error de considerar “el contenido clasista del aparato estatal desvinculado de la forma... [lo que supondría que] bastaría cambiar el carácter de clase, poniendo el aparato estatal al servicio del pueblo contra los monopolios y terratenientes. Se pierde así la dialéctica de contenido y forma, no siendo cuestionada la burocracia misma como fuerza pública separada de la sociedad... Ello no significa necesariamente su destrucción violenta... sino llevar la lucha de clases a las instituciones estatales e incorporar la burocracia a la lucha de las masas... requiere el desarrollo de poderosas organizaciones de base (como pueden surgir de las Juntas de Vecinos, de las JAP o los Tribunales Vecinales) que, primero, controlen las instituciones especializadas de la sociedad y, en seguida, vayan tomando en sus manos la administración del proceso social... Es decir, el pueblo debe reincorporar en sí el aparato estatal separado de la sociedad, tal como el hombre concreto debe reincorporar en sí al ciudadano abstracto” (Lechner, 2007, pp. 196).

Por otra parte, también el presente y la historia latinoamericana aportan nutridos ejemplos del sentido conservador o antipopular que puede implicar la expansión de la regulación o propiedad estatal. En el terreno histórico, recordemos que, en el caso de la Argentina, las primeras formas de intervención estatal en la economía fueron promovidas bajo control oligárquico a partir del gobierno de Agustín P. Justo y su ministro Pinedo. Y que incluso bajo el “desarrollismo realmente existente” –tanto con el frondicismo como con el onganiano y el plan de Krieger Vasena– el crecimiento de la regulación, inversión y propiedad estatal en algunas áreas de la actividad económica fue de la mano de los procesos de transnacionalización, privatización y ataque de las conquistas obreras y populares. Esta propia

experiencia debería simplemente precavernos de una concepción ingenua o naturalmente valorativa de la estatización de actividades económicas.

No debemos olvidar tampoco las lecciones que surgen de la consideración de las experiencias recientes en América Latina donde la promoción y profundización de las lógicas extractivas aparecen también corporizadas por compañías estatales –por ejemplo, en la amarga expansión regional de Petrobrás y el papel jugado, entre otros casos, en Bolivia como defensora de la continuidad de los privilegios de las transnacionales– o incluso el horizonte planteado en Argentina con la reestatización de YPF y su impulso a la explotación de los llamados petróleo y gas no convencional en asociación con el capital trasnacional –especialmente estadounidense en los yacimientos de Vaca Muerta– que tienen consecuencias económicas, sociales y ambientales tan graves o mayores que la megaminería contaminante. Como ha sido señalado en otras ocasiones, lejos de haber contradicción, los proyectos neodesarrollistas y extractivistas son complementarios (Seoane y Algranati, 2012).

En este sentido, la recreación de las soberanías populares bajo la movilización comunitaria en lucha contra el extractivismo, lejos de contraponerse a los procesos de nacionalización de los bienes comunes de la naturaleza, constituyen experiencias indispensables y un paso necesario si se trata justamente de no circunscribir el cambio a una modificación de la regulación o la propiedad sino de avanzar en la modificación de la orientación y formas de la gestión de dichos bienes. Un desafío que repone un horizonte posible y necesario de una gestión participativa de trabajadores y pueblos y que, en la perspectiva de avanzar en un proyecto de bien público y común, implica que este camino no puede suponer la continuidad de las lógicas de devastación ambiental, el desconocimiento de los intereses y voluntad de las comunidades de los territorios donde se ubican los yacimientos ni la supervivencia de una racionalidad empresaria de mercado.

Por otra parte, en el terreno teórico, estos señalamientos indican la urgencia y necesidad de romper con una concepción que se funda en la oposición binaria y excluyente “menos Estado vs. más Estado” para abordar, desde una mirada emancipatoria, el debate imprescindible de los caracteres y caminos de otro Estado –otra forma de autoridad colectiva– para otra sociedad (Seoane, Algranati y Taddei, 2011).

La vinculación entre estas cuestiones y su importancia como objetivos concretos de la transformación aparece incluso, de manera muy clara, en el balance y compromisos planteados por Hugo Chávez en el programa electoral que lo acompañó en sus últimas elecciones de 2012. Este segundo Plan Socialista para 2013–2019 o llamado también Programa de la Patria, parte de reconocer que “la formación socioeconómica que todavía prevalece en Venezuela es de carácter capitalista y rentista” y que “para avanzar hacia el socialismo, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad venezolana, capaz de configurar una nueva socialidad desde la vida cotidiana donde la fraternidad y la solidaridad corran parejas con la emergencia permanente de nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo. Esto pasa por pulverizar completamente la forma de Estado burguesa que heredamos, la que aún se reproduce a través de sus viejas y nefastas prácticas, y darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política” (Chávez, 2012).

Ciertamente, la consideración transformadora de estos desafíos sólo puede hacerse efectiva a partir de una visión que comprenda y plantee un período de transición, cuestión que referimos en el tercer capítulo. Romper con la aparente inviabilidad de la utopía –atrapada en la exigencia mágica del presente perpetuo– sin caer en gradualismos que nada modifican, implica el reconocimiento que los cambios exigen, un proceso y un tiempo social e histórico de construcción y confrontación; particularmente para países monoprodutores y de limitado desarrollo económico-productivo. Esta mirada que pone su atención en la transición permite no sólo considerar el punto de partida sino, fundamentalmente, la dirección y marcha –el sentido y el ritmo– que asume el proceso de cambio y de confrontación.

La necesidad de esta transición post–extractivista⁹⁶ se refuerza aún más considerando que las reservas de estos bienes son finitas –aún más

96 Gudynas ha propuesto pensar estas transiciones alrededor de tres momentos que van desde el extractivismo depredador actual a una primera fase que llama extractivismo sensato caracterizada por la vigencia de una exigente regulación social y ambiental, hasta llegar al extractivismo indispensable (Gudynas, 2011d). Puede no

con los ritmos de explotación intensiva actuales bajo la ofensiva extractivista–; y suma argumentos al necesario horizonte de una economía post–petrolera que supone tanto el desarrollo de una matriz productiva diversificada como la promoción de energías alternativas. Estos debates sobre los horizontes de cambio y las alternativas en el uso de los bienes comunes naturales son justamente parte de la tercera parte del libro que iniciamos con el capítulo próximo.

ser éste finalmente el modelo elegido pero sin dudas es una invitación concreta y sugerente para pensar en esta dirección.

Tercera Parte

El debate sobre las alternativas y los proyectos emancipatorios

Capítulo 9

Redes y articulaciones en defensa de los bienes comunes naturales: las coordinaciones continentales e internacionales de los movimientos sociales

Emilio Taddei

El nuevo ciclo de la crisis capitalista: vigencia, desafíos y transformación del “nuevo internacionalismo” altermundialista

En noviembre de 1999 la “Batalla de Seattle” contra la tercera reunión ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC, bautizada “Ronda del Milenio”) marcó el “acta fundacional” del movimiento altermundialista proyectando internacionalmente su capacidad de resistencia callejera contra los acuerdos de liberalización comercial. La realización en enero de 2001 del primer Foro Social Mundial (FSM) en la ciudad de Porto Alegre, Brasil, consolidó en los albores del nuevo milenio la visibilidad alcanzada por el “nuevo internacionalismo” contra la mundialización neoliberal, su potencial creador y propositivo y su vocación internacionalista. Esta heterogénea y compleja articulación mundial de resistencias contra la globalización neoliberal fue sin duda

uno de los hechos políticos más novedosos en el inicio del nuevo siglo y se caracterizó en este primer ciclo de su desarrollo por la incidencia y la relevancia que tuvieron y aún conservan las organizaciones populares de Nuestra América en el nacimiento y proyección de este “movimiento de movimientos”.⁹⁷

El estallido en 2008 de la crisis financiera con epicentro en los llamados “países industrializados” (especialmente en los Estados Unidos y Europa) marcó el inicio de un nuevo ciclo de la crisis sistémica. En momentos en que el movimiento altermundialista llegaba a su primer decenio de existencia, emergía y se desplegaba un nuevo ciclo de protestas. Tempranamente y en distintos continentes, los sectores populares castigados por la crisis expresaron su descontento contra los efectos de la misma. La genealogía de este nuevo ciclo de “indignación global” puede rastrearse inicialmente en las protestas contra el encarecimiento del precio de los alimentos provocado por los movimientos especulativos sobre los llamados “mercados a futuro” de las materias primas. En el llamado Tercer Mundo las protestas y revueltas contra el hambre y la falta de alimentos fueron las primeras manifestaciones de un nuevo ciclo de resistencias globales.

En momentos en que se cumplía una década del primer Foro Social Mundial, el inicio de 2011 estuvo marcado por el despertar de las rebeliones populares en los países de África del Norte y de Medio Oriente iniciadas con la revolución democrática tunecina y seguidas por la multitudinaria movilización del pueblo egipcio que acabó con la dictadura del ex presidente Hosni Mubarak. El rechazo a la degradación de las condiciones sociales impuestas por la crisis y la exigencia de una radical democratización de vida política, hasta entonces controlada por regímenes políticos autoritarios apoyados durante décadas por las potencias occidentales, son el eje de las reivindicaciones de este ciclo político insurreccional. Los ecos de la llamada “primavera árabe” se extendieron a Siria,

97 La indagación sobre sus orígenes, características, alcances y desafíos fue y es asimismo objeto de estimulantes debates e investigaciones, tanto al interior del propio movimiento como en distintos ámbitos académicos. Tempranamente hemos intentado contribuir a estas discusiones en Seoane, José y Taddei, Emilio [comps.] 2001 *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*, Buenos Aires, CLACSO.

Libia, Marruecos, Yemen, Jordania, Bahrein. Si bien en algunos casos estos procesos de movilización y los conflictos aún permanecen abiertos, la violencia infligida por los países del bloque imperial contra muchas de esas experiencias con el objetivo de acallar sus reclamos y controlar los procesos de transición política ha significado un duro golpe para las aspiraciones democratizadoras de varios de estos movimientos.

Rápidamente este nuevo impulso se trasladó al continente europeo donde la irrupción del movimiento de los “indignados” en el Estado Español cobró fuerza y visibilidad ocupando las plazas de ese país con acampes que reivindicaron el espíritu de las revueltas árabes. Desde entonces, distintas expresiones de rechazo contra los ajustes fiscales y los despidos en el sector público no han dejado de sacudir la realidad europea. Las masivas protestas y manifestaciones en Grecia, España, Italia, Portugal, Islandia, Francia, Chipre, entre otros países, expresan la intensidad del rechazo popular a las recetas neoliberales. En el otoño boreal de 2011 se hizo visible con epicentro en la ciudad de Nueva York una nueva expresión del descontento frente a los efectos de la crisis capitalista. En el “corazón del imperio”, inspirados por las protestas de la primavera árabe y de los “indignados” en España y con la consigna “Ocupemos Wall Street” y “Somos el 99%” cientos de manifestantes convocaron a ocupar durante meses las calles del centro financiero de Wall Street para denunciar las acciones fraudulentas e ilegales de los bancos y las pretensiones del Congreso estadounidense de profundizar las medidas de austeridad fiscal para salvar a la banca. Luego de la violenta represión en el Parque Zucotti, corazón de la protesta, la criminalización de estas demostraciones llevaron a los manifestantes de este movimiento a reformular sus estrategias creando movimientos como “Ocupemos la Educación” u “Ocupemos la Justicia”, que luchan contra la usura de los créditos bancarios para estudiantes y contra los remates judiciales de viviendas embargadas por los bancos. El cuestionamiento a los partidos políticos mayoritarios, la exigencia de una “democracia real”, la proliferación de huelgas en el sector público, la masiva participación de jóvenes que denuncian la precarización de sus vidas y la ocupación masiva de las calles y los espacios públicos son algunas de las características distintivas de las protestas en el llamado mundo desarrollado que las emparentan

en más de un sentido, más allá de las inocultables diferencias de contexto, con el ciclo de conflictividad social que atravesó a América Latina en las décadas pasadas. La masividad y radicalidad de las mismas no han logrado impedir la implementación en 2013 de nuevos ajustes fiscales exigidos por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional.

En algunas regiones de la llamada “periferia” capitalista los impactos de la crisis se expresaron a través de una compleja combinación de altos índices de crecimiento económico (que contrastaban con el débil desempeño de las “economías centrales”) y concentración de la riqueza y deterioro de las condiciones materiales de vida de amplios sectores de la población. Por otra parte, la intensificación de la mercantilización de bienes comunes naturales ligados al dinamismo de las industrias extractivas se conjugó con un marcado deterioro de las condiciones socio-ambientales en América Latina, África y Asia. Desde el inicio de la crisis esta realidad se puso de manifiesto con la agudización de tres dinámicas preexistentes: la profundización de los esquemas de recolonización asociados a la integración subordinada al mercado mundial; la intensificación de las prácticas de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004), particularmente vinculada a la explotación de los bienes comunes, pero también en algunos países a la implementación de medidas de austeridad y ajustes selectivos y, por último, la creciente difusión de los procesos de militarización a escala planetaria orientados a controlar y reprimir los procesos de resistencia social contra los efectos socioambientales y laborales generados por la crisis capitalista. Estas cuestiones estuvieron en el centro de la acción reivindicativa de numerosos movimientos y colectivos que recorrieron la geografía nuestroamericana en el transcurso del último lustro. El intenso ciclo de protestas de los movimientos estudiantiles chileno y colombiano, las protestas contra los aumentos de precios de los combustibles y la carestía de la vida en general, así como, en particular, los recurrentes conflictos contra la mercantilización de bienes comunes naturales son algunas expresiones de los conflictos sociales que recorren las geografías latinoamericanas.

La breve mención a estas experiencias no debe hacernos sin embargo olvidar que el escenario de crisis es complejo y heterogéneo. Esta

realidad nos invita a una mirada circunspecta sobre las dinámicas en juego. Esto supone reconocer la existencia de al menos tres realidades que accionan en sentido contrario a las aspiraciones democratizadoras de los movimientos sociales. En primer lugar la legitimidad que aún gozan en algunos países las políticas neoliberales y que permite entender la sucesión de planes de ajuste, de privatización, de supresión de derechos sociales y de estigmatización de los trabajadores inmigrantes. Un segundo elemento es la intensificación de la militarización de las relaciones internacionales y la creciente criminalización de las protestas y las resistencias en los espacios nacionales que buscan recomponer bajo un signo crecientemente autoritario la legitimidad del orden político internacional, y su potencial agudización acentuará aún más el carácter antidemocrático y represivo que caracteriza al “capitalismo realmente existente”. El tercer aspecto al que ya nos referimos en los capítulos precedentes es la intensificación de los procesos de despojo, saqueo y de reprimarización económica, que afecta con particular intensidad a los países de la llamada periferia del sistema-mundo (aunque no se limita solamente a ellos) y es una de las expresiones de la tentativa de los países del centro capitalista industrializado de transferir o descargar los costos de la crisis hacia el llamado Tercer Mundo.

Estos señalamientos permiten poner en perspectiva la complejidad de la trama de la crisis mundial y latinoamericana. A partir del reconocimiento de esta realidad, el análisis de los procesos de resistencia en curso debe evitar las miradas deterministas que conciben el proceso histórico como una sucesión lineal y acumulativa de conquistas y avances de los movimientos populares. Privilegiamos un enfoque que permite dar cuenta de las conquistas pero también de los *impasses*, retrocesos y dificultades que en la última década enfrentaron y enfrentan la construcción de proyectos emancipatorios. La consideración y conceptualización de las resistencias bajo la perspectiva de fases y ciclos marcados por avances y de reflujos resultan, según nuestra perspectiva, más apropiadas para la comprensión de la compleja realidad de estas experiencias. Observada bajo la óptica de la temporalidad media y larga de los procesos sociopolíticos, la realidad latinoamericana de la última década da cuenta de una nutrida experimentación sociopolítica protagonizada por novedosos

movimientos sociales. Estas experiencias contribuyen, sin duda, a la comprensión de algunas características de las protestas y movimientos que en el plano mundial retroalimentan hoy la trayectoria histórica del movimiento contra la mundialización neoliberal.

El balance de las resistencias que a lo largo de la última década nutrieron la experimentación de un “nuevo internacionalismo” resulta así de gran importancia para la elaboración colectiva de los nuevos horizontes estratégicos y de alternativas civilizatorias al capitalismo. Ello nos convoca a comprender las características de los movimientos sociales de raigambre popular de América Latina y el Caribe surgidos en los procesos de resistencia sociopolítica al neoliberalismo desde mediados de los noventa y a puntualizar la decisiva contribución de estas experiencias en la breve pero intensa historia del movimiento altermundialista. Siendo además que desde inicios del nuevo milenio el peso de las experiencias latinoamericanas colocó a nuestra región en el centro del debate y la construcción de alternativas al neoliberalismo a nivel internacional.

Genealogía del “nuevo internacionalismo” en América Latina

En el capítulo 2 se enuncian seis rasgos distintivos de los movimientos sociales latinoamericanos que contribuyen al ejercicio de conceptualización de la “novedad” de estas experiencias. Puntualizamos que la experimentación de convergencias y coordinaciones en los planos regional e internacional, interpretada bajo el señalamiento de la aparición de un “nuevo internacionalismo”, era un elemento característico de dicho ciclo (Seoane, Algranati, 2012) y que este resultaba de la recuperación y resignificación de pasadas tradiciones de solidaridad y articulación socio-política a nivel mundial. En relación a ello el internacionalismo actual se revelaba nuevo por el carácter eminentemente social de los actores involucrados (aunque no desligado, por si hiciera falta la aclaración, de inscripciones ideológico-políticas), por su heterogeneidad y amplitud que abarcaba desde organizaciones sindicales a movimientos

campesinos, por la extensión geográfica que alcanzaban las convergencias; y por las formas organizativas y las características que asumieron estas articulaciones que priorizaban la coordinación de acciones y campañas (Seoane y Taddei, 2001).

Un breve recorrido por su genealogía nos conduciría desde las protestas contra el Acuerdo Multilateral de Inversiones en 1997 y 1998, la citada “batalla de Seattle” (1999), la creación y profundización de la experiencia del Foro Social Mundial (desde el 2001), las “jornadas globales” contra la intervención militar en Irak (2003) y el surgimiento y desarrollo de las campañas contra el libre comercio y la guerra que tuvieron su capítulo americano más significativo en la oposición al proyecto estadounidense del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) y a los tratados comerciales con los EE.UU. La temprana presencia y participación de movimientos y organizaciones populares latinoamericanas en estos heterogéneos procesos de articulación política son un rasgo distintivo de esta experiencia, que fue uno de los hechos políticos más importantes en el escenario internacional de inicios del siglo XXI.

A lo largo del pasado siglo XX los procesos de solidaridad regional encontraron un fértil terreno en la vasta geografía latinoamericana. Las campañas en defensa y apoyo a la revolución cubana y contra el bloqueo estadounidense, en repudio a las dictaduras militares conosureñas y en pos de la revolución nicaragüense son, en el período de posguerra, algunos ejemplos de esta rica tradición. Esta supo también proyectarse a escala internacional en diferentes iniciativas revolucionarias y populares que se nutrieron de los procesos y luchas emancipatorias y antiimperialistas de los pueblos latinoamericanos.

En estrecha relación con esta tradición, la intensa experimentación altermundialista de la última década tiene un antecedente a nivel regional, en la realización del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo celebrado en 1996 en Chiapas bajo la convocatoria del zapatismo, expresión de la gravitación que habrían de ganar los movimientos indígenas en el nuevo ciclo de luchas latinoamericano.

El nacimiento y posterior desarrollo del Foro Social Mundial (FSM) en la ciudad brasileña de Porto Alegre, en 2001, fue también resultado de

la impronta latinoamericana que marcó, a lo largo de sus nueve ediciones, la experiencia de este “parlamento de los pueblos”. La participación de movimientos y organizaciones de Nuestra América –en especial del Brasil– en la promoción y expansión del FSM fue desde sus inicios particularmente significativa en las sucesivas ediciones mundiales, regionales y temáticas. En relación a estas dos últimas cabe destacar, entre otras, la realización en tres oportunidades del Foro Social Américas (Quito, 2004; Caracas, 2006; Guatemala, 2008); del Foro Social Mesoamericano, cuya séptima edición tuvo lugar en 2008 en Managua, Nicaragua; del Foro Social Panamazónico en sus siete ediciones realizadas entre 2002 y 2009 y de las tres ediciones del Foro Social de la Triple Frontera (Puerto Iguazú, Argentina, 2004; Ciudad del Este, Paraguay, 2006; Foz de Iguazú, Brasil, 2008). La realización del Foro Social Ecológico Mundial, en Cochabamba, Bolivia en 2008 habrá de coincidir y potenciar las jornadas de movilización continental contra el golpe autonómico en Bolivia signado por la masacre de Pando.

Por otra parte, la activa participación y presencia de los movimientos sociales latinoamericanos en las Asambleas de los Movimientos Sociales del Foro, en particular del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) y de la Vía Campesina, contribuyó a nutrir las iniciativas altermundialistas con las experiencias de “reinención democrática” (de Sousa Santos, 2003) características de muchas de las resistencias populares de América Latina y el Caribe.

En la última década las articulaciones regionales estuvieron particularmente orientadas a confrontar con los llamados acuerdos sobre liberalización comercial, y especialmente las sucesivas iniciativas norteamericanas de subsumir a los países de la región bajo un área de libre comercio de las Américas (ALCA). Estos procesos de resistencia supusieron tanto la constitución de espacios de coordinación a nivel regional (que agrupan a un amplio arco de movimientos, organizaciones sociales y ONGs) como el surgimiento de similares experiencias de convergencia a nivel nacional (por ejemplo las campañas nacionales contra el ALCA y luego contra los TLCs en Centroamérica, Colombia y Perú) y resultaron expresión y prolongación del movimiento altermundialista en la región.

En el período histórico que nos ocupa reconocemos tres momentos particulares de los procesos de convergencia y articulación de las luchas. Un primer período que se extiende entre 1994 y 2001, que corresponde al lento proceso de rearticulación de las solidaridades regionales y su proyección internacional a partir de la intensificación de las resistencias populares contra el neoliberalismo. El referido nacimiento del Foro Social Mundial se inscribe en la temporalidad de este período, durante el cual maduraron los debates sobre la centralidad que asume el proyecto imperial del ALCA en la consolidación de los procesos de liberalización comercial y mercantilización de la vida. Este ciclo corresponde también al nacimiento y al desarrollo de las articulaciones y convergencias continentales contra estos proyectos de liberalización comercial. En este primer ciclo, la experiencia regional se remonta a las protestas frente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) (1994), la realización del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo en Chiapas (1996), la creación de la Alianza Social Continental (1997) y la organización de las dos primeras Cumbres de los Pueblos de las Américas (1998 y 2001) en oposición a las cumbres de los presidentes de los países que participaron en las negociaciones del ALCA.

El avance de las negociaciones gubernamentales en pos de la concreción del ALCA, por un lado, y la consecuente intensificación de las resistencias populares a este proyecto, por otro, fueron las características más distintivas del segundo período (2002–2005) que se cerró con la derrota del ALCA y la creciente crisis de legitimidad de los proyectos hegemónicos de integración comercial. Durante estos años el movimiento desplegó una renovada capacidad de intervención política que se materializó en la organización, entre 2002 y 2005, de los cuatro primeros Encuentros Hemisféricos contra el ALCA, en las campañas nacionales contra el ALCA y, en la región mesoamericana, en la creación y desarrollo de los citados foros sociales mesoamericanos y del Bloque Popular Centroamericano. La realización de la multitudinaria Cumbre de los Pueblos de las Américas realizada en 2005 en Mar del Plata, Argentina, supuso, gracias a la acción directa y a la capacidad de incidencia de los movimientos sociales y a la presión político-diplomática de algunos

gobiernos sudamericanos, la derrota definitiva de la iniciativa estadounidense del ALCA promovida por el gobierno de Bush. La previa materialización en 2004 del TLC entre Chile y Estados Unidos constituyó durante este período un antecedente de las nuevas iniciativas imperiales promovidas en el período siguiente.

El fracaso del ALCA en Mar del Plata marcó el inicio de un nuevo y complejo período de reconfiguración de los escenarios y tendencias. Cuatro cuestiones condicionaron los escenarios políticos nacionales y los procesos de integración regional. Su entendimiento remite tanto a las tentativas desplegadas por los Estados Unidos y las élites económicas en aras de la recomposición y relegitimación del orden neoliberal, como al efecto de los procesos de transformaciones políticas referidos anteriormente, su impacto en la reconfiguración de proyectos de integración regional y las estrategias de los movimientos frente a estas nuevas realidades.

Cartografía de los procesos sociopolíticos y las convergencias continentales

En primer lugar es preciso señalar que, luego de la derrota del ALCA la estrategia imperial de promoción de libre comercio se resignificó en la promoción de los TLCs bi o plurilaterales como signo característico de la política diplomático-comercial del gobierno Bush en los últimos años de su mandato. En el caso de la región andina esta estrategia implicó la negociación y conclusión de dichos acuerdos con Perú (2005) y Colombia (2006); siendo que sólo el primero obtuvo la ratificación parlamentaria estadounidense (2007) y consecuentemente ha entrado en vigencia (2009). Pero por su dimensión regional y política, la negociación y posterior puesta en marcha del TLC entre Centroamérica y Estados Unidos constituirá el logro más importante de la estrategia desplegada por la potencia del norte. El complejo proceso de negociaciones iniciado en 2003 y la posterior materialización del mismo a partir de 2006 estuvo sin embargo marcado por un proceso de intensa resistencia social que no logró impedir esta iniciativa, pero

permitió interpelar la legitimidad de la misma desde antes de su plena vigencia. El ajustado resultado del referéndum costarricense de 2007 en favor del CAFTA es el caso más emblemático de la fuerza conquistada por las campañas regionales. Estas campañas también se articularon en torno a la denuncia de los esquemas hegemónicos de control territorial y militarización promovidos por Estados Unidos, y contribuyeron a deslegitimar la propuesta del Plan Puebla Panamá y de su reformulación más reciente, la Iniciativa Mérida.

Un segundo elemento que caracterizó el nuevo escenario regional fue la profundización de un diagrama sociopolítico tendiente a la militarización de las relaciones sociales en un proceso que ha sido bautizado como “neoliberalismo armado” o “de guerra” (González Casanova, 2002). El mismo refiere no sólo a las prerrogativas de intervención militar esgrimidas por el presidente Bush luego del 11/9 sino también a la difusión de una política crecientemente represiva que a través de diferentes instrumentos persigue particularmente la penalización de la protesta social y la criminalización de los sectores pauperizados y más castigados por las políticas neoliberales. La implementación de este diagrama represivo encontró durante este período sus experiencias más consolidadas en aquellos países que convinieron acuerdos de libre comercio con los EE.UU (en especial en Colombia, donde el gobierno de Uribe intensificó la política de “seguridad democrática” y en México bajo el gobierno de Felipe Calderón). En respuesta a ello las campañas de resistencia enfatizaron en sus acciones y propuestas la denuncia del vínculo existente entre la promoción del “libre comercio” y los esquemas de militarización y criminalización de la protesta social en la región. A iniciativa de la Convergencia de Movimientos de los Pueblos de las Américas (COMPA), el Grito de los Excluidos y Jubileo Sur entre otras organizaciones se organizarán a partir de 2003 y durante este período diversos Encuentros Hemisféricos contra la Militarización que articularán una campaña continental contra la bases militares estadounidenses en América Latina y el Caribe.

La tercera y más novedosa característica de la etapa abierta tras la crisis del ALCA remite al surgimiento de nuevas iniciativas de integración

en la región (en particular Sudamérica) y a la reconfiguración de algunos acuerdos preexistentes. Esta modificación del escenario integrativo estará asociada a la presencia de dos dinámicas complementarias: la legitimidad de las resistencias populares contra los esquemas imperiales de integración y la elección de nuevos gobiernos favorables al impulso de nuevos esquemas integrativos. La creación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) en 2004, de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR) en 2008, del Banco del Sur en 2009 y de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC) creada a inicios de 2010, así como la ampliación del Mercosur con la incorporación de Venezuela en 2012, son las expresiones más importantes del renovado impulso integrador que emergió con una vitalidad sin precedentes en la historia latinoamericana reciente. No pretendemos realizar aquí un análisis detallado de estas experiencias, pero creemos importante subrayar que los distintos proyectos expresan la heterogeneidad del mapa político regional donde conviven y confrontan procesos sociopolíticos de naturaleza diversa e inclusive contrapuesta. La creación de la UNASUR y más recientemente de la CELAC han sido valiosas iniciativas en el cuestionamiento y alternativa a la hegemonía estadounidense y el sistema interamericano creado bajo su patrocinio. Y han cumplido también un papel importante en la política defensiva contra las acciones de desestabilización de diverso tipo que se extendieron por la región. Pero en la mayoría de los casos, estos proyectos de integración no modificaron –incluso acentuaron– las asimetrías socioeconómicas entre regiones y países y contribuyeron y apoyaron la expansión regional de una matriz extractiva exportadora.

El proyecto del ALBA y otras iniciativas –como el Banco del Sur o Telesur– surgidas al calor de la revolución bolivariana son aún las experiencias más avanzadas en la construcción de Nuestra América pese a sus contradicciones y limitaciones, y sobre todo a la dificultad de sumar el apoyo y la participación del resto de los países latinoamericanos. El ALBA-TCP, impulsado por el presidente Hugo Chávez y rebautizado luego como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos) y que agrupa

actualmente a ocho⁹⁸ países, nació inspirado en la experiencia de los movimientos sociales en la lucha contra el libre comercio bajo los principios de solidaridad, de complementación y de cooperación para erradicar la pobreza y las desigualdades sociales, promover del “desarrollo endógeno nacional” y los derechos sociales.

A inicios de 2009 bajo el impulso del Movimiento Sin Tierra de Brasil y el capítulo regional de la Marcha Mundial de Mujeres, distintos movimientos sociales hicieron un llamamiento en pos de la constitución de la Articulación Continental del ALBA de los Movimientos Sociales con el doble objetivo de contribuir a la ampliación y consolidación de esta experiencia de integración y constituir un ámbito de debate e intercambio de los movimientos sociales nuestroamericanos que al mismo tiempo resguarde la autonomía de los mismos de los gobiernos involucrados en el ALBA. La declaración que promueve el “ALBA de los Movimientos”, aprobada en enero de 2009 en el FSM de Belém, enuncia los principios de un proyecto de vida de los pueblos frente a los proyectos imperiales y asume la necesidad de fortalecer la construcción de ALBA “desde abajo” con el objetivo de potenciar este proceso. En la experiencia más reciente dos hechos ilustran la construcción de este espacio de convergencias. A finales de 2009 –simultáneamente con la cumbre presidencial del ALBA-TCP realizada en la ciudad de Cochabamba, Bolivia– los movimientos sociales deliberaron en la Primera Cumbre de Movimientos Sociales del ALBA-TCP que decidió la creación de un Consejo de los Movimientos como espacio permanente de debate y articulación de iniciativas

98 Si bien hasta mediados de 2009 el ALBA estuvo integrado por nueve países, el retiro de Honduras luego del golpe militar en dicho país en junio de 2009, redujo la cantidad de miembros a ocho (Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Ecuador, la Mancomunidad de Dominica, Nicaragua, Venezuela y San Vicente y las Granadinas). El depuesto presidente Manuel Zelaya había firmado la adhesión de Honduras al ALBA el 25 de agosto de 2008. Luego del golpe de Estado, el dictador Roberto Micheletti anunció el retiro de dicho país del acuerdo bolivariano. La oficialización de esta medida se realizó sin embargo el 12 de enero de 2010 cuando el Congreso Nacional aprobó la denuncia del tratado mediante el cual Honduras se adhirió a este bloque regional. Un día antes de la entrega del poder a su sucesor, también ilegítimo, Porfirio Lobo, el dictador Roberto Micheletti sancionó el decreto legislativo 284-2009, excluyendo a Honduras del ALBA. Luego de su asunción Porfirio Lobo descartó el reingreso de Honduras al ALBA en razón de su incompatibilidad con los intereses de los Estados Unidos.

regionales. Este impulso se consolidó en la reunión de movimientos en la ciudad de Caracas, Venezuela, en abril de 2010. En la misma, las organizaciones presentes avanzaron en la creación y consolidación de los capítulos nacionales del “ALBA de los Movimientos” y sobre la propia estructura organizativa del Consejo de los Movimientos. Estas decisiones autónomas estuvieron a su vez reflejadas en el documento “Consolidando la Nueva Independencia. Manifiesto Bicentenario de Caracas” refrendado por los jefes de Estado y de gobierno de los países integrantes del ALBA-TCP el 19 de abril de 2010. Dicho documento propone explícitamente articular los movimientos sociales del ALBA con la acción de los gobiernos involucrados en dicho proceso, reconociendo la necesidad de instalar el Consejo de Movimientos Sociales a través del establecimiento de los capítulos nacionales de cada país. Asimismo, se apela a la incorporación activa de los movimientos sociales en el desarrollo de proyectos económicos y sociales de construcción concreta de las alternativas al capitalismo depredador de nuestro continente. Durante 2012 e inicios de 2013, la consolidación del ALBA-TCP y de las articulaciones regionales de movimientos vinculadas a este proyecto no fue ajena a los desafíos que debió enfrentar la revolución bolivariana a causa de la convalecencia y posterior fallecimiento del presidente Hugo Chávez y de la nueva contienda presidencial en abril de 2013. La elección del nuevo presidente bolivariano Nicolás Maduro renueva las expectativas sobre el relanzamiento de estas experiencias. En este contexto habrá de realizarse en mayo de 2013, en Brasil, la primera Asamblea Continental de la Articulación de los Movimientos Sociales hacia el ALBA. Este primer encuentro de los movimientos del espacio regional se desarrollará en momentos en que la evolución de los otros procesos integrativos (MERCOSUR, UNASUR) parece estar crecientemente condicionada por los intereses de las grandes empresas regionales y transnacionales, en particular del conglomerado de industrias extractivas. En la perspectiva de los movimientos que participan de esta articulación, esta asamblea parece revestir una importancia particular por el momento en que se realiza y afronta el desafío de consolidar las perspectivas de integración solidaria, democrática y centrada en la necesidad de responder prioritariamente a las demandas populares.

Para concluir, la referencia a las características de los procesos políticos regionales luego de la crisis del ALCA, cabe referirnos a las tentativas desplegadas por distintos gobiernos de recuperar la cuestionada legitimidad estatal. Estos procesos tuvieron una gravitación particular en algunos países del Cono Sur, donde el recambio gubernamental en algunos de ellos coincidió con el ciclo de recuperación económica que permitió morigerar las tensiones sociales agudizadas por la crisis. Esta relegitimación del Estado se tradujo en la recuperación del control del espacio público, restringiendo de esta manera la capacidad de acción y protesta de los movimientos sociales en un devenir que abarcó tanto procesos de integración política de fracciones o sectores de las clases subalternas o de cooptación dirigencial como de reforzamiento represivo (Seoane, 2008). Bautizados como neo-desarrollistas o en algunos casos como social-liberales estos regímenes se han caracterizado por recuperar cierto nivel de intervención estatal sobre la economía y ciertos instrumentos de políticas sociales que habían sido desmantelados por el neoliberalismo pero sin que ello supusiera una modificación sustantiva de la matriz distributiva característica de dicho modelo. Estas tendencias contribuyeron a un proceso visible de burocratización y de repliegues corporativistas de algunos movimientos sociales (en este sentido pueden referirse las evoluciones de algunas corrientes sindicales mayoritarias en Brasil y de organizaciones territoriales y sindicales en Argentina) que debilitaron la construcción de alternativas antisistémicas y condicionaron también las experiencias de articulación regional.

Las experiencias de Venezuela, Bolivia y Ecuador expresan tentativas de transformación social y política más ambiciosas, sustentadas en procesos de movilización e interpelación al neoliberalismo de mayor intensidad y amplitud, que han sido nombradas como experiencias de cambio constituyente, del socialismo del siglo XXI o de socialismo comunitario (Seoane, 2008). En estos países, particularmente en Bolivia, la acción sociopolítica de los movimientos se tradujo en un cuestionamiento no sólo de la legitimidad política de los gobiernos neoliberales sino también, y de forma más amplia, de la propia matriz liberal-colonial del Estado-nación. Estas pulsiones y propuestas descolonizadoras animaron los debates de los procesos constituyentes que tuvieron lugar en estos

países con posterioridad a la elección de nuevos gobiernos, y expresaron la legitimidad conquistada por diversas organizaciones y movimientos indígenas como protagonistas centrales de la vida política. La prédica y la acción de las organizaciones indígenas fueron decisivas para el reconocimiento constitucional del carácter plurinacional de los Estados boliviano y ecuatoriano, así como de las ideas y las prácticas del “buen vivir” o *sumak kawsai* como alternativas civilizatorias descolonizadoras al modelo de desarrollo capitalista. El cambio de orientación de la gestión público-estatal asumida por los nuevos gobiernos, se expresó en un significativo incremento de la misma en relación a los esquemas vigentes en la década precedente. Como ejemplos emblemáticos de ello pueden señalarse los procesos de nacionalización de la explotación hidrocarburífera y de otros sectores económicos claves, también la promoción de políticas sociales protectivas orientadas en un sentido universal, que reflejaron avances significativos en el terreno democrático y de la distribución de ingresos. Sería un grueso error subestimar la importancia que estas transformaciones tuvieron en el mejoramiento relativo de la calidad de vida de vastos sectores populares en estos países.

Sin embargo, no podemos dejar de señalar que la profundización de las perspectivas de descolonización política y social se encuentra hoy crecientemente tensionada por la promoción de políticas gubernamentales que expresan las pretensiones de algunos sectores oficiales de reforzar el modelo extractivo guiado por las expectativas de un desarrollismo con fuerte regulación estatal. Estas decisiones se fundan en la necesidad de incrementar los volúmenes de producción, exportación e inversión o por lo menos mantenerlos frente a las dificultades que presenta la actual crisis económica en curso a nivel internacional. Recurrentemente los discursos oficiales invocan la inevitabilidad de este rumbo en aras de garantizar los recursos necesarios para el mantenimiento de las políticas sociales. Estos argumentos tienden a consolidar la falsa y peligrosa dicotomía entre una prioridad “social” que se postula como contradictoria con el resguardo y la preservación “ambiental” de los territorios y se busca así deslegitimar los reclamos y conflictos protagonizados por quienes alzan sus voces contra los efectos ambiental y socialmente predatorios de estas políticas. Estas cuestiones permiten entender el origen

de las tensiones que caracterizan la relación entre estos gobiernos y distintos movimientos sociales que cumplieron un papel gravitante en la construcción de la base de sustentación inicial y de legitimidad política de los primeros.

La aprobación de la ley de minería en 2008 y la ley de aguas en 2009 en Ecuador, pusieron de manifiesto las tensiones latentes entre el gobierno de Rafael Correa y distintas organizaciones indígenas. En igual sentido pueden referirse los debates y conflictos suscitados a raíz de la reformulación de las políticas oficiales sobre la reserva petrolera de Yasuní-ITT y del impulso en 2012 y 2013 a la explotación minera a gran escala a través de la firma de convenios con empresas transnacionales para la concreción de cinco megaproyectos de extracción de minerales en el sur del país (Fruta del Norte, Mirador, Río Blanco, Quimsacocha y San Carlos Panantza).

En Bolivia la decisión gubernamental de eliminar los subsidios a los combustibles originó, a fines de 2010, masivas protestas populares contra el “gasolinazo” ante las cuales el gobierno de este país decidió dar marcha atrás con las medidas propuestas. También en este país la decisión del gobierno de avanzar sin haber realizado la consulta previa a las comunidades en el desarrollo de infraestructura vinculada a las industrias extractivas dio origen, en 2011, a las marchas indígenas contra la construcción de la carretera Villa Tunari–San Ignacio de Moxos que atraviesa el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécuire (TIPNIS). Estas protestas fueron encabezadas por las organizaciones de pobladores originarios del TIPNIS y contaron con el apoyo y participación de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ). El “conflicto del TIPNIS” se prolongó en el transcurso de 2012 y permanece aún latente como lo manifiesta el rechazo de las organizaciones indígenas al proceso de consulta organizado por el gobierno y considerado ilegítimo así como en las acciones legales que estos movimientos han desplegado a nivel internacional exigiendo el cese de la construcción de la carretera.

El protagonismo de los movimientos indígenas en la resistencia a los proyectos neoextractivistas potenció su participación e influencia en las

articulaciones regionales. La realización de las sucesivas Cumbres Continentales de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala (cuya cuarta edición se realizó en Puno, Perú en 2009 bajo el lema “Por Estados Plurinacionales y Buen Vivir”), la creación en 2006 de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) y la amplia participación de movimientos originarios, tanto en el Asamblea de los Pueblos Indígenas que tuvo lugar en el Foro Social Mundial en 2009 en Belém como en las sucesivos Foros Internacionales de Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático, son algunas expresiones recientes de estos procesos de convergencia. En el mismo sentido puede referirse la realización de la Primera Cumbre Regional Amazónica de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) realizada en Manaus, Brasil, en 2011 en cuya declaración final (“Mandato de Manaus: acción indígena por la vida”, ver selección de textos en la bibliografía recomendada) se señala que el reconocimiento de los derechos indígenas amazónicos resulta clave para salvar los bosques.

La indagación sobre las numerosas experiencias de articulación regional contra el neoliberalismo y los proyectos hegemónicos, permite observar algunos elementos característicos de las experiencias de los movimientos nuestroamericanos que se proyectaron como contribuciones de los mismos a la experiencia más amplia del movimiento antimundialización. La recreación y reinención de prácticas democráticas asoma como una característica distintiva que se expresó entre otras modalidades en la generalización de la matriz asamblearia. La consulta popular también fue un recurso democrático ampliamente utilizado por organizaciones en distintos países latinoamericanos: las campañas nacionales contra el ALCA en Argentina, Brasil y Paraguay son expresión de ello, como también las consultas contra los proyectos de explotación de bienes comunes naturales organizadas por comunidades rurales en Centroamérica o el área andina.

Una segunda característica fue la capacidad de combinar una composición sociopolítica e identitaria muy heterogénea con una gran eficacia política en los procesos de resistencia y construcción de alternativas. Esta marca distintiva es un indicador de la capacidad para responder en el terreno de la acción política a los desafíos planteados por la naturale-

za compleja y multidimensional que tienen los procesos de dominación, explotación y opresión en el capitalismo contemporáneo. La heterogeneidad es valorada por los propios movimientos como un elemento que potencia y enriquece las experiencias de resistencia y contribuye a la consideración de parte de movimientos y organizaciones de origen urbano del potencial emancipatorio que anida en los ideales de pluri-nacionalidad, de buen vivir y de soberanía alimentaria promovidos por organizaciones indígenas y campesinas.

Un tercer rasgo distintivo es la capacidad de los movimientos latinoamericanos de desplegar una práctica política que combina el apoyo a determinadas políticas gubernamentales valoradas por su potencial democratizador, sin que esto suponga resignar el derecho a cuestionar e interpelar decisiones políticas que a menudo son sentidas como contradictorias con los principios y reivindicaciones enarbolados al menos discursivamente por los propios gobiernos. Este complejo equilibrio entre el apoyo a algunas medidas gubernamentales y la convicción de los propios movimientos de resguardar y preservar su vida y funcionamiento autónomo, expresa la experiencia y madurez política y el potencial emancipatorio que caracteriza a muchas organizaciones populares latinoamericanas.

Resistencias y convergencias regionales en defensa de la Madre Tierra

En la última década, Nuestra América latina y caribeña ha sido el escenario de un intenso proceso de resistencias contra la privatización y mercantilización de los bienes comunes de la naturaleza. Las luchas en defensa del carácter público del agua, contra de la apropiación privada de la biodiversidad y el acaparamiento privado de tierras, en defensa de la soberanía alimentaria y contra el agronegocio, en rechazo a los proyectos megamineros y de megainfraestructura son sólo algunas de las expresiones más emblemáticas de esta conflictividad. En el transcurso del último lustro, estas resistencias lograron trascender su inscripción local, contribuyendo a forjar una conciencia socioambiental que trasciende

las reivindicaciones de las luchas específicas y se proyecta en el terreno político. La referencia a la consigna “en defensa de la vida” y “en defensa de la Madre Tierra” en las luchas contra distintos proyectos extractivistas, expresa tanto la emergencia de una conciencia regional común sobre los riesgos que supone la profundización del modelo del desarrollo sobre la vida en el planeta al tiempo como la influencia de los movimientos y comunidades campesinas e indígenas de la región en estos procesos. La maduración política de estas resistencias aparece también reflejada en la gravitación de distintas organizaciones y movimientos sociales latinoamericanos en la gestación y fortalecimiento de experiencias de solidaridad regional que contribuyeron a su vez al fortalecimiento de procesos de convergencia internacional en defensa de la Madre Tierra. Repasemos brevemente algunas de estas importantes experiencias.

La lucha contra la minería transnacional es un caso emblemático de estos procesos. La creación en 1999, en Perú, de la Coordinadora Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI) constituye un punto de referencia insoslayable. Esta coordinadora impulsó en 2002 el primer referendo comunal en el mundo sobre minería en torno al proyecto minero de Tambogrande que cosechó un rechazo casi unánime. En 2006 se funda en Argentina la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) fuertemente influenciada por la necesidad de articulación de diferentes resistencias contra la megaminería. Sin embargo esta asamblea de asambleas planteará desde el momento de su creación un horizonte de intervención en defensa del conjunto de los bienes comunes, de la salud y de la autodeterminación de los pueblos amenazados por el saqueo y la contaminación.

El cuestionamiento a los procesos de mercantilización del agua en el continente latinoamericano fructificó en la región mesoamericana en la construcción de organizaciones multisectoriales, con una destacada presencia de organizaciones indígenas y campesinas que articularon sus luchas con la de distintos sectores urbanos impulsando la convocatoria a consultas democráticas locales y/o regionales para canalizar el rechazo popular a estos proyectos. En 1999 la confluencia de más de doscientas cincuenta organizaciones sociales, indígenas, ambientalistas, de derechos humanos, de mujeres, redes, frentes, y movimientos de dieciocho

países de América Latina que involucran a más de un millón de personas, dio lugar al nacimiento de la Red Latinoamericana contra las represas y por los ríos, sus comunidades y el agua (REDLAR).⁹⁹ Las acciones y encuentros promovidos por esta red que realizó su cuarto encuentro en 2008 en Colombia han contribuido a deslegitimar la visión de los organismos financieros y empresas energéticas transnacionales respecto al carácter “limpio” y “sustentable” de la energía hidráulica basada en la construcción de megarepresas. La experiencia de REDLAR expresa la maduración de los procesos de convergencia y de la importancia de las luchas contra las múltiples formas de expropiación y mercantilización del agua y en defensa de la soberanía popular sobre este bien común. En noviembre de 2008 la Caravana Americana en Defensa del Agua atravesó pueblos y ciudades de Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador para denunciar las consecuencias provocadas por la explotación indiscriminada de los recursos hídricos en esta región. En el Cono Sur la defensa del Sistema Acuífero Guaraní (SAG) sirvió de estímulo a la organización, entre 2004 y 2008, de tres ediciones del Foro Social de la Triple Frontera que tuvieron como ejes centrales la lucha contra la militarización de esta región y la defensa del mencionado acuífero. En este foro se redactó la Carta Social del Acuífero Guaraní que sirve como marco referencial de las convergencias para consolidar el movimiento social en protección de esta fuente de agua dulce y presionar a los gobiernos del Mercosur para que asuman una defensa más decidida de la soberanía de los pueblos que habitan este ecosistema.

En Mesoamérica distintas organizaciones alertaron tempranamente sobre las consecuencias del establecimiento del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) impulsado por distintos gobiernos de la región y que promueve la apropiación privada de la biodiversidad de la misma. Las resistencias contra esta iniciativa dieron origen al Foro Mesoamericano de los Pueblos surgido en año 2000 en momentos en que era anunciado el Plan Puebla Panamá. Este foro se convirtió en uno de los espacios más importantes de articulación y coordinación de los movimientos sociales de la región. En sus ocho ediciones (2000, Tapachula, México;

99 Es importante subrayar el rol impulsor desempeñado por el *Movimiento dos Atinidos por Barragens* (MAB) de Brasil en la creación de esta red.

2001, 2001, Xelajú, Guatemala; 2002, Managua, Nicaragua; 2003, Tegucigalpa, Honduras; 2004, San Salvador, El Salvador; 2005, San José, Costa Rica; 2008, Managua, Nicaragua; 2010, Veracruz, México) la lucha contra la apropiación privada transnacional de la biodiversidad tuvo una gravitación importante en los debates y resoluciones adoptadas. También en la región amazónica la defensa de la biodiversidad ha dado origen a experiencias de resistencia popular y articulaciones regionales. Ocho organizaciones indígenas de los distintos países que conforman la cuenca amazónica convergieron en la creación de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) fundada en 1984 con el objetivo de resistir la depredación y ocupación de sus tierras y reivindicar sus derechos ancestrales sobre esta región. Otra de las experiencias de coordinación de movimientos sociales en esta región es el Foro Social Panamazónico que tuvo su primer encuentro en Belém, Brasil, en 2002 y en sus sucesivas ediciones contribuyó a la articulación regional de las resistencias y a visibilizar regional e internacionalmente la relevancia de la defensa de la floresta amazónica en la lucha contra la crisis climática del capitalismo.

Como señalamos en el capítulo 6 la difusión del modelo forestal neoliberal se consolidó en las últimas décadas en América Latina. La constitución en 2003 de la Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Árboles (RECOMA) con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Uruguay es un ejemplo de la maduración y de la proyección regional de los procesos de resistencia al modelo forestal transnacional. La RECOMA integra el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM, por sus siglas en inglés, fundado en 1986) y es una red descentralizada de organizaciones latinoamericanas cuyo objetivo fundamental es coordinar actividades para oponerse a la expansión de monocultivos forestales destinados a la producción de madera y celulosa, y también de los destinados a desempeñar el papel de “sumideros de carbono”. Este colectivo impulsa el desarrollo de alternativas social y ambientalmente adecuadas a las distintas realidades articuladas a partir de la opinión de las comunidades locales (RECOMA, 2009). En 2009 representantes de quince países latinoamericanos se reunieron en Uruguay para delinear estrate-

gias tendientes a frenar el avance de los monocultivos de árboles en la región. La declaración final de este encuentro enfatiza la necesidad de ampliar la lucha contra los monocultivos de árboles, articulándola con otras resistencias y asume como propia la lucha en defensa de la soberanía alimentaria, por la tierra y los territorios, por la defensa del bosque, la biodiversidad y el agua.

El grado de maduración política de estas experiencias también se pone de manifiesto en la capacidad de las mismas de conceptualizar y denunciar la correspondencia existente entre la expansión de las industrias extractivas y la profundización de la crisis climática. Esto se expresa en la influencia conquistada por los movimientos sociales latinoamericanos en el seno de las articulaciones mundiales contra el calentamiento global y el cambio climático, que estuvo reflejada en su participación en las contra-cumbres de los pueblos y en manifestaciones que tuvieron lugar en las fracasadas Cumbres sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas realizadas en Copenhague en 2009 (COP 15), en Cancún en 2010 (COP 16), en Durban en 2011 (COP 17) y en Río de Janeiro en 2012. La expresión quizás más emblemática del compromiso de los movimientos latinoamericanos con la construcción de alternativas a la crisis climática del capital fue su decisiva participación en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra realizada en el mes de abril de 2010 en Cochabamba, Bolivia, como entusiasta respuesta a la convocatoria organizativa hecha por el gobierno boliviano. La extensa declaración final de dicha cumbre denuncia el “Entendimiento de Copenhague” señalando que “nuestra Madre Tierra está herida y el futuro de la humanidad está en peligro” en el entendimiento de la crisis actual como una verdadera crisis del modelo civilizatorio patriarcal basado en el sometimiento y destrucción de seres humanos y naturaleza que se aceleró con la revolución industrial. El documento subraya la necesidad de enfrentar el cambio climático reconociendo a la Madre Tierra como la fuente de la vida. Postula forjar un nuevo sistema basado en los principios de armonía y equilibrio entre todos y con todo, complementariedad, solidaridad, y equidad, bienestar colectivo y satisfacción de las necesidades fundamentales de todos en armonía

con la Madre Tierra, respeto a los Derechos de la Madre Tierra y a los Derechos Humanos, reconocimiento del ser humano por lo que es y no por lo que tiene, eliminación de toda forma de colonialismo, imperialismo e intervencionismo y paz entre los pueblos y con la Madre Tierra. Las organizaciones sociales y gobiernos participantes elaboraron y propusieron un proyecto adjunto de Declaración Universal de Derechos de la Madre Tierra en el cual se consignan “el derecho a la vida y a existir; el derecho a ser respetada y el derecho a la continuación de sus ciclos y procesos vitales libre de alteraciones humanas”.

Construcción de convergencias en la lucha
contra el “capitalismo verde” y nuevos desafíos
emancipatorios frente a las crisis

En los últimos años las grandes corporaciones transnacionales, los gobiernos de los países centrales y distintos organismos internacionales como el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente¹⁰⁰) han elaborado una serie de propuestas para responder a los desafíos del llamado calentamiento global. Paradójicamente las acciones promovidas apuntan a consolidar los procesos de mercantilización de la vida en el planeta y reproducen los esquemas predatorios del capital. La iniciativa de creación de un mercado de “bonos de carbono” fue una medida pionera en esta dirección. A través de la mercantilización del espacio atmosférico se busca recrear un nuevo ámbito para la valorización del capital en base a la especulación financiera, legitimando al mismo tiempo el derecho de las potencias industriales a seguir contaminando la

100 Edgardo Lander señala que “el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con la contribución de expertos de todo el mundo, ha producido un documento de más de 600 páginas [United Nations Environmental Programme (UNEP), 2011, *Towards a Green Economy: Pathways to Sustainable Development and Poverty Eradication*, www.unep.org/greeneconomy] en el cual se exploran con gran detalle los problemas ambientales, así como una síntesis para los “encargados de la formulación de políticas. Estos documentos y el concepto mismo de economía verde” definen el nuevo marco conceptual dentro del cual se dan en la actualidad los debates, negociaciones y procesos de formulación de políticas de prácticamente todos los organismos multilaterales”. (Lander, 2011).

atmósfera. El llamado Tercer Mundo, y en particular América Latina, es considerado en este esquema como poseedor de “activos ambientales” (derecho de polución) que pueden transarse “libremente” en el mercado de carbono. De esta forma pretende perpetuarse el ciclo de contaminación sin cuestionar el modelo de producción y consumo del capital que originó la crisis climática.

Más recientemente, y en momentos en que los grandes poderes mundiales decidieron enterrar los objetivos del Protocolo de Kyoto, se intenta avanzar con un nuevo ciclo de mercantilización de los bienes naturales y del “gobierno a distancia” de toda la materia viviente sobre el planeta. Estas nuevas propuestas fueron promovidas por los organismos multilaterales y bautizadas como “economía verde” y resignificadas bajo la referencia de “capitalismo verde” por los movimientos y redes que luchan contra estos nuevos mecanismos de mercantilización de la vida. En su formulación sistémica la expresión refiere a la aplicación industrial de los avances en biotecnología que posibilitan la producción de nuevos y viejos materiales y que remite a las experiencias del desarrollo de organismos o plantas que producen energía o plásticos o medicinas e inclusive a los alimentos producidos por el agronegocio. El paquete tecnológico del “capitalismo verde” incluye a la biotecnología (más cultivos transgénicos para agrocombustibles y “resistentes al clima”), la biotecnología sintética (construcción de genes en laboratorios para producir nuevas sustancias industriales), la geoingeniería (la manipulación deliberada del clima del planeta), el uso masivo de biomasa para quemar y fertilizar el suelo como sumidero de carbono, las grandes plantaciones de monocultivos o la fertilización de los mares para absorber carbono. La promoción de este paquete tecnológico apunta a transformar en “biomasa” toda la naturaleza (todo lo que esté vivo o lo haya estado) con el objetivo de avanzar aún más en la mercantilización de la misma a través de la aplicación de los principios y conocimientos de la biología sintética (Ribeiro, 2011).

La disputa por acaparar cualquier fuente de biomasa natural o cultivada busca revitalizar la industria productiva con fuentes de ganancias extraordinarias y también recrear nuevos nichos especulativos que permitan relanzar un nuevo ciclo de financiarización económica. Esta

fábula “pseudo” ecológica del capitalismo financiero, que promueve la “industria o fábrica verde” y que ha sido denunciada como la recreación de un nuevo “Consenso de Washington” sobre la naturaleza, se presenta como la nueva solución al cambio climático, ya que no sólo no emite “gases de efecto invernadero” sino que también consume dióxido de carbono de la atmósfera.

Con la puesta en marcha de estas políticas de mercantilización extrema de la naturaleza se pretende revitalizar la industria productiva con fuentes de ganancias extraordinarias, y se busca también generar nuevos nichos de especulación financiera. Se intenta de esta forma legitimar la ilusión de que no es necesario revisar las causas de las crisis sino que todo puede resolverse con más tecnología y especulación financiera. América Latina es un “enclave” decisivo para el éxito de los planes del “capitalismo verde”, dada su condición de mayor reservorio mundial de biodiversidad.

Esta renovada y vasta ofensiva mercantilizadora global sobre los ciclos vitales es denunciada por movimientos sociales, redes y organizaciones que militan activamente en el llamado “movimiento altermundialista”. El rechazo al “capitalismo verde” se expresó en los pronunciamientos de las últimas tres contracumbres sobre cambio climático realizadas entre 2009 y 2011 y tuvo una gravitación preponderante en la declaración emitida por la Cumbre de los Pueblos realizada en Río de Janeiro en 2012, en ocasión de la Conferencia internacional de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (más conocida como Rio+20). En este documento las organizaciones participantes señalaron que la llamada economía verde expresa los rasgos distintivos de la actual fase financiera del capitalismo: el estímulo al consumo, a la apropiación y concentración de las nuevas tecnologías, a promoción de los mercados de carbono y a la extranjerización de las tierras, entre otros. La declaración señala que las alternativas a esta realidad residen en nuestros pueblos, nuestras historias y nuestros conocimientos, prácticas y sistemas productivos. La defensa de los bienes comunes pasa por la garantía de una serie de derechos humanos y de la naturaleza, por el respeto de las cosmovisiones de los diferentes pueblos, como por ejemplo el Buen Vivir como forma de existencia en armonía con la naturaleza. El documento

enfatisa la urgencia de distribuir la riqueza y la renta, combatir el racismo y el etnocidio y garantizar los derechos a la ciudad, el ambiente, la tierra y el territorio, como así también la libertad de expresión y la democratización de los medios de comunicación. Por último, las organizaciones adherentes a esta declaración manifestaron la necesidad de asumir el control democrático y popular de los bienes comunes y energéticos con el objetivo de construir un modelo energético basado en las energías renovables en beneficio de los pueblos y no de las corporaciones.

Desde las montañas, las selvas, los ríos, las llanuras, los bosques y las ciudades latinoamericanas una abigarrado abanico de resistencias populares contra los efectos de la crisis se dio cita en la Cumbre de los Pueblos de Río de Janeiro en 2012. Son esas mismas voces, construcciones, experiencias y rebeldías latinoamericanas las que están llamadas a seguir contribuyendo en los procesos de convergencia y en la marcha hacia un horizonte de transformación emancipatoria.

Capítulo 10

Estrategias de gobernabilidad del modelo extractivo exportador

José Seoane

Coerción y producción de consentimiento

El lunes 28 de mayo de 2012 una movilización de pobladores que procuraba bloquear las instalaciones de una minera propiedad de la transnacional Xstrata¹⁰¹ próxima a la ciudad de Espinar, en la región del Cusco (Perú) fue reprimida por la policía. Al menos dos pobladores asesinados y más de cincuenta heridos anticipó la posterior declaración del estado de emergencia, la ocupación policial-militar de la zona y la detención y apremios sobre decenas de mujeres y hombres, incluidos sacerdotes de la Vicaría de Sicuani, defensores de derechos humanos y el propio

101 Xstrata es una compañía transnacional megaminera de origen anglo-suizo consolidada como una de las corporaciones globales mineras en el contexto de fusiones y adquisiciones de las últimas décadas. La mayor exportadora de carbón térmico y productora de ferrocromo a nivel mundial, dedicada también a la explotación de cobre, níquel, vanadio y zinc, opera en 20 países. En su presencia en América Latina vale destacar que en Argentina es dueña actualmente de Minera La Alumbra y el proyecto Agua Rica, ambos emprendimientos en la provincia de Catamarca; cuestionados y resistidos por los pobladores y asambleas de Andalgalá y otras comunidades de la región en una lucha que sigue abierta.

alcalde del pueblo. La marca de sangre vino a engrosar la trágica lista de diez muertos alcanzada en esos casi diez meses que llevaba el gobierno de Ollanta Humala; que parecía avanzar en una dirección de peligrosas semejanzas con la política seguida por su antecesor Alan García, quien cobró más de 150 muertes de civiles como resultado de la represión al conflicto social a lo largo de su quinquenio presidencial.

La lógica del despojo que caracteriza a la acumulación por desposesión del modelo extractivo exportador, lleva implícita, no como error sino como regla, la violencia estatal y paraestatal. La de los cuerpos represivos especiales del Estado y la maquinaria legal-judicial-carcelaria; y también la de la pléyade de sicarios, guardias armadas y paramilitares que operan, entre la permisividad y los ilegalismos, en los territorios donde se realiza la primera fase del extractivismo, la de la apropiación-extracción de los bienes naturales.

Sin embargo, la reproducción societal del modelo extractivo exportador no se asegura solamente mediante el uso o la amenaza de la coerción, del ejercicio del sistema policial-penal. Las condiciones para la exitosa aplicación local de la violencia exigen procesos más complejos de porte regional y nacional que garanticen lo que llamamos la gobernabilidad social del extractivismo. Del centauro maquiavélico –y su doble faz de fuerza y consentimiento– descrito por Gramsci y la densidad teórica que asume en sus escritos el concepto de hegemonía, a la crítica de la hipótesis represiva formulada por Foucault y su concepción sobre el carácter productivo y relacional del poder; el pensamiento crítico cuenta con diferentes herramientas teóricas que permiten analizar el aspecto de la dominación que recurre –tanto o más que a la represión, la negación o el ocultamiento– a la interpelación, producción y reproducción de subjetividades específicas orientadas a procesar y gestionar en sentidos no antagónicos las contradicciones sociales planteadas.

Ciertamente, no se trata solamente de discursos o ideologías sino de su inscripción y realización en prácticas sociales, instituciones, aparatos, cuerpos, conductas. Con esta advertencia, dedicaremos este capítulo a presentar una reflexión sobre algunas de las formas y matrices que adoptan estos procesos de construcción de la gobernabilidad del modelo extractivo exportador en nuestras sociedades.

Raíces y características de la dualización cuestión social – cuestión ambiental

La justificación del modelo extractivo exportador se sustenta habitualmente –tanto en los discursos corporativos como del funcionariado político y los comunicadores sociales– en el aporte aparentemente insustituible que dichas actividades realizan al crecimiento económico, al empleo y el desarrollo local y nacional. Esta formulación, en sus versiones mejor intencionadas, sirve para delimitar una cuestión ambiental y su afectación como una consecuencia no deseada pero inevitable, como un “daño colateral” negativo pero aceptable a la luz de los beneficios económico-sociales obtenidos. En similar dirección, se suele afirmar que no se puede dar respuesta a las dos cuestiones al mismo tiempo; que es necesario priorizar la cuestión social, el crecimiento y el desarrollo; posponiendo hacia el futuro la atención de lo ambiental. Sobre ello, en la modulación periférica del modelo extractivo, se repite también que la preocupación por lo ambiental sólo puede considerarse un lujo para los países no desarrollados y los pueblos pobres, para naciones que enfrentan tantos problemas y urgencias sociales, donde sobrevive el flagelo del hambre y la pobreza; donde debe todavía desarrollarse la industria. Así, también la narrativa neodesarrollista hace suya esta matriz al aceptar los costos ambientales de un desarrollo industrializado concebido bajo el mismo patrón del acontecido en los países del capitalismo central, aun a sabiendas de su imposibilidad socioeconómica y material-ecológica.

En sus diferentes modulaciones, esta discursividad se constituye y reproduce bajo la lógica de la formulación de una dualidad que escinde, construye y opone una “cuestión social” a otra diferente “cuestión ambiental”. Esta dualización antagónica de la vida societal resulta, por un lado, una expresión específica, histórico-concreta, de la relación y oposición entre sociedad y naturaleza, que constituye uno de los núcleos básicos de la cosmovisión promovida por la modernidad colonial capitalista. Una escisión que funda la idea de la apropiación y explotación humana de la naturaleza; y que mientras subjetiviza bajo el patrón eurocéntrico e individualizante la noción y propio cuerpo de la sociedad, objetiviza la

naturaleza hasta transformarla en una cosa que así debe ser medida en términos de su productividad o rentabilidad.

¿Cómo se ha constituido históricamente esta radical ruptura entre sociedad y naturaleza, entre razón y naturaleza, entre historia y naturaleza? Resultado de un largo proceso de secularización que signa la transición al capitalismo, que retoma la separación entre cuerpo y alma planteado ya por la teología cristiana medieval, esta escisión va adquirir un nuevo status con la constitución de la matriz de una nueva epistemología naciente con el dualismo cartesiano (Quijano, 2010). La constitución de un yo pensante –el *ego cogito*, sujeto de razón– diferenciado del cuerpo y su materia, proyectaba a su vez este dualismo sobre los cuerpos en general, los animales, la naturaleza, asimilables ahora a los autómatas o máquinas semovientes y reductibles y colonizables por el paradigma mecanicista. Pero, este *ego cogito* moderno fue antecedido, en realidad, en más de un siglo por un *ego conquiro* (“yo conquisto”) desplegado en la dominación bárbara de América Latina bajo los imperios hispano y lusitano que impuso, como señala Dussel (2000), la primera “voluntad de poder moderna” a los pueblos originarios de Nuestra América.

La conquista colonial de nuestra región no sólo contribuyó con el oro y la plata –los bienes naturales– que estimularon y sostuvieron el ciclo del mercantilismo europeo y la emergencia del capitalismo, sino que también supuso la primera experiencia de constitución de un patrón colonial de poder aún vigente y que tiene en la modernidad eurocéntrica su gran narrativa. Así, el carácter civilizatorio y universal asignado a esta modernidad sirvió para justificar como inevitables los sufrimientos o sacrificios (los costos) de la modernización¹⁰² de los otros pueblos considerados atrasados o inmaduros, de las otras razas esclavizables (Dussel, 2000; Quijano, 2000a). De esta manera, la reiteración de las lógicas de acumulación por desposesión que caracterizaron ese período del capitalismo supusieron también similares lógicas simbólicas de constitución de territorios y pueblos sacrificables. Así, la reproducción de este patrón

102 Una modulación más reciente de esta dualización sistémica se expresó en el paradigma estadounidense de desarrollo y modernización promovido a nivel global a posteriori de la Segunda Guerra Mundial, que asumió en las ciencias sociales la forma de la oposición entre sociedad moderna y sociedad tradicional.

colonial del poder implicó e implica no sólo la explotación –intensiva, devastadora– de la naturaleza sino también la de las “razas inferiores”, la de los “pueblos sin historia” y, consecuentemente la producción de ese constructo mental y social llamado “raza” (Quijano, 2010).

Por otra parte, la construcción de esta dualidad entre sociedad y naturaleza, entre lo social y lo ambiental, no sólo supone la oposición entre ambos términos sino también la constitución específica de cada uno de éstos, resultado del propio proceso de dualización. Así, de manera más subrepticia, se delimita una cierta cuestión social y otra ambiental. En este sentido, se ha definido como cuestión social a la brecha o tensión entre los principios de libertad e igualdad promovidos por el liberalismo político y aparentemente consagrados en la democracia representativa y el proceso permanente de desigualación social y explotación vigente y característico de la sociedad capitalista (Donzelot, 2007; Murillo, 2008 y 2012). Una conceptualización que remite simultáneamente a las estrategias y tecnologías orientadas a gestionar la propia cuestión social; es decir, a minimizar y controlar los riesgos y peligros de su desborde, de su explosión, de su transformación en protesta, revuelta o revolución. En esta perspectiva sistémica, no se trata de resolver la contradicción entre los principios y las realidades efectivas de la sociedad capitalista sino de asegurar la gobernabilidad de esta tensión, de su reproducción en el tiempo. En la misma dirección, podríamos vislumbrar a la cuestión ambiental como expresión de la contraposición existente entre las promesas de bienestar asociadas históricamente al progreso y desarrollo de la sociedad capitalista y la realidad efectiva de deterioro y destrucción de las condiciones de la vida y el ambiente.

En el marco del modelo extractivo exportador, la conformación de estas dos cuestiones se enlaza e inscribe en otro dualismo que refiere a la diferenciación y oposición entre el mundo rural propio del mal llamado interior del país y los grandes centros urbanos. De esta manera, la inscripción territorial y material de la cuestión ambiental en territorios de rica naturaleza alejados de las grandes poblaciones realiza contemporáneamente la concepción de “territorios vacíos” o “territorios sin historia” donde la vida y los pueblos que habitan los mismos son invisibilizados o deshumanizados en el proceso de constitución de una

“pura naturaleza” cuyo destino es ser explotada o, en todo caso, conservada. Un sentido que pone de manifiesto también el carácter sistémico de la perspectiva conservacionista, como ya señalamos en un capítulo anterior. En la historia de la Argentina la construcción histórica de esta concepción de territorios vacíos tuvo su expresión particular en la postulación de la idea del desierto y de su conquista, que signó la expansión y consolidación nacional de las clases y estructuras capitalistas bajo un nuevo ciclo de genocidio de los pueblos originarios y la fundación de la Nación y su Estado. Así, hoy también se utiliza la expresión “desierto de piedra”, utilizada por el propio secretario de Minería de la Nación para justificar la expansión megaminera en los territorios próximos a la cordillera (Svampa, 2010).

Lo social y lo ambiental en el neodesarrollismo periférico: falacias y consecuencias

La producción y reproducción de esta dualidad antagónica entre la cuestión social y la cuestión ambiental constituye uno de los núcleos de la estrategia de gobernabilidad social del modelo extractivo exportador, particularmente en el marco de los proyectos neodesarrollistas extendidos en nuestra región en las últimas décadas. Estos procesos se asientan en una serie específica de discursos y oposiciones a los que ya hemos hecho alguna mención y donde la presunta resolución de las cuestiones sociales y económicas justifica la contaminación y devastación del ambiente y la naturaleza; es decir, la destrucción de territorios y comunidades allí donde se realiza la primera fase de la acumulación por desposesión. Pero la justificación de estos costos socioambientales del progreso se sustenta en una cadena de falacias que es necesario examinar y revisar críticamente.¹⁰³

103 Sobre ello puede consultarse, por ejemplo, la obra colectiva *15 mitos y realidades de la minería transnacional en Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero* (El Colectivo-Herramienta, Buenos Aires, 2011), que contrasta con datos empíricos los discursos que pretenden legitimar la explotación minera contaminante y a cielo abierto en nuestro país.

En este sentido, vale considerar que el crecimiento del agronegocio o la minería a cielo abierto no implican la creación efectiva de empleos a nivel local; no sólo porque refieren a actividades económicas que no se caracterizan por requerir, salvo en las fases iniciales de construcción de la infraestructura, grandes contingentes de trabajadores; sino además porque su expansión en el territorio supone la desaparición de las actividades económicas preexistentes en el mismo y consecuentemente un proceso de destrucción de empleo. No hay que consultar grandes bibliotecas para conocer sobre ello las experiencias en Andalgalá y la provincia de Catamarca donde tras casi 15 años de explotación de minera La Alumbrera las tasas de desocupación, pobreza e indigencia provinciales siguen siendo de las más altas del país. O recordar las experiencias de Cutral Có y Plaza Huinul (Neuquén) o Tartagal y Mosconi (Salta), donde la devastación social producto de la privatización de la empresa estatal de hidrocarburos (YPF) despertó entre 1996 y 1997 el primer ciclo de piquetes y puebladas que habrán de marcar el surgimiento del movimiento de trabajadores desocupados en nuestro país.

Otra de las falacias resulta de equiparar automáticamente crecimiento económico con bienestar social; o para decirlo de otra manera, la promoción de la creencia de que el crecimiento económico conlleva mecánica y directamente una mejora en las condiciones de vida de los sectores populares. Justamente una de las particularidades de la fase neoliberal apunta a que los ciclos de crecimiento económico a nivel nacional pueden ir acompañados, simultáneamente, con procesos de concentración del ingreso y la riqueza. En este sentido, la posibilidad de socializar los frutos de ese crecimiento económico depende, en realidad, de la conflictividad social, de la capacidad de los grupos y clases subalternas de construir la fuerza necesaria para imponer políticas públicas que redistribuyan la riqueza producida. Una reflexión necesaria que lleva a afirmar, contra el sentido común instalado, que los beneficios de los sectores populares dependen más de estos procesos de lucha por la socialización de ingresos y riquezas que del sostenimiento de las tasas de crecimiento económico.

Ciertamente, el ciclo de crecimiento experimentado a nivel regional, entre 2003 y 2008, bajo la consolidación del modelo extractivo exportador,

ha servido para reforzar esta apreciación que, en su sentido extendido, supone que el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares depende incluso de la profundización del extractivismo. Así, desde esta perspectiva, la resolución de la cuestión social parece sustentarse en la acentuación de la acumulación por desposesión. Pero las mejoras sociales experimentadas en estos años a nivel regional (disminución de la pobreza y del desempleo) no significaron, salvo en contadas ocasiones, la disminución de la desigualdad social ni menos aún el comienzo de la transformación de esta matriz de desigualación. Estas experiencias nos interpelan también sobre los porqués de considerar la morigeración de los efectos más gravosos de la pobreza y el desempleo como el límite de lo pensable en términos de lo socialmente justo.¹⁰⁴

Otra de las falacias en las que se sustenta el extractivismo afirma que si bien estas actividades extractivas tienen un cierto costo social y ambiental son necesarias para proveer los ingresos fiscales, vía impuestos, retenciones a las exportaciones u otros gravámenes. Las desgravaciones impositivas de diferentes tipos de las que gozan la actividad minera en nuestro país ponen en entredicho esta afirmación. Pero incluso si consideramos el agronegocio y el sistema de retenciones a las exportaciones agropecuarias vigentes y lo contrastamos con un análisis serio de los orígenes de los ingresos fiscales, las conclusiones a las que arribaremos resultan por demás bien interesantes. Así, por ejemplo, mientras las retenciones agrícolas representaron alrededor del 8% de los ingresos fiscales totales para el año 2008; el IVA (tributo regresivo sobre el consumo) contribuyó con un 30% y sumado a los aportes sobre ganancias (que en parte también refieren al aporte de las capas asalariadas mejor pagas) alcanzaron al 50% (Teubal y Palmisano, 2010). En el mismo sentido, puede apreciarse que, considerada la evolución de los ingresos fiscales entre los años 2001 y 2008, el aporte derivado de las retenciones sobre las exportaciones agrícolas no ha sido suficiente siquiera para compensar la pérdida registrada en este período en las contribuciones empresarias

104 Estas cuestiones pueden consultarse en Gudynas, Eduardo, "Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo", en Farah, Ivonne y Wanderly, Fernanda (coords.) *El desarrollo en cuestión*, La Paz, Cides-Plural, 2011

relacionadas con la seguridad social. Por último, el papel de los ingresos vía retenciones en el sostenimiento de las políticas sociales es todavía menos relevante si contabilizamos los subsidios y desgravaciones fiscales totales que benefician a las actividades agrícola-ganaderas (Teubal y Palmisano, 2010).

En esta breve enumeración es importante considerar tres cuestiones más. Por un lado, que incluso una medición económica en términos de costos–beneficios de las actividades extractivas resulta falaz si no se incorpora a esta contabilidad los costos sociales y ambientales (los llamados pasivos ambientales) que estas actividades dejan hacia adelante como consecuencia de su implementación; es decir cuando el material mineral se ha agotado, cuando la fertilidad del suelo se ha degradado o cuando se han consumido ya las reservas de los pozos de petróleo y gas y los grandes consorcios privados se retiran dejando el territorio yermo.

Por otro lado, la retórica del desarrollo, la industrialización y el progreso amerita ser contrastada con las realidades que signan estos procesos donde la reprimarización y transnacionalización económica, en realidad, no se ha revertido y en muchos casos sigue su curso. Así lo señalan numerosos estudios nacionales e incluso ha sido alertado por la propia CEPAL en los últimos años (Katz, 2006 y 2012; Azpiazu, 2011; AA.VV., 2010, Boito, 2012, Bárcena, 2010). Y por último, es necesario no olvidar la imposibilidad socioeconómica y ambiental de reeditar el patrón de desenvolvimiento (de sociedad) seguido por los países capitalistas desarrollados; a no ser que querramos reeditar la idea del “desarrollo del subdesarrollo”.

En todos estos sentidos, abordar desde una perspectiva emancipatoria la resolución efectiva de la cuestión social no implica tener que renunciar a la cuestión ambiental sino, por el contrario, supone la necesidad de responder a la misma con similar sentido. El cuestionamiento a la dualización antagónica supone establecer una relación que modifica simultáneamente la concepción de ambos términos. Y, en ese sentido, nos interroga sobre si la radicalidad en un terreno, no implica necesariamente la radicalidad en el otro. En esta dirección, resulta claro que el debate sobre estas falacias y el cuestionamiento a la fórmula dicotómica “desarrollo vs. ambiente” interpela no sólo a los proyectos continentales

del neoliberalismo de guerra y del neodesarrollismo sino también a los procesos de cambio social en curso en América Latina; a los idearios de los llamados socialismo del siglo XXI o socialismo comunitario.

En esta dirección, la perspectiva del cambio social plantea un horizonte que refiere a la necesaria redistribución del ingreso y la riqueza y a la modificación de la lógica privada de apropiación y propiedad; pero que simultáneamente incluye el cuestionamiento y transformación de la matriz liberal colonial del Estado-nación –es decir, la construcción de una democracia participativa efectiva– como también el cuestionamiento al modelo tecnológico-productivo y al patrón de consumo que promueve –como realidad o como imaginario– la sociedad actual. En este sentido, el cuestionamiento a la escisión y oposición entre lo ambiental y lo social también interpela sustantivamente al ideario de la transformación social.

Gobernanza, responsabilidad social y neutralización de los expertos

Como ya señalamos, una de las dimensiones de las estrategias de gobernabilidad del modelo extractivo exportador reposa en la escisión y contraposición entre las grandes áreas urbanas con sus poblaciones trabajadoras, y los territorios rurales o semirurales con sus comunidades donde tiene lugar la primera fase de la mercantilización, explotación y despojo de los bienes comunes naturales. Una diferenciación que se asienta en las capas arqueológicas de la memoria (Murillo, 2008), constituidas históricamente alrededor de las nociones de centro (puerto) e interior (periferia) y que entre el nuevo desierto y la gran megaurbe constituye una reedición contemporánea de la dicotomía civilización o barbarie.

Esa primera fase de la acumulación por desposesión se da en lo que llamamos habitualmente el interior del país: la explotación de las minas en el cordón de los Andes, el petróleo en la Patagonia o en el noroeste, la extensión de la frontera agrícola en el norte y en el sur –las nuevas provincias sojeras están ahí, Salta, Formosa, Santiago del Estero. Por supuesto, en estos territorios el conflicto es intenso, porque la acumulación por desposesión es feroz, son batallas cuerpo a cuerpo, que reproducen

bajo otras formas pero con la misma intensidad la dinámica de los piquetes y las puebladas de los movimientos de trabajadores de desocupados que, recordemos, también surgieron en el norte y sur del país. Por contrapartida, el peso de iniciativas de integración social bajo la forma de empleo y políticas sociales en las áreas metropolitanas da cuenta de un doble estándar en el tratamiento de los grupos y clases subalternas, que establece entre ellos una división. La reproducción de esa división constituye así también parte de la gobernabilidad del extractivismo; que se expresa bajo la forma del aislamiento de los núcleos conflictivos locales y el bloqueo a la nacionalización de la problemática ambiental-social y los cuestionamientos al saqueo, la contaminación y la dependencia.

En ese sentido, en el terreno local de los emprendimientos extractivos se desarrollan toda una serie de iniciativas y tecnologías de control de las poblaciones. Una parte de estos esfuerzos están orientados a promover y consolidar la influencia e intervención corporativa sobre la definición de las políticas públicas y las estructuras de la autoridad público-estatal (gobiernos, legislativos, justicia, burocracia), una política que toma cuerpo particularmente a nivel de los aparatos de Estado provinciales. Pero ello va acompañado también por una política corporativa de intervención directa sobre la sociedad civil, de la acción empresaria como un gobierno propio sobre el territorio. No se trata de un resultado aleatorio sino de un objetivo razonado y propuesto dentro de las racionalidades de gobierno neoliberal y que toma cuerpo, por ejemplo, en las nociones de gobernanza y de responsabilidad social empresaria o corporativa que promueven las instituciones internacionales y las corporaciones transnacionales.

La noción de gobernanza –traducción de la palabra anglosajona de *governance*– ha sido promovida por los organismos internacionales a partir de los años noventa en el contexto de las transformaciones acontecidas bajo la fase neoliberal capitalista en la relación Estado-sociedad civil y en el concepto clásico de gobierno (Murillo, 2012) De esta manera, el término gobernanza plantea el reconocimiento de que la regulación social ha dejado de ser monopolio del Estado para pasar a ser una función compartida con un conjunto de actores privados –las empresas, particularmente las corporaciones transnacionales, y las llamadas organizaciones

no gubernamentales– que detentan una creciente capacidad de acción en lo local-nacional y en lo global y ejercen, de esa manera, parte de las tareas clásicas del gobierno otroramente concentradas en el Estado. Reconocimiento de un proceso, promoción del mismo; el concepto de gobernanza asigna así funciones de gobierno a las propias empresas. La percepción de que las grandes corporaciones extractivas actúan en los territorios como un propio Estado dentro del Estado no es una distorsión ni una extrañeza, ni una deformidad, sino el efecto específico de una búsqueda reformulación del Estado y del poder bajo el neoliberalismo capitalista.

Es en el sentido de estos cambios que debe comprenderse también el papel asignado a la llamada responsabilidad social empresaria o corporativa. Presente en la agenda empresaria regional desde la década de los noventa, la responsabilidad social se asemeja a la filantropía de la época oligárquica (a las instituciones y prácticas de caridad de las clases ricas) pero se diferencia de ella no sólo por referir al “actor corporativo moderno” sino, particularmente, porque no se concibe como contrapuesta a la lógica de lucro sino como una forma particular de hacer negocios (Correa, Flynn y Amit, 2004). De esta manera, la responsabilidad social empresarial se define como la contribución de las empresas al mejoramiento de su entorno en general, incluyendo aspectos tan diversos como lo social, lo económico y lo ambiental, con lo cual aquellas buscan dar un valor agregado a la comunidad *e incrementar su propio valor*.¹⁰⁵ El financiamiento corporativo de establecimientos escolares o sanitarios en

105 Existen diferentes definiciones respecto de la responsabilidad social corporativa. Entre éstas se cuentan: a) “la responsabilidad social empresarial es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objeto de mejorar la calidad de vida” (World Business Council for Sustainable Development, WBCSD, Suiza); b) “la responsabilidad social empresarial es el conjunto de prácticas empresariales abiertas y transparentes basadas en valores éticos y en el respeto hacia los empleados, las comunidades y el ambiente” (Prince of Wales Business Leadership Forum, PWBLF, Inglaterra); c) “La responsabilidad social empresarial se define como la administración de un negocio de forma que cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa” (Business for Social Responsibility, BSR, Estados Unidos) (Correa, Flynn y Amit, 2004).

los territorios donde impera el extractivismo es uno de los ejemplos más usuales de la acción de estas corporaciones que, en la ausencia estatal, intervienen directamente sobre las poblaciones afectadas.¹⁰⁶ La contrapartida de estas iniciativas de responsabilidad social se expresa en la oposición empresaria a cualquier incremento de las contribuciones fiscales, incluso si la misma constituye una de las demandas de la movilización y protesta de los pobladores, como ocurrió en el conflicto de Espinar que mencionábamos al comenzar el capítulo.

Por último, otra de las estrategias orientadas a bloquear la nacionalización de estos reclamos es la que en otras oportunidades hemos llamado de neutralización de los expertos.¹⁰⁷ Una política que, a través del financiamiento de universidades, centros de investigación, academias, medios de comunicación o del control de ciertos segmentos del mercado

106 En esta perspectiva, el ejercicio de la violencia paraestatal financiada y organizada por las propias corporaciones empresarias puede ser visto también como otro efecto del mencionado proceso de construcción de gobernanza. Sobre estas experiencias, valga mencionar que la minera británico-sudafricana AngloGold Ashanti ha sido responsabilizada por el asesinato de líderes comunitarios y el uso de paramilitares en Colombia, donde desarrolla el emprendimiento “La Colosa”, así como la corporación brasileña La Vale –antigua gran empresa estatal privatizada durante el gobierno de Fernando H. Cardoso– ha sido acusada por utilizar personal armado encapuchado para proteger sus instalaciones en Cajamarca (Perú) y promover, con el auspicio del gobierno nacional, la formación de grupos de seguridad entre la población a quienes suministra armamentos y apoyo económico (I° Encuentro Internacional dos Atingidos pela Vale, 2010).

107 Podríamos imaginar, entre otras, una estrategia más de neutralización de la proyección política de la lucha por los bienes comunes vinculada a la construcción de una oposición (de opción) entre la acción ética individual y la acción política colectiva. Lamentablemente sólo podemos hacer una breve referencia sobre ello. Una forma de contener la proyección política de las preocupaciones que interpelan socialmente sobre la cuestión ambiental es orientarlas hacia la confesión y práctica de una ética individual de consumo que resulta más fácilmente integrable e incluso puede ser colonizada como un nuevo nicho de negocios. Ciertamente, no se trata de condenar la necesidad de una ética que se expresa necesariamente en el terreno de nuestras elecciones individuales. Necesitamos una ética ambiental y un cambio cultural que rompa con los ideales de consumismo desenfrenado que esta sociedad capitalista promueve. Se trata de cuestionar la funcionalidad que la misma puede cumplir si se constituye como opuesta o como negación al desafío de la construcción de las condiciones sociales necesarias para su efectiva y plena realización. En definitiva se trata de cuestionar las lógicas que la reelaboran y utilizan para bloquear el problema de la construcción de un proyecto colectivo capaz de modificar la sociedad.

de trabajo técnico persigue incidir en la opinión de científicos y profesionales, impidiendo cualquier emergencia de una visión crítica dentro del campo de los saberes autorizados y considerados socialmente como verdaderos y que conlleva tanto la colonización de la producción científica como un creciente control de los estudios de impacto ambiental y socioeconómico que, en general, son indispensables para la habilitación legal requerida para la puesta en marcha de estos emprendimientos. El financiamiento que Minera La Alumbrera aporta a las universidades nacionales y el que llega directamente a los centros de estudios de las provincias norteñas son un pequeño ejemplo de ello. Muestra también de la relevancia que se le otorga a la opinión de estos expertos resultan los cuestionamientos e intentos de sanciones institucionales que despertó el estudio del investigador Andrés Carrasco sobre los efectos del glifosato sobre la vida (2009). Por contrapartida; los encuentros nacionales de médicos de Pueblos Fumigados (Iº, 2010, UNC, Córdoba; IIº, 2011, UNR, Rosario) y los rechazos al financiamiento de La Alumbrera decididos por diferentes casas de estudios y facultades,¹⁰⁸ señalan la actualidad de esa batalla ideológica en el campo científico-profesional.

La crisis climática: del negacionismo a la naturalización de la catástrofe

Hoy parece parte de un ganado consenso internacional el reconocimiento de que afrontamos un proceso global de transformación del clima signado por el crecimiento de la temperatura del planeta; aunque ello no significa la existencia de similar acuerdo sobre las responsabilidades y las causas de estas modificaciones climáticas y sobre la intensidad, riesgos y prospectiva de estos procesos. Sin embargo, no siempre ha existido dicho consentimiento sobre la realidad del cambio climático. Durante largo tiempo, buena parte de la comunidad científica y las élites políticas

108 Esta decisión fue adoptada al menos por tres universidades nacionales y por más de treinta facultades en todo el país. Según fija la ley N° 14.771, las universidades nacionales reciben un porcentaje de las ganancias empresariales de Minera Alumbrera.

y económicas globales rechazaron la realidad de este proceso. Una política negacionista fue la primera actitud adoptada en el terreno público por los poderes globales.

El gobierno de George W. Bush –que en 2001 retiró definitivamente a EE.UU. del protocolo de Kyoto contribuyendo al fracaso del acuerdo– encarnó también una de las políticas negacionistas más furiosas sobre la crisis climática. Se prohibió el uso de términos como calentamiento global o cambio climático en los reportes oficiales; se manipularon y censuraron los informes científicos que referían a dichos temas para presentar el asunto como una cuestión de diferencia de opiniones y no de hechos; se bloqueó el acceso de los mismos a los medios de comunicación y se presionó a los equipos científicos gubernamentales para modificar sus opiniones. Todo ello en un contexto donde toda una serie de campañas mediáticas, publicaciones y libros –entre ellos el *Estado de miedo* (2004) y *El ecologista escéptico* (2001)– apoyadas por las grandes corporaciones transnacionales se orientaron a cuestionar y relativizar en el terreno de la construcción de la opinión pública las advertencias científicas sobre el tema. Recién en 2007 –cuando el Protocolo de Kyoto estaba ya próximo a vencer y se aproximaban las elecciones de recambio gubernamental– el gobierno Bush varió su posición y reconoció por primera vez la existencia de un proceso global de cambio del clima resultado de la emisión de los llamados gases de efecto invernadero. Sin embargo, los efectos de dicho reconocimiento, lejos de fortalecer y mejorar al Protocolo de Kyoto, sirvieron para promover su flexibilización en el marco de las últimas cumbres internacionales. Volveremos con más detenimiento sobre este tema en el último capítulo.

De esta manera, el fin de la política negacionista dio paso a nuevas estrategias sistémicas de cara a la ahora innegable crisis climática y sus consecuencias ya efectivas y sentidas de alteración global del clima y extensión y reiteración de desastres, calamidades y excepcionalidades meteorológicas con su cuota de tropicalización del planeta e intensificación de los extremos climáticos. Dentro de las estrategias sistémicas adoptadas frente a estas realidades, que cada día más conforman y alteran la vida de millones de personas a lo largo del orbe, se desplegaron múltiples estrategias orientadas a producir una naturalización de la catástrofe.

Por un lado, orientado a la disolución de las responsabilidades y causas efectivas de estos procesos, se reproduce y amplifica la idea de que es la naturaleza la fuente de estas desgracias. Aparece así la propia naturaleza como una enemiga, una amenaza, una fuerza ciega y brutal que descarga sus golpes sobre los seres humanos y que evoca y actualiza de esta manera los relatos místico-religiosos. Se trata de una estrategia discursiva largamente pensada y promovida que se opone al proyecto de defensa de la cosmovisión de la Pacha Mama. Mientras que para esta última la naturaleza es nuestra madre y hay que cuidarla; el discurso dominante afirma lo opuesto: de que el problema es la naturaleza, la naturaleza es un enemigo que nos acecha y nos castiga, justificando así incluso su devastación y reactualizando la escisión-oposición entre sociedad y naturaleza.

Por otro lado, los procesos de naturalización de la catástrofe tienen un segundo significado. Implican también una normalización social del estado de crisis. Nos referimos a la aceptación y acostumbramiento de que la vida social se desarrolla ahora en un contexto de crisis permanente, de incertidumbre, de alteraciones profundas e impredecibles. Se trata de la introducción del patrón de la guerra, la catástrofe y la crisis como matriz de la nueva normalidad de la reproducción social. Ciertamente, esta perspectiva sobre la crisis no es nueva en la fase neoliberal ni ajena al pensamiento de los principales teóricos del neoliberalismo. En referencia a la crisis actual, en el capítulo cuatro, hemos ya recordado el papel que Milton Friedman le asignaba a las crisis al señalar que “*sólo una crisis –real o percibida– da lugar a un cambio verdadero*” (Friedman, 1966; las cursivas son propias). Así también hicimos mención a que el arte del gobierno neoliberal se distingue, entre otras cuestiones, por considerar a las crisis ya no como un obstáculo a la gobernabilidad sino como un elemento central del gobierno de sujetos individuales y colectivos (Murillo y Algranati, 2012).

Ciertamente, enormes retos y peligros entraña esta crisis climática que amenaza –por primera vez– la propia supervivencia de la especie humana y de toda forma de vida en el planeta, y refuerza el sentido del cambio civilizacional planteado. Volveremos sobre ello con más tiempo en el capítulo final.

De la gobernabilidad a la crítica al desarrollo

Resulta por demás obvio que los cuestionamientos al modelo extractivo exportador exigen el examen, la crítica efectiva y la práctica superadora de estas estrategias y tácticas que aseguran las condiciones sociales de su reproducción. En este sentido, las disputas sociopolíticas en los grandes centros urbanos y la elaboración y construcción social de programáticas alternativas están estrechamente vinculadas al cuestionamiento del paradigma del desarrollo y la formulación de un horizonte distinto. Intentaremos presentar algunas consideraciones sobre ello en el siguiente capítulo.

Capítulo 11

De la crítica al desarrollo al debate sobre las alternativas

José Seoane

El regreso de la narrativa del desarrollo

Bajo la hegemonía del neoliberalismo capitalista y su globalización, la década de los noventa marcó la desaparición de la problemática del desarrollo de la agenda política y los debates económicos. La misma fue reemplazada por el énfasis en la temática del crecimiento o resultó restringida y subordinada a la pregunta por lo que se llamó el desarrollo local, contracara de las políticas sociales focalizadas y parte de las estrategias de gobernabilidad social de la desposesión. Por contrapartida, la crisis de la hegemonía neoliberal y el escenario de cambios sociopolíticos acontecidos en la última década volvieron a colocar la cuestión del desarrollo en el centro de los debates políticos y sociales regionales. Un retorno que ha sido considerado bajo la evocación de un fantasma interrogado en su capacidad de “presidir desde las sombras la intempestiva furia que ponga fin a la prolongada vacilación del Hamlet latinoamericano” y que también fuera pensado desde la repetición paródica de una tragedia pasada (Quijano, 2000c).

Este regreso de la narrativa del desarrollo estuvo asociado fundamentalmente a las políticas promovidas por el proyecto neodesarrollista

que supo construir su hegemonía en el Cono Sur y proyectar sus referencias sobre toda la región. En este caso, el acápite de “neo” no refiere solamente al nuevo tiempo y contexto en el que éste emergía sino también al conjunto de diferencias y novedades que lo diferencian del viejo desarrollismo presente en el debate regional de la segunda mitad del siglo XX. Sobre ello se ha señalado que el giro no es completamente desarrollista porque buscó preservar el superávit fiscal, el control monetario inflacionario y la prioridad exportadora (Katz, 2006; Bresser-Pereira, 2007a). En similar dirección se han referido sus restricciones para modificar la matriz distributiva constituida bajo las transformaciones neoliberales de los años noventa, así como sus límites por el carácter masivo pero compensatorio de las políticas sociales adoptadas, y por el crecimiento del empleo pero de carácter precario (Katz, 2006; Filgueras y otros, 2010; Svampa, 2007). En otra dirección, la novedad ha sido considerada a luz de la particular relación complementaria entre la programática neodesarrollista y la profundización del modelo extractivo exportador (Gudynas, 2011a; Seoane y Algranati, 2012), así como se han marcado sus dificultades o imposibilidades para modificar los procesos de transnacionalización y reprimarización de la estructura productiva (Katz, 2006 y 2012; Azpiazu, 2011; AA.VV., 2010; Boito, 2012).

En esta oportunidad, nos proponemos examinar críticamente la propia noción de desarrollo, comenzando por la reflexión sobre sus condiciones de emergencia, el análisis de las características principales de la llamada Teoría del Desarrollo, su posterior crisis y transmutación en el desarrollismo realmente existente, para concluir en un esbozo de las críticas y alternativas que frente al mismo se han formulado desde el pensamiento latinoamericano y las prácticas y programáticas de los movimientos populares.

Las teorías del desarrollo: del paradigma imperial a la teoría latinoamericana del centro–periferia

Fue la iniciativa estadounidense, en el contexto del orden mundial que emergió tras la Segunda Guerra, la que instaló y promovió la cues-

tión del desarrollo en la agenda global como parte de la construcción y proyección de su hegemonía (Quijano, 2010; Escobar, 2007). Suele recordarse sobre ello que la primera mención a la condición de subdesarrollados para referirse a los países del Tercer Mundo apareció en el discurso inaugural de las sesiones del Congreso de Estados Unidos pronunciado por el presidente Harry Truman en enero de 1949 (Gudynas, 2011a). En este sentido, el subdesarrollo era entendido como una etapa inferior correspondiente a un período preindustrial que tenía en el desarrollo de los países centrales su objetivo (su espejo) a alcanzar. Ello suponía una necesaria modernización de las condiciones económicas, sociales, institucionales y culturales de los países atrasados que debía acercarlos y asimilarlos a los patrones vigentes en los países capitalistas llamados desarrollados. Por otra parte, dicho proceso de modernización, en un contexto de tensiones y crisis, era analizado desde el paradigma de la dualidad estructural que oponía las fuerzas tradicionales de la sociedad a las del sector moderno en expansión. Finalmente, esta perspectiva se proyectaba también en el plano metodológico a partir de la selección y definición de una serie de indicadores (producto bruto real, grado de industrialización, ingreso per cápita, índices de alfabetización y escolaridad, etc.) destinados a clasificar a las economías del sistema mundial y registrar su avance en esta senda unilineal del desarrollo (Marini, 1994).

Sobre la base de estas directrices fueron creadas, en el marco del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, diferentes comisiones regionales orientadas a estudiar la problemática socioeconómica de los distintos continentes y proponer políticas específicas para este desarrollo.¹⁰⁹ En esta serie, en 1948 fue creada la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que hizo de Santiago de Chile su ciudad sede. La labor de la CEPAL partió de los elementos que caracterizaban al pensamiento hegemónico sobre el desarrollo; pero fue más allá, particularmente en lo que refiere a la crítica de los preceptos

109 Estas habrían de servir como base para la difusión y la promoción de una concepción del desarrollo que estaba en estrecha consonancia con la expansión y la consolidación de la nueva hegemonía capitalista a nivel internacional, aunque esa concepción implicara también un terreno de disputas y cuestionamientos alrededor del papel que debía desempeñar Estados Unidos en relación con la promoción y cooperación para el desarrollo (Furtado, 1988; Marini, 1994).

neoclásicos sobre el funcionamiento del mercado mundial, para concluir promoviendo una visión del desarrollo de los países periféricos que defendía y afirmaba como condición indispensable la construcción de un camino autónomo basado en la industrialización sustitutiva.

Sin dudas en este derrotero cumplió un papel importante el economista argentino Raúl Prebisch quien se sumó a la tarea del organismo en 1948 para preparar, como consultor, un estudio sobre la situación económica de América Latina. La repercusión del texto en la conferencia realizada en La Habana en 1949 –un “manifiesto que convocaba a los países latinoamericanos para que siguieran la política de industrialización”, según Celso Furtado (1988)– resultó en la designación de Prebisch como responsable del grupo de investigación que tendría a su cargo la preparación del conocido “Informe económico de América Latina” de 1949, presentado en la reunión de la CEPAL realizada en Montevideo (1950); tras la cual Prebisch¹¹⁰ fue nombrado finalmente como nuevo secretario general del organismo.¹¹¹

110 Para comprender la perspectiva de Prebisch es necesario no olvidar su trayectoria profesional y política en la Argentina. Llegó por primera vez a ocupar un puesto importante en la función pública –la subsecretaría de Hacienda– bajo la dictadura del general Uriburu, sumándose a partir de 1933 al equipo económico del gobierno del general Agustín P. Justo bajo la dirección del ministro de Economía Federico Pinedo. Con poco más de treinta años, se desempeñó como secretario de Agricultura y de Finanzas y participó luego en la organización y fundación del Banco Central de la República Argentina, del que fue su director general desde su creación en 1935 hasta 1943. El proyecto del llamado “grupo Pinedo-Prebisch” formuló así, ante los efectos de la crisis mundial de 1929, una política de intervención estatal en la economía e industrialización bajo control oligárquico (Basualdo, 2006; Rapoport et al., 2000). Alejado de la función pública a partir de 1943, asumió en 1950 como secretario de la CEPAL. Su tarea en dicho organismo no dispuso sus críticas a la política económica del primer peronismo que consideraba irresponsablemente expansionista y concesiva a la demanda salarial (Furtado, 1988). En este sentido, tras el golpe militar, Prebisch asesoró a la llamada “Revolución Libertadora”, tarea que habría de concluir en el llamado “Plan Prebisch” adoptado por el gobierno militar en 1956. El mismo suponía, entre otras cuestiones, la puesta en marcha de una política de estabilización de precios de naturaleza recesiva. El desarrollismo de Prebisch se diferenció así claramente del populismo distribucionista que había caracterizado al primer gobierno peronista y que alimentaría su prolongada vigencia en la movilización y resistencia de los sectores obreros y populares.

111 Los logros de la CEPAL no fueron solamente fruto de la obra de Prebisch sino también del equipo de jóvenes investigadores integrado, entre otros, por Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel y los mexicanos Víctor Urquidí y José Medina Echevarría.

La contribución más importante de dicho trabajo –que sellaría el pensamiento de la CEPAL– consistió en cuestionar la vigencia de la teoría clásica del comercio internacional basada en el principio de las ventajas comparativas; señalando que, por el contrario, la tendencia experimentada en el mercado mundial a partir de 1870 se orientaba al deterioro de los términos de intercambio de los países exportadores de productos primarios. En este sentido se afirmó que dicha tendencia propiciaba una transferencia de ingresos permanente desde los países llamados subdesarrollados hacia los considerados desarrollados que eran los productores de bienes industriales, realidad que sometía a los primeros a una sangría de recursos constante. Así, la perspectiva propuesta por la CEPAL concluía en una visión que concebía al sistema económico mundial dividido estructuralmente entre un centro conformado por los países capitalistas desarrollados y una periferia integrada por los países no desarrollados o subdesarrollados. De esta manera, el desarrollo de estos últimos dejaba de ser una cuestión que podía ser resuelta simplemente por el mercado mundial para transformarse en un objetivo que exigía una creciente intervención estatal. Como corolario, el pensamiento cepalino le reservaba un papel significativo al Estado y la tecnoburocracia en lo que respecta a la planificación y a la necesaria intervención en el mercado orientada a garantizar, proteger y encaminar el proceso de industrialización. Una industrialización que se pensaba inicial y fundamentalmente dirigida al mercado interno y tenía como contrapartida a las fuerzas económicas locales promotoras de la industria, identificadas generalmente con la llamada burguesía nacional sobre las que reposaba el ambicionado derrotero de un posible desarrollo autónomo. En este sentido, si bien el desarrollismo cepalino fue caracterizado con razón como la “ideología de la burguesía industrial latinoamericana” (Marini, 1994) que se inicia

Por otra parte, su tarea tuvo en los gobiernos de Chile y Brasil sus principales sostenes. Por contrapartida, la creación de la CEPAL y el rumbo que la misma fue adoptando motivaron la reiterada intención estadounidense de recortar su autonomía e integrar sus equipos y su labor en el marco de la más fácilmente controlable Organización de los Estados Americanos (OEA). Diferentes circunstancias contribuyeron a que estas iniciativas terminaran en agua de borrajas en las dos primeras reuniones anuales del organismo que tuvieron lugar en las ciudades de Montevideo (1950) y México (1951) (Furtado, 1988).

“con una revolución capitalista y nacional [...] bajo el liderazgo del Estado nacional y tiene como principales actores a los empresarios nacionales” (Bresser-Pereira, 2006); el esquema centro-periferia, basado en la caracterización de la desigualdad estructural, reproducida y amplificada en las relaciones entre las diferentes economías nacionales en el marco del mercado mundial, abrió un sendero que, incluso trascendiendo la teoría del desarrollo, promovería la emergencia de perspectivas más radicales (Marini, 1994; Bresser-Pereira, 2006). En este camino, la teoría del desarrollo forjada en el seno de la CEPAL trascendía las fronteras regionales convirtiéndose en una de las más destacadas contribuciones del pensamiento latinoamericano al debate internacional sobre las alternativas de desarrollo e industrialización para los países periféricos.

Por otra parte, la CEPAL había adoptado una posición bastante conservadora respecto de los procesos de redistribución del ingreso y la riqueza –en parte por la influencia de Prebisch– desdeñando incluso la modificación de la estructura latifundiaria-oligárquica del complejo agroganadero-exportador y la reforma agraria, al considerarlas sólo como meras disposiciones ligadas a la atención de intereses secundarios (Marini, 1994). De esta manera, según los planteos de la CEPAL, la industrialización tendía a asumir un papel de “*deus ex machina*” y era suficiente por sí misma para garantizar la corrección de los desequilibrios y las desigualdades sociales. Sólo a partir de comienzos de la década del sesenta, bajo el impacto de la Revolución cubana y la iniciativa estadounidense de la “Alianza para el Progreso”, se realizaron esfuerzos en el marco de la CEPAL para modificar este enfoque y explorar las posibilidades y necesidades de impulsar ciertas reformas estructurales que contemplaban la distribución del ingreso.

Crisis del desarrollo cepalino:
el desarrollismo realmente existente

El alejamiento de Prebisch de la CEPAL en 1963 fue un síntoma evidente de la crisis que cuestionaba cada vez más las tesis sobre el desarrollo tal como habían sido formuladas hasta entonces. Esta crisis hundía

parte de sus raíces en los procesos de inestabilidad económica, disputas sociopolíticas y derrota que afectaban a los proyectos nacional-populares que habían emergido en el continente alrededor de la mitad del siglo XX y que habían sido la condición de posibilidad de la perspectiva desarrollista cepalina. La “contraofensiva monetarista comenzó en Chile en 1954 con la contratación de una firma privada para asesorar al gobierno en materia de política económica [...] que se trataba de una simple cobertura para reorientar la política económica en función de las imposiciones de los acreedores internacionales” (Furtado, 1988). Luego se sumaría el suicidio de Getulio Vargas en Brasil, también en 1954, y el golpe militar que acabó con el segundo gobierno de Perón en 1955 en Argentina. En esta lista no puede dejar de recordarse el golpe de Estado que derribó al gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala (1954) o la burocratización conservadora de la revolución boliviana de 1952, entre otros hechos.

Tras la derrota o frustración de estas experiencias nacional-populares; el programa industrializador será retomado bajo nuevas características por el siguiente ciclo desarrollista. En ello tuvo una significación particular el golpe militar brasileño de 1964, con una importancia similar para la década de los sesenta a la que habría de tener el golpe en Chile para la siguiente (Marini, 1978). Estos cambios no sólo marcaron el fracaso del proyecto de la burguesía nacional para promover y asegurar el desarrollo capitalista autónomo sino también, y como resultado de ello, el papel protagónico que habría de tener el capital extranjero en la industrialización regional bajo los regímenes autoritarios que se extendieron por América Latina durante dicha década. El fracaso de las tesis del estancamiento sostenidas por Celso Furtado frente al golpe militar brasileño (Furtado, 1988; Marini, 1994) y la dispersión del equipo de la CEPAL simbolizaron así la emergencia de un “desarrollismo realmente existente” en la región. En Argentina tuvo sus principales expresiones en el frondizismo (1958-1962) y el onganiato con el plan de Krieger Vasena (1966-1970).

Este “desarrollismo realmente existente” en Argentina promovió un proceso de industrialización que se asentaba principalmente en el capital extranjero, al tiempo que supuso un incremento de la intervención estatal en la actividad económica (tanto en la regulación como en obras

públicas y empresas estatales básicas), al mismo tiempo que desmantelaba otras áreas estatales y pretendía reducir las conquistas de los trabajadores, su participación en la distribución del ingreso y desestructurar su capacidad de lucha y resistencia. Ello no es ciertamente materia de interpretación, basta examinar la evolución de estas variables para el período que comprende el frondizismo y el onganíato. Consideremos sobre ello, por ejemplo, los abundantes datos que presentan las obras de Eduardo Basualdo (2006) y Mónica Peralta Ramos (2007).

En términos de la evolución del producto interno bruto (PIB), su crecimiento tendencial en el período estuvo jalonado, entre 1956 y 1963, por ciclos de incremento y de caída (los conocidos *stop and go*), característica que se revirtió a partir de 1964 cuando las crisis ya no significaron un crecimiento negativo sino sólo la desaceleración de la actividad económica. Ese crecimiento económico expresaba, entre otras cuestiones, un importante proceso de desarrollo industrial que se reflejó incluso en el aumento de la exportación de manufacturas. Así, el incremento sostenido de las exportaciones hacia fines de la década del sesenta fue, en parte, el resultado de este aumento de las exportaciones de origen industrial que reiniciaron una tendencia creciente a partir de 1966, y particularmente desde 1968 (un 37,6% en ese año) en un sentido positivo que experimentó un nuevo salto en 1973. De este modo, el valor de las exportaciones de manufacturas de origen industrial representó un 6% del total de las exportaciones en 1966, pasando a un 10% en 1969 y a un 14% en 1972.

Por otro lado, puede apreciarse con claridad el papel crecientemente importante del capital extranjero en el sector industrial. Así, si consideramos las ventas de las cien empresas industriales de mayor facturación, las de origen extranjero incrementaron su participación de un 51,5% en 1958 a un 68% en 1969, crecimiento que fue particularmente intenso durante los tres primeros años del onganíato (1966-1969) cuando se registró un incremento promedio anual acumulativo del 3,1%, mientras que durante los ocho años anteriores (1958-1966) dicha participación había crecido más lentamente a un promedio anual acumulativo del 2,6%. Por otra parte, si consideramos los datos de 1973 puede señalarse la consolidación del “predominio extranjero so-

bre el proceso económico a partir de la propiedad de las grandes firmas [particularmente por su peso en] los núcleos técnicos y económicos de los bloques sectoriales”.

En tercer lugar, también le correspondió un papel cada vez más relevante a la inversión estatal en el desarrollo de esta matriz industrial. Una muestra de ello y de sus características está dada por el hecho de que las empresas estatales incrementaron su participación en las ventas de las 100 empresas industriales de mayor facturación desde un 2% en 1958 hasta un 6,4% en 1966, pasando a un 7,3% en 1969, en una tendencia creciente que alcanzó el 15,3% en 1976. En este proceso, la importancia de las empresas estatales radicó también en que se ubicaban en la base productiva y eran el sustento del proceso de acumulación de las fracciones industriales dominantes, como fue el caso de SOMISA en la elaboración de acero o de YPF en la producción de combustibles.¹¹²

Finalmente, cabe hacer mención a la evolución salarial y la participación de los asalariados en la distribución del ingreso. En relación con esto último, a partir de 1958 esa participación experimentó un nuevo retroceso –aunque ciertamente en magnitudes menores si comparamos con lo acontecido a partir de 1976 y bajo la subsiguiente implantación de la neoliberalización capitalista– que la llevó del 43,3% en 1958 al 39,9% en 1968. Estas pérdidas fueron acompañadas además por una restricción de los derechos laborales y una intensificación de los ritmos de trabajo y de la productividad, así como por el crecimiento del desempleo cuyas tasas con posterioridad a 1955 se incrementaron para situarse por encima del 6%. Particularmente en el nivel regional, por ejemplo en Tucumán, mediada por el fin de los subsidios públicos y el cierre y la racionalización de los ingenios azucareros provinciales, la desocupación aumentó del 6% en 1965 al 12,2% en 1969.

112 Un proceso similar se verificó en muchos países latinoamericanos. Por ejemplo, para el caso de Brasil, en 1971, 17 de las mayores 25 empresas en términos de sus activos eran estatales y daban cuenta del 31% de las ventas. Considerado su distribución por ramas, el Estado detentaba el 72% de los activos de la industria siderúrgica, el 60% de la minería de hierro y el 81% de la explotación, la refinación y la distribución de petróleo; tenía además el cuasi monopolio del transporte por ferrocarril y de las comunicaciones y controlaba cerca del 70% del transporte marítimo (Marini, 1978).

En este sentido, el “desarrollismo realmente existente” se orientó a promover una industrialización sustentada en el capital extranjero en asociación subordinada con ciertas fracciones locales; que conllevaba revertir los avances en la distribución del ingreso y el papel del consumo popular conquistados en el período anterior; y profundizaba la presencia estatal en la construcción de infraestructura e industrias básicas, así como abandonaba otras áreas público-estatales vinculadas a las demandas de los sectores populares consideradas irrelevantes o superfluas para este proyecto.

El desarrollo en el banquillo:
las críticas de las corrientes de la dependencia,
la colonialidad del poder y la ecología política

De esta manera, la emergencia de este “desarrollismo realmente existente” terminó de poner en jaque las principales tesis del desarrollismo cepalino. Por un lado, la industrialización, en la medida en que no afectó la estructura productiva agroexportadora, en lugar de funcionar como palanca del desarrollo autónomo tendió a reproducir la integración subordinada de América Latina al mercado mundial. Por otra parte, el objetivo de asegurar la continuidad y vigorización de la industrialización pareció estar estructuralmente vinculado con el crecimiento del peso del capital extranjero. Pero las inversiones extranjeras en el sector industrial con su contraparte de remisión de utilidades a las casas matrices, no contribuyó siquiera a resolver el problema de la balanza comercial. Finalmente, los límites impuestos a la distribución del ingreso coartaron la perspectiva del crecimiento económico sostenido basado en el mercado interno. La necesidad de hallar respuesta a esta serie de problemas abrió un espacio para el surgimiento de una serie de estudios críticos sobre la realidad latinoamericana que fueron englobados bajo la denominación de “teorías de la dependencia”.

Pero estos estudios no nacían solamente ante al fracaso de las perspectivas cepalinas, sino también estimulados por los procesos de transformación y radicalización social en el continente marcados por la revolución

cubana que ubicaba la programática y la perspectiva de cambio socialista en el horizonte necesario para la realización efectiva de los mejores objetivos incluidos en la narrativa del desarrollo.¹¹³ No es casualidad que los aportes teóricos que darán vida a las llamadas teorías de la dependencia surjan en ese contexto de radicalización y conflictividad social de los años sesenta y setenta y, en particular, del fermento de un variado grupo de intelectuales latinoamericanos reunidos en Santiago de Chile, al calor de la propia CEPAL o por la persecución de las dictaduras de mediados de los años sesenta, y que, en muchos casos, acompañarían luego el proceso de luchas del periodo de la Unidad Popular (Boron, 2008).

Sin embargo, tras la imposición del neoliberalismo y las dictaduras contrainsurgentes del Cono Sur, las críticas al desarrollo formuladas por las corrientes dependencistas fueron prudentemente olvidadas y relegadas al desván de los trastos teóricos viejos por la academia. Pero más recientemente, en las últimas décadas, otros cuestionamientos a la narrativa del desarrollo y sus modulaciones contemporáneas y periféricas emergieron en América Latina. Nos referimos fundamentalmente a otras dos tradiciones o campos teóricos diferentes aunque unidos por numerosos vasos comunicantes. El primero se conoce con el nombre de los estudios de la colonialidad del poder; el segundo, se reúne bajo el campo de la ecología política latinoamericana. Intentaremos presentar entonces algunas precisiones sobre estas tres corrientes y sobre sus aportes a la formulación de la crítica y las alternativas al proyecto y narrativa del desarrollo; aunque, por supuesto, la consideración en profundidad

113 Atilio Boron ha reseñado muy bien el hecho de que las teorías de la dependencia surgieron no sólo como respuesta a los límites y falacias del “desarrollo cepalino” sino también en el marco de otros dos cuestionamiento. Por un lado, al proyecto de la Alianza para el Progreso y la perspectiva del desarrollo formulada, entre otros, por Walt Rostow. Y, por otro, frente a las ideas dominantes en el campo de la izquierda bajo la influencia de los Partidos Comunistas “que mediante la aplicación mecánica de la *Vulgata* marxista-leninista sostenía la tesis de que el atraso de las economías latinoamericanas se explicaba por la fortaleza de las instituciones feudales y de las relaciones feudales en la región... [así], paradójicamente, el atraso de América Latina no era consecuencia del desarrollo del capitalismo sino de la debilidad del impulso capitalista; por lo tanto, el imperativo de la hora era... impulsar una revolución democrático-burguesa en la que, bajo el liderazgo de una burguesía nacional... se libraba una batalla frontal en contra de los legados precapitalistas y feudales que perpetuaban el subdesarrollo de América latina” (Boron, 2008).

de un tema tan vasto exceda por demás el espacio disponible en esta oportunidad.

En el caso de las teorías de la dependencia, la crítica al desarrollismo y los intentos de construcción de una nueva teoría explicativa de la realidad latinoamericana tuvieron distintos orígenes, según procedieran de intelectuales no militantes –como André Gunder Frank o Fernando Henrique Cardoso–; o de los planteamientos teóricos de intelectuales estrechamente vinculados con las organizaciones partidarias de izquierda que en el pasado ya habían formulado sus críticas a la potencialidad y bondades de la llamada “alianza desarrollista” (Marini, 1978). Por otra parte, este movimiento abarcó enfoques y perspectivas diferentes, desde aquellos formulados a partir de la teoría marxista (entre sus exponentes más reconocidos, y con perspectivas diferentes entre sí, pueden mencionarse a André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra, entre otros); hasta la llamada corriente de la “dependencia asociada” originada en la Escuela de Sociología de la Universidad de San Pablo, originalmente marxista pero que luego abandonó progresivamente este enfoque (Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto); o la del desarrollo nacional-dependiente en la que podría incluirse Celso Furtado (Bresser-Pereira, 2006). Estas diferencias de origen anticipan otras más significativas entre estos autores respecto de la comprensión de la propia estructura y dinámica de la dependencia. La identificación de esta diversidad de enfoques, el reconocimiento de su heterogeneidad interna, exige que dicha corriente deba ser comprendida y llamada más adecuadamente en plural con el nombre de teorías de la dependencia.¹¹⁴

Algunos de los elementos centrales de la crítica y alternativa al desarrollo formulados dentro de la misma, recuperando particularmente las visiones de sus expresiones más críticas, pueden sintetizarse en cuatro núcleos teóricos o afirmaciones. El primero parte de señalar que

114 En el terreno de los aportes, tres textos fundamentales del pensamiento latinoamericano jalaron la emergencia de estos enfoques. Ciertamente nos referimos a *Dependencia y desarrollo en América Latina* de Cardoso y Faletto, escrito entre los años 1966 y 1967 en Santiago de Chile; *Capitalism and Underdevelopment in Latin America (Capitalismo y subdesarrollo en Latinoamérica)*, publicado por André Gunder Frank en 1968; y *Dialéctica de la dependencia*, concluido por Ruy Mauro Marini en el exilio en México en 1973.

la crítica a la concepción cepalina del tránsito del subdesarrollo al desarrollo, como un *continuum* bajo el paradigma de la dualidad estructural, conllevó diferentes elaboraciones que enfatizaban la coexistencia y complementariedad histórica y socioeconómica entre desarrollo y subdesarrollo; incluso bajo la provocativa formulación de André Gunder Frank del “desarrollo del subdesarrollo”. En segundo lugar, las causas y las responsabilidades del subdesarrollo ya no fueron atribuidas solamente a la existencia y acción del imperialismo o a la configuración del mercado mundial sino que apuntaron también al rol de las clases dominantes nacionales y su asociación con el capital transnacional. En tercer lugar, estas perspectivas permitieron explicar la aparente paradoja de que era el capital extranjero –y, en ese sentido, la integración subordinada al mercado mundial– el que motorizaba la industrialización, cuestionando así la asociación entre desarrollo-industrialización-burguesía nacional–autonomía nacional.¹¹⁵ Y, en cuarto lugar, en esta perspectiva, la superación del subdesarrollo exigía la superación del carácter capitalista de las sociedades latinoamericanas, uniendo así en la perspectiva de la transformación social el antiimperialismo con la necesaria referencia socialista y transmutando de facto el objetivo unívoco del desarrollo en una perspectiva de transformación social que enfatizaba los procesos de cambio orientados a una redistribución profunda y estructural de los ingresos, la riqueza social, la propiedad y el poder.

Consideremos ahora brevemente la segunda de las corrientes mencionadas, la llamada de la colonialidad del poder. Esta perspectiva que hace eje en la vigencia de un patrón colonial de poder como cuestión central para comprender la estructuración específica de la dominación y la explotación en América Latina, tiene en la elaboración del intelectual peruano Aníbal Quijano su expresión fundacional. Habiendo participado y contribuido a los debates de las teorías de la dependencia, la obra de Quijano de manera excepcional tiende un puente –con sus sucesivas

115 Así, el desarrollo del subdesarrollo y la industrialización, lejos de aparecer como un camino de bonanzas y progreso, se caracterizaban por acentuar el carácter dependiente, concentrador y marginalizador de la sociedad capitalista. Una expresión de ello fue la conceptualización de Ruy Mauro Marini sobre la superexplotación del trabajo como característica del desarrollo capitalista, particularmente en los países dependientes.

rupturas— entre una y otra corriente.¹¹⁶ En una dirección intelectual en la que ya venía trabajando desde los años 1986 y 1987, dos textos casi simultáneos publicados en 1992 habrán de marcar la emergencia de la perspectiva de la colonialidad del poder. Nos referimos al artículo “Colonialidad y Modernidad/Racionalidad” incluido en el número 29 de la revista *Perú Indígena* editada por el Instituto Indigenista Peruano y al titulado “Americanity as a concept or the Americas in the Modern World System”, escrito junto a Immanuel Wallerstein, y publicado en el N° 134 de la *International Journal of Social Sciences* editado por la UNESCO. Ciertamente, su salida a la luz pública en la significativa fecha en la que se cumplían los 500 años del inicio de la conquista y colonización ibérica de Abya Yala mostraba ya la profunda imbricación de esta perspectiva con la de un nuevo ciclo de revitalización de las luchas de los pueblos y movimientos indígenas que años más tarde pondrán en cuestionamiento en varios de nuestros países el propio patrón colonial del poder. Dicha conjunción no hizo sino amplificar la circulación de las reflexiones propuestas por Quijano, como lo confiesa el propio Walter Mignolo cuando relata el impacto que le provocó la lectura del artículo “Colonialidad y Modernidad/Racionalidad” republicado en el libro *Los conquistados. 1992 y la población indígena de las Américas* (Mignolo, 2006). Ocho años después, la edición del libro colectivo *Colonialidad del saber, eurocentrismo y ciencias sociales*, preparado y compilado por Edgardo Lander, mostraba ya el crecimiento de esta perspectiva en el campo académico. La corriente de la colonialidad del poder, uno de los más recientes y relevantes aportes latinoamericanos al pensamiento social y crítico mundial —en diálogo con los llamados estudios poscoloniales surgidos en Asia y Medio Oriente en la década de los ochenta bajo la influencia de la obra del

116 Repasemos la opinión que sobre ello manifestaba Quijano hace pocos años atrás: “Así, la colonialidad del poder implicaba necesariamente, implica desde entonces, la dependencia histórico-estructural... Esta es la idea básica de mis propuestas acerca de la dependencia histórico estructural en América Latina. Como puede notarse, están sólo parcial y tangencialmente emparentadas con las que mayor influencia y fortuna editorial ganaron en el debate sobre la ‘dependencia’. La sugerí inicialmente en 1964, siguiendo la ‘Sociologie de l’Afrique Noire’ de George Balandier, en la ‘Emergencia del grupo cholo en el Perú’ originalmente publicado en Memorias del IV Congreso Latinoamericano de Sociología, 1964, Bogotá, Colombia” (Quijano, 2009)

intelectual palestino Edward Said y con la perspectiva del sistema mundo desarrollada por Immanuel Wallerstein y Giovanni Arrighi— agrupa hoy a un conjunto diverso y amplio de intelectuales; entre los que pueden mencionarse además de Quijano y Lander a Enrique Dussel, Rita Segato, Walter Mignolo, Catherine Walsh, Arturo Escobar, Zulma Palermo, Fernando Coronil, Santiago Castro Gómez, entre otros.

De manera similar con lo que ocurría con las teorías de la dependencia y su pluralidad de enfoques, el campo de la colonialidad del poder no es tampoco un territorio homogéneo ni unívoco sino que, por el contrario, presenta cantidad de diferencias y matices en su interior. Bajo esta advertencia, y aún a riesgo de caer en alguna generalización opinable, intentaremos resumir en cuatro aspectos algunas de las líneas centrales que caracterizan a esta corriente. Ello, en su doble mirada; cuestionadora tanto de la perspectiva del desarrollo como de la dependencia; y siempre considerando con especial atención a sus expresiones más críticas.

En este sentido, en primer lugar, para esta perspectiva el desarrollo —tanto como proyecto y proceso sociohistórico— es considerado, al igual que la modernidad y el pensamiento moderno, resultado o expresión de un patrón específico de poder, de la colonialidad del poder y del patrón eurocéntrico de producción de subjetividad. Y, en similar dirección, la dependencia —ahora histórica estructural— es también fundada en esa configuración de poder y “es, rigurosamente, un componente de la colonialidad del poder en el capitalismo mundial” (Quijano, 2000c).

Esta visión ya anticipa una segunda característica de esta corriente, que cuestiona la reducción de la realidad social al análisis de los procesos socio-económicos. Así, la perspectiva de la colonialidad del poder propone una mirada sobre las diferentes dimensiones de la existencia social donde se realiza la dominación y la explotación en referencia al control del trabajo pero también de la autoridad, de la subjetividad, del sexo, de la naturaleza, de la comunicación.¹¹⁷ En este sentido, el fenómeno

117 Existe un debate abierto en el interior de esta corriente sobre la delimitación de cuáles y cuantas áreas de la vida social deben considerarse. Vinculado con esto puede observarse también matices en la comprensión de la relaciones que se establecen entre estas diferentes áreas. Problemática que deja abierta la crítica formulada a la visión dependientista y a su énfasis en el papel de determinación sobre el conjunto de la vida social que cumplen las relaciones constituidas alrededor del trabajo, sus

del poder es el resultado y la expresión de la disputa por el control de estas áreas y se caracteriza por el ejercicio simultáneo de relaciones de dominación, explotación y conflicto. Esta visión se diferencia así del énfasis en lo económico y en la explotación del trabajo que signa la reflexión de los autores de la dependencia, así como supondrá también la crítica a los llamados socialismos reales y a las formas de opresión y explotación presentes en los diferentes campos de la vida social –incluidas las lógicas del productivismo tecnocientífico– en cualquier régimen en que éstas se inscriban.

En tercer lugar, el concepto de colonialidad del poder no refiere sólo a las relaciones clásicas del colonialismo (entre metrópoli y colonia) sino que, en similar dirección que lo hacían las corrientes más críticas dentro del dependentismo, se concibe como el patrón estructurante de la dominación/explotación al interior de las sociedades latinoamericanas hasta nuestros días. En este sentido, los procesos de independencia política alcanzados en la región durante el siglo XIX lejos de implicar la desaparición de este patrón de poder supuso su afianzamiento y reproducción en una historia que se prolonga hasta la actualidad. No se trata así de un fenómeno restringido a una concepción de dominación externa sino de la particular forma que adopta la dominación y explotación en los diferentes espacios nacionales.¹¹⁸ De esta manera señala tanto la emergencia como la vigencia de un patrón colonial del poder que se distingue por basarse en un proceso de clasificación y jerarquización social a partir del uso de la categoría de raza, innovación trágica –constructo social y mental– surgida en la conquista y colonia hispano-lusitana de Nuestra América y sus pueblos originarios y que da forma a los Estados latino-

recursos y sus productos. Así, sin remedar claro está el determinismo economicista, algunos autores hacen hincapié en los procesos vinculados a la autoridad, o a la producción de subjetividad; o a las relaciones con la naturaleza.

118 Esta mirada cuestiona no sólo a la perspectiva del desarrollo sino también a muchas expresiones de las corrientes dependentistas. De esta manera, por ejemplo, Aníbal Quijano, cuestiona que el desarrollo como supuesto dominante se refiera o conciba como una relación entre países o regiones y que tome como base y sujeto al Estado-nación así como cuestiona, por lo mismo, cierta noción de imperialismo que considera las relaciones de poder a nivel global como de dominación entre países “asumidos por definición como naciones” (2000c).

americanos y se proyecta a nivel global en el proceso de mundialización del dominio capitalista.

Finalmente, en cuarto lugar, la perspectiva de la colonialidad del poder promoverá la apertura de miradas en dos nuevas direcciones. Por un lado, en la valoración y rescate de las prácticas, programáticas y horizontes de los movimientos indígenas y los pueblos originarios para pensar las alternativas emancipatorias actuales. Por otro lado, hacia el sistema mundo con una complejidad mayor que la que se deriva del patrón centro-periferia y procurando dar cuenta de la heterogeneidad histórico estructural que caracteriza al mismo (Pinacchio y Sánchez San Esteban, 2010).

La tercer tradición que queremos presentar muy brevemente es la de la ecología política latinoamericana. Sus raíces se remontan a las décadas de los sesenta y setenta con la emergencia –particularmente en los países capitalistas centrales– de importantes procesos de movilización social –especialmente de jóvenes en el norte y de campesinos en el sur– bajo una programática ambiental y crítica a los patrones de consumo, producción y estilos de vida dominantes y en un contexto donde comenzaba a cobrar forma la cuestión ambiental inscrita en las primeras declaraciones y documentos de organismos internacionales sobre el tema. Será en este contexto donde, desde diferentes campos y perspectivas, se ampliará y densificará la reflexión académica crítica sobre la temática ecológica; desde la geografía y la antropología,¹¹⁹ por un lado (Martínez Alier, 2010) hasta el marxismo, por el otro, a partir de un conjunto de autores que hoy abarcamos bajo la denominación de ecosocialistas¹²⁰ (Löwy, 2011).¹²¹ Entre ellos, la obra de James O'Connor y su impulso a la publicación en 1988 de la revista *Capitalism, Nature y Socialism* en Estados Unidos habrá

119 Incluso, sobre ello, Martínez Alier señala que el primero en introducir el término “ecología política” fue el antropólogo Eric Wolf en 1972 (2010, p. 109).

120 Löwy menciona dentro de este campo a Manuel Sacristán, Raymond Williams, Rudolf Bahro, André Gorz, Elmar Alvater, James O'Connor, John Bellamy Foster, Joel Kovel, entre otros (2011, p. 29).

121 Sobre ello Leff señala también que, en los años sesenta y setenta, emergen por fuera de la ciencia diversas corrientes interpretativas en las que la naturaleza deja de ser un objeto a ser dominado y desmembrado... de allí todas las diversas ecosofías, desde la ecología profunda (Naess), el ecosocialismo (O'Connor) y el anarquismo (Bookchin), hasta la ecología política (ob. cit. 25).

de tener una creciente influencia, inspirando entre otras la labor de Joan Martínez Alier y su trabajo al frente de la revista *Ecología política* editada en Barcelona a partir de 1991. Autores y revistas que contribuyeron al debate y crecimiento del campo de la ecología política latinoamericana que había ya dado sus primeros pasos en la década de los ochenta al calor de las luchas y discusiones abiertas ante el fin de las dictaduras, así como de los horizontes de cambio planteados por las transiciones democráticas y que contaba, entre otros, con el ya clásico libro de Enrique Leff *Ecología y capital* publicado por primera vez en México en 1986.

No sólo por su reciente emergencia, sino también por la reorganización de la estructuración de saberes y paradigmas que plantea y por la dinámica de los procesos sociohistóricos que la alientan, la ecología política es todavía un campo en construcción (Leff, 2006) que al igual que las dos tradiciones referidas hasta aquí, no puede comprenderse desde los sistémicos criterios de homogeneidad sino que abarca en su seno a perspectivas diferentes en debate y con distintas vinculaciones con los horizontes emancipatorios. Así, para Martínez Alier, la ecología política es el campo de estudio de “los conflictos ecológico distributivos en una economía que es ecológicamente cada vez menos sostenible” (ob.cit., p.319). Se trata del resultado de una “fusión entre la ecología humana y la economía política” que estudia los conflictos de distribución económica; sin embargo, la economía ecológica en la que se funda cuestiona la clasificación económica del mundo –el imperio de la racionalidad económica– y plantea otras formas alternativas legítimas de valorización del territorio y los bienes naturales. Por otra parte, Enrique Leff, partiendo las definiciones de Alier, enfatiza que a la ecología política le cabe también “explorar con nueva luz las relaciones de poder que se entretajan entre los mundos de vida de las personas y el mundo globalizado (ob. cit., p. 22). Desde una perspectiva antropológica, Arturo Escobar resaltará a su vez la importancia de sumar y realzar el estudio de “los conflictos de distribución cultural”, ya que son “también los sentidos culturales los que definen las prácticas que determinan cómo la naturaleza es apropiada y utilizada” (Escobar, 2010, p.103). Finalmente, en este panorama ciertamente incompleto, Héctor Alimonda y Germán Palacio, desde distintas miradas, van a subrayar la necesidad de que la ecología política también “se superponga con el campo proble-

mático de la ciencia política” entendida como la “formación de poderes hegemónicos y de contrapoderes desafiantes” (Alimonda, 2011, p.45). Estos debates en la propia identificación del campo de la ecología política dan cuenta ya de la diversidad de miradas y autores que pueden incluirse en este campo; además de los ya mencionados vale no olvidar por sus significativas contribuciones al debate latinoamericano a Edgardo Lander, Eduardo Gudynas, Carlos Walter Porto Gonçalves, entre otros.

Podríamos intentar sistematizar brevemente algunas de las problemáticas o enfoques comunes sobre las que asienta esta corriente en, por lo menos, tres cuestiones. La primera refiere a la preocupación por fundamentar y desarrollar una crítica a la racionalidad económica y su colonización de la vida y del mundo; cuestión que alimenta particularmente los debates y cuestionamientos que estos autores hacen al marxismo o, por lo menos, a las corrientes del marxismo que comulgan con el determinismo economicista y omniexplicativo. En segundo lugar, se plantea la necesidad de cuestionar los procesos sociales y simbólicos propios de la modernidad capitalista, de naturalización de la vida y el ambiente; es decir de construcción de la naturaleza disociada de la sociedad y donde la politización de la ecología es una respuesta a la externalización del ambiente y la naturaleza del campo de la economía y las ciencias sociales (Leff, 2010). Finalmente, en tercer lugar, los cuestionamientos formulados a las ideologías del progreso, el productivismo y el desarrollo plantean una crítica que no se restringe a las formas sociales que adopta la producción sino que apunta también, y de manera especial, a los patrones de consumo y los modelos científico-tecnológicos dominantes.

Sin desconocer las diferencias y contraposiciones existentes entre estas corrientes, la reflexión de las relaciones entre estos tres campos de pensamiento y sus vinculaciones con los actuales procesos sociales de lucha y transformación a nivel regional resulta un aspecto central de los horizontes emancipatorios. En este sentido, por una parte, es indudable que la intensificación del saqueo, la dependencia y la recolonización que caracterizan a la fase neoliberal capitalista interpelan desde la urgencia del presente a las corrientes dependencistas. Desde esta problemática, sus cuestionamientos –especialmente de sus corrientes más críticas– al desarrollismo latinoamericano siguen siendo un aporte importante al debate actual sobre

el neodesarrollismo. Ello no obsta el reconocimiento de que los profundos cambios globales y regionales que nos separan de la realidad regional de los años sesenta y setenta exigen una reelaboración y discusión amplia de la visión dependientista, en un camino sobre el que se han dado pasos pero que resta mucho por recorrer. Y es bueno recalcar que esta reelaboración y debate debiera considerar también las críticas que se le han formulado desde las otras dos tradiciones que hemos mencionado: la corriente de la colonialidad del poder y la ecología política. Ambas surgidas en las últimas décadas, comparten no sólo autores y perspectivas sino también similares cuestionamientos al dependientismo que es sindicado por postular similar –o incluso peor– visión productivista y economicista que las teorías del desarrollo. En parte, esta percepción se sustenta en un reduccionismo que ha sido construido y consolidado a nivel social y del pensamiento en las últimas décadas y que tiende a identificar en singular las teorías de la dependencia con sus corrientes más moderadas o conservadoras. El diálogo y la construcción de un terreno común de reflexión entre las “almas calientes” de estas tres tradiciones –parafraseando a Bloch– todavía es una tarea pendiente y singularmente importante para los proyectos emancipatorios. Pero ciertamente este desafío aparece mucho más avanzado en las programáticas y prácticas de los movimientos populares donde –sin reeditar síntesis absolutas y ahistóricas– las luchas contra el saqueo y la desposesión se entremezclan con la experimentación de la democracia comunitaria y con la defensa del territorio, los bienes naturales y la Pacha Mama.¹²²

Nuevas prácticas, programáticas y horizontes
emancipatorios: territorios, bienes comunes,
derechos de la Pacha Mama y buen vivir

En el marco de las resistencias contra la expropiación y explotación privada de sus bienes comunes, los movimientos sociales y pueblos

122 Es interesante recordar sobre ello que el pensamiento de uno de los iniciadores más destacados del marxismo latinoamericano, José Carlos Mariátegui, se caracteriza justamente por haber abordado los núcleos problemáticos de estas tradiciones (Quijano, 2007; Alimonda, 2009).

de Nuestra América han ido elaborando una programática alternativa y postulando una serie de prácticas colectivas y horizontes emancipatorios.¹²³ En esta dirección, la lucha por la tierra inscrita en la historia profunda de las luchas en el continente se transformó de manera creciente en la de la defensa y ocupación del territorio. A este desplazamiento ha contribuido sensiblemente la concepción sostenida por los pueblos originarios y la influencia que dichos movimientos han ganado en la formulación de los horizontes emancipatorios sociales (Seoane, Taddei y Algranati, 2010). Pero también la revalorización del territorio fue el resultado de las características de la desposesión neoliberal que se asienta en la apropiación y control territorial. Frente a ello la disputa por el territorio en su sentido global –incluso en referencias a sus inscripciones culturales-identitarias– se transformó en una marca de las luchas sociales recientes, dando emergencia a una dinámica de defensa pero también de apropiación social donde se combinaron prácticas de autogestión productiva, de resolución comunitaria de necesidades comunes y de gestión de lo público-político.

En esta dirección, los movimientos han reelaborado la reivindicación clásica de la reforma agraria, trascendiendo la lucha por el acceso y distribución individual de la tierra para llegar a un modelo de producción cooperativa o comunitaria basado en formas de gestión colectiva, una política pública posterior al acceso a la tierra en términos de créditos, tecnología y promoción de mercados populares, y el desafío de desarrollar un modelo agrícola alternativo al planteado por el agronegocio, evitando sus devastadoras consecuencias sobre el ambiente y suponiendo asimismo un proyecto de transformación sociopolítico nacional. Esta programática ha sido bautizada como una “reforma agraria integral”.

Por otra parte, la importancia de poner en marcha un modelo socio-económico –en este caso, en el mundo rural– que se sustente en una perspectiva ecológica, ha implicado tanto el recuperar y valorar saberes ancestrales como el desarrollo y experimentación de nuevas tecnologías

123 El debate sobre las alternativas de cambio posibles en América Latina y, particularmente, en relación con el extractivismo ha suscitado diferentes consideraciones y aportes del pensamiento crítico latinoamericano; al respecto vale consultar el reciente libro *América Latina en la geopolítica del imperialismo* de Atilio Borón.

y procesos y la consecuente investigación, elaboración y formación de nuevos cuadros técnicos y de gestión. En ese sentido, la convergencia y articulación entre la experiencia de las comunidades originarias y la de las redes de activistas y grupos de investigación ecologistas ha sido una de las características de estos procesos. Así como esta confrontación con la racionalidad económica productivista y de maximización de ganancias privadas implicó, en la experiencia de los movimientos, la crítica al concepto de recursos naturales y la nominación de los mismos como bienes comunes naturales.

En similar terreno, la experiencia popular reciente en América Latina ha puesto en cuestionamiento también la matriz liberal colonial del Estado-nación y de la democracia representativa explorando, construyendo y proponiendo otras formas de democracia conocidas bajo los nombres de comunitaria, participativa, protagónica, directa o popular, así como una programática de transformación estatal simbolizada en la demanda del Estado plurinacional.

Finalmente, una de las programáticas, también venida de los movimientos y las luchas, que ha tenido mayor difusión en el terreno del pensamiento crítico y la práctica emancipatoria ha sido la del buen vivir. Hundiendo sus raíces en la cultura y prácticas de los pueblos originarios; es, como se ha dicho, “la formulación más antigua en la resistencia indígena contra la colonialidad del poder” que aparece bajo diferentes palabras en las experiencias de diferentes pueblos y comunidades; y así, se habla de *sumac kawsay* o *sumak kawsay* en la tradición quechua de Bolivia y el Sur del Perú; de *suma qamaña* en los pueblos aymaras, o de *allin kghaway* en el norte del Perú y en Ecuador (Quijano, 2011). Su relevancia política actual proviene, sin duda, del protagonismo ganado por las luchas de estos movimientos indígenas en la resistencia y crisis del neoliberalismo y por su emergencia y constitución como sujeto político en varios de nuestros países. Pero ciertamente su difusión actual como una de las principales referencias de una perspectiva emancipatoria del cambio social, más allá del mundo indígena, está íntimamente vinculada a lo que parece responder como praxis societal transformadora y horizonte alternativo tanto al neoliberalismo capitalista como a cualquier otra concepción productivista o economicista del desarrollo; es decir que

interpela en su forma particular tanto a la cuestión ambiental como a la cuestión social. En este sentido, más allá de las diferencias de interpretación que despierta y de la polisemia y ambigüedades que parece revestir su uso, el buen vivir refiere a una forma de la existencia social sustentada en una relación armónica y respetuosa respecto del ambiente y la naturaleza. En este sentido, el concepto no puede comprenderse por fuera de los señalamientos anteriores –valoración del territorio, noción de bien común para los bienes naturales y particularmente de la cosmovisión de la Pacha Mama (Madre Tierra) que recompone y cuestiona la escisión moderna capitalista colonial sociedad-naturaleza. Desde esta perspectiva, el buen vivir propone un cambio radical en cómo se interpreta y valora la naturaleza; que la convierte incluso –en una de sus versiones más radicales– en sujeto de derechos, rompiendo con la perspectiva antropocéntrica tradicional y sentando las bases de una biocéntrica (Gudynas, 2011b).

Pero, la aparente claridad que adquiere el concepto cuando se lo examina a la luz de las prácticas y significaciones de las comunidades indígenas se disipa cuando intenta proyectárselo al escenario nacional o a la vida de los sectores (populares) urbanos o como horizonte de transformación societal. Lejos de aquellas visiones que lo interpretan en términos de una revalorización nostálgica del pasado comunitario indígena, o que lo restringen a un código de hábitos más o menos ambientalmente sustentables o que enfatizan su narrativa indigenista como único y nuevo fundamentalismo transformador, el horizonte del buen vivir se inscribe en una matriz de cambio y praxis mucho más amplia y densa, que parte de reconocer el desafío de la “autoproducción y reproducción democráticas de la existencia social, como eje continuo de orientación de las prácticas sociales” (Quijano, 2011).

Debatiendo las alternativas:
los múltiples significados de la soberanía alimentaria

Por último, en las últimas décadas la programática de los movimientos sociales ha utilizado el término soberanía en un sentido que va más

allá del Estado en diferentes formulaciones. Tal vez una de las enunciaciones más importantes ha sido la de la demanda de la llamada soberanía alimentaria. Heredera de las prácticas y las resistencias de las organizaciones campesinas frente al agronegocio a lo largo y ancho del globo; el término fue postulado por primera vez en 1996 por la Vía Campesina (la internacional campesina constituida en 1992) en el marco del Foro paralelo a la Cumbre Mundial de la Alimentación de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que sesionaba en Roma, Italia.

Surgía así en contraposición a la referencia de la “seguridad alimentaria” promovida en la Cumbre oficial por la FAO y los poderes globales. La historia de este término se remonta a los años setenta cuando la Primera Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Alimentación (1974) lo adoptó para referirse a la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional; una significación que se profundizará y reformulará en el marco de la progresión de la revolución verde y el agronegocio bajo el neoliberalismo. Así, la declaración final de la Cumbre de Roma valoraba positivamente estas transformaciones al resaltar que los suministros de alimentos habían aumentado considerablemente en los últimos tiempos, y en la descripción de los factores que obstaculizan el acceso a estos sumaba, junto a la pobreza, la inestabilidad de la oferta y la demanda. De esta manera, el cuarto compromiso de los seis adoptados en la cumbre reseñaba que “nos esforzaremos por asegurar que las políticas de comercio alimentario y agrícola y de comercio en general contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria para todos a través de un sistema de comercio mundial leal y orientado al mercado” (FAO, 1996). Así, desde la seguridad alimentaria se avalaba y promovía la expansión transnacional del agronegocio como respuesta cínica a las crecientes hambrunas que la globalización neoliberal y las propias transformaciones de la agricultura global descargaban sobre los pueblos.

Es interesante resaltar que frente a esta lógica de mercantilización, la respuesta de los movimientos populares pasó por enfatizar el sentido de autogobierno democrático de los pueblos bajo la programática de la soberanía alimentaria, entendida como su derecho al acceso a una alimentación de calidad y que respete sus culturas y hábitos.

Así fue definida por la propias organizaciones como “el derecho de la gente, de los países o de los Estados a definir su política agrícola y alimentaria, sin la competencia desleal de alimentos de otros países, [incluyendo] el derecho de los agricultores y los campesinos a producir alimentos, y el derecho de los consumidores a decidir lo que consumen, y cómo y quién produce lo que consumen [...] y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, cuyo papel es muy importante en la producción agrícola” (Vía Campesina, 2003). Poniendo así a “aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas” y concluyendo en la demanda de que “la soberanía alimentaria sea considerada un derecho humano básico, reconocido y respetado por las comunidades, los pueblos, los Estados y las instituciones internacionales” (Vía Campesina, 2007).

Pero la programática de la soberanía alimentaria estaba lejos de restringirse al campo de la democratización de lo político institucional y su prevalencia frente a las lógicas del mercado. En su dimensión crítica, esta cuestiona tanto al agronegocio como a los procesos de liberalización, concentración y financiarización de los mercados globales de alimentos, supone la denuncia e impugnación de la acumulación y concentración monopólica de las tierras a nivel mundial y el patrón tecnocientífico de la “revolución verde” que, a través de la difusión de la cultura transgénica, es responsable de la contrarreforma agraria en curso. Esta oposición se hace extensiva también a la devastación y contaminación ambiental ocasionada por la extensión de esta agricultura transnacional que, bajo el imperio del mercado y el lucro, al tiempo que multiplica las capacidades productivas de las actividades agrícola-ganaderas, acrecienta las hambrunas globales como nueva peste de la globalización neoliberal.

En contraposición a estos señalamientos, la múltiple dimensión propositiva que subyace en la noción de soberanía alimentaria remite a un proyecto societal alternativo y radicalmente contrapuesto a la lógica de mercantilización y depredación de los bienes comunes naturales. Este aspecto, que asigna a la lucha por la soberanía alimentaria una gravitación relevante en el núcleo programático de los movimientos sociales,

se expresa en la lucha por la realización de reformas agrarias integrales que no sólo garanticen el usufructo comunitario y sostenible de las tierras sino que sirvan a consolidar los procesos de territorialización de los movimientos campesinos e indígenas asociados a la reconquista de derechos y a la gestión comunitaria de los bienes comunes.

Resulta importante resaltar que, llegados a este punto, el campo de transformación social que postula la soberanía alimentaria no se reduce tampoco al mundo rural ni a las reivindicaciones particulares del campesinado. Así, la defensa del derecho de los pueblos a gozar de una alimentación sana, de calidad y acorde a sus hábitos y culturas plantea un cuestionamiento al patrón alimentario global que promueve el neoliberalismo homogeneizando la diversidad alimentaria local y degradando la calidad de estos y la salud de las poblaciones (especialmente de los sectores populares) bajo el imperio de una dieta basada en alimentos resultado de los nuevos químicos, las modificaciones genéticas y el exceso de carbohidratos. De esta manera, la soberanía alimentaria abarca e integra también las propuestas de preservación y construcción de redes de intercambio y distribución no mercantilizada de alimentos, así como la defensa y promoción de mercados populares y comunitarios que revisten particular importancia frente al encarecimiento de los alimentos provocado por la especulación financiera y que imposibilitan a los países cumplir con el deber de garantizar el derecho humano básico del acceso a la alimentación.

Este último señalamiento tiene una importancia política nada desdeñable en el terreno de la búsqueda de las convergencias entre los movimientos campesinos, indígenas y territoriales y aquellos característicos de las grandes ciudades centro de la población asalariada. En tanto crítica a los perniciosos efectos del actual sistema productivo alimentario sobre el conjunto de la población mundial y la vida en el planeta, la noción de soberanía alimentaria plantea de esta manera la posibilidad y necesidad de estrechar lazos sociopolíticos entre el mundo rural y el urbano, permitiendo superar el hiato entre ambos que es característico de las lógicas de gobernabilidad social del modelo extractivo exportador.

En este sentido, el derecho al acceso a los alimentos suficientes, a precios razonables, de calidad, sanos, naturales y congruentes con los

hábitos culturales de los pueblos conjuga una demanda cada vez más sentida y presente para la vida y subsistencia de los sectores populares urbanos y no sólo de éstos. Responder a este desafío desde la soberanía alimentaria no refiere simplemente a la necesidad de una mayor regulación o intervención estatal sobre el sector o el mercado interno, sino de un programa de transformación más amplio que partiendo de desmercantilizar los alimentos se sustenta tanto en una reforma agraria integral, en la construcción y promoción de un red de comercialización popular, en la provisión de alimentos de calidad, en un proceso de cambio de los patrones de consumo capitalistas dominantes y en el uso de tecnologías productivas que no contaminen el ambiente ni afecten ni degraden la vida.

De la crítica a la crisis del desarrollo

Hemos presentado una serie de cuestiones que sostienen una reflexión crítica sobre el desarrollo y reseñamos algunas de las alternativas que, en diferentes planos, han surgido de las prácticas sociopolíticas y teóricas en Nuestra América reciente. Pero las propias realidades y horizontes del desarrollo hoy son conmovidos y asediados también por la prosecución y profundización de la crisis, y particularmente de su capítulo económico, que amenaza con acentuar sus previsibles efectos sobre la situación social y las finanzas y políticas públicas. Una crisis, que como ya mencionamos, tiene una dimensión aún mayor, de porte civilizatorio, que aparece claramente de manifiesto en el proceso de cambio climático actualmente en curso. Abordaremos estas cuestiones en el capítulo próximo.

Capítulo 12

Crisis climática: gestión sistémica, falsas soluciones y alternativas desde los pueblos

José Seoane

¿Un mundo en crisis?

A mediados de 2012 tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable; más conocida como Rio+20 por realizarse en la misma ciudad 20 años después de la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Esta última, bautizada por la tecnocracia global como la Cumbre de la Tierra, constituyó una de las primeras reuniones intergubernamentales a nivel internacional que reconoció plenamente la significación global del problema ambiental, sentando las bases de los acuerdos sobre cambio climático cristalizados años después en el Protocolo de Kyoto. Sin embargo, el fin de la política negacionista respecto de las consecuencias socioambientales del capitalismo –exasperadas en su fase neoliberal actual– no modificó el proceso de devastación de la naturaleza. El balance de estos 20 años resulta ciertamente tan decepcionante como preocupante. Y las propuestas blandidas por los poderes globales en la cumbre de 2012 persiguieron profundizar aún más los procesos de control y apropiación

privada transnacional de los bienes comunes de la naturaleza y la vida en general.

A lo largo de este libro, hemos analizado los efectos combinados de la privatización y destrucción del ambiente y la naturaleza bajo el neoliberalismo a la luz de diferentes procesos sociohistóricos, territorios, bienes naturales y áreas de actividad económica. Sin embargo, dichas consecuencias sólo adquieren la magnitud de una catástrofe global que amenaza al conjunto de la vida en el planeta –incluyendo la propia supervivencia de la especie humana– con la aparición del llamado cambio climático de proyección mundial y actualmente en curso, resultado de las formas y racionalidades económico-productivas promovidas y desarrolladas por el capitalismo.

Aunque menos difundida que la actual crisis económica, sin embargo la climática tiene la enorme significación de poner en entredicho por primera vez en la historia de la humanidad su propia existencia; con una intensidad y gravedad mayor que la que supuso el peligro recurrente de conflagración nuclear bajo la Guerra Fría en el pasado. Resulta así, por sus previsibles e irreversibles consecuencias a mediano plazo, el aspecto más radical de la crisis de la civilización dominante que enfrentamos. Una crisis que, como ya reseñamos, combina y articula diferentes dimensiones: desde las propiamente económica y climática, hasta la alimentaria –con su plaga de hambrunas masivas, resultado del incremento del precio de los alimentos y la destrucción de las economías campesinas y locales–; la energética –y su exasperación de las disputas por el control de las reservas conocidas o potenciales– y la democrática –bajo la expansión de la militarización social, las guerras y las intervenciones militares coloniales (Lander, 2009).

Pero, no se trata de pergeñar la imagen de “un mundo en crisis” que, en realidad, sólo contribuye a reforzar los procesos de naturalización de la catástrofe; sino de aportar elementos para comprender las causas estructurales y los procesos sociohistóricos efectivos –sus sujetos, proyectos, conflictos y correlaciones de fuerza– de la “crisis de este mundo hegemónico” en el que habitamos. Una perspectiva que aspira a contribuir al debate sobre los caminos y estrategias emancipatorias. Para ello es importante estudiar también las estrategias de gobernabilidad social

y las iniciativas sistémicas impulsadas por las élites políticas y las clases dominantes elaboradas, no desde el desconocimiento de la crisis; sino, por el contrario, en la búsqueda de gestionar la misma en su provecho.

En esta ocasión, queremos dedicar este último capítulo para reflexionar desde esta perspectiva sobre la crisis climática y las programáticas y prácticas planteadas en relación a ésta por los movimientos populares.

Del reconocimiento de las causas antropogénicas
a las primeras instituciones y acuerdos internacionales

Ya desde fines de los años cincuenta algunos estudios científicos comenzaron a alertar sobre los efectos de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) sobre la atmósfera y su posible incidencia en el clima mundial. Y, en la década siguiente, la comprobación del crecimiento sistemático del CO₂ en el espacio y el desarrollo de los primeros modelos computarizados que permitían prever la relación de su incremento con el de la temperatura se complementará con las investigaciones que indagarán sobre similares efectos en la emisión de otros gases (Spencer, 2007). En esta dirección, y en el contexto de emergencia de significativos movimientos ecologistas y de cuestionamiento a los patrones de consumo y destrucción de la naturaleza vigentes, en 1972 las Naciones Unidas organizaron la primera Conferencia sobre el Medio Humano en la ciudad de Estocolmo, cuya declaración final se convirtió en base para su posterior programa ambiental y conllevó la puesta en marcha en diciembre del mismo año del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). De manera paralela, también en 1972 se presentará el conocido informe de orientación malthusiana “Los límites del crecimiento”, encargado por el Club de Roma, una institución que agrupa a tecnócratas, dirigentes de empresas e investigadores con el apoyo financiero del mundo empresarial; entre otros, de la Fundación Rockefeller. Ambos hechos señalan ya tanto el creciente reconocimiento de la problemática ambiental por parte de las élites globales como la emergencia de lo que llamamos la cuestión ambiental; aunque ello no significó la

desaparición de una política negacionista respecto de la realidad del cambio climático y sobre las causas antropogénicas del mismo.¹²⁴

Por otra parte, el creciente entendimiento internacional sobre el papel de la sociedad industrial en el cambio del clima, se tradujo a partir de los años ochenta en la construcción de diferentes instituciones y acuerdos en el plano internacional que promovieron respuestas de carácter regulacionista para morigerar esas perniciosas consecuencias y controlar y reducir las emisiones contaminantes. En este camino, en 1983 se crea la Comisión sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el marco de Naciones Unidas (CNUMAD) que elaborará el informe *Nuestro Futuro Común* (*Our Common Future*) entregado en 1987 y también conocido como el Informe Brundtland; y en 1988 se realiza la Conferencia Mundial sobre la Atmósfera Cambiante: implicaciones para la seguridad mundial (Toronto, Canadá)¹²⁵ que da nacimiento al llamado Grupo Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático (IPCC).¹²⁶ Inicialmente compuesto por 300 científicos de todo el mundo de probada experiencia sobre la materia, el IPCC presentó su primer informe en 1990. Sus señalamientos respecto de la gravedad de los efectos de la emisión de CO₂ y de la urgencia por controlar y reducir estas emisiones sentaron las bases del consenso internacional que dará vida a la ya mencionada Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo realizada en la ciudad brasileña de Río de Janeiro en 1992¹²⁷ y a la elabo-

124 Desde esta perspectiva el cambio climático se atribuye, por lo general, a cambios cíclicos del sol, de los ciclos de la tierra o, incluso, a la acción de rayos cósmicos desconocidos.

125 Otros hitos de esta cronología de acuerdos e instituciones internacionales resultan: a) La Conferencia de Viena de 1985, donde se señala la degradación de la capa de ozono; b) El Protocolo de Montreal negociado en 1987 y vigente desde 1989 que regula la producción y uso de las sustancias que afectan al ozono.

126 El “Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático” o “Panel Intergubernamental del Cambio Climático” (IPCC, por Intergovernmental Panel on Climate Change) tuvo por objetivo analizar la información disponible, las consecuencias y aspectos económicos del cambio climático, así como las opciones para atenuar sus efectos o adaptarse a los mismos. En este sentido, una de las principales actividades del IPCC es hacer una evaluación periódica sobre los conocimientos existentes en relación con el cambio climático que se vuelcan en sus informes periódicos.

127 Puede ser interesante revisar la vivencia que Eduardo Gudynas, partícipe de esa Eco’92 en Río de Janeiro; nos transmite de la Conferencia y el clima social que se

ración y aprobación del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) que entrará en vigencia en 1994. En esta dirección, a partir de 1995 comienzan a realizarse las Conferencias de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (las llamadas COP)¹²⁸ y en su tercera edición (1997, en Kyoto, Japón) se concluye la elaboración del primer acuerdo intergubernamental para controlar la emisión de los llamados gases de efecto invernadero; surge así el Protocolo de Kyoto.¹²⁹

En ese sentido, este protocolo parte de reconocer que la emisión de seis diferentes gases (el dióxido de carbono – CO₂, el metano – CH₄, y el óxido nitroso – N₂O; además de tres gases industriales fluorados: los hidrofluorocarbonos – HFC; los perfluorocarbonos – PFC; y el hexafluoruro de azufre – SF₆) contribuyen a la potenciación artificial del efecto invernadero; es decir, a incrementar la absorción y contención atmosférica de parte de los rayos infrarrojos (ondas caloríficas) que resultan de la

vivía. Cuenta Gudynas que “al finalizar la década de 1980, la temática ambiental estaba en una fase de expansión y proliferación, tanto en ideas como en sus prácticas. Se estaban instalando nuevas disciplinas como la biología de la conservación, la economía ecológica o la ética ambiental, las que de variadas formas contribuyeron a los debates en Río. [...] La presión ciudadana era enorme. Fue la primera cumbre gubernamental de las Naciones Unidas con una participación de varios miles de delegados de movimientos sociales, que incluso organizaron su propia “cumbre paralela”. Centenas de carpas se agrupaban en la explanada de la playa de Flamengo, con sus talleres en las mañanas y tardes, reuniones de trabajo o recitales en las noches, albergando una variedad multirracial y cultural impactante. Se agolpaban trajes típicos, lucidos con orgullo, y lenguas de los más alejados rincones del planeta. Toda esa masa humana ejercía una presión enorme sobre los gobiernos (Gudynas, 2012)

128 Las Conferencias de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP) entre 1995 y 2007 son: COP 1, Berlín, Alemania, 1995; COP 2, Ginebra, Suiza, 1996; COP 3, Kyoto, Japón, 1997; COP 4, Buenos Aires, Argentina, 1998; COP 5, Bonn, Alemania, 1999; COP 6, La Haya, Holanda, 2000 (continúa en Bonn, Alemania); COP 7, Marrakech, Marruecos, 2001; COP 8, Nueva Delhi, India, 2002; COP 9, Milán, Italia, 2003; COP 10, Buenos Aires, Argentina, 2004; COP 11, Montreal, Canadá, 2005; COP 12, Nairobi, Kenia, 2006; COP 13, Bali, Indonesia, 2007.

129 Según los datos recopilados por Elizabeth Peredo, entre 1972 y la actualidad se han firmado al menos 500 convenios internacionales relativos al ambiente y la naturaleza, 45 de esos tienen al menos 72 países signatarios; en los 15 años que median entre la Cumbre de Río de 1992 y 2007 los 18 mayores acuerdos internacionales realizaron 540 reuniones en las que se tomaron 5.084 decisiones (Peredo, 2012). Una radiografía de la labor de la diplomacia multilateral y de su crisis a la luz de su incapacidad de siquiera detener la devastación de la naturaleza y la crisis climática.

luz solar –proceso que en cantidades normales es indispensable para la vida en la Tierra. De esta manera, el incremento del efecto invernadero contribuye a la elevación de la temperatura de la Tierra y los océanos y configura el llamado calentamiento global. Este calentamiento tiene una implicancia directa en el derretimiento de los casquetes polares y los glaciares y nieves de montaña que resultan en un aumento sistemático del nivel de los mares, así como, junto con la evaporación de las reservas de agua superficiales, acentúa los procesos de escasez hídrica y desertificación. Pero los efectos climáticos del calentamiento global se expresan también de formas más diversas y complejas. Así, el incremento de la temperatura de los mares contribuye a la ampliación del radio de acción e intensificación de huracanes y tormentas. Y también, al sumarse sus efectos sobre las corrientes de aire, configuran un cambio climático global que tiende a extremar los ciclos climáticos (inviernos más crudos, veranos más cálidos); intensificar los fenómenos climáticos (por ejemplo, lluvias y nevadas más intensas) y extender geográficamente la franja climática tropical (tropicalización del clima).

Estos procesos ya están ocurriendo. El crecimiento del nivel de los mares; el derretimiento de los hielos polares, glaciares y nevados; la intensificación de los fenómenos meteorológicos son ya una realidad sufrida o reflejada a diario por los medios. Considérese que “desde 1990 al 2004 se dieron los 10 años más calientes desde que se comenzó a tener registros confiables en 1861” y “el año 2005 ha sido el más caliente sobre la superficie de la Tierra desde que se cuenta con dichos registros confiables” (Lander, 2009). En este sentido, de continuarse en esta senda es probable que “se produzca un aumento en la temperatura media de la superficie del planeta de 1,4 a 5,8 °C en el período 1990-2100”, cantidad “de 2 a 10 veces superior al valor del calentamiento observado durante el siglo XX” (Lander, 2009).

Puede suponerse el impacto de este proceso sobre las diferentes formas de vida en el planeta. No se trata sólo del cálculo sobre sus efectos a futuro, sino de comprender sus consecuencias actuales, en la medida que ya vivimos hoy bajo este proceso de calentamiento global. Así, la alteración de la geografía climática global supone no sólo la reiteración de variadas catástrofes climáticas a lo largo y ancho del mundo con su cuo-

ta de destrucción y muerte,¹³⁰ sino también, por ejemplo, el incremento sustantivo de las migraciones de pueblos y comunidades forzadas por los cambios del clima y su incidencia sobre su reproducción socioeconómica en el territorio. Así, se denuncia que en 1995 existían alrededor de 25 millones de migrantes climáticos, cifra que se duplica 15 años después, en 2010, con una estimación de 50 millones, y que se calcula –de mantenerse la actual situación– podría ubicarse entre los 200 y los 1000 millones de personas en 2050 (CMPCC, 2010). Por otra parte, fuentes confiables aseguran que el cambio climático ya está contribuyendo a la muerte de casi 400.000 personas a nivel mundial por año (Solón, 2012; Haywood, 2012). En igual dirección, se señala que la biodiversidad de especies vertebradas en el mundo se ha reducido en un 40% en los 30 años que van de 1970 a 2000, en gran medida resultado de ese cambio climático (Lander, 2009).

Estos breves señalamientos sobre su magnitud y efectos permiten vislumbrar la realidad de la amenaza que pende sobre el futuro de la vida en el planeta. Y es por ello que, con la intención de no encubrir la significación de este proceso o naturalizar sus causas, los movimientos sociales y el pensamiento crítico prefieren hablar de una crisis climática y no de un simple cambio del clima.

Del Protocolo de Kyoto a las negociaciones actuales

Ante estas realidades y amenazas, el Protocolo de Kyoto planteó el compromiso de reducir las emisiones globales de los gases de efecto invernadero en un 5% aproximadamente para el período 2008-2012, en comparación con las emisiones del año 1990.¹³¹ Adoptado a fines de 1997 en la COP de Kyoto, el Protocolo no entró en vigencia sino hasta 2005,

130 Algunas fuentes señalan que en 2010 al menos 350.000 personas habían perdido la vida por impacto directo del cambio climático y que en 2030 podríamos estar hablando de 1.000.000 de muertes en el mundo (CMPCC, 2010).

131 Por ejemplo, si estas emisiones en 1990 alcanzaban al 100%, para el 2012 debían de reducirse como mínimo al 95%. Este porcentaje de reducción se estableció a nivel global, dentro del cual cada país o región se comprometía con porcentajes particulares.

luego de su ratificación por Rusia en 2004 tras obtener el compromiso de la Unión Europea de financiar su reconversión industrial y la modernización de sus instalaciones petroleras. Pero, si bien a fines de 2009, 187 gobiernos del mundo ya lo habían ratificado; la negativa a hacerlo expresada por los Estados Unidos –el mayor emisor mundial de gases de invernadero– hirió de gravedad al acuerdo.

Esta es una de las razones que explica el balance magro que resulta de la evaluación de los resultados obtenidos bajo su vigencia. Así, entre 1990 y 2007, las emisiones en lugar de reducirse crecieron en un 11,2%, particularmente estimuladas por el crecimiento de los gases de efecto invernadero producidos por los Estados Unidos que crecieron entre 1990 y 2007 un 16,8% (CMPCC, 2010). Como hemos señalado, esta política estadounidense frente al acuerdo en particular, y ante el cambio climático en general, fue expresión de la hegemonía ganada por los neoconservadores bajo la presidencia de Bush hijo; el que en 2001 transformó la resistencia del Congreso estadounidense a ratificar el acuerdo en el retiro liso y llano del mismo.

Pero no se trata sólo de una muestra más de la política de un gobierno conservador sino también de las necesidades y proyectos de sus clases dominantes ante un escenario de creciente disputa por la hegemonía mundial; una competencia planteada en ese caso con la Unión Europea, el otro núcleo del capitalismo desarrollado que había suscripto y ratificado el acuerdo. Al igual que con la guerra y las campañas de intervención militar colonial (por ejemplo, en Afganistán en 2001 y en Irak en 2003); también la devastación de la naturaleza resulta así un daño colateral aceptable e imprescindible al proyecto defensivo de la hegemonía norteamericana que amenaza al mundo. Por otro lado, el retiro estadounidense del Protocolo de Kyoto tampoco puede interpretarse solamente como una decisión esperable de parte de un gobierno republicano sino que expresa también el peso político-social ganado por una alianza de sectores y fracciones al interior del bloque de clases dominantes estadounidense (Wallerstein, 2004). Así se explica que la asunción del nuevo gobierno de Obama en 2009, lejos de significar un cambio en esta política supusiera, por el contrario, su profundización.

De esta manera, en el marco de las negociaciones abiertas desde 2007 alrededor de la renovación de los compromisos del Protocolo de Kyoto que vencían en 2012;¹³² el gobierno estadounidense promovió, en el marco de la COP 15 en Copenhague (Dinamarca, 2009), un acuerdo que buscaba reemplazar a las obligaciones selladas en Kyoto por compromisos más flexibles y voluntarios sin verificación adecuada; y profundizaba los mecanismos de mercado como supuesta solución a la crisis climática permitiendo un máximo de 2°C de incremento de la temperatura mundial para las próximas décadas;¹³³ en contraposición de lo reclamado por los movimientos y redes sociales e incluso de lo recomendado por el IPCC.¹³⁴ Apoyado por los EE.UU. y el gobierno chino el acuerdo logró la firma de 114 representantes gubernamentales¹³⁵ aunque

132 En diciembre de 2007, en Bali, Indonesia, se llevó a cabo la tercera reunión de seguimiento, así como la 13ª Cumbre del Clima (CoP 13 o COP13), con el foco puesto en las cuestiones post 2012. Se llegó a un acuerdo sobre un proceso de dos años, u “hoja de ruta de Bali”, que tenía como objetivo establecer un régimen post 2012 en la COP 15 de diciembre de 2009, en Copenhague, Dinamarca, y la COP 16 en Cancún, México, en 2010.

133 Los países del G8 ya habían acordado en julio del 2009 limitar el aumento de la temperatura a 2°C. Sin embargo, las consecuencias trágicas de este incremento que supone, entre otros procesos, para ciertas regiones del planeta un aumento de 4°C y, por ejemplo, la desertificación de parte de África y para los muchos países insulares el peligro de desaparición bajo el aumento del nivel de los mares, motivaron que un centenar de naciones en desarrollo solicitaran que el límite se estableciera en, por lo menos, 1,5°.

134 El llamado “Acuerdo de Copenhague” supondrá también la promoción de una metodología de valoración monetaria de la capacidad de captura de carbono de los bosques para iniciar un nuevo tipo de mercado de carbono, que profundiza la mercantilización de las funciones de la naturaleza así como asigna al Banco Mundial el control del Fondo Verde de financiamiento.

135 La lista completa de los países firmantes del acuerdo es: Albania, Alemania, Argelia, Armenia, Australia, Austria, Bahamas, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Benin, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Camboya, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d’Ivoire, Croacia, Dinamarca, Djibouti, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Etiopía, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guyana, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Islandia, Islas Marshall, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazajstán, Kiribati, Lesotho, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Marruecos, Mauritania, México, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Namibia, Nepal, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Palau, Panamá,

no consiguió imponerse como resolución unánime de la conferencia; en particular por la férrea resistencia opuesta por los países latinoamericanos miembros del ALBA.

Entre Copenhague y Cochabamba: los movimientos en defensa de la humanidad, la vida y la madre naturaleza

Frente al escenario planteado en la Conferencia de Copenhague y la insistencia estadounidense de retroceder más allá de lo establecido en el Protocolo de Kyoto; se realizó en abril del 2010 en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, la llamada la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, promovida por el entonces embajador boliviano en Naciones Unidas Pablo Solón y bajo la invitación formulada por el presidente de Bolivia Evo Morales. Así, el pueblo de la Guerra del Agua, que conmovió en el año 2000 la hegemonía neoliberal en el país andino y proyectó continentalmente las luchas contra la privatización de los bienes naturales; fue el anfitrión del más importante esfuerzo mundial en la construcción de una alternativa unitaria efectivamente popular a la crisis climática. En Cochabamba se darán cita las principales redes internacionales activas sobre esta problemática, así como un amplio arco de organizaciones y movimientos populares de Nuestra América –desde los campesinos y los indígenas hasta las asociaciones contra el libre comercio y la militarización, incluidas expresiones juveniles, sindicales y, por supuesto, la diversidad del movimiento ecologista– junto a una pléyade de activistas e interesados en el tema; intelectuales y centros de estudio e, incluso, de representantes gubernamentales de diferentes partes del mundo. En ese sentido, el balance en términos de participación difícilmente hubiera podido ser

Papua Nueva Guinea, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Centroafricana, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Samoa, San Marino, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Swazilandia, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Unión Europea, Uruguay y Zambia.

más optimista; de la expectativa inicial de 15.000 participantes la cifra efectiva superó los 35.000, con más de 10.000 provenientes de más de 140 países de América Latina y el mundo (Lander, 2010a; Solón, 2010).

Las sesiones de esta conferencia de los pueblos contaban, como es habitual en las dinámicas de las convergencias forjadas bajo la experiencia de los foros sociales, con paneles centrales¹³⁶ y talleres autogestionados. Pero el centro de la elaboración y decisión colectiva se concentró en los 17 Grupos de Trabajo temáticos¹³⁷ (18, si consideramos al que funcionó por fuera y crítico de la organización oficial) que, con un trabajo colaborativo virtual anterior, discutieron y produjeron cada uno de ellos, en los días del encuentro, un documento o declaración breve que sirvió luego como base del llamado Acuerdo de los Pueblos de Cochabamba (CMPCC, 2010). Este acuerdo de los pueblos no sólo planteó una opción diferente frente al llamado Entendimiento de Copenhague sino que expresó particularmente –y expresa todavía hoy– las líneas centrales de una propuesta alternativa para enfrentar la crisis climática y a sus verdaderos responsables.

136 En los cuatro días que duró la conferencia se realizaron 14 paneles centrales sobre los siguientes temas: a) causas estructurales del cambio climático; b) nuevos modelos para restablecer la armonía con la naturaleza; c) el ABC de las negociaciones sobre cambio climático; d) derechos de la Madre Tierra; e) construyendo el tribunal de justicia climática; f) perspectivas de gobiernos sobre las negociaciones de cambio climático; g) los artistas hablan sobre el cambio climático; h) deuda climática: ¿qué es y quién es responsable?; i) financiamiento, tecnología y mercados de carbono; j) migraciones forzadas por el cambio climático; k) bosques, alimentos y agua bajo el cambio climático; l) ¿necesitamos un referéndum mundial sobre el cambio climático?; m) definiendo una estrategia común después de Cochabamba.

137 Estos grupos de trabajo fueron: 1) Causas estructurales; 2) Armonía con la naturaleza para vivir bien; 3) Derechos de la Madre Tierra; 4) Referéndum Mundial sobre el Cambio Climático; 5) Tribunal de Justicia Climática; 6) Migrantes – refugiados climáticos; 7) Pueblos indígenas; 8) Deuda climática; 9) Visión compartida; 10) Protocolo de Kioto y compromisos de Reducción de Emisiones; 11) Adaptación: como enfrentar los impactos del cambio climático; 12) Financiamiento; 13) Transferencia de tecnología; 14) Bosques y cambio climático; 15) Peligros del Mercado de Carbono; 16) Estrategias de acción.; 17) Agricultura y soberanía alimentaria. Por otro lado, el llamado Grupo 18 o Mesa popular 18 fue promovida por el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu (CONAMAQ), comunidades del Jach'a Suyu Pakajaqi, organizaciones indígenas de la Chiquitanía y el Pantanal; el Consejo Indígena del Sur– Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécore (CONI SUR –TIPNIS), el Pueblo Guaraní de Charagua Norte, el MST Bolivia, entre otros.

¿Cuáles son entonces las cuestiones centrales que plantea el llamamiento? En primer lugar, exige un compromiso de los países desarrollados “con metas cuantificadas de reducción de emisiones que permitan retornar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a 300 ppm y así, limitar el incremento de la temperatura media global a un nivel máximo de 1°C”. La fijación de este nivel máximo admitido no se trata de un regateo comercial o un capricho. Como se señala en la declaración “de incrementarse el calentamiento global en más de 2° C, a lo que nos conduciría el llamado Entendimiento de Copenhague, existe el 50% de probabilidades de que los daños provocados a nuestra Madre Tierra sean totalmente irreversibles. Entre un 20% y un 30% de las especies estaría en peligro de desaparecer. Grandes extensiones de bosques serían afectadas, las sequías e inundaciones golpearían diferentes regiones del planeta, se extenderían los desiertos y se agravaría el derretimiento de los polos y los glaciares en los Andes y los Himalayas. Muchos Estados insulares desaparecerían y el África sufriría un incremento de la temperatura de más de 3° C. Así mismo, se reduciría la producción de alimentos en el mundo con efectos catastróficos para la supervivencia de los habitantes de vastas regiones del planeta, y se incrementaría de forma dramática el número de hambrientos, que ya sobrepasa la cifra de 1.020 millones de personas (CMPCC, 2010).

Pero el acuerdo no se reduce a una propuesta sobre los límites del incremento de la temperatura global; sino que plantea también un conjunto de medidas –de fiscalización y ejecución, de justicia y compromisos mutuos, de financiamiento, etc.– que concluyen en la demanda del reconocimiento institucional global de los derechos de la Madre Tierra; proyectando así la letra y el espíritu de las nuevas constituciones en Bolivia y Ecuador al plano internacional. Verdadera contracara de los mecanismos de mercado como solución al cambio climático inaugurados con el Protocolo de Kyoto y profundizados con el Entendimiento de Copenhague.

Por otra parte, entre sus puntos propositivos se destaca también la iniciativa de creación de un Tribunal Internacional de Justicia Climática y Ambiental; de una política de restauración y compensación de los daños a la naturaleza y el ambiente basados en el concepto de deuda climática, así como la de un referéndum mundial sobre el propio acuer-

do. En esta serie, en particular la propuesta de constituir bajo formas democráticas un tribunal internacional “que tenga la capacidad jurídica vinculante de prevenir, juzgar y sancionar a los Estados, las Empresas y personas que por acción u omisión contaminen y provoquen el cambio climático”, se propuso rectificar los límites sistémicos que volvieron inocuos los compromisos y obligaciones asumidos en el marco de diferentes instituciones internacionales sin real independencia de los poderosos ni capacidad para imponer sanciones.

Finalmente, en el orden de los señalamientos de fondo este Acuerdo de los Pueblos se destaca por la radicalidad de los planteos sobre los procesos estructurales que explican la emergencia de la crisis climática; los que ya no pueden concebirse simplemente como “un problema reducido a la elevación de la temperatura sin cuestionar la causa que es el sistema capitalista” (CMPCC, 2010). Así, la Conferencia denunció claramente que “confrontamos la crisis terminal del modelo civilizatorio patriarcal basado en el sometimiento y destrucción de seres humanos y naturaleza que se aceleró con la revolución industrial” y la “lógica de competencia, progreso y crecimiento ilimitado” impuesta por el sistema capitalista que busca transformar “en mercancía: el agua, la tierra, el genoma humano, las culturas ancestrales, la biodiversidad, la justicia, la ética, los derechos de los pueblos, la muerte y la vida misma” (CMPCC, 2010). La misma dirección que expresan los movimientos campesinos, indígenas y populares cuando afirman que “no hay que cambiar el clima, sino cambiar el sistema”.

Sin embargo, la coalición de movimientos sociales movilizada y potenciada por la Conferencia de Cochabamba y el propio Acuerdo de los Pueblos recibirán un duro golpe en la COP 16, realizada más de medio año después, a fines de 2010, en la ciudad mexicana de Cancún.

Desigualdades y responsabilidades globales:
nuevamente el imperialismo verde

La Conferencia sobre Cambio Climático de Cancún (COP 16) finalmente alumbró también su acuerdo. Los llamados Acuerdos de

Cancún incrementaban sustantivamente los compromisos de financiamiento de los países centrales para mitigar y compensar a los subdesarrollados, pero, fuera de ello, ratificaban en líneas generales los núcleos centrales del Entendimiento de Copenhague. El tope máximo para la elevación de la temperatura se ratificó en un 2°C; el Fondo Verde seguía siendo administrado por el Banco Mundial; la reducción de dióxido de carbono continuaba siendo voluntaria; se fortalecían y agregaban nuevos mecanismos de mercado (los llamados REDD plus). Las promesas de ayuda financiera, las negociaciones particulares sobre cuestiones extracumbre, los mecanismos de presión política, la amenaza del naufragio de todo acuerdo y de un retroceso mayor sirvió para convencer a los representantes de 193 países; quedando únicamente la delegación boliviana cuestionando el tratado. Se puede comprender fácilmente el impacto que el resultado de la Cumbre tuvo sobre las coaliciones sociales movilizadas y la articulación surgida alrededor del Acuerdo de los Pueblos. Por contraposición, se destaca la capacidad de los países centrales, en este caso en particular de los EE.UU., para promover y hacer valer sus políticas e intereses en el marco de estas instituciones internacionales. Un hecho más cuestionable aún si consideramos que las responsabilidades por la depredación de la naturaleza y en la emisión de gases contaminantes están bien lejos de ser uniformes por regiones y naciones. También en este terreno se expresan las prácticas imperiales y las relaciones de subordinación económica y nuevo coloniaje entre los países del capitalismo desarrollado y la periferia. En un capítulo anterior hemos hecho mención a este imperialismo ecológico; permítasenos agregar ahora algunas reflexiones sobre las responsabilidades desiguales respecto del calentamiento global y la crisis climática.

Sobre ello, no debe olvidarse que los “habitantes de los países del Norte tienen una huella ecológica¹³⁸ cuatro veces mayor que los habi-

138 La huella ecológica es uno de los indicadores de impacto ambiental más utilizados actualmente. Da cuenta de la relación entre la demanda humana de recursos existentes en los ecosistemas del planeta y la capacidad ecológica de la Tierra de regenerar esos recursos. Representa el área de tierra, agua y aire ecológicamente productivos (cultivos, pastos, bosques o ecosistemas acuáticos) necesarios en forma indefinida para generar los recursos utilizados por una población y además asimilar sus residuos producidos de acuerdo a su modo de vida.

tantes de los países del Sur”; así que “mientras que la población de los países que no pertenecen a la OECD está viviendo –en conjunto– apenas en el límite de la capacidad productiva biológica de... [sus] territorios... el conjunto de los países de la OECD está utilizando más del doble de la capacidad productiva biológica de los territorios que ocupan” (Lander, 2009).¹³⁹ Pero que esto sea posible exige que los países desarrollados utilicen “la capacidad productiva biológica” que corresponde a los pueblos del Sur; una dimensión real y específica del imperialismo verde.

En similar sentido, y respecto de la emisión de gases de efecto invernadero, los Estados Unidos, con apenas el 4% de la población mundial, consumen alrededor del 25% de la energía fósil y son los mayores emisores de gases contaminantes del mundo. Así, entre 1990 y 2007, este país emitió un promedio de “20 a 23 toneladas anuales de CO₂ por habitante, lo que representa más de 9 veces las emisiones correspondientes a un habitante promedio del Tercer Mundo, y más de 20 veces las emisiones de un habitante de África Subsahariana” (Lander, 2009). Las consecuencias de la crisis climática también se expresan de manera desigual a nivel internacional, ya que la población de los países de Sur se encuentra expuesta a riesgos relativamente más elevados de sufrir los impactos adversos producidos por el cambio climático. Sobre ello, también ya hemos señalado que las previsiones científicas respecto del impacto regional de un incremento de 2°C en la temperatura global amenaza con la desaparición de los pequeños Estados insulares –particularmente de los países isleños del Caribe, del Océano Índico y del sudeste asiático– y con la dramática expansión de la desertificación sobre buena parte del continente africano.

Por último, es necesario no olvidar que esta responsabilidad regional diferencial respecto de la contaminación de la atmósfera y el ambiente, no sólo remite a la situación actual y su proyección futura sino también,

139 Sobre ello, Lander señala que mientras “la población africana utiliza sólo 77% de la capacidad productiva ecológica del territorio que ocupa, en Europa Occidental la huella ecológica sobrepasa en 53% la capacidad productiva ecológica disponible en su territorio...[y]...esta cifra es de 55% en los Estados Unidos, a pesar de su densidad poblacional relativamente baja, de la inmensa extensión de su territorio, y de la extraordinaria dotación de recursos naturales con los cuales cuenta” (ob. cit.)

y fundamentalmente, al extenso pasado de la industrialización y expansión colonial del capitalismo desarrollado que acumula en su haber significativos pasivos ambientales históricos, así como sistemáticos hechos de devastación, pillaje y saqueo de la naturaleza y los pueblos del Tercer Mundo.

Estas desigualdades aparecen reconocidas –aún de forma moderada y distorsionada– en el propio Protocolo de Kyoto, cuando en su artículo 11 compromete a los considerados países desarrollados a proporcionar “recursos financieros nuevos y adicionales para cubrir la totalidad de los gastos convenidos en que incurran las Partes que son países en desarrollo al llevar adelante el cumplimiento de los compromisos” y a facilitar “los recursos financieros, entre ellos recursos para la transferencia de tecnología, que necesiten las Partes que son países en desarrollo” (ONU, 1998). Pero esta consideración meramente económica y compensatoria de lo que es considerado bajo el mistificador rótulo de “desigualdades en el desarrollo”, no sólo la más de las veces no supera el mero enunciado de compromisos y buenas intenciones, sino que viene a querer disipar u oculta las propias lógicas sistémicas –de explotación colonial, dependencia y acumulación por desposesión– que reproducen la condición de periferia como sustento de la propia existencia del centro desarrollado. Como lo hemos analizado en capítulos anteriores desde otras perspectivas, estos mecanismos también actúan en las expectativas de las élites del Tercer Mundo, incluso bajo la fábula –social y ecológicamente inviable– de acceder a un proceso de desarrollo e industrialización que les permita acercarse o emular el modo de vida de los países del capitalismo central.

Por contrapartida, el cuestionamiento al carácter imperialista del orden mundial actual y a su papel en el terreno de la devastación ambiental encuentra una nueva significación en el referido Acuerdo de los Pueblos. En primer lugar, bajo la conceptualización de la deuda climática que obliga a la responsabilidad histórica y actual de los países desarrollados “como base para una solución justa, efectiva y científica al cambio climático” y que plantea: a) la descolonización de la atmósfera; b) la asunción de los costos y necesidades de transferencia de tecnología; c) la responsabilidad por las migraciones climáticas; d) la contribución a la

prevención y atención de los daños resultados de la crisis climática; e) y a “que honren estas deudas como parte de una deuda mayor con la Madre Tierra adoptando y aplicando la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra en las Naciones Unidas” (CMPCC, 2010).

En este sentido, dicho acuerdo plantea el compromiso de un financiamiento anual nuevo, adicional a la Ayuda Oficial al Desarrollo y de fuente pública, de al menos el 6% del PBI de los países desarrollados para enfrentar el cambio climático en los países en desarrollo (ob.cit.). Pero este enfoque no remite solamente a compensaciones de tipo económico, sino principalmente a la puesta en práctica de la llamada justicia restaurativa –orientada a la efectiva reparación de los daños causados; por ejemplo, con la demanda de un programa mundial de restauración de bosques nativos y selvas, dirigido y administrado por los propios pueblos. De esta manera se cuestiona la justificación de las propuestas de mercados de carbono como forma de compensación de las áreas desarrolladas a las de en desarrollo; denunciándolos por su verdadero carácter de proceso de mercantilización de la naturaleza.

Por contrapartida, desde el Entendimiento de Copenhague hacia adelante, los acuerdos promovidos por los poderes globales al interior de las negociaciones internacionales se han orientado, entre otras cuestiones, a sentar las bases para un nuevo acuerdo climático mundial que borre estas diferencias entre países desarrollados y en desarrollo, matizando o directamente modificando el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas” establecido en la pasada Convención de Cambio Climático, lo que amenaza incluso los más que modestos compromisos de ayuda actualmente vigentes.

El futuro ya llegó: actualidad y estrategias frente a la crisis climática

Mientras las negociaciones internacionales sobre la renovación del acuerdo de Kyoto se encaminaban hacia un compromiso de regulación menos estricto y menos ambicioso en sus metas, las catástrofes provocadas por fenómenos climáticos recorrían el globo y no hacían más que

crecer, volviendo cada vez más visible a los ojos de los pueblos la existencia de la crisis del clima. En octubre de 2012 el huracán bautizado Sandy descargó su furia sobre Centroamérica, el Caribe y la costa oeste de los Estados Unidos. El mayor de los huracanes de los que se tenga memoria y segundo por el nivel de daños después del Katrina; desplegó vientos lluvias y nevadas intensas por 24 de los 50 estados de ese país, dejando un saldo de varios cientos de muertos en la región y más de 60 mil millones de dólares de destrucción en los Estados Unidos (Mataconis, 2012; Solón, 2012). La prensa estadounidense lo bautizó con los nombres de Frankenstorm o Supertormenta, para parte de la opinión pública significó que el cambio climático dejara de ser una dudosa predicción a futuro para convertirse en una trágica realidad.

En diciembre de 2012, mientras estaban desarrollándose las negociaciones por el cambio climático en Doha, Qatar, el tifón Bopha azotó Filipinas. El tifón más fuerte que haya sufrido ese país en las últimas décadas destruyó más de 70.000 viviendas, obligando a más de 30.000 personas a vivir en albergues temporales y dejando un saldo de más de 700 muertos (Solón, 2012). Al otro lado del mundo, en Argentina, las lluvias y tormentas intensas en la región de la pampa húmeda se repitieron a lo largo de 2012 y 2013¹⁴⁰ acelerando una tendencia que viene de la década de los ochenta con graves consecuencias particularmente para las zonas urbanas (Ciudad de Buenos Aires y Conurbano, La Plata y Gran La Plata) y un registro de muertes en el último hecho de abril de 2013 que supera las 50 aun sin considerar las maniobras oficiales para ocultar parte de los fallecidos por las inundaciones. Por último, un reciente estudio científico internacional publicado en 2013 por la prestigiosa revista *Nature Geoscience* ha señalado que el deshielo de la Antártida durante este verano alcanzó el nivel más alto del último milenio y que resulta diez veces más rápido que hace 600 años habiéndose acelerado en los últimos 50 (Clarín, 2013). La información aparece luego de que el año pasado se determinara en sucesivas investigaciones un nuevo récord de

140 En similar sentido, por su temperatura media, el año 2012 ha sido considerado como el más caluroso entre las últimos cinco décadas en la Argentina según el informe preliminar de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), organismo especializado de las Naciones Unidas (Clarín, 2012a).

derretimiento de los hielos del Ártico. Cuatro ejemplos de todos los que pueden recolectarse de una simple y atenta lectura de los medios locales sobre las evidencias crecientes de la realidad y dimensión de la crisis climática.

En la terminología de las negociaciones internacionales sobre el cambio climático se utilizan las nociones de mitigación y adaptación para identificar los dos campos principales de las iniciativas a adoptar frente a este proceso. Por mitigación se refiere a aquellas acciones tendientes a reducir el proceso del calentamiento global sea, bajo la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero o por la aplicación de soluciones tecnológicas que presuntamente reducirían su concentración atmosférica o sus consecuencias sobre el cambio del clima. Bajo este moderado vocablo –recordemos que mitigar significa justamente suavizar– se pretende abarcar entonces la modificación de las causas efectivas que provocan el cambio del clima, circunscriptas en los acuerdos internacionales a los compromisos en torno a la reducción de las emisiones de CO₂.

Justificada en que la mitigación por sí sola es insuficiente, que sus efectos no se percibirán antes de la segunda mitad del siglo XXI frente a un calentamiento del planeta que ya está sucediendo, la orientación seguida por las negociaciones internacionales en los últimos años ha tendido a realzar la importancia de las medidas de adaptación. Por este término se refiere a las acciones implementadas para disminuir las consecuencias negativas del cambio climático sobre la vida y la economía de las sociedades. Pero la adaptación implica algo más. Según la definición adoptada por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), la misma refiere al “ajuste en los sistemas naturales o humanos como respuesta a estímulos climáticos actuales o esperados, o sus impactos, que reduce el daño causado y que potencia las oportunidades benéficas” (CARE, 2010).

Daños y oportunidades simultáneos, el sentido ambivalente que adopta el término en la tecnocracia global bajo la racionalidad neoliberal. Ciertamente, las políticas público-estatales de adaptación, particularmente en el llamado Tercer Mundo y en su sentido protectorio de los sectores populares –o más vulnerables, como se los suele llamar– están

lejos de trascender el mero enunciado de los documentos oficiales. Sin embargo, una efectiva perspectiva de adaptación aparece con claridad en la planificación y visión estratégica de las corporaciones transnacionales y las redes de *think tanks* y ongs que acompañan sus intereses; verdaderos núcleos de la racionalidad neoliberal global.

En este terreno, el término adaptación explicita toda su dimensión de nuevas oportunidades de negocios. Ejemplos de ello abundan. Se ha descrito muy bien el uso que los neoconservadores en el gobierno de los EE.UU. hicieron del huracán Katrina y sus consecuencias sobre Nueva Orleans y la oportunidad que significó para la implementación de la agenda neoliberal facilitando, entre otras cosas, el desplazamiento inocuo de las poblaciones pobres de sectores urbanos apetecidos por la especulación inmobiliaria (Klein, 2007). Sobre ello, Noami Klein nos recuerda también uno de los últimos artículos del propio Milton Friedman publicado en *The Wall Street Journal*, donde lamentaba la destrucción de las escuelas y el desplazamiento del alumnado como consecuencia del Katrina al tiempo que consideraba que ello mismo era una oportunidad para emprender una reforma neoliberal del sistema educativo, como finalmente se hizo. De esta manera, en términos más generales, el cambio climático supone tanto la destrucción o inviabilidad de ciertas actividades económicas en ciertos territorios, así como implica la liberación o habilitación de otros o los mismos territorios para actividades que anteriormente –por causas sociopolíticas o climáticas– no podían desarrollarse. La información de negocios de los principales medios de comunicación globales facilita habitualmente reflexiones y recomendaciones sobre ambas cuestiones, así como difunde las nuevas compañías y productos de alta demanda ante una catástrofe, incluidos claro los nuevos paquetes alimentarios y *kits* de supervivencia.

Por último, para los pueblos y los sectores populares, el énfasis en las políticas de adaptación deja paso, en el mejor de los casos, a la promoción de las políticas de compensación. Se trata entonces de esgrimir las iniciativas de compensación económica frente a los reclamos y luchas sociales que surgen a posteriori de la catástrofe como forma de atenuar el impacto socioeconómico de los daños causados y las protestas generadas. Se trata, en la mayoría de los casos, de limitar a políticas

compensatorias –en general bien modestas– la acción pública y el propio campo legítimo de las demandas sociales. Lo sucedido en las ciudades de Buenos Aires y La Plata frente a las lluvias e inundaciones de 2012 y 2013 son un buen ejemplo de ello.

De esta manera, en los últimos años en el contexto del agravamiento de los efectos de la crisis climática, los poderes globales y locales han avanzado e impulsado este doble desplazamiento. Así, del énfasis en la mitigación, se ha pasado a realzar la importancia de la adaptación que adopta su real sesgo en las estrategias de adaptación corporativa; y, simultáneamente, para los sectores subalternos se ha afirmado e intentado restringir la consideración política al enfoque compensatorio.

Por contraposición, una perspectiva de cambio emancipatorio comienza justamente por la crítica y reformulación de esta delimitación y desplazamiento. La respuesta a los efectos de la catástrofe climática, lejos de reducirse a una compensación monetaria, plantea la dimensión de la justicia, e incluso de la justicia restaurativa. En similar dirección, la estrategia frente al progreso del calentamiento global y sus potenciales y previsibles impactos sobre el conjunto de las áreas de la vida social no puede considerarse bajo una mirada simplemente adaptativa que supone acomodarse a ciertas condiciones objetivizadas del entorno o atender a sus posibles beneficios. La estrategia de adaptación tampoco puede reducirse a la acción público-estatal en la realización de obras de infraestructura preventivas, así como las demandas de los movimientos sociales no pueden solazarse en el señalamiento de la imprevisión, ineficacia o ausencia de políticas gubernamentales. No se trata de lo que no se hizo sino de lo que se hace –cotidianamente en la reproducción del modelo societal vigente. No se trata de hacer más o mejor, en el mismo sentido del hacer social dominante. Se trata de hacer al revés, de deshacer el extractivismo, la urbanización rentística y gentrificada, la lógica del transporte automotor individual, la dominancia económica y cultural del pavimento y el cemento, la división incluidos-excluidos bajo el mismo patrón de progreso. Desde esta mirada, la tópica de la adaptación adquiere su perspectiva crítica y prefigurativa sin perder necesariamente su dimensión coyuntural, práctica, específica. Finalmente, como ha sido planteado por las coaliciones sociales movilizadas por la crisis climática,

no se trata de mitigar las causas del cambio climático sino de erradicarlas; no se trata así de cambiar el clima sino de cambiar el sistema.

Del mercado de carbono a la economía verde:
el proceso de mercantilización de la vida

Al principio de este capítulo examinamos las condiciones de emergencia del Convenio marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y del llamado Protocolo de Kyoto así como sus características en términos de un acuerdo de control intergubernamental de las emisiones de gases de efecto invernadero. Pero al interior de este proyecto de regulación interestatal aparece ya planteada la creación de nuevos mercados como otra solución efectiva al cambio climático.

No es una novedad que la promoción y expansión del libre mercado, como alternativa a la regulación y planificación estatal, sea una de las líneas directrices del ideario neoliberal, así como el neoliberalismo se ha caracterizado por promover una reorganización del conjunto de los saberes y ciencias sociales a partir de colocar en el centro de su atención a la racionalidad económica del libre comercio y a sus fundamentos. Similar proceso se ha experimentado en relación con la cuestión ambiental.

Recordemos que la teoría económica clásica y neoclásica consideraba a la degradación ambiental, resultado de la actividad económica, como externalidades negativas. De esta manera, la cuestión ambiental era, como otros procesos, considerada a la luz de los costos que implicaba cierto tipo de producción o consumo y que no se reflejaban en el precio de mercado de ese bien o servicio. Su reconocimiento aparecía así, al mismo tiempo, como externo al proceso económico tal como éste se daba. Por el contrario, el neoliberalismo ha buscado solucionar estas externalidades negativas considerando el abordaje y tratamiento de la problemática ambiental como una propia actividad de mercado, reintroduciendo la cuestión ambiental dentro de los mecanismos de mercado. Se trata así de “resolver el conflicto entre preservación ecológica y crecimiento económico por medio de la capitalización de la naturaleza” (Leff, 2001).

En este sentido también deben interpretarse los cambios desregulatorios acontecidos entre el Protocolo de Kyoto (1997) y los recientes acuerdos de Doha (2012). Un proceso que se dio en simultáneo con el desarrollo de nuevas iniciativas de mercado para la gestión de la problemática ambiental. Analicemos con más detalle la historia y características de algunos de estos mercados ambientales.

En este recorrido partimos de la creación de los llamados bonos de carbono (o créditos de carbono) habilitados por el Capítulo 6 del referido Protocolo de Kyoto (ONU, 1998). Presentados como un mecanismo de descontaminación para reducir las emisiones contaminantes, la propuesta parte de considerar los derechos a emitir CO₂ como un bien canjeable y con un precio establecido en un mercado específico constituido a tal efecto. De esta manera, cada país (y en consecuencia las empresas consideradas por cada una de las partes) cuenta con una cuota de emisión permitida que se cuantifica o traduce en bonos; aquellas corporaciones cuya actividad suponga traspasar los límites de emisión establecida deben compensar dicho incremento comprando la cantidad de bonos necesarios en el mercado. Justificado como una forma particular de transferencia compensatoria entre los países desarrollados y en desarrollo; por el contrario, los efectos de los “mercados de carbono” suponen la promoción de un proceso de mercantilización (valorización mercantil) de la atmósfera. Basado en una propuesta elaborada por la economista argentina-estadounidense Graciela Chichilnisky en 1993, actualmente el mercado de carbono en funcionamiento más importante es el constituido por el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión Europea (EU ETS).

Años después, en el marco de la COP 13 realizada en Bali (Indonesia) en 2007, se avanzó en nuevos acuerdos sobre un mecanismo de reducción de las emisiones por deforestación y degradación de los bosques, más conocido como REDD por sus siglas en inglés (Reduce Emissions from Deforestation and forest Degradation). Los REDD fueron definidos como “un esfuerzo para crear valores financieros para el carbón guardado en los bosques” ofreciendo así incentivos a los países desarrollados para reducir sus emisiones promoviendo –y sustentando a través del mercado de bonos o de créditos– la reforestación de tierras

o la conservación de áreas protegidas. Justificados por las estimaciones del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC 2007), que indican que la deforestación contribuye con un 20% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, los proyectos REDD se orientaron a abrir y promover un nuevo mercado de servicios ambientales. En la misma dirección, años después, la COP 17 de Cancún en 2010 avanzará en los llamados REDD-plus que se proponen profundizar estos procesos de mercantilización de la naturaleza.

En similar dirección, aunque no de igual forma, la promoción de los agrocombustibles como solución a la doble crisis energética y climática suscitará el desarrollo acelerado de productores y mercados dedicados a su comercialización.¹⁴¹ Se trata de la obtención de combustibles que pueden reemplazar a los derivados de los hidrocarburos y que se obtienen habitualmente del maíz, la caña de azúcar, la remolacha u otros vegetales ricos en carbohidratos; o de plantas oleaginosas como la soja, el girasol, la palma o la jatrofa. El primero de éstos se llama etanol, obtenido por fermentación alcohólica de azúcares; el segundo se conoce por biodiesel, obtenido a partir de aceites vegetales. En este sentido, si bien su uso emite una cantidad similar de CO₂ que los carburantes convencionales se afirma que en el período de cultivo y crecimiento de los vegetales utilizados se absorben cantidades significativas de CO₂, lo que en la ecuación final –comparado con la explotación hidrocarburífera– significa menos gases contaminantes despedidos a la atmósfera.

Sin embargo, esta ecuación está lejos de estar probada. Por el contrario, el balance neto de las emisiones puede ser equiparable o aun ma-

141 La experiencia argentina es un buen ejemplo de ello. En un vertiginoso crecimiento de los últimos años –en 2006 se sancionó la ley nacional de promoción y uso sustentable de los biocombustibles (la N° 26.093)– la expansión más notable se inicia en 2010 cuando el país se ubica ya como cuarto productor de biodiesel –el agrocombustible basado en el aceite de soja. En 2011 ya existían 26 plantas de biodiésel con una capacidad instalada de 3.084.000 toneladas, siendo que actualmente casi el 70% se exporta (casi el 90% a países europeos) aun en un proceso de sostenido crecimiento del consumo interno en el último período. La producción muestra índices de crecimiento notable año tras año; por ejemplo, en 2011 se incrementó un 33,7% respecto a 2010; y, según el informe trimestral del Indec, en el primer trimestre de 2012 trepó un 44% respecto de igual período del año anterior (AEN, 2012; Infobae, 2012; Comercioyjusticia, 2012).

yor que el devenir del uso de combustibles fósiles si contabilizamos la utilización de maquinaria agrícola, la fertilización y el transporte de productos y materias primas que supone el agronegocio global dedicado a los agrocombustibles. Una contabilidad a la que habría que agregar el efecto de los fertilizantes y pesticidas sobre el suelo y las aguas subterráneas, el alto consumo de agua para su cultivo y la expansión de la frontera agrícola bajo control de la agricultura industrial que esta actividad supone con sus consecuencias de desplazamientos masivos forzados de comunidades rurales locales.. Así, por ejemplo, en el caso de Malasia o Indonesia, la extensión de estos cultivos en menos de 20 años ha provocado la destrucción del 80% de la selva original con la consecuente destrucción de la biodiversidad y la expulsión de pueblos originarios y campesinos (Houtart, 2010). Una realidad que configura un escenario de tragedias sociales y conflictos crecientes a lo largo del Asia, África y América Latina.

Por otra parte, esta tentativa de afrontar el tratamiento de la cuestión ambiental –y en particular de la crisis climática– a partir de actividades vinculadas al mercado, tiene también otro capítulo en el desarrollo y oferta de soluciones tecnológicas a la crisis ambiental basadas en una intervención técnica sobre la naturaleza a partir de, por ejemplo, la biotecnología o la geoingeniería. Entre estas iniciativas, muchas de ellas todavía sólo en proyecto, se cuentan la de “fertilizar” los océanos con hierro para acelerar el crecimiento de microorganismos que absorban el CO₂, difundir partículas artificiales en la atmósfera para reflejar los rayos del sol o enviar un parasol gigante al espacio. Propuestas que no sólo contribuyen a ocultar y reproducir las verdaderas causas que provocan la crisis climática, sino también que suponen una intervención tan significativa sobre el medio natural cuyos efectos en la reducción del CO₂ no están probados y que, por el contrario, plantea impredecibles consecuencias. Tal vez uno de los últimos de estos proyectos donde la resolución de la crisis climática se transforma en negocio es el presentado por la científica argentina Graciela Chichilnisky. –la misma a quien se le adjudica la idea de los bonos de carbono– que junto a otros investigadores patentó una técnica para captar el carbono de la atmósfera y venderlo para su uso industrial (*Clarín*, 2012).

En este recorrido, la Conferencia mundial de Rio+20 sobre desarrollo sustentable ha traído una novedad más. Los documentos y propuestas impulsadas por los organismos internacionales y los gobiernos centrales (particularmente la Unión Europea) han hecho creciente insistencia en la necesidad de adoptar la propuesta de la llamada economía verde para afrontar el cambio climático. Ciertamente, la idea de la economía verde abarca estos mecanismos de mercado ambiental así como los agrocombustibles, pero no se reduce a ello. Persigue también sustituir el uso de los hidrocarburos a partir de la explotación de la *biomasa* (cultivos alimentarios y textiles, pastos, residuos forestales, aceites vegetales, algas, etc.) como nueva materia prima que, en base a los recientes desarrollos de la biotecnología y la bioingeniería, permitiría producir de forma natural plásticos, sustancias químicas, combustibles, fármacos, energía, etc. (ETC, 2012; Lander, 2011). Recordemos que en este mismo sentido argumentaba Gustavo Grobocopatel –socio principal del importante conglomerado *Los Grobo* especializado en agronegocio en el Cono Sur– cuando afirmaba que la alternativa a la industrialización contaminante –núcleo de los modelos de desarrollo clásicos– y su modelo de consumo depredador lo constituyen justamente “los agronegocios que... cada vez más... producen alimentos [y] variadas formas de energía, enzimas industriales, plásticos o medicinas” y que son verdaderas “plantas industriales” que utilizan energías limpias y renovables y que “en lugar de tener chimeneas y emitir gases, consumen el dióxido de carbono de la atmósfera” (Grobocopatel, 2012).

Sin embargo, esta fábula ecológica se promociona al tiempo que se profundiza a lo largo y ancho del Tercer Mundo la ofensiva extractivista y su cuota de devastación social y ambiental. Pero el papel de la economía verde no se reduce a una simple estrategia de distracción u ocultamiento. No se trata de volver verde la economía, sino por el contrario de volver cuestión económica lo verde; es decir, de tratarlo o someterlo a la lógica del mercado, de mercantilizar la naturaleza.¹⁴² Y si bien

142 Un preciso análisis del documento elaborado en el Programa marco de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) donde se presenta y fundamenta el proyecto de transición hacia una economía verde puede consultarse en Lander, 2011.

en otros aspectos respecto del cambio climático las diferencias entre los países del capitalismo central parecen ser mayores, existe un consenso en relación a las ventajas de impulsar esta economía verde como tentativa de relanzar el crecimiento económico –y contribuir particularmente a superar la recesión europea actual– a partir de este nuevo ciclo de mercantilización de la vida y la naturaleza, y de la promoción de actividades ambientales como serían las energías renovables o la instalación de servicios ecológicos que se podrían comprar o vender en el mercado (Gudynas, 2012).

Ciertamente, el desarrollo de este proyecto requiere colocar en el centro de la política de los organismos internacionales y las corporaciones la delimitación y control transnacional de la llamada biomasa. Este concepto de biomasa se utiliza actualmente para referir al “material biológico no fosilizado que puede servir como materia prima para la manufactura de productos de base biológica” (ETC, 2012). Así, las antiguas clasificaciones de los seres vivos en términos de especies y reinos pierde importancia en esta perspectiva que enfatiza y valoriza todo organismo vivo a partir de las características que posee su masa biológica para convertirse, mediante la transformación genética, en base para la producción de ciertos bienes o mercancías. De esta manera, “el término implica un modo particular de pensar a la naturaleza: como una mercancía aún antes de que ingrese al mercado comercial... [donde]... todo lo vivo es un potencial artículo de consumo” (ETC, 2012). En esta perspectiva, la economía verde y la biomasa se transforman en dispositivos orientados a avanzar en un nuevo ciclo de mercantilización de la vida y la naturaleza. No es desconocido que los mayores depósitos de biomasa terrestre y acuática están ubicados en el Sur global y son custodiados principalmente por agricultores campesinos, pastores, pescadores y comunidades forestales, cuyas vidas dependen de ellos (ETC, 2012; Lander, 2011). La competencia por la apropiación de la biomasa y de las plataformas tecnológicas para transformarla ya ha comenzado; y un puñado de megacorporaciones que incluye a las grandes empresas de energía (Exxon, BP, Chevron, Shell, Total), las grandes farmacéuticas (Roche, Merck), las grandes empresas agroindustriales (Unilever, Cargill, DuPont, Monsanto, Bunge, Procter & Gamble), las principales

compañías químicas (Dow, DuPont, BASF), así como el sector militar de Estados Unidos conforman una poderosa fracción dentro del bloque de poder mundial que promueve estos cambios.

De Río+20 a la COP 18 de Doha:
balances y desafíos del presente.

Finalmente, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible reunida en Río de Janeiro alumbró su documento final. La declaración titulada *El futuro que queremos* se extiende por 59 páginas abarcando 283 párrafos divididos en 5 secciones. Como es característico de los documentos de las cumbres intergubernamentales sobre cambio climático agrupa a un conjunto contrapuesto de objetivos, recomendaciones y compromisos donde se mezclan afirmaciones generales del enfoque desarrollista, la perspectiva neoliberal, las propuestas empresarias y algunas visiones alternativas.

En el documento se menciona a la economía verde sólo en 23 ocasiones, concentrando su tratamiento en el punto tercero (“La economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza”) que se extiende por 5 páginas; un lugar bastante menor que el previsto en el primer borrador y del que le dedica el documento final al concepto de desarrollo sostenible, al que aquel pretendía reemplazar. Además, en muchas de estas menciones, la nueva economía verde se inscribe en las estrategias del desarrollo sostenible y la eliminación de la pobreza, tópicos de las declaraciones anteriores. La ofensiva de los poderes globales y los países del capitalismo central pareciera haber sido en gran medida conjurada.

Este resultado es atribuido a la fortaleza negociadora demostrada por el G77 (Grupo de los 77) más China; y entre otros, al gobierno anfitrión de Brasil. La positiva valoración de los resultados y de la gestión oficial desarrollada por la diplomacia de Itamaraty se había expresado de cierta forma en las semanas previas bajo la consideración de la posición de los países de la periferia como “una nueva forma de lucha contra el imperialismo” (*El Territorio*, 2012). Sin embargo, los

intereses convergentes en el rechazo de la economía verde resultan menos prístinos y progresistas que ello. El motor de la posición de la mayoría de estos gobiernos del Sur global ha sido la defensa de su propio derecho al desarrollo y la industrialización capitalista, con sus inevitables consecuencias socioambientales. De esta manera, lo acontecido puede interpretarse como la contraposición en la arena internacional entre los proyectos neodesarrollista y neoliberal o, para decirlo de otra forma, entre el imperialismo verde y el desarrollismo marrón (Gudynas, 2012).

Por otra parte, en la detención de la ofensiva de la economía verde jugó ciertamente un papel importante la campaña mundial de información y denuncia que fuera impulsada durante los meses previos por las redes y movimientos sociales que se movilizan por el cambio climático. Voces, articulaciones y proyectos que se hicieron sentir también en Río en el marco de la Cumbre de los Pueblos desarrollada de manera paralela y alternativa a la conferencia oficial.

Desde una mirada más abarcadora, sin embargo, el valor defensivo del resultado de Rio+20 debiera matizarse a partir de la comparación de sus resultados con los acuerdos alcanzados veinte años atrás en la Cumbre de 1992 y en relación con las urgencias que plantean hoy la ofensiva extractivista, la devastación de la naturaleza y la marcha de la crisis climática; al punto que desde esta perspectiva la Cumbre ha sido considerada un fracaso (Betto, 2012). Por otra parte, la propia introducción en el debate del concepto de economía verde y la posibilidad de que la asistencia técnica y financiera del Norte al Sur pueda ser redirigida a los países en desarrollo que opten por políticas inspiradas en este modelo (Arkonada, 2012) señalan los pasos dados por un proyecto que seguirán impulsando e intentando imponer los poderes globales. Tal vez el paso menos perceptible, pero igualmente significativo en esta dirección, haya sido la promoción de una serie de compromisos en relación con el desarrollo de una nueva contabilidad que permita mensurar económicamente lo que se ha dado en llamar el capital natural, paso indispensable en la profundización de la mercantilización de la naturaleza. En este sentido, por ejemplo, el sector privado presentó en el Foro Corporativo Sustentable, que formó parte de la Conferencia, su *Declaración de Capital*

Natural bajo la cual considera a los bienes naturales –como el agua, el aire, el suelo y los bosques– como activos o capital que forma parte de la racionalidad e intereses de las empresas.

Meses después la realización y acuerdos de la COP 18 en la ciudad de Doha, Qatar, habrían de resultar más inquietantes aún. Finalmente, concluyendo el plazo para decidir sobre la continuidad del Protocolo de Kyoto, cuya vigencia llegaba a su fin, la Conferencia hubo de aprobar un segundo período de compromiso hasta 2020 que resta ser ratificado por los parlamentos nacionales. Sin embargo, un acuerdo poco ambicioso y más débil que el anterior hace prever su incapacidad para afrontar la crisis climática ya en curso. Consideremos, por ejemplo, que los países firmantes se comprometen a reducir en un máximo de 18% sus emisiones para el 2020 en comparación con las de 1990; cifra mayor a lo comprometido en el primer período del Protocolo, pero largamente inferior a lo que consideran necesario los expertos y los movimientos que afirman que las mismas debieran reducirse en un 40% al menos para evitar la catástrofe. Por otra parte, en este caso los Estados Unidos siguen fuera del acuerdo, pero se agregan otros países que, de distinta manera, no firman o irrespetan algunas de las cláusulas adoptadas, como por ejemplo, Japón, Rusia, Canadá y Nueva Zelanda,¹⁴³ hecho que recordemos fue la principal razón del fracaso del anterior. Mientras tanto, otros temas importantes como el financiamiento internacional o las compensaciones a los países más expuestos a los efectos del cambio climático fueron una vez más postergados. Y finalmente, el terreno de la negociación (la llamada Plataforma de Durban) del nuevo acuerdo al que debería arribarse en principio en 2015 parece no avanzar al ritmo requerido. En este sentido, para muchos observadores y activistas, las decisiones tomadas en Doha no tendrán ningún impacto en la mitigación del cambio climático “ni en la capacidad de los países pobres para proteger sus poblaciones y ecosistemas” (Honty, 2012). Por el contrario, enfrentamos un esce-

143 A favor del acuerdo se ha señalado que se logró impedir que aquellos países desarrollados que no entraran en este segundo período del Protocolo de Kyoto no pudieran recurrir a los mecanismos de mercado previstos por el mismo, así como se prohibió trasladar los créditos de carbono acumulados del primero al segundo período de compromisos (Arkonada, 2012b).

nario global donde la temperatura mundial muy posiblemente habrá de ascender 4°C –e incluso más– en las próximas décadas incrementando sustantivamente –y de manera impredecible– los efectos de la crisis climática, y transformando de manera radical la vida y geografía de diferentes regiones del planeta bajo la desertificación, las inundaciones y el incremento del nivel de los mares, entre otros procesos.

Las redes y movimientos sociales que a nivel global se movilizan por la cuestión ambiental y por modificar las relaciones sociales y productivas causantes del cambio climático afrontan hoy un necesario debate sobre las estrategias de cara a estos desafíos y urgencias. Se ha señalado la exigencia de “nuevos enfoques en la lucha contra el cambio climático vinculando la crisis ambiental, la crisis alimentaria y la crisis financiera”, para “atraer nuevos actores sociales que no han estado involucrados hasta ahora en el tema”, conectando diferentes demandas sociales y ambientales de la población (Solón, 2012). De esta manera, también en relación con la crisis climática, se plantea el desafío de construir, promover, defender la articulación programática y de las prácticas sociales entre lo ambiental y lo social; su vinculación en la lucha y los proyectos de cambio. Un reto que se proyecta al terreno de las concepciones y prácticas de los propios movimientos y sujetos sociales, tanto en la interrogación crítica de la autocontemplación excluyente de la propia identidad o programática sectorial como en la comprensión política de la necesidad de forjar nuevas relaciones de fuerza y alianzas sociales. No debe olvidarse –como fue dicho tantas veces– que la drástica reducción de los patrones de consumo energético y de recursos que sirven a sostener el obscenamente fastuoso modo de vida de las minorías ricas del planeta; la transición urgente desde un modelo productivo y socioeconómico basado en los combustibles fósiles; la ruptura con una forma social fundada en la explotación indiscriminada y devastadora de la naturaleza sólo será posible en el cuestionamiento simultáneo de las formas de explotación y opresión social, en el camino común de una radical modificación en la distribución de ingresos y bienes. A este desafío han querido aportar las reflexiones que hemos presentado a lo largo de estas páginas.

Bibliografía

- AA. VV. 2005 *Por un modelo público de agua. Triunfos, luchas y sueños*. Madrid: El Viejo Topo.
- AA. VV. 2009 *El acuífero Guaraní en debate*. Montevideo: PIDHDD. Disponible en: http://www.iniciativamercosur.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=20&Itemid=40&mosmsg=You+are+trying+to+access+from+a+non-authorized+domain.+%28www.google.com.ar%29
- AA.VV. 2010 “Convocatoria Asamblea de los Movimientos Sociales”; en http://www.movimientos.org/conferenciamundialpueblos/show_text.php3?key=1695
- AA.VV. 2010 *Os anos Lula. Contribuciones para um balanço crítico 2003–2010* (Rio de Janeiro: Garamond).
- AA.VV. 2011 *15 mitos y realidades de la minería transnacional en la Argentina. Guía para desmontar el imaginario prominero* (Buenos Aires: El Colectivo y Herramienta).
- Acosta, Alberto 2009 “El proyecto ITT en Ecuador: dejar el crudo en tierra o el camino hacia otro modelo de desarrollo”, entrevista en <http://www.maippa.org/%C3%9Altimas-noticias/ecuador-el-proyecto-itt-en-ecuador-dejar-el-crudo-en-tierra-o-el-camino-hacia-otro-modelo-de-desarrollo-entrevista-a-albertoacosta.html>
- 2009 *La madición de la abundancia*. Quito: Abya Yala.
- 2011 “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición” en <http://lalineadefuego.info/2011/12/23/extractivismo-y-neoextractivismo-dos-caras-de-la-misma-maldicion-por-alberto-acosta/>
- 2011 “Unas reformas petroleras con muy poca reforma”; en Revista Ecuador Debate N° 82, abril (Quito: ED).
- AEN 2012 “Crece la producción de biocombustibles”; en http://www.argentina.ar/_es/economia-y-negocios/C11339-crece-la-produccion-de-biocombustibles.php

Bibliografía

- Agrodiario 2004 “El Amazonas según los libros de geografía norteamericanos”, en <http://www.agrodiario.com.ar/Notas/Varios/2004-04-27.htm>
- Ahumada, Consuelo 2007 *Movimientos sociales, biodiversidad y libre comercio en la Amazonía* (Bogotá: P. U. Javeriana).
- Alimonda, Héctor (comp.) 2006 *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (Buenos Aires, CLACSO).
- (comp.) 2011 *La colonización de la naturaleza. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- 2005 “Cuando los árboles son un desierto” en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, No. 17.
- 2009 “Una ecología política en la revista Amauta?: notas para una arqueología del ecologismo socialista latinoamericano”, Serie Estudios e Ensaíos, FLACSO Brasil, en http://www.flacso.org.br/portal/pdf/serie_estudios_ensaios/Hector_Alimonda.pdf
- 2011 “La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana”, en Alimonda, H. (comp.) *La colonización de la naturaleza. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Amazonía por la vida 2009 “Yasuní y el petróleo”, en <http://www.amazoniaporlavida.org/es/>
- Amin, Samir 1975 *La acumulación en escala mundial* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- 2001 “Capitalismo, imperialismo y mundialización”, en Seoane, J. y Taddei, E. (comps.) *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre* (Buenos Aires: CLACSO)
- Arceo, Enrique 2011 *El largo camino a la crisis* (Buenos Aires: Cara o Ceca).
- Arconada, Santiago 2006 “Mesas técnicas de agua y Consejos Comunitarios de agua” en *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*. Caracas: UCV. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=17712206>
- Articulación Continental de los Movimientos Sociales hacia el ALBA (Capítulo Argentina) 2011 *América Latina: presente y perspectivas para las luchas de nuestros pueblos*, declaración.
- Azipazu, Daniel 2011 *La concentración en la industria argentina a principios del siglo XXI* (Buenos Aires: Cara o Ceca y CCC).
- y Nochteff, Hugo 1994 *El desarrollo ausente* (Buenos Aires: Norma Editorial/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO).
- Banco Mundial 2011 *Crecimiento a largo plazo de América Latina. ¿hecho en China?*. En http://issuu.com/unab/docs/informe_banco_mundial_sept_2011_unab
- 2012 “Commodity Price Data (Pink Sheet)”, en <http://datos.bancomundial.org/indicador>
- Bárcena, Alicia 2010 “Balance de una década en América Latina: brechas por cerrar y caminos por abrir”, en <http://segib.org/actividades/files/2010/12/Alicia-Barcena.pdf>

- Barlow, Maude, Clarke, Tony 2004 *Oro azul: Las multinacionales y el robo organizado de agua en el mundo* (Buenos Aires: Paidós).
- Basteiro Bertolí, Lluís 2008 *Con el agua al cuello. El proceso de mercantilización de la gestión del agua*. Barcelona: Ingeniería Sin Fronteras. Disponible en: http://admin.isf.es/UserFiles/File/catalunya/publicaciones/castellano/ESFeres3def_conISBN_web.pdf
- Basualdo, Eduardo 2000 *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa* (Buenos Aires: UNQ-FLACSO-IDEP).
- Boito, Armando 2012 “Las bases políticas do neodesenvolvimentismo”, en <http://eesp.fgv.br/sites/eesp.fgv.br/files/file/Painel%203%20-%20Novo%20Desenv%20BR%20-%20Boito%20-%20Bases%20Pol%20Neodesenv%20-%20PAPER.pdf>
- Boletín Nyeleni 2012 *Acaparamiento de tierras*, N° 9, abril. En www.nyeleni.org
- Bonefeld, Werner 2001 “The permanence of primitive accumulation: commodity fetishism and social constitution”, en Revista *The Commoner* N° 2, septiembre, en <http://www.commoner.org.uk/02bonefeld.pdf>
- 2012 “La permanencia de la acumulación primitiva: fetichismo de la mercancía y constitución social”, en Revista *Theomai* N° 26 (Quilmes: UNQ).
- Boron, Atilio 2001 “El nuevo orden imperial y cómo desmontarlo”, en Seoane, José y Taddei, Emilio (comps.), *Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre* (Buenos Aires, CLACSO).
- 2001 “La selva y la polis. Reflexiones en torno a una teoría política del zapatismo”, en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO), N° 4, junio.
- 2008 “Teoría(s) de la dependencia”, en *Realidad Económica* N° 238 (Buenos Aires: IADE).
- 2008 *Socialismo Siglo XXI, ¿hay vida después del neoliberalismo?* (Buenos Aires: Ed. Luxemburg).
- 2009 “De la guerra infinita a la crisis infinita”, ponencia presentada en XI Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, La Habana, Cuba, 2-6 Marzo.
- 2012 *América Latina en la geopolítica del imperialismo* (Buenos Aires: Ed. Luxemburg).
- Borras, Saturnino; Franco, Jennifer; Kay, Cristóbal y Spoor; Max 2011 *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia*; en http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/borras_franco_kay_spoor_lac_land_grabs_spanish_nov_2011.pdf
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos 2007a “Estado y mercado en el nuevo desarrollismo”, en *Revista Nueva Sociedad* N° 210, julio-agosto (Buenos Aires: NS).
- 2007b “Hay espacio para un nuevo desarrollismo”, en *diario Página 12*, 29/4, en <http://www.bresserpereira.org.br/papers/interviews/07.4.Pagina12-NuevoDesarrollismo.pdf>

Bibliografía

- Bruckmann, Mónica 2011 *Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana*, en <http://alainet.org/active/45772>
- 2012 *La centralidad del agua en la disputa global por recursos estratégicos*. Disponible en: <http://alainet.org>
- Bruneto, Egidio y Stedile, Joao Pedro 2011 “Las causas del aumento de precios y de la crisis alimentaria en el mundo”; en ALAI <http://alainet.org/active/44502&lang=es>
- Bruzzone, Elsa 2008 *Las Guerras del Agua (I). Un recurso escaso en peligro* (Buenos Aires: Capital Intelectual).
- 2008 *Las Guerras del Agua (II). América, el objetivo más codiciado* (Buenos Aires: Capital Intelectual).
- CAOI 2009 “Repudiamos intento del gobierno de Alan García de desaparecer a AIDSESP”, comunicado CAO del 23 de octubre.
- 2010 “Buen Vivir para frenar la crisis climática. Conclusiones Asamblea Pueblos Indígenas Cochabamba”; en http://www.movimientos.org/conferenciamundialpueblos/show_text.php3?key=17111
- Carbone, Rocco, Soler, Lorena (eds.) 2012 *Franquismo en Paraguay. El golpe*. Asunción: Arandurá Editorial.
- Cardoso, Fernando Enrique y Faletto, Enzo 1973 *Dependencia y desarrollo en América Latina* (Buenos Aires: FCE).
- CARE 2010 *¿Qué es adaptación al cambio climático?*, en http://www.careclimatechange.org/files/adaptation/Que_es_adaptacion_al_cambio_climatico.pdf
- Castro Ruz, Fidel 2012 “La marcha hacia el abismo”; en <http://www.cuba.debate.cu/reflexiones-fidel/2012/01/05/la-marcha-hacia-el-abismo/>
- Castro Soto, Gustavo 2005 “El movimiento social en Mesoamérica por la defensa de los recursos naturales” en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, No. 17.
- CCAD 2002 *El corredor biológico mesoamericano. Una plataforma para el desarrollo sostenible regional* (Managua: CCAD).
- Ceceña, Ana Esther 2000 “¿Biopiratería o desarrollo sustentable?”, en *Revista Chiapas* No. 9 (México: Ed. ERA).
- 2004 “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites”; en Ceceña, A. (comp.) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).
- 2004 *La guerra por el agua y la vida*. Cochabamba: Coordinadora en defensa del Agua y la Vida.
- 2010 “Los caminos y agentes del saqueo en América Latina”, en www.geopolitica.ws
- y Barreda, Andrés 1995 “Chiapas y sus recursos estratégicos”, en *Revista Chiapas* No. 1 (México: Ed. ERA).
- ; Aguilar, Paula y Motto, Carlos 2007 *Territorialidad de la dominación. IIRSA* (Buenos Aires: OLG).

- CEPAL 2007 *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2006–2007*. Disponible en: (Santiago de Chile: CEPAL).
- 2008 *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2007–2008* (Santiago de Chile: CEPAL).
- 2009 *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2008–2009* (Santiago de Chile: CEPAL).
- 2011a *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2010–2011*. (Santiago de Chile: CEPAL).
- 2011b *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe • 2010* (Santiago de Chile: CEPAL).
- 2011c *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe • 2010–2011* (Santiago de Chile: CEPAL).
- 2012 *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe • 2011* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Chávez, Hugo 2012 “Propuesta del Candidato de la Patria para la Gestión Bolivariana Socialista 2013–2019”, en <http://blog.chavez.org.ve/Programa-Patria-2013-2019.pdf>
- Chesnais, François 2012 “La lucha de clases en Europa y las raíces de la crisis económica mundial”, en Revista Herramienta N° 49 (Buenos Aires: Herramienta).
- Clarín diario 2013 “El calentamiento global podría elevar al doble los precios de los alimentos”, en http://www.clarin.com/rural/cambio-climatico-eleva-precio-alimentos_0_903509864.html
- 2012 “Argentina ya vive el año más caluroso en medio siglo”; en http://www.clarin.com/sociedad/Argentina-vive-caluroso-medio-siglo_0_819518071.html
- Clinton, Hillary 2010 “México se está pareciendo a la Colombia de hace 20 años”, en CNN México, <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/09/08/hillary-clinton-mexico-se-esta-pareciendo-a-la-colombia-de-hace-20-anos>
- CMPPC (Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra) 2010 *Acuerdo de los Pueblos*, mimeo.
- COAIB y otros 2009 “Articulação dos Povos Indígenas do Brasil. Reunidos na 2ª Reunião Anual do Fórum Nacional de Lideranças Indígenas, participantes publicam nota de repúdio contra atos de violência, preconceito e desrespeito praticados por proprietários de terra do Estado de Mato Grosso do Sul”, en <http://www.coiab.com.br/coiab.php?dest=show&back=index&id=422&tipo=N>
- Comercioyjusticia 2012 “Una mirada al mercado de biocombustibles”; en <http://www.comercioyjusticia.com.ar/2012/04/13/una-mirada-al-mercado-de-los-biocombustibles/>
- COMPITCH 2001 “Palabra del COMPITCH (Consejo de Médicos y Parteras Indígenas del Estado de Chiapas – México) con motivo de la cancelación del proyecto de bioprospección del consorcio ICBG MAYA”, en <http://www.indigenas.bioetica.org/icgb4.htm>

Bibliografía

- Composto, Claudia y Pérez Roig, Diego 2012 “Presentación”, en Revista *Theomai* N° 26 (Quilmes: UNQ).
- CONAIE 2010 “Masiva concurrencia a la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra”; en http://www.movimientos.org/conferenciamundialpueblos/show_text.php3?key=17115
- Conferencia Internacional sobre Agua y Medio Ambiente 1992 *Declaración de Dublín* Disponible en: <http://www.wmo.int/pages/prog/hwrp/documents/espanol/icwedecs.html#p4>
- Convención sobre Diversidad Biológica 1992 *Convenio sobre Diversidad Biológica*. Disponible en: <http://www.cbd.int/>
- Correa, María; Flynn, Sharon y Amit, Alon 2004 *Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial* (Santiago de Chile: CEPAL).
- COSIPLAN 2011 *Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración*. En: http://www.iirsa.org/BancoMedios/Documentos%20PDF/api_agenda_proyectos.pdf
- CPT 2011 *Conflitos no campo. Brasil 2011*. Disponible en: <http://www.cptnacional.org.br/index.php/noticias/12-conflitos/1081-conflitos-no-campo-brasil-2011>
- Dalla Costa, Mariarosa 1995 “Development and Reproduction”, en Revista *Common Sense* N° 17.(Glasgow: Common Sense) (puede consultarse en <http://commonsensejournal.org.uk/files/2010/08/CommonSense17.pdf>)
- Dávila, Efraín 2003 *Reserva Natural de Agua: Foro Social Acuífero Guaraní*. Disponible en: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/20978>
- De Angelis, Massimo 2001 “Marx and primitive accumulation: the continuous character of capital’s ‘enclosures’”, en Revista *The Commoner* N° 2, septiembre, en <http://www.commoner.org.uk/02deangelis.pdf>
- 2012 “Marx y la acumulación primitiva: el carácter continuo de los cercamientos capitalista”, en Revista *Theomai* N° 26 (Quilmes: UNQ).
- de Castro, Josué 1968 *Geopolítica del hambre. Ensayo sobre los problemas de alimentación y población*. San Pablo: Editôra Brasiliense, 2 vol.
- De Echave, José 2011 “La minería peruana y los escenarios de transición”, en AA.VV. *Transiciones. Post extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú* (Lima: CEPES).
- De Pablo, Juan Carlos 2006 “Prebisch, a 20 años de su muerte”, mimeo.
- de Sousa Santos, Boaventura [org.] 2003 *Democratizar a democracia, os caminhos da democracia participativa*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2ª. edición.
- Delgado Ramos, Giancarlo (comp.) 2010 *Ecología política de la minería en América Latina* (México: UNAM).
- Donzelot, Jacques 2007 *La invención de lo social* (México: Nueva Visión).
- Dos Santos, Theotonio 1999 “Subdesarrollo e dependencia” en Löwy, Michael (comp.) *O marxismo na América Latina, uma antologia de 1909 aos dias atuais* (São Pablo: Fundação Perseu Abramo).

- 2004 “Neodesarrollismo ¿hacia adónde vamos?” en Agencia Latinoamericana de Información. ALAI. Disponible en: <http://alainet.org/active/6829&lang=es?>.
- Dussel, Enrique 2000 “Europa, modernidad y eurocentrismo”, en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (Buenos Aires: CLACSO).
- El nuevo empresario 2009 “Renegociación de contratos petroleros en Ecuador deja inversiones por 466,5 millones de dólares”, en: http://www.elnuevoempresario.com/noticia_7039_renegociacion-de-contratos-petroleros-en-ecuadordeja-inversiones-por-4665-millones-de-dolares.php
- El Territorio 2012 “Una nueva forma de lucha antiimperialista”, en <http://www.territorioidigital.com/notaimpresa.aspx?c=2174857888815045>
- Escobar, Arturo 2007 *La invención del Tercer Mundo* (Caracas: El Perro y la Rana).
- 2010 *Una minga para el postdesarrollo* (Lima: PDTG).
- ETC 2012 *Los nuevos amos de la biomasa. Biología sintética y el próximo asalto a la biodiversidad*. En http://www.etcgroup.org/upload/publication/pdf_file/biomasssters_ESP_4WEB7jun11.pdf
- *¿Quién controlará la economía verde?*; en <http://rio20uruguay.files.wordpress.com/2012/02/quic3a9n-controlarc3a1-la-economc3ada-verde-etc-group.pdf>
- FAO 2005 *Fortalecimiento de los vínculos de agronegocios con los pequeños agricultores. Estudios de caso en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/008/y6001s/y6001s00.htm#Contents>
- 2006 *Demanda de productos forestales, patrones de consumo y mercado*. Disponible en: http://www.fao.org/forestry/docrep/wfcxi/PUBLI/PDF/V4S_T211.PDF
- 2009 *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2009* (Roma: FAO).
- 2009 *Situación de los bosques en el mundo*. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/011/i0350s/i0350s01d.pdf>
- 2011 *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia*. Disponible en: <http://www.tni.org/es/report/el-acaparamiento-de-tierras-en-america-latina-y-el-caribe-visto-desde-una-perspectiva>
- Filgueiras, Luiz y otros 2010 «Modelo liberal-periférico e bloco de poder: política e dinamica macroeconomica nos governos Lula», en AA.VV. *Os anos Lula* (Rio de Janeiro: Garamond).
- Folchi Mauricio 2001 “Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas”, en *Revista de Ecología Política*, Vol. 22 (Barcelona: Icaria).
- Foro Mundial del Agua 2006 *Boletín del Foro Mundial del Agua*. Disponible en: <http://www.iisd.ca/download/pdf/sd/ymbvol82num15s.pdf>

Bibliografía

- Foster, John Bellamy y Clark, Brett 2005 “Imperialismo ecológico: la maldición del capitalismo”, en Panitch, Leo y Layes, Colin (eds.) *El nuevo desafío imperial*. Socialist Register 2004 (Buenos Aires: CLACSO).
- Friedman, Milton 1966 *Capitalismo y libertad*. (Madrid: Ediciones Rialp).
- Fukuyama, Francis 2004 *La construcción del Estado. Hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI* (Barcelona: Ediciones B).
- Furtado, Celso 1988 *La fantasía organizada* (Buenos Aires: Eudeba).
- GAI-CP (Grupo de articulación internacional de la Cumbre de los Pueblos) 2012 “Lo que está en juego en Río más 20”, en <http://cupuladospovos.org.br/es/2012/05/lo-que-esta-en-juego-en-rio20/>
- García, Alan 2007 “El síndrome del perro del hortelano”. En Diario *El Comercio*, edición impresa del 28 de octubre, Lima, Perú. En http://elcomercio.pe/edicionimpresa/html/2007-10-28/el_sindrome_del_perro_del_hort.html
- 2007 “Receta para acabar con el perro del hortelano”. En Diario *El Comercio*, edición impresa del 25 de noviembre, Lima, Perú. En http://elcomercio.pe/edicionimpresa/html/2007-11-25/receta_para_acabar_con_el_perr.html
- García, Mariel 2011 “Gobernar a decretazos: los peruanos del hortelano y los límites del modelo de Alan García”, en AA.VV. *Perú Hoy. El quinquenio perdido. Crecimiento con exclusión* (Lima: DESCO).
- García, Randall 2003 “El Corredor Biológico Mesoamericano: un puente para la conservación de la vida y un reto para el desarrollo”, en: http://www.territorioscentroamericanos.org/redesar/Agricultura_y_Ambiente/Corredor_Biológico_Mesoamericano.
- Gilly, Adolfo y Roux, Rhina 2009 “Capitales, tecnologías y mundos de vida. El despojo de los cuatro elementos”, en Arceo, E. y Basualdo, E. (comps.) *Los condicionantes de la crisis en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Global Water Partnership 2011 *GWP in action. 2011 Annual Report*. Disponible en: <http://www.gwp.org/About-GWP/Publications/Annual-reports/>
- Godio, Julio 2007 “Ideas de un nuevo desarrollismo” en diario *Clarín* (Buenos Aires: Clarin) 2 de octubre.
- González Casanova, Pablo 2002 “Democracia, liberación y socialismo: tres alternativas en una”, en Revista OSAL N° 8 (Buenos Aires: CLACSO).
- 2002 “Democracia, liberación y socialismo: tres alternativas en una” en OSAL N° 8, septiembre. Buenos Aires: CLACSO.
- GRAIN 2010 “El nuevo acaparamiento de tierras en América Latina”, en <http://www.grain.org/article/entries/3996-el-nuevo-acaparmiento-de-tierras-en-america-latina>
- Gras, Carla, Hernández, Valeria (coordinadoras) 2009 *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Biblos.
- Grimberg, Patricia 2007 *Cómo las empresas de celulosa se están apropiando del acuífero guaraní*. Disponible en: <http://revista-zoom.com.ar/articulo1737.html>

- Grobocopatel, Gustavo 2012 “La agenda del desarrollo sustentable”; en Diario La Nación, edición impresa, 2 de mayo, en <http://www.lanacion.com.ar/1469520-la-agenda-del-desarrollo-sustentable>
- Grosse, R.; Santos, C.; Taks, J. & Thimmel, S. (compiladores). 2006 *Las canillas abiertas de América Latina II. La lucha contra la privatización del agua y los desafíos de una gestión participativa y sustentable de los recursos hídricos*. Montevideo: Casa Bertolt Brecht.
- Grupo Guayubira S/F *Los supuestos beneficios de las plantas de celulosa. ¿Verdaderos o falsos?* Disponible en: <http://www.chasque.apc.org/guayubira/celulosa/supuestos.html>
- Gudynas, Eduardo 2002 *Ecología, economía y ética del desarrollo sustentable* (Buenos Aires: Ed. Marina Viste – CTERA).
- 2009 “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”, en AA.VV. *Extractivismo, política y sociedad* (Quito: Centro Andino de Acción Popular).
- 2011a “El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones”; en AA.VV. *Colonialismo del Siglo XXI* (Icaria: Barcelona).
- 2011b “Desarrollo, extractivismo y buen vivir. Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa”; en AA.VV. *Más allá del desarrollo* (Quito: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala).
- 2011c “Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo”; en <http://alainet.org/publica/alai462.pdf>
- 2011d “Caminos para las transiciones post extractivistas”, en AA.VV. *Transiciones, postextractivismo y alternativas al extractivismo en Perú* (Lima: CEPES y RedGE).
- 2012 “La izquierda marrón en Rio+20”, en <http://accionyreaccion.com/?p=503#more-503>
- 2013 “Extracciones, extractivismos y extrahecciones”, en *Observatorio del desarrollo* N° 18 (Montevideo: CLAES).
- 2011 “Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo”, en Farah, Ivonne y Wanderly, Fernanda (coords.) *El desarrollo en cuestión* (La Paz: Cides-Plural).
- Hamilton, Clive 2011 *Requíem para una especie. Cambio climático: porqué nos resistimos a la verdad* (Buenos Aires: Capital Intelectual).
- Harvey, David 2004 “El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión” en *Socialist Register*. Buenos Aires: CLACSO.
- 2012 *El enigma del capital y las crisis del capitalismo* (Madrid: AKAL)
- 2004 *El nuevo imperialismo* (Madrid: AKAL).
- Hawking, Stephen 2010 “Stephen Hawking’s Warning: Abandon Earth—Or Face Extinction”; en *Big Think Editors*, 6 de agosto, en <http://bigthink.com/ideas/21570>

Bibliografía

- Hecker, Eduardo y Kulfas, Matías 2005 *Los desafíos del desarrollo. Diagnósticos y propuestas* (Buenos Aires: Capital Intelectual).
- Herbas Camacho, Gabriel y Molina, Silvia 2005 “IIRSA y la integración regional”; en Revista OSAL N° 17 (Buenos Aires: CLACSO).
- Herreros, Sebastián y Durán Lima, José 2011 *Reprimarización y desindustrialización en América Latina, dos caras de la misma moneda* (Montevideo: CEPAL).
- Hoetmer, Raphael 2012 “Los movimientos del Perú: nueve hipótesis sobre conflicto y movimiento social, y una afirmación epistemológica”, en Daza, M., Hoetmer, R. y Vargas, V. *Crisis y movimientos sociales en Nuestra América* (Lima: PDTG).
- Houghton, J.T.; Jenkins, G.J. y Ephraums, J.J. (eds.) 1990 *Climate Change: The IPCC Scientific Assessment. Report prepared for Intergovernmental Panel on Climate Change by Working Group I*. (Cambridge: Cambridge University Press).
- Houtart, Francois 2011 *De los bienes comunes al bien común de la humanidad*, mimeo.
- IIRSA 2011 *IIRSA 10 años después: Sus logros y desafíos* (Buenos Aires: BID-INTAL).
- Infobae 2012 “La producción de biodiesel subió un 44%”; en <http://www.infobae.com/notas/137968-La-produccion-de-biodiesel-subio-44-en-la-Argentina>
- Infobae 2012 “Record en inversiones mineras”, en <http://america.infobae.com/notas/4103-Record-en-inversiones-mineras>
- Katz, Claudio 2006 “Socialismo y neodesarrollismo” en *Rebelión*, diciembre. Disponible en: <www.rebellion.org>.
- 2010a “Interpretaciones de la crisis”; en http://www.lahaine.org/b2-img10/katz_interpr.pdf
- 2010b *Elementos para una lectura crítica de América Latina* (Bogotá: Espacio crítico).
- 2012 “Contrasentidos del neodesarrollismo”, en <http://katz.lahaine.org/?p=211>
- Kay, Sylvia, Franco, Jenny 2012 *The Global Water Grab*. Amsterdam: Transnational Institute. Disponible en: www.tni.org
- Klare, Michael T 2003 *Guerras por los recursos. El futuro escenario del conflicto global* (Barcelona: Urano). Disponible en: http://www.water-alternatives.org/index.php?option=com_content&task=view&id=139&Itemid=1
- Klein, Naomi 2007 *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre* (Buenos Aires: Paidós).
- Lander, Edgardo 2004 “¿Modelos alternativos de integración? Proyectos neoliberales y resistencias populares”; en Revista OSAL N° 15 (Buenos Aires: CLACSO).
- 2007 “Tendencias dominantes de nuestra época ¿Se nos agota el tiempo?”, en *Worlds & Knowledges Otherwise* (Duke: Duke University),

- Volume 2, Dossier 1, en: <http://www.jhfc.duke.edu/wko/dossiers/1.3/documents/formattedLander>—
- 2009 “Tendencias dominantes de nuestra época ¿se nos agota el tiempo?”; en *Revista Compendium*, Vol. 12, Núm. 22, julio (Caracas: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado).
- 2010a “A report to TNI Fellows”, mimeo.
- 2010b “Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria”. En: <http://www.tni.org/es/article/estamos-viviendo-una-profunda-crisis-civilizatoria> .[Consultado el: 8 de marzo de 2011].
- 2011 *La economía verde. El lobo se viste con piel de cordero*, en http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/green-economy_es.pdf
- y Navarrete, Pablo 2007 *La política económica de la izquierda latinoamericana en el gobierno. Venezuela* (Amsterdam: NI).
- Larsen, Federico 2012 “La espada de Monsanto sobre América Latina”, en *Marcha*, 4 de octubre, en <http://www.marcha.org.ar/1/index.php/elmundo/143-internacionales/2213-la-espada-de-monsanto-sobre-america-latina>
- Leff, Enrique 2004 *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- 2005 “La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza”; en *Revista OSAL* N° 17 (Buenos Aires: CLACSO).
- 2006 “La ecología política en América Latina. Un campo en construcción”, en Alimonda, Héctor (comp.) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana* (Buenos Aires: CLACSO).
- López, Fernando 2008 “El granero transgénico del MERCOSUR”, en <http://rebelion.org/noticia.php?id=46118>
- Löwy, Michael 2011 *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista* (Buenos Aires: Herramienta).
- Luxemburg, Rosa 1967 *La acumulación del capital* (México: Grijalbo) (se puede consultar también en: <http://grupgerminal.org/?q=system/files/LA+ACUMULACI%C3%93N+DEL+CAPITAL.pdf>)
- Machado Aráoz, Horacio 2011 “El auge de la Minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo”; en Alimonda, H. (comp.) *La colonización de la naturaleza. Ecología política y minería en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Marini, Ruy Mauro 1978 “Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F.H.Cardoso y J. Serra)” en *Revista Mexicana de Sociología* (México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM) número especial.
- 1991 *Dialéctica de la dependencia* (México DF: Ediciones Era).

Bibliografía

- 1994 “La crisis del desarrollismo” en Marini, R.M. y Millán, M. (coords.) *La teoría social latinoamericana. Subdesarrollo y dependencia* (México DF: Ediciones El Caballito).
- 2008 (1973) “En torno a Dialéctica de la dependencia (postscriptum)”; en *América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales* (Bogotá: Siglo del Hombre – CLACSO).
- Martínez Alier, Joan 2010 *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos Ambientales y Lenguajes de Valoración* (Lima: Espiritrompa Ediciones).
- Martínez, Esperanza 2005 “Ecuador: contra la globalización de las trasnacionales”, en revista OSAL No. 17 (Buenos Aires: CLACSO).
- Marx, Carlos 2004 *El capital*. Tomo I, Vol. 3, Capítulos XXIV y XXV (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Melo; Mario 2006 “La política petrolera del gobierno de Correa: el reto de la coherencia”, en: [http://alainet.org/archive/18808\(=es](http://alainet.org/archive/18808(=es)
- Melucci, Alberto 1999 *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (El Colegio de México: México).
- Mignolo, Walter 2006 “La colonialidad: cara oculta de la modernidad”, en http://www.macba.cat/PDFs/walter_mignolo_modernologies_cas.pdf
- Minga Informativa de Movimientos Sociales 2009 “La Vía Campesina en la Cumbre de la FAO – La hora de hablar ha terminado Pongamos en marcha la Soberanía Alimentaria!” en: http://www.movimientos.org/cloc/show_text.php3?key=16234
- Murillo, Susana 2004 “El nuevo pacto social, la criminalización de los movimientos sociales y la ideología de la seguridad” en OSAL N° 14, setiembre (Buenos Aires: CLACSO).
- 2008 *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón* (Buenos Aires: CLACSO).
- 2012 “La retórica posmoderna como dispositivo de control: nueva cuestión social y reconfiguración de la sociedad civil”; en Murillo, S y Seoane, J. *Posmodernidad y neoliberalismo. Reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina* (Buenos Aires: Ed. Luxemburg).
- y Algranati, Clara 2012 “De la crisis mundial a la ofensiva extractivista. El BID en el presente de Nuestra América”; en Revista La cola del diablo N° 1 (Buenos Aires: LCDB).
- y Seoane, José 2012 *Posmodernidad y neoliberalismo: reflexiones críticas desde los proyectos emancipatorios de América Latina* (Buenos Aires: Ed. Luxemburg).
- (coord.) 2003 *Sujetos a la Incertidumbre. Transformaciones sociales y construcción de subjetividad en la Buenos Aires actual* (Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación).
- Naciones Unidas 2010 *Objetivos de desarrollo del Milenio*. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/reports.shtml>

- ODHPI 2013 *Informe 2012–2013 de situación de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas en la Patagonia*. Disponible en: <http://odhpi.org/publicaciones/informes-anauales/>
- OEA 2003 *Memorándum de Entendimiento entre el gobierno de la República del Paraguay y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos para la ejecución del Proyecto “Protección ambiental y desarrollo sostenible del Sistema Acuífero Guaraní”*. Disponible en: http://oas.org/dil/AgreementsPDF/3-2003_Memorandum_de_Entendimiento.pdf
- Offe, Claus 1988 “Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional” en *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales* (Madrid: Ed. Sistema).
- OMS–UNICEF 2004 *Alcanzar los ODM en materia de agua potable y saneamiento Evaluación a mitad de período de los progresos realizados*. Disponible en: http://www.who.int/water_sanitation_health/monitoring/evalamitad.pdf
- ONU 1992 *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*; en <http://www.miliarium.com/Paginas/Leyes/atmosfera/internacional/cmcc.pdf>
- 1998 *Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático*; en <http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>
- OPSur (Observatorio Petrolero Sur) 2011 “Las petroleras en Argentina le abren las puertas al shale gas”, en <http://opsur.wordpress.com/2011/12/02/las-petroleras-en-argentina-le-abren-las-puertas-al-shale-gas/>
- Ortiz, Pablo 2005 “Protestas locales amazónicas y modelo petrolero en Ecuador”, en *OSAL Revista del Observatorio Social de América Latina* No. 17 (Buenos Aires: CLACSO).
- OSAL 2002 Dossier “El ‘nuevo internacionalismo’ después del 11 de septiembre”, en *Revista OSAL* N° 6, enero (Buenos Aires: CLACSO) (puede consultarse en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal06/>)
- 2004 *Informe sobre la evolución de la conflictividad social en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- 2005 Dossier “Territorio y movimientos sociales”, en *Revista OSAL* N° 16, junio (Buenos Aires: CLACSO) (puede consultarse en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal16/>).
- 2006 Dossier “Debates. Democracia y movimientos sociales”, en *Revista OSAL* N° 20, noviembre (Buenos Aires: CLACSO) (puede consultarse en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal20/>).
- Palau, Marielle (coordinadora) 2009 *Criminalización a la lucha campesina*. Asunción: BASE IS.
- Patel, Raj 2008 *Obsesos y famélicos. Globalización, hambre y negocios en el nuevo sistema alimentario mundial* (Buenos Aires: Marea Editorial).

Bibliografía

- Peña, Milcíades 1986 *Industrialización y clases sociales en la Argentina* (Buenos Aires: Hyspamérica).
- Peralta Ramos, Mónica 1978 *Acumulación del capital y crisis política en Argentina 1930–1974* (México DF: Siglo XXI).
- 2007 *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930–2006)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, FCE).
- Peredo Beltrán, Elizabeth 2012 *El Agua nuevamente entre la Vida y la Muerte* Disponible en: www.alainet.org
- Perelman, Michael 2001 “The Secret History of Primitive Accumulation and Classical Political Economy”, en Revista *The Commoner* N° 2, septiembre, en <http://www.commoner.org.uk/02perelman.pdf>
- Petras, James (comp.) 2000 *La izquierda contraataca. Conflicto de clases en América Latina en la era del neoliberalismo* (Madrid: Akal).
- y Morley, Morris 2000 “Los ciclos políticos neoliberales”; en Petras, James *La izquierda contraataca* (Madrid: Akal).
- Picoli, Fiorelo 2006 *O Capital e a devastação da Amazônia* (San Pablo: Expressão Popular).
- 2006 *O Capital e a devastação da Amazônia*. San Pablo: Expressão Popular.
- PIDHDD 2008 *Si nos quitan el agua... Informe sobre el derecho al agua en América Latina Amenazas y alternativas*. Disponible en: http://www.iniciativamercosur.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=20&Itemid=40&mosmsg=You+are+trying+to+access+from+a+non-authorized+domain.+%28www.google.com.ar%29
- Pinacchio, Ezequiel y Sánchez San Esteban, Santiago 2010 “Continuidades y rupturas entre el pensamiento anti-imperialista de los ´60 y ´70 y el pensamiento descolonial”; en www.centrocultural.coop/blogs/nuestramericanos/wp-content/uploads/2010/12/pensamiento-de-nuestra-america.do
- PNUMA 2003 *Gestión de recursos hídricos en América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://www.pnuma.org/forodeminstros/14-panama/pan05nfe-GestionRecursosHidricos.pdf>
- Pollock, David; Kerner, Daniel y Love, Joseph 2001 “Entrevista inédita a Prebisch: logros y deficiencias de la CEPAL” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile: CEPAL) N° 76.
- Porto Gonçalves, Carlos 2006 *A globalização da natureza e a natureza da globalização*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Quijano, Aníbal 2000a “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”; en Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (Buenos Aires: CLACSO)
- 2000b “Colonialidad del poder, globalización y democracia”, en <http://www.rrojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf>
- 2000c “El fantasma del desarrollo en América Latina”; en *Revista del CESLA* N° 1 (Varsovia: Centro de Estudios Latinoamericanos).

- 2004 “El laberinto de América Latina ¿hay otras salidas?”, en Revista OSAL N° 13 (Buenos Aires: CLACSO).
- 2007 “José Carlos Mariátegui. Reencuentro y debate”, en Mariátegui, José Carlos *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Caracas: FBA).
- 2009 “Colonialidad del poder y subjetividad en América Latina”, en Pimentel, Carmen (org.) *Poder, ciudadanía, derechos humanos y salud mental* (Lima: CECOSAM).
- 2010 “Colonialidad del poder y explotación de la naturaleza: la necesidad de una ruptura epistémica”, mimeo.
- 2012 “¿Bien Vivir?: Entre el desarrollo y la descolonialidad del poder”, en Daza, M., Hoetmer, R. y Vargas, V. *Crisis y movimientos sociales en Nuestra América* (Lima: PDTG).
- Quintela, Sandra 2003 “IIRSA: Nuevas rutas del saqueo”, en Revista ALAI N° 372 (Quito: ALAI).
- Ramírez Gallegos, Franklin y Minteguiaga, Analía 2007 “El nuevo tiempo del Estado. La política posneoliberal del correísmo” en OSAL. *Observatorio Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO) N° 22, septiembre.
- Rapoport, Mario et al. 2000 *Historia económica, política y social de la Argentina (1880–2000)* (Buenos Aires: Ediciones Macchi).
- Ribeiro, Silvia 2005 *Las caras de la privatización del agua*. Disponible en: www.alainet.org
- 2011 “Los verdaderos colores de la economía verde” en *América Latina en movimiento*, No. 488–489. Disponible en: <http://alainet.org/publica/468-9.phtml>
- 2012 “Invasión Transgénica”, en ALAI, en <http://alainet.org/59301&lang=es>
- Riechmann, Jorge y Fernández Buey, Francisco 1994 *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales* (Madrid: Paidós).
- Rodríguez Pardo, Javier 2011 “IIRSA: Las vías del saqueo”. En <http://www.machpatagonia.com.ar/wp/?p=827>
- Rojas, Viviana 2010 “La Vía Campesina participa en el acto de inauguración”; en http://www.movimientos.org/conferenciamundial_pueblos/show_text.php3?key=17112
- Roux, Rhina 2008 “Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época”, en Revista Herramienta N° 38, junio (Buenos Aires: Herramienta) (se recomienda especialmente la lectura de la página 7 a la 11).
- Sabino, Carlos 2012 *América Latina: a dos velocidades*, Boletín Tendencias Latinoamericanas Año IX N° 17, primer semestre, en <http://www.cadal.org>
- Sales de Lima, Eduardo 2012 “Decepção com a política agrária”, en Brasil do Fato, *Especila 10 anos do governo do PT*, en <http://www.brasildefato.com.br/node/11534>

Bibliografía

- Sánchez Salazar, María Teresa 2010 “La estructura territorial de la minería mexicana al inicio del tercer milenio”; en Delgado Ramos, Giancarlo (comp.) *Ecología política de la minería en América Latina* (México: UNAM).
- Secretaría de Minería 2009 *Informe de gestión* (Buenos Aires: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios).
- Secretaría de Minería Nacional 2012 *Informe Minería en números* (Buenos Aires: Secretaría de Minería): Puede consultarse en: <http://www.mineriaennumeros.pdf>
- Segato, Rita 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez; en http://www.cnm.gov.ar/generarigualdad/attachments/article/157/Territorio_soberania_y_crmenes_de_segundo_estado.pdf
- Seguel, Alfredo/ Agrupación Mapuche Konapewman s/f *Conflicto público de tierras y Recursos naturales”: Expansión forestal y territorialidad Mapuche (Chile)*.
- Seoane, José 2005 “Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas”, en Revista OSAL N° 17 (Buenos Aires: CLACSO).
- 2008 “Los movimientos sociales y los debates sobre el Estado y la democracia en América Latina”, en Moreno, Oscar (coords) *Pensamiento contemporáneo. Principales debates políticos del Siglo XX*. Buenos Aires: Teseo.
- 2010 “Para una cartografía del modelo extractivo-exportador en Argentina: mapas de las resistencias, desafíos de las alternativas”, en Revista Batalla de ideas N° 2 (Buenos Aires: BDI).
- 2011 “Significación y características de las disputas por los bienes comunes naturales en Argentina y América latina”, en Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales N° 4 (Bahía Blanca: CEISO).
- 2012 “Neoliberalismo y ofensiva extractivista: actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América”, en Revista Theomai N° 26 (Quilmes: UNQ).
- y Algranati, Clara 2012 “La ofensiva extractivista en América Latina. Crisis global y alternativas”, en Revista Herramienta N° 50, julio (Buenos Aires: Herramienta).
- Taddei, Emilio 2001 “De Seattle a Porto Alegre. Pasado, presente y futuro del movimiento anti-mundialización neoliberal en Seoane, José, Taddei, Emilio [comps.] *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Buenos Aires: CLACSO.
- Taddei., Emilio y Algranati, Clara 2006 “Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina”, en Boron, Atilio y Lechini, Gladys (comp.) *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde Africa, Asia y América Latina*. Boron (Buenos Aires: CLACSO).

- Algranati, Clara y Taddei, Emilio 2011 “Tras una década de luchas Realidades y desafíos de los proyectos de cambio en Nuestra América”, en Revista Herramienta N° 46 (Buenos Aires: Herramienta).
- Taddei, Emilio y Algranati, Clara 2010 *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos* (Río de Janeiro: IBASE).
- Taddei, Emilio y Algranati, Clara 2011 “El concepto ‘movimiento social’ a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes”, en Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología *Controversias y concurrencias latinoamericanas* N° 4, año 3, agosto (México: ALAS).
- Socialist Register 2004. *El nuevo desafío imperial* (Buenos Aires: CLACSO). Se puede consultar en <http://168.96.200.17/ar/libros/social/social.html>
- Solón, Pablo 2005 “Los cruces de caminos entre el agua y el libre comercio” en *Visión social del agua*.
- 2010 “Cambio Climático. Conferencia de prensa del Embajador Pablo Solón del Estado Plurinacional de Bolivia en Nueva York”, realizada el 13 de agosto; en <http://mx.mg2.mail.yahoo.com/dc/launch?.gx=1&rand=2pq1ol2plg52i>
- 2012 “Cuarto ‘strike’ en Cambio Climático. Un ‘Espacio Climático’ para repensar análisis y estrategias”, en <http://pablosolon.wordpress.com/2012/12/21/cuarto-strike-para-cambio-climatico/>
- Sosa, Tania 2012 “América Central. Implicaciones socio-ambientales de la minería”; en Revista ALAI N° 473 (Quito: Buenos Aires).
- 2012 “Implicaciones socio-ambientales de la minería en América Central”, en Revista *América Latina en Movimiento* N° 473, marzo (Quito: ALAI).
- Spadoni, Eliana 2012 “Los conflictos socioambientales en el contexto latinoamericano”, en <http://www.initiativeforpeacebuilding.eu/resources/ConflictosSocioAmbLatAm%28esp%29.pdf>, consultado en enero.
- Stanley, Leonardo 2010 *La inserción de América Latina en las Cadenas Globales de Valor: impactos en el comercio, la inversión extranjera directa y el dualismo estructural. La cadena de valor alimenticia en los países de América del Sur* (Buenos Aires: CEDES).
- Stédile, Joao Pedro 2009 “MST evalúa Reforma Agraria en el país y critica al agro negocio”, en <http://www.adital.com.br/site/noticia.asp?lang=ES&cod=38204>
- y Martins de Carvalho, Horacio 2010 “Soberanía alimentaria: una necesidad de los pueblos”, mimeo.
- Svampa, Maristella 2007 “Las fronteras del gobierno de Kirchner: entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo” en *Cuadernos del CENDES* (Caracas: Universidad Central de Venezuela–Centro de Estudios del Desarrollo, UCV–CENDES) N° 65, Año 24, Tercera Época.

Bibliografía

- 2008 “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes”, en *Cambio de época* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Svampa, Maristella 2010 “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes”, en <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo43.pdf>
- Antonelli, Mirta (edits.) 2009 *Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (Buenos Aires: Biblos).
- y Alvarez, Marian Sola 2010 “Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de la discusión en la Argentina”; en *Revista Ecuador Debate* N° 79 abril (Quito: CAAP).
- Taddei, Emilio, Seoane, José y Algranati, Clara 2011 *Minería transnacional y resistencias sociales en África y América Latina* (Río de Janeiro: IBASE).
- Teubal Miguel y Palmisano, Tomás 2010 “El conflicto agrario: características y proyecciones”; en Giarracca, N. y Teubal, M. (coord.) *Del paro agrario a las elecciones de 2009. Tramas, reflexiones y debates* (Buenos Aires: Antropofagia).
- Texeira, Gerson y Rodrigues, Joao Paulo 2012 “Ofensiva del capital internacional sobre las tierras”, en *Revista ALAI* N° 474 (Quito: ALAI).
- Toledo, Víctor Manuel 1988 “La biodiversidad biológica de México”, en *Ciencia y Desarrollo* No. 8 (México: Ciencia y Desarrollo).
- Touraine, Alain 1993 *La Voix et le regard, Sociologie des mouvements sociaux* (París: Seuil).
- Toussaint, Eric 2010 *La crisis global* (Barcelona: El viejo topo).
- Trujillo, Cristian 2011 “Minería y comunidades en el Perú. El caso de la empresa minera Vale do Rio Doce”, ponencia presentada en el *Seminario Indústria Extrativa na África e na América Latina: o caso da Vale e da AngloGold Ashanti*, mayo, Río de Janeiro, Brasil.
- UAC 2009 “Que es la UAC?”, en: http://asambleaciudadanas.org.ar/?page_id=83
- Umbelino de Oliveira, Ariovaldo 2008 *A farra da legalização da grilagem*, en: <http://www.mst.org.br/mst/pagina.php?cd=5162>
- Ariovaldo 2009 “O governo Lula assumiu a contra reforma agrária: a violência do agrobandidismo continua”, Comissão Pastoral da Terra (CPT), en: <http://www.cptnac.com.br/?system=news&action=read&id=3164&eid=277>
- UNESCO 1999 *World Water Resources at the Beginning of the 21st Century*. Disponible en: <http://webworld.unesco.org/water/ihp/db/shiklomanov/index.shtml>
- USDA – United States Department of Agriculture 2012 *World Agricultural Supply and Demand Estimates*. Disponible en: <http://www.usda.gov/oce/commodity/wasde/latest.pdf>
- Vakaloulis, Michel 2003 “Les mouvements sociaux a l’épreuve du politique” en Cours-Salies, Pierre y Vakaloulis, Michel (organizadores) *Les*

- mobilisations collectives. Une controverse sociologique.* (Paris: PUF–Actuel Marx).
- Valencia, Mario 2010 “Colombia: paraíso de las transnacionales mineras”, ponencia presentada en el *Seminario Indústria Extrativa na África e na América Latina: o caso da Vale e da AngloGold Ashanti*, mayo, Río de Janeiro, Brasil.
- 2011 “Colombia: paraíso de las transnacionales mineras”, ponencia presentada en el *Seminario Indústria Extrativa na África e na América Latina: o caso da Vale e da AngloGold Ashanti*, mayo, Río de Janeiro, Brasil.
- Vega Cantor, Renán 2006 “El imperialismo ecológico. El interminable saqueo de la naturaleza y de los parias del sur del mundo”, en revista *Herramienta* N° 31 (Buenos Aires: Herramienta).
- Vittor, Luis 2009 “CONACAMI: 10 años tejiendo resistencias a la minería en Perú”, en ALAI <http://alainet.org/active/30470>
- 2010 “Conacami y el despertar del movimiento indígena”; en ALAI <http://alainet.org/active/36073>
- Wallerstein, Immanuel 2004 “La reelección de Bush y sus implicancias para Estados Unidos y el mundo”, en *Revista OSAL* N° 15 (Buenos Aires: CLACSO).
- Weart, Spencer 2007 “*The Discovery of Global Warming*”; en <http://www.Aip.Org/History/Climate>. June 2007.
- Yagenova, Simona y Castañeda, Mario 2008 y 2009 “Informe de Coyuntura, Guatemala”, No. enero–febrero, marzo–abril, mayo–junio, julio–agosto, sept.–oct.; nov.–dic., enero–abril; en: <http://www.clacso.edu.ar/clacso/areas-de-trabajo/>
- Zibechi, Raúl 2006 “IIRSA: la integración a la medida de los mercados”, Informe especial, Programa de las Américas; en http://www.odg.cat/documents/enprofunditat/Transnacionals_espanyoles/IIRSA%20ZIBECHI.pdf
- Zibechi, Raúl 2013 “El fin de la reforma agraria en Brasil”, en ALAI, en <http://alainet.org/active/60830&lang=es>
- 2003 “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos”, en *Revista OSAL*, No. 9, enero (Buenos Aires: CLACSO).